



# ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE EL SALVADOR

APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE  
UNA SOCIEDAD DEL CUIDADO

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD  
CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS

# ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE EL SALVADOR: APORTES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CUIDADO

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS

**Departamento de Economía de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.** Las opiniones expresadas en este estudio, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de sus autores y del Departamento de Economía de la UCA.

San Salvador, El Salvador

Noviembre, 2023

**Directora del informe:**

Iliana Maritza Álvarez Escobar

**Investigadores(as) y autores(as) del informe:**

Andrew Cummings

Celeste Molina

César Sánchez

Daniela Murcia

Daniel Serrano

Evelyn Martínez Mejía

Iliana Maritza Álvarez Escobar

Meraris C. López

Mario Salomón Montesino Castro

Saira Barrera

Sandra Castillo

**Pares de revisión:**

Alejandra Quintanilla

Marielos García

Mauricio Trejo

Lorena Valle

Luis Flores

Luis Vargas

Rómulo Ayala

Rut González

**Revisión cuantitativa**

Alejandro Enmanuel López Andrade, Carlos Rodrigo Mejía Lemus, Georgina Daniella Díaz Olivares, Maximino Humberto Valencia Álvarez, Besse Yamileth Pérez Morazán, Natalia Naomi Rivas Castaneda, estudiantes de Licenciatura en Economía de la UCA.

**Asistentes de investigación:**

Carlos Rodrigo Mejía Lemus, Orlando Elías Contreras Hernández, Andrea Daniella Orellana Alvarenga, Carlos Antonio Morales Méndez, Besse Yamileth Pérez Morazán, Waldir de Jesús Lázaro Reyes, Natalia Naomi Rivas Castaneda, estudiantes de Licenciatura en Economía de la UCA

**Asistentes de sistematización de la base de datos del informe:**

Daniel Armando Serrano Alfaro y Natalia Naomi Rivas Castaneda.

**Diagramación y portada:** Andrea Zepeda

**Edición:** Gabriela Burgos

**Forma recomendada de citar:**

Departamento de Economía UCA. (2023). *Análisis socioeconómico de El Salvador: aportes para la construcción de una sociedad del cuidado*. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Publicamos bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial CompartirIgual 4.0 Internacional

(CC BY-NC-SA 4.0)



Usted es libre de:

Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar: remezclar, transformar y crear a partir del material

**Bajo los siguientes términos:**



Atribución

Usted debe darle crédito a esta obra de manera adecuada, proporcionando un enlace a la licencia e indicando si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciante.



Uso no comercial

Usted no puede hacer uso del material con fines comerciales.



Compartir igual

Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

# PRESENTACIÓN

El 5 de mayo de 2023 la Organización Mundial de la Salud (OMS) acogió la recomendación del Comité de Emergencia de declarar el fin de la emergencia internacional de salud pública por la COVID-19 (OPS, 2023). El denominado "fin de la pandemia" se encuentra directamente vinculado con las decisiones que se han tomado en el marco de la crisis, y con aquellas políticas de corte socioeconómico para atender sus efectos y tomar lecciones de lo sucedido.

La importancia del trabajo de cuidados para enfrentar la emergencia, la crisis y garantizar la reproducción y la recuperación, ha llevado a la región latinoamericana a un importante consenso alrededor de la urgencia de sustituir los modelos económicos de mercado. Esto, con el fin de avanzar a sociedades que pongan al centro el reconocimiento, visibilización y redistribución de las labores de cuidado, realizadas principalmente por mujeres de forma remunerada y no remunerada.

Según el Compromiso de Buenos Aires, la "sociedad del cuidado" se define como un nuevo estilo de desarrollo que prioriza la sostenibilidad de la vida y del planeta, que reconoce que los cuidados son parte de los derechos humanos fundamentales para el bienestar de la población en su conjunto (CEPAL, 2022a).

Los elementos constitutivos de la sociedad del cuidado se sintetizan en la garantía de derechos de las personas que reciben y proveen cuidado, en la visibilización de los efectos multiplicadores de la economía del cuidado y su bienestar, y en la recuperación inclusiva y transformadora con igualdad y sostenibilidad.

En otras palabras, la sociedad del cuidado debe construirse sobre la base de pilares fuertes como el derecho humano al cuidado, el reconocimiento del trabajo de cuidados y su justa valoración social y económica, y sobre la incorporación de los cuidados como un sector dinamizador de la recuperación frente a la crisis.

La presente edición del Análisis Socioeconómico de El Salvador (ASES) contiene elementos de análisis y propuestas para avanzar hacia una sociedad del cuidado en El Salvador, a través de importantes áreas de la economía y el abordaje de sus problemáticas y desafíos.

Inicialmente, se expone el panorama regional de la crisis inflacionaria en los países de Centroamérica, que muestra los diferentes mecanismos que los gobiernos han adoptados para enfrentar la crisis entre 2021 y 2023.

En la siguiente sección, se analiza, desde la teoría y modelo de la proporcionalidad de las fuerzas productivas, la cobertura del valor concreto de la fuerza de trabajo humana, así como las acciones económicas y de desarrollo, que resultan de la estructura social capitalista, y sus expresiones políticas, principalmente, las que se establecen a través de la política fiscal.

Del análisis de la cobertura del valor de la fuerza de trabajo, se desprende el importante papel de las remesas en la satisfacción de necesidades de la población. Por tanto, los flujos migratorios que dan origen a dichas remesas son analizados en la tercera sección de manera más profunda, para aportar elementos sobre la crisis de cuidados a escala global que está repercutiendo en el establecimiento de la feminización de las migraciones y la configuración de las cadenas globales de cuidados.

Otro desafío importante en la cobertura del valor de la fuerza de trabajo deriva de la insuficiencia de los sistemas de protección social, específicamente en el tema previsional. La cuarta sección del presente ASES

aporta, desde una perspectiva de género, un análisis del vínculo entre la participación de las mujeres en el trabajo total y la situación de ingresos que enfrentan al final de la vida laboral. Los hallazgos relativos a las pensiones indican que las mujeres son la mayor parte de la población trabajadora, de la población en edad de jubilación, y de la población adulta mayor que más probablemente carecerá de pensión por vejez.

Por su parte, hablar sobre sostenibilidad de la vida, la gestión y resguardo de los bienes naturales es un elemento clave. El agua, para el caso, constituye un insumo base para el buen cuidado. La quinta contribución investiga la relación entre la estructura productiva salvadoreña y el consumo de agua con énfasis en los sectores de la industria, para determinar cuáles son los sectores clave para la demanda del recurso hídrico a nivel productivo y la priorización de estos para mejorar la gestión del agua.

Asimismo, un análisis desde la economía de la educación en El Salvador y una propuesta de aprovechamiento del bono demográfico, para la construcción de la sociedad del cuidado, muestran que es posible hablar de un momento favorable para el desarrollo económico y social, a través de la adecuada gestión del excedente de población en edades de gran potencial productivo. La sección sexta sugiere que el cambio de paradigma se acompañe de una nueva organización social de los cuidados con la educación como pilar de la transformación.

La mirada territorial se aporta desde la elaboración de un Índice Metropolitano Funcional de Cuidados (IMFC) en El Salvador con datos de 2015 a 2021. Este índice busca identificar la importancia de los elementos que componen una medida sistémica del cuidado y lo construye para todos los municipios metropolitanos. La innovadora metodología aplicada en la séptima sección muestra resultados muy importantes para pensar el desarrollo territorial.

Finalmente, se realiza un análisis de exclusión laboral en El Salvador y su relación con el fenómeno de la feminización del trabajo de cuidados, que toma en cuenta que la forma tradicional de entender los cuidados perpetúa las desigualdades entre hombres y mujeres; por tanto, existe una exposición distinta frente a los problemas de exclusión laboral.

Lo anterior se realiza desde una perspectiva que busca visibilizar la importancia de las labores de cuidado dentro de las dinámicas de inclusión social y laboral, para lo cual se presenta un análisis de los diferentes tipos de exclusión laboral que existe en el mercado de trabajo salvadoreño. El análisis en mención es además una importante base para entender y proponer acciones en el árido y desconocido mundo de la informalidad en El Salvador.

De esta forma se presentan las diferentes contribuciones que, desde el Departamento de Economía de la UCA, quedan a consideración de estudiantes, instituciones y diferentes espacios tomadores de decisiones para pensar en la construcción de una sociedad del cuidado en El Salvador.

Iliana Maritza Álvarez Escobar

Directora ASES<sup>1</sup>

---

1 Agradecimiento a Óscar Arnulfo González Márquez, jefe de Servicios Académicos CRAI – Biblioteca P. Florentino Idoate S.J., por la revisión y sugerencias de mejora en la presentación.

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>IV</b>
<b>RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	<b>14</b>
<b>1. Panorama regional de la economía capitalista: dinámica de la crisis inflacionaria de 2021 – 2023</b> .....	<b>20</b>
1.1. Siglario. ....	20
1.2. Glosario . . . . .	21
1.3. Resumen . . . . .	21
1.4. Introducción. . . . .	21
1.5. Contexto macroeconómico mundial tras la pandemia por COVID-19 y la guerra en Ucrania . . . .	22
1.6. Dinámica de la inflación en los países de Centroamérica 2019 – 2023 . . . . .	23
1.7. La dinámica de los precios de los alimentos, las energías, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y el salario mínimo . . . . .	26
1.8. Una mirada a los precios de los bienes transables y bienes no transables . . . . .	30
1.9. Respuestas de los gobiernos centrales para contener la crisis inflacionaria en Centroamérica . . . .	32
1.10. Conclusiones. . . . .	35
1.11. Referencias. . . . .	36
<b>2. Teoría y modelo de la proporcionalidad de las fuerzas productivas aplicado a la cobertura de la fuerza de trabajo humana mediante la política fiscal y la inversión privada: caso El Salvador</b> .....	<b>39</b>
2.1. Siglario. . . . .	39
2.2. Glosario . . . . .	40
2.3. Resumen. . . . .	41
2.4. Introducción. . . . .	41
2.5. Aplicación de la teoría de la proporcionalidad de las fuerzas productivas al caso de El Salvador . . . .	42
2.5.1. Teoría y modelo de proporcionalidad de las fuerzas productivas . . . . .	42
2.5.2. Aplicación del modelo de proporcionalidad: caso El Salvador. . . . .	44
2.6. La fuerza de trabajo y su valor en El Salvador: necesidades humanas y satisfactores. . . . .	49
2.6.1. La teoría del valor-trabajo de Marx: concepto de fuerza de trabajo . . . . .	50
2.6.2. El valor de la fuerza de trabajo: necesidades humanas auténticas, satisfactores sinérgicos y pirámide de necesidades . . . . .	52
2.6.3. La cobertura del valor de la fuerza de trabajo en El Salvador . . . . .	54
2.7. Conclusiones . . . . .	59
2.8. Referencias . . . . .	59

<b>3. Migración femenina en el contexto de la globalización neoliberal: una aproximación a la realidad salvadoreña . . . . .</b>	<b>61</b>
3.1. Siglario. . . . .	61
3.2. Glosario . . . . .	61
3.3. Resumen. . . . .	62
3.4. Introducción. . . . .	62
3.5. Análisis feminista de la economía global, soberanía y límites del Estado-nación . . . . .	63
3.6. Migración femenina internacional en el marco de la globalización neoliberal. . . . .	63
3.7. Migración, trabajo de cuidados y cadenas globales de cuidados . . . . .	64
3.8. Aproximación al análisis de la migración femenina en El Salvador . . . . .	65
3.9. Conclusiones . . . . .	68
3.10. Referencias. . . . .	69
<b>4. Trabajo y pensiones: situación previsional de las mujeres salvadoreñas desde una perspectiva de género . . . . .</b>	<b>71</b>
4.1. Siglario. . . . .	71
4.2. Glosario . . . . .	72
4.3. Resumen. . . . .	72
4.4. Introducción. . . . .	73
4.5. Distribución del trabajo total en El Salvador entre hombres y mujeres. . . . .	73
4.6. Panorámica del estado de la protección en materia de pensiones para las mujeres trabajadoras en El Salvador . . . . .	79
4.7. Conclusiones . . . . .	87
4.8. A manera de recomendación: la pensión como derecho y líneas de acción para las pensiones de las mujeres trabajadoras. . . . .	88
4.9. Referencias . . . . .	89
<b>5. Estimación de los sectores clave en el consumo de agua con énfasis en la producción de la industria salvadoreña . . . . .</b>	<b>91</b>
5.1. Siglario. . . . .	91
5.2. Glosario . . . . .	91
5.3. Resumen. . . . .	92
5.4. Introducción. . . . .	92
5.5. El agua vista desde el enfoque Insumo-Producto . . . . .	93
5.5.1. Referencia metodológica y datos . . . . .	95
5.6. Resultados para la estructura productiva salvadoreña y el recurso hídrico . . . . .	95

5.7. Conclusiones . . . . .	100
5.8. Recomendaciones. . . . .	101
5.9. Referencias . . . . .	103
<b>6. Bono demográfico para la construcción de la sociedad del cuidado: un análisis desde la economía de la educación en El Salvador . . . . .</b>	<b>105</b>
6.1. Siglario. . . . .	105
6.2. Glosario . . . . .	106
6.3. Resumen. . . . .	106
6.4. Introducción. . . . .	107
6.5. Economía, educación y desarrollo . . . . .	107
6.6. Sociedad del cuidado . . . . .	109
6.7. Aspectos demográficos . . . . .	111
6.8. Transición demográfica. . . . .	111
6.9. Bono demográfico . . . . .	113
6.10. ¿Es posible hablar de un bono demográfico para El Salvador?. . . . .	114
6.11. Aportes preliminares desde la EdE para la construcción de la sociedad del cuidado . . . . .	115
6.12. Conclusiones. . . . .	118
6.13. Referencias. . . . .	118
<b>7. Índice metropolitano de funcionalidad de los cuidados (IMFC): construcción de un Sistema integral de cuidados para el Área Metropolitana de San Salvador . . . . .</b>	<b>120</b>
7.1. Siglario. . . . .	120
7.2. Glosario . . . . .	121
7.3. Resumen. . . . .	121
7.4. Estructura . . . . .	121
7.5. Introducción y teoría: el derecho al cuidado . . . . .	122
7.5.1. La sociedad del cuidado y las autonomías de las mujeres . . . . .	123
7.5.2. Elementos para la implementación de una política de cuidados . . . . .	124
7.6. La funcionalidad territorial. . . . .	125
7.7. Dimensiones del índice. . . . .	126
7.8. Aspectos metodológicos en la construcción de un Índice Metropolitano Funcional de Cuidados, IMFC, y del tratamiento de los datos. . . . .	127
7.8.1. Variables disponibles y la necesidad de analizar la información como datos de panel . . . . .	128
7.8.2. Escalamiento de los datos . . . . .	131
7.8.3. Normalización de la información . . . . .	131
7.8.4. Consideraciones en la orientación de las variables transformadas . . . . .	131



7.8.5. Ponderaciones de las diferentes variables y dimensiones . . . . .	133
7.9. Análisis de Componentes principales. El caso de las 14 variables para el IMFC . . . . .	133
7.10. Hallazgos. . . . .	135
7.10.1. Evolución y nivel del Índice Metropolitano Funcional de Cuidados . . . . .	136
7.10.2. Valores del IMFC municipal . . . . .	139
7.10.3. Regresión de datos de Panel . . . . .	140
7.10.4. Información con los 262 Municipios para el 2007 y distinguiendo tipos de territorios . . . . .	140
7.10.5. Recomendaciones de Políticas concretas de Cuidados en Municipios. . . . .	143
7.11. Conclusiones. . . . .	145
7.12. Referencias. . . . .	146
<b>8. Exclusión laboral en El Salvador y su relación con el fenómeno de la feminización del trabajo de cuidados . . . . .</b>	<b>148</b>
8.1. Siglario. . . . .	148
8.2. Glosario . . . . .	148
8.3. Resumen . . . . .	149
8.4. Introducción. . . . .	149
8.5. La exclusión laboral: una definición desde el enfoque de exclusión social . . . . .	150
8.6. La feminización del trabajo de cuidados . . . . .	152
8.7. Los procesos de exclusión laboral en El Salvador . . . . .	154
8.7.1. La precarización laboral . . . . .	154
8.7.2. Autoempleo, desempleo y trabajos no remunerados . . . . .	157
8.7.3. Trabajo de cuidados no remunerado . . . . .	159
8.7.4. El papel del Estado y la ciudadanía social . . . . .	163
8.9. Conclusiones . . . . .	165
8.10. Referencias. . . . .	166
<b>CONCLUSIONES . . . . .</b>	<b>168</b>
<b>ANEXOS. . . . .</b>	<b>171</b>

# ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.1. Trayectoria del crecimiento económico e inflación a nivel global. 2010 – 2022. . . . .	22
Gráfico 1.2. Dinámica del nivel general de precios, Centroamérica. Enero 2019 a enero 2023 . . .	24
Gráfico 1.3. Dinámica de los precios de los alimentos y energías en los países de Centroamérica. Enero 2019 a enero 2023.. . . . .	27
Gráfico 1.4. Población en condición de inseguridad alimentaria en Centroamérica. Marzo 2022 a mayo 2022.. . . . .	28
Gráfico 1.5. Canasta Básica Alimentaria (CBA) y salario mínimo, Centroamérica. Dólares USD . . .	29
Gráfico 1.6. Dinámica de los precios de los bienes transables y bienes no transables en los países de Centroamérica. Enero 2019 a junio 2023. . . . .	31
Gráfico 1.7. Evolución de los precios del petróleo (Brent y WTI) y el gas natural. Enero 1990 a mayo 2023. Dólares USD. . . . .	35
Gráfico 2.1. Inversiones para un crecimiento al 8% y principales variaciones en remuneraciones globales y por sectores en El Salvador. Datos para el año 2019. (En millones de dólares de EUA) . . .	56
Gráfico 2.2. Inversiones para un crecimiento al 8 % y principales variaciones en las inversiones públicas en desarrollo social y administración de justicia y seguridad ciudadana en El Salvador. Datos para el año 2019. (En millones de dólares de EUA). . . . .	58
Gráfico 3.1. Número de personas que migran, 2020–2022 . . . . .	65
Gráfico 3.2. Estatus migratorio de personas en Estados Unidos, 2022 . . . . .	66
Gráfico 3.3. Ocupación de salvadoreños y salvadoreñas en Estados Unidos, 2020.. . . . .	67
Gráfico 3.4. Porcentaje de salvadoreños y salvadoreñas que se dedican al trabajo del hogar en Estados Unidos, 2015–2018. . . . .	68
Gráfico 4.1. Participación de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y trabajo no remunerado exclusivo <sup>1/</sup> . El Salvador. Año 2022. . . . .	75
Gráfico 4.2. Participación de hombres y mujeres en el Trabajo total <sup>1/</sup> y en el Trabajo remunerado en El Salvador. Año 2022.. . . . .	76
Gráfico 4.3. Porcentaje de hombres y mujeres según tipo de trabajo que realizan. Zona rural y Urbana. El Salvador. Año 2022. . . . .	77
Gráfico 4.4. Composición de la población por grupo etario y sexo. El Salvador. 2011 y 2022.. . . .	80
Gráfico 4.5. El Salvador: distribución porcentual de personas en edad de jubilación <sup>1/</sup> , pensionadas y no pensionadas según sexo. Año 2011. . . . .	80
Gráfico 4.6. El Salvador: distribución porcentual de personas en edad de jubilación <sup>1/</sup> , pensionadas y no pensionadas según sexo. Año 2022. . . . .	83
Gráfico 4.7. El Salvador: proporción de hogares que reciben Pensión Básica Universal. Años 2011–2022. . . . .	83
Gráfico 4.8. El Salvador: procedencia de los ingresos de personas en edad de jubilación según sexo. Año 2011.. . . . .	85
Gráfico 4.9. El Salvador: Procedencia de los ingresos de personas en edad de jubilación según sexo. Año 2022. . . . .	86

Gráfico 6.1. Población por rangos de edad, comparativa región centroamericana (Porcentajes). . . .	112
Gráfico 7.1. Tasa de Asalarización y Horas de Cuidado de la Mujer. Zona Metropolitana. 2015-2021 . .	129
Gráfico 7.2. Cotización al ISSS de la mujer y horas de cuidado de la mujer. Zona metropolitana. 2015-2021 . . . . .	129
Gráfico 7.3. Relación de brechas salariales y tasas de asalarización. Municipios metropolitanos de El Salvador. 2015-2021 (menores brechas salariales al aumentar la tasa de asalarización) . . . . .	131
Gráfico 7.4. Identificación de las variables de mayor importancia dentro de las dos componentes principales de las variables de Cuidado. . . . .	135
Gráfico 7.5. Índice Metropolitano Funcional de Cuidados. Municipios Metropolitanos. 2015 – 2021. . .	136
Gráfico 7.6. Índice de Dimensión Social de Cuidados. Municipios Metropolitanos. (0 desfavorable situación de cuidados; 1 situación favorable). 2015-2021.. . . . .	137
Gráfico 7.7. Índice de Dimensión Económica de Cuidados. Municipios Metropolitanos. (0 desfavorable situación de cuidados; 1 situación favorable). 2015-2021.. . . . .	138
Gráfico 7.8. Índice de Dimensión Infraestructuras de Cuidados. Municipios Metropolitanos. (0 desfavorable situación de cuidados; 1 situación favorable). 2015-2021. . . . .	138
Gráfico 7.9 y 7.10. Tasa de participación económica en la vejez y pobreza, contemplando los cuatro territorios y el ZIFET. El Salvador. 2007. (color del círculo = tipo de territorio; tamaño del círculo, fuerza del ZIFET) . . . . .	141
Gráfico 7.11. Tasa de analfabetismo femenino explicando al índice de desarrollo humano (IDH) por tipo de territorio. 262 municipios. El Salvador 2007.. . . . .	142
Gráfico 7.12. Funcionalidad de Cuidados. San Salvador, Tonacatepeque y Santa Tecla. Promedio de variables de 2015-2021.. . . . .	143
Gráfico 8.1. Clasificación del total de ocupados por cuenta propia para el año 2019 y 2021 . . . .	157
Gráfico 8.2. Tasa de desempleo, El Salvador 2010-2021. . . . .	158
Gráfico 8.3. Promedio de horas semanales no remuneradas dedicadas a realizar labores domésticas y de cuidado según género. El Salvador 2021.. . . . .	160
Gráfico 8.4. Brecha salarial en porcentaje en base al salario promedio según género. El Salvador. Periodo 2010-2021. . . . .	162

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Estimaciones inflacionarias para países y región seleccionados. 2023 y 2024. . . . .	26
Tabla 1.2. Clasificación de bienes y servicios transables y no transables. . . . .	30
Tabla 1.3. Políticas adoptadas por los países de Centroamérica para contener la crisis inflacionaria . . .	33
Tabla 2.1. El Salvador: Contribuciones productivas de las ramas agregadas en los tres sectores. 2019. . . . .	44
Tabla 2.2. Estructura trisectorial observada de El Salvador de 2019. En millones de dólares de EUA constantes <sup>1</sup> . Año de referencia 2014 (=100). . . . .	45
Tabla 2.3. El Salvador: parámetros para la estructura de producción trisectorial de 2019.. . . . .	45

Tabla 2.4. El Salvador: tasas de crecimiento homogéneo y tasas de inversión sobre la plusvalía del comportamiento trisectorial. (En tantos por unidad) . . . . .	45
Tabla 2.5. El Salvador: modelo trisectorial ajustado para generar tasas de crecimiento homogéneo y tasas de inversión realizables (incluye efecto remesas). En millones de dólares de EUA constantes . . .	46
Tabla 2.6. El Salvador: tasas de crecimiento homogéneas y tasas de inversión realizables. (En tantos por unidad). . . . .	47
Tabla 2.7. El Salvador: modelo trisectorial reestructurado de fuerzas productivas para crecer a una tasa del 8%. 2019 (Inicio del período). En millones de dólares de EUA constantes 2014 (=100) . . . . .	47
Tabla 2.8. El Salvador: inversiones redistributivas de reestructuración de la economía trisectorial de las fuerzas productivas. En millones de dólares de EUA constantes excepto la última columna.. . . . .	48
Tabla 2.9. El Salvador: tasas de inversión sobre el excedente, necesarias para la reproducción ampliada del sistema de fuerzas productivas a una tasa del 8%. (En tantos por unidad) . . . . .	48
Tabla 2.10. El Salvador: excedente bruto de producción dedicado a la inversión y al "consumo" para que la economía crezca al 8% en 2019 (inicio del período). En millones de dólares de EUA constantes (2014=100) . . . . .	48
Tabla 2.11. El Salvador: modelo proporcional de fuerzas productivas al finalizar el período. En millones de dólares de EUA constantes . . . . .	49
Tabla 2.12. Relaciones que se desprenden del concepto de valor de la fuerza de trabajo y su valor de uso. . . . .	51
Tabla 2.13. Producto Interno Bruto, Remuneraciones y Remesas. En millones de dólares de EUA y en porcentajes.. . . . .	54
Tabla 2.14. Gasto público, remuneraciones e inversiones públicas en capital humano (En millones de dólares de EUA y en porcentaje). . . . .	55
Tabla 3.1. Razones de migración de salvadoreños y salvadoreñas, 2015. . . . .	66
Tabla 4.1. El Salvador: Distribución de personas cotizantes al SAP según sexo. Años 2001, 2011 y 2021. . . . .	81
Tabla 4.2. El Salvador: población adulta mayor según tipo de pensión por sexo. Año 2011 y 2022.	
Tabla 4.3. El Salvador: monto promedio de diferentes tipos de pensión recibida y brecha según sexo. El Salvador. Años 2001 y 2022. En USD. . . . .	84
Tabla 5.1. El Salvador: demanda hídrica de los hogares y los sectores productivos de la economía. Año 2022. . . . .	96
Tabla 5.2. El Salvador: redistribución de la demanda sectorial de agua con base en el modelo Insumo-Producto. . . . .	97
Tabla 5.3. Total de enlaces hacia atrás en la demanda de agua para la economía salvadoreña, 2022 . .	99
Tabla 6.1. Fases de la transición demográfica . . . . .	112
Tabla 7.1. Variables disponibles y armonizadas de 2015-2021, con estadísticas potencialmente actualizables en El Salvador. . . . .	128
Tabla 7.2. Promedio de Vivienda No Asequible en la Mujer. 14 municipios metropolitanos. 2015-2021. . . . .	132

Tabla 7.3. Análisis de Componentes Principales, ACP, mediante correlación de variables. (los primeros 4 componentes tienen un autovalor por encima de la unidad y eso determina el número de componentes a retener) . . . . .	133
Tabla 7.4. Importancia de las variables en cada componente de Cuidados. Cosenos cuadrados de las variables. (Cada columna muestra la importancia que tiene la variable en cada componente) . . . . .	134
Tabla 7.5. IMFC e índice de las dimensiones que lo componen por año. 2015-2021.. . . . .	137
Tabla 7.6. Promedios municipales en IMFC y dimensiones que lo componen. Zona Metropolitana. 2015-2021. Ordenación descendente por el nivel de IMFC. . . . .	139
Tabla 7.7. Regresiones de la tasa de analfabetismo relacionado con el índice de desarrollo humano (IDH) por tipo de territorio y distinguiendo género. 262 municipios. El Salvador. 2007 . . . . .	142
Tabla 8.1. Clasificación de Actividades de Cuidado . . . . .	152
Tabla 8.2. Niveles de cumplimiento de garantías laborales para población asalariada, El Salvador . . . . .	156
Tabla 8.3. Porcentaje de autoempleo sin local que cuentan con registro formal en oficinas de seguridad social y de impuestos. El Salvador 2019 y 2021 . . . . .	158
Tabla 8.4. Promedio de horas semanales no remuneradas dedicadas a realizar labores domésticas y de cuidado según condición de pobreza del hogar. El Salvador 2021 . . . . .	162
Tabla 8.5. Niveles de cumplimiento de garantías laborales para población asalariada según género, El Salvador 2021 . . . . .	163

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 6.1. Beneficios socioeconómicos de la educación . . . . .	108
Figura 6.2. Preguntas de interés para la EdE . . . . .	109
Figura 6.3. Elementos constitutivos de la sociedad del cuidado . . . . .	110
Figura 6.4. Aspectos de las poblaciones humanas desde la demografía. . . . .	111
Figura 6.5. Fases del bono demográfico . . . . .	113
Figura 6.6. Características de la transición demográfica en El Salvador.. . . . .	114
Figura 6.7. Áreas para el desarrollo curricular de una sociedad del cuidado. . . . .	116
Figura 6.8. Propuesta de líneas de innovación y desarrollo en educación. . . . .	117
Figura 8.1. Componentes de la Exclusión Laboral dentro del enfoque de la Exclusión Social . . . . .	151
Figura 8.2. Proceso de generación de exclusión laboral para las mujeres.. . . . .	161

# RESUMEN EJECUTIVO

La reconfiguración económica y social de la pospandemia se encuentra en franco desarrollo y está acompañada de varios impactos significativos en la vida de la población: alzas considerables en los precios de bienes esenciales, crisis migratoria, déficit de sistemas de protección social, entre otros.

Asimismo, esta situación evidencia la necesidad de un cambio de paradigma en el desarrollo y el bienestar a uno que priorice servicios públicos de calidad y altas inversiones en mejorar condiciones laborales, sociales, educativas, de gestión de agua y el nivel de ingreso de las personas.

Inicialmente, el informe describe un contexto macroeconómico con alta incertidumbre, donde los países se encuentran, al menos, frente a dos grandes problemas: la desaceleración de la actividad económica, en la que aún persisten efectos del paro por la pandemia; y, la crisis inflacionaria impulsada por afectaciones externas como el conflicto entre Rusia y Ucrania sobre las cadenas globales de suministros.

La reducción de la actividad económica mundial se estima en 3.07 % de 2019 a 2020, mientras que para 2021 hubo un 'efecto rebote' que marcó crecimientos promedio de hasta 6.02 %, bajando hasta un 3.08 % en 2022. Destacan las tasas de 3.50 % de países de ingresos bajos frente al 2.80 % alcanzado en promedio por los países de ingresos altos.

Por su parte, el promedio mundial de inflación pasó de 1.93 % en 2020 a 3.48 % en 2021, disparando un alarmante 8.27 % en 2022. Para este indicador, los países de ingreso bajo han sufrido los mayores efectos alcanzando tasas por encima del promedio mundial de hasta 9.84 %.

En Centroamérica el ritmo inflacionario ha sido diferenciado para los países. Guatemala, Honduras y Nicaragua han tenido un alza de precios desde el segundo semestre de 2020. En El Salvador y Costa Rica esta alza se presenta en el primer trimestre de 2021.

Los precios de los alimentos y las energías han influido en los Índices de Precios al Consumidor. Para el caso, a partir de julio de 2021 el rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas experimentó un fuerte incremento del nivel de precios que se mantendría constante hasta el segundo semestre de 2022 en los países de la región.

Por su parte, el precio de las energías, que ha mantenido un comportamiento cambiante y con tendencia a alzas de hasta 18 % en la región, ha generado que buena parte de las medidas anticrisis de los países de la región en este rubro se centren en combatir el alza de los precios de los combustibles y gas propano.

Y, aunque en los contextos de crisis, es común que la preocupación de los sectores sociales se centre en las necesidades inmediatas, no hay que perder de vista que el desarrollo integral debe abordarse desde múltiples dimensiones.

En este sentido, un análisis desde la teoría de la proporcionalidad de las fuerzas productivas para El Salvador establece que, para lograr un comportamiento productivo eficiente, además de inversiones en medios de producción, se requiere realizar inversiones en reestructuración y de reproducción ampliada de la fuerza de trabajo humana. El monto de inversión necesaria se estima, bajo este modelo, en USD 1,852.4 millones, a precios corrientes, así como una tasa idónea de crecimiento y desarrollo alcanzable del 8 %.

La inversión en la fuerza de trabajo humana debe ser capaz de impulsar un desarrollo participativo y sostenible, que posibilite el involucramiento exitoso de las personas en la creación de más y mejores satisfactores de las necesidades auténticas y sinérgicas. Entre los satisfactores sinérgicos se encuentran la lactancia, las tecnologías, la meditación y la organización de tipo sindical y comunitaria, entre otros elementos que forman parte del valor de la fuerza de trabajo y que deben buscarse cubrir en su totalidad para el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Algunas inversiones observadas tanto en el sector privado como en el sector público salvadoreño y vinculadas a la potenciación de la fuerza de trabajo son las siguientes:

- Las remuneraciones totales han oscilado entre el 36.4 % y el 40.0 % del Producto Interno Bruto (PIB).
- Otras fuentes de ingreso como las remesas han pasado de 18.2 % en 2015 a un 24.1 % en 2022.
- Las remesas han pasado de representar el 48.8 % de las remuneraciones totales a un 66.1 % entre 2018 y 2022.
- Incluyendo las remuneraciones y las prestaciones de seguridad social, las inversiones del sector público han pasado de un 43.3 % a un 38.3 % en los últimos ocho años.
- De 2018 a 2019 las remuneraciones de toda la clase trabajadora salvadoreña incrementaron en USD 375.19 millones.
- Incorporando gastos en seguro social y fondos de pensiones para las personas jubiladas, el total de inversiones realizadas en 2019 asciende a USD 1,002.7 millones.

De lo anterior es importante reflexionar acerca de que el crecimiento de las remesas (5.9 % en ocho años) es más acelerado que el de las remuneraciones totales, por lo que estas siguen siendo el principal recurso que complementa la cobertura del valor de la fuerza de trabajo en El Salvador. Por otro lado, la disminución de cinco puntos en la inversión pública se explica, sobre todo, por reducciones de seguridad social y, donde, el incremento en las remuneraciones totales se explica en USD 260.69 millones desde el sector privado y USD 114.50 millones al sector público.

Además, el último monto agregado para 2019 es insuficiente frente al objetivo de USD 1,852.4 millones del modelo de proporcionalidad para lograr un crecimiento y desarrollo potencial de 8 % y contribuir a la plena cobertura de la fuerza de trabajo.

Ya se mencionó cómo las remesas, producto de la migración de larga data en El Salvador, son fundamentales para sostener las condiciones de vida al interior del país. Sin embargo, es posible estudiar este fenómeno con una mirada más profunda alrededor de dos fenómenos: la feminización de las migraciones y la configuración de las cadenas globales de cuidados.

A nivel mundial las trabajadoras remuneradas migrantes representan el 17.2 % del total de trabajadoras remuneradas domésticas, y, del total de personas migrantes que se dedican al trabajo doméstico remunerado, el 66 % se encuentra en países de altos ingresos. En otras palabras, los países de bajos ingresos proveen la fuerza de trabajo para el cuidado en países de altos ingresos, donde el 80 % son fuerza de trabajo femenina.

Según Salazar Rodríguez (2019), un análisis feminista de la economía global debe reflexionar este nuevo escenario y tomar en cuenta al Estado–nación como el contexto dentro del cual deben ser analizadas las desigualdades de género; así como a este se le ha otorgado la responsabilidad de la redistribución, reducción y reconocimiento de los trabajos de cuidados. Sin embargo, es necesario profundizar desde la economía

feminista en cómo la migración internacional altera patrones de género y conforma hogares transnacionales, entre otros aspectos.

Por otro lado, se debe considerar que la demanda de fuerza de trabajo en los países centrales está relacionada con el envejecimiento de la población, con trabajos considerados indeseables o peligrosos y recomposiciones productivas intensivas en fuerza de trabajo migrante de baja remuneración.

Por tanto, todo lo anterior genera privilegios de cuidados para los países del norte global frente a las periferias que deben enfrentar déficit o precariedad en dichas labores. Así, por ejemplo, el 62 % de la migración de América Latina y el Caribe tiene como destino a Estados Unidos; y las mujeres representan el 92 % de las trabajadoras domésticas remuneradas migrantes.

Específicamente, en Estados Unidos, la feminización transnacional del trabajo doméstico y del cuidado se verifica en que la representación promedio de mujeres es de más del 95 % entre 2015 y 2018, con relación a los hombres. La actividad dominante es el trabajo del hogar que incluye cuidado de personas ancianas y niñez, labores de limpieza, entre otras.

Otro de los ámbitos laborales en el cual el trabajo de cuidados, sobre todo aquel de carácter no remunerado, se encuentra invisibilizado es el previsional. Por ello, se presenta un análisis del vínculo entre la participación de las mujeres en el trabajo total y la situación de ingresos que enfrentan al final de la vida laboral.

El trabajo total se entiende como las actividades realizadas por hombres y mujeres en el marco de la reproducción de la vida y el circuito mercantil; incluye actividades remuneradas y no remuneradas.

La distribución de estos trabajos es tal que las mujeres se dedican más a actividades no remuneradas y, además, cuando desarrollan trabajo remunerado lo hacen en peores condiciones que los hombres: con menores salarios y menor acceso a seguridad social contributiva, especialmente pensiones.

Entre los principales hallazgos sobre trabajo y pensiones de mujeres se encuentran:

- La participación de las mujeres rurales en el trabajo no remunerado es de 17 puntos porcentuales superior a la participación de las mujeres en la zona urbana. Es decir, más de la mitad de las mujeres rurales se dedican al trabajo no remunerado.
- El perfil de las personas que se dedican al trabajo no remunerado en El Salvador es una mujer rural, con un máximo de 9 años de escolaridad y con una edad de 40 años o más.
- La mayor importancia relativa de la población de mujeres adultas mayores con respecto a la población de hombres adultos mayores contrasta con el hecho de que las mujeres son la menor parte de las personas cotizantes al Sistema de Ahorro para Pensiones.
- El acceso de las mujeres a una pensión está ligado a su vínculo familiar (especialmente conyugal) con un hombre cotizante. El 67 % de personas que reciben pensión por sobrevivencia son mujeres.

También, se afirma que las mujeres adultas mayores al carecer de ingreso a través de una pensión (contributiva o no contributiva) buscan alternativas como la realización de actividades remuneradas (mientras tengan fuerzas físicas para realizarlas) o recurren a la ayuda familiar en forma de remesas o transferencias. Una situación más grave es quienes se quedan sin ningún tipo de ingreso y dependen de organizaciones civiles o de personas particulares con las que no guardan ningún vínculo familiar.

Hasta ahora, hemos visto cómo pensar en un desarrollo sostenible, participativo y que ponga al centro la vida, requiere una mirada transversal de cuidados. Sin embargo, no es posible hablar de un buen cuidado sin abordar el uso y la gestión que una sociedad realiza de los bienes naturales; específicamente del agua.



Así, en este ASES se presenta un análisis de la relación entre la estructura productiva salvadoreña y el consumo de agua con énfasis en el consumo de la industria, el cual permite determinar los sectores clave para la demanda hídrica nacional. Además, se obtienen resultados a partir de la metodología Insumo-Producto, que permite combinar flujos económicos con flujos ecológicos, midiendo no solo la intensidad del uso, sino también identificando las interconexiones sectoriales de toda la economía.

El estudio evidencia que las ramas productivas dedicadas a las actividades agropecuarias, generación de energía, producción de carne y derivados son los sectores más importantes debido a los efectos directos e indirectos que generan sobre la demanda de agua a lo largo de la cadena de suministros.

Asimismo, se identifican a la producción de azúcar, productos lácteos y otros productos alimenticios como sectores clave en las decisiones y gestión del agua, ya que arrastran a otros sectores a incrementar la demanda. Además de lo anterior, la estimación de la huella hídrica evidencia un efecto redistributivo de agua entre sectores, ya que más de la mitad de la demanda de agua atribuida al sector agropecuario estaría siendo utilizada para la generación de insumos productivos de otros sectores.

Finalmente, desde la óptica de los multiplicadores ponderados, el análisis reciente destaca el caso del sector comercio en El Salvador, que, hasta el momento, no había sido un sector significativo, pero ya alcanza un peso sectorial en la demanda final de bienes y servicios de 36.4 %. Por su parte, cualquier decisión de política dentro de la economía salvadoreña debe tomar en cuenta el comportamiento demográfico de un país y de una región que envejece progresivamente y que, en esa misma dinámica, modifica la gama de cuidados necesarios para la población.

Un análisis desde la economía de la educación para El Salvador parte de una relación compleja con el desarrollo y que involucra múltiples intereses y actores; sin embargo, es claro que en cualquier visión de bienestar y su promoción la política educativa es clave para impulsar buenas condiciones de vida y su sostenibilidad.

Entonces, se incorpora la propuesta sobre cómo la política educativa puede aportar al necesario cambio de paradigma de desarrollo que coloque al centro los cuidados en El Salvador y lleve a una nueva sociedad.

Según el Compromiso de Buenos Aires, la "sociedad del cuidado" se define como un nuevo estilo de desarrollo que prioriza la sostenibilidad de la vida y del planeta y que reconoce que los cuidados son parte de los derechos humanos fundamentales para el bienestar de la población en su conjunto (CEPAL, 2022a).

También se identifica un momento estratégico en el denominado 'bono demográfico' (BD), o el periodo durante la transición demográfica en que la proporción de personas en edad de trabajar (potencialmente productivas) crece en relación con la proporción de personas en edades dependientes (o potencialmente dependientes) (Alfaro, Hernández, Rogel y Zepeda, 2023).

La lógica detrás del aprovechamiento de este excedente poblacional potencialmente muy productivo se centra en realizar altos montos de inversión pública y privada en áreas como la salud, la educación, la vivienda y el acceso a servicios que den cobertura integral a las necesidades de dicha población, y garantice mayores y mejores capacidades, es decir, que se eleve la calidad de la fuerza de trabajo de un país, mediante su cuidado y con la educación como área estratégica para el desarrollo.

Datos del CELADE (2022) indican una relación de dependencia<sup>2</sup> del 52 % para 2020, una proyección del 49.3 % para 2025, tocando su punto más bajo de 47.4 % en 2030 y una clara tendencia al alza de 49 % para el año 2050, año en el que se estima el fin del bono demográfico para El Salvador.

2 Se entiende como un indicador demográfico de potencial dependencia económica que mide a la población en edades teóricamente inactivas en relación con la población en edades teóricamente activas, independientemente de su situación en la fuerza de trabajo (INE, 2018).

Por tanto, se confirma que El Salvador se encuentra en plena transición o Fase III de la transición demográfica, con la posibilidad de un máximo aprovechamiento del BD en el 2030. Además, de mantenerse las tendencias en las tasas de natalidad, mortalidad y relaciones de dependencia, se espera el cierre de la ventana del bono demográfico para 2050.

Una de las claves de la intervención del bono debe ser la valoración social de los cuidados, lo cual pasa por una educación para la vida que los promueva como un trabajo esencial. Con esta transformación es posible pensar en una valoración económica más justa para las personas que se dedican a los cuidados, en su mayoría mano de obra femenina y la garantía del derecho humano al cuidado.

Hasta el momento, los análisis y resultados son de nivel nacional; sin embargo, un componente clave son los resultados que pueden considerarse a nivel territorial. En el presente informe se busca medir el sistema de cuidados de un territorio a través de la construcción de un Índice Metropolitano Funcional de Cuidados (IMFC), mediante el uso del Análisis de componentes principales (ACP) para distinguir las variables y dimensiones más importantes.

Un considerando inicial del análisis es que, en todo el mundo, el 76.2 % del tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado está a cargo de mujeres (OIT, 2019).

Además, por organización social del cuidado se entiende la configuración que surge del cruce entre las instituciones que regulan y proveen servicios de cuidado y los modos en que los hogares de distintos niveles socioeconómicos y sus miembros acceden a y se benefician de los mismos (Faur, 2009).

Un Sistema Integral o Funcional de Cuidados debe entenderse, entonces, como el conjunto de políticas encaminadas a concretar una nueva organización social de los cuidados con la finalidad de cuidar, asistir y apoyar a las personas que lo requieren, así como reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados –que hoy realizan mayoritariamente las mujeres– desde una perspectiva de derechos humanos, de género, interseccional e intercultural (CEPAL, 2021).

Entre los resultados del ACP destacan:

- Las dos variables más importantes que explican el 31 % de la variabilidad de la información, son: escolaridad y cotización de mujeres en el ISSS. Mientras que las variables más importantes asociadas a la segunda componente, que explica casi el 20 % de la variabilidad de la información, son: Dependencia y Programas sociales.
- Los municipios, en general, elevaron su nivel de IMCF de forma débil de 2015 a 2021. Municipios con gran población, como San Salvador y Santa Tecla con casi el 34 % de habitantes elevaron su índice.
- Algunos municipios que vieron afectado su sistema de cuidados con la pandemia son: Apopa, Delgado, San Martín y el mismo San Salvador.
- Se destacan los niveles y evolución positivos de Antiguo Cuscatlán; no obstante, el peso poblacional de este municipio en el AMSS no es significativo, tan solo del 1.78 %.
- Tonacatepeque, por otro lado, preocupa por sus niveles y evolución negativa en los índices económico y social; tal municipio debe de tomarse muy en cuenta ya que es el tercer municipio con peso poblacional, constituyendo el 8.24 % de los habitantes del AMSS.
- San Salvador, Tonacatepeque y Santa Tecla juntos agrupan el 42 % de la población metropolitana; el primero tiene el más bajo nivel de IMFC con un 0.40, el segundo con 0.50 (ambos por debajo del AMSS que es 0.55) luego Santa Tecla con un 0.59.

- San Salvador tiene el más bajo nivel por su débil desempeño en la dimensión económica e infraestructuras, en comparación con los otros municipios, debido a la alta concentración de población.

Finalmente, se afirma que Santa Tecla cuenta con un índice de cuidados positivo, en el sentido de que está por encima de la media del AMSS; no obstante, aún tiene mucho margen por mejorar. Además, sus niveles de ingreso y salario son mejores al de los casos anteriores y en dimensión de infraestructura está mejor dotado que San Salvador, pero en la dimensión económica un aumento en el nivel de cotizantes mujeres por habitantes sería importante.

De las secciones anteriores se desprende la importancia y urgencia de reconocer y operativizar estrategias de cuidados que permiten pensar un desarrollo general. El presente informe cierra con un análisis de exclusión laboral en El Salvador y su relación con el fenómeno de la feminización del trabajo de cuidados.

La exclusión laboral se comprende como un proceso de ruptura y fragmentación social, una separación entre las personas que son privadas del ejercicio de ciudadanía social en diferentes grados y dimensiones (Jiménez, 2008, citado en Chacón, 2020).

En este sentido, los trabajos no remunerados son los que permiten crear una conexión con la feminización del trabajo del cuidado, ya que, al tener una mayor carga de labores, son las mujeres las que ven un bloqueo para su plena participación en la esfera de la producción económica mercantil y las expone en mayor magnitud a los mecanismos de exclusión social.

La exclusión laboral se consolida como la principal dimensión de la exclusión social, al estar directamente relacionada con la obtención de ingresos para la subsistencia, que puede vincularse a otros mecanismos de exclusión como la falta de acceso a servicios básicos, salud, vivienda y educación.

En esencia, el sistema capitalista depende de los trabajos del cuidado vinculados al sostén y reproducción de la vida, pero estos han sido feminizados e invisibilizados dentro de la lógica de acumulación, en donde solo se reconoce y se remunera a los trabajos vinculados a la producción de mercancías y la obtención de ganancias.

Bajo la perspectiva de la exclusión laboral se plantea que las personas que realizan algún tipo de trabajo no remunerado se encuentran en el mismo espectro de exclusión que las personas desempleadas, aun cuando las categorías de desempleo y trabajo no remunerado no deben ser entendidas como equiparables.

De acuerdo con Pérez Sainz y Mora Salas (2007) en la particularidad de la composición de los mercados latinoamericanos hay evidencia de que el autoempleo es un fenómeno diverso que responde a dinámicas de acumulación, pero también de subsistencia.

El autoempleo de subsistencia es el que se asocia directamente con la exclusión laboral, ya que en El Salvador la mayor parte de ocupados por cuenta propia carecen de mecanismos de inversión en capital fijo y de registro formal de su emprendimiento. Para 2021, del total de personas autoempleadas, el 87.9 % carecen de local propio.

En el caso de las mujeres, aun cuando se encuentran inmersas en las dinámicas de la esfera de la producción, dedican una mayor porción de su tiempo a las labores de cuidado que los hombres, de manera que, bajo este enfoque de análisis, se encuentran expuestas a un doble mecanismo de desempoderamiento y a una doble exclusión; laboral y social. Según Galdámez (2023) un 38.4 % de las mujeres del quintil de menores ingresos se dedica únicamente a labores de cuidado y domésticas.

# 1.

## Panorama regional de la economía capitalista: dinámica de la crisis inflacionaria de 2021 – 2023

Por: Daniel Armando Serrano Alfaro<sup>3</sup>, egresado de Licenciatura en Economía de la UCA.

Correo electrónico: 00013818@uca.edu.sv

 <https://orcid.org/0000-0002-0950-4171>

Asistentes de investigación:

Carlos Rodrigo Mejía Lemus, estudiante de Licenciatura en Economía de la UCA

Correo electrónico: 00102119@uca.edu.sv

 <https://orcid.org/0009-0005-6771-8628>

Orlando Elías Contreras Hernández, estudiante de Licenciatura en Economía de la UCA

Correo electrónico: y 00154819@uca.edu.sv

 <https://orcid.org/0000-0003-0034-5052>

### 1.1. Siglario

.....

**CBA:** Canasta Básica Alimentaria

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**CEPALSTAT:** Base de datos estadísticos de CEPAL

**CIF:** Clasificación Integrada de seguridad alimentaria en Fases

**COVID-19:** Coronavirus Disease 2019

**FMI:** Fondo Monetario Internacional

**IPC:** Índice de Precios al Consumidor

**WTI:** West Texas Intermediate

---

<sup>3</sup> El autor agradece las observaciones y sugerencias de pares de revisión que contribuyeron a mejorar este artículo; no obstante, asume la responsabilidad de cualquier error que aún persista.

## 1.2. Glosario

**Bienes transables:** bienes y servicios susceptibles de ser comercializados internacionalmente.

**Bienes no transables:** bienes y servicios que sólo pueden ser consumidos en la economía en que se producen.

**Canasta Básica Alimentaria:** De acuerdo con la DIGESTYC, puede entenderse como la cesta de bienes que incorpora los requerimientos mínimos calóricos que necesita un individuo para desarrollar un trabajo.

**Inflación:** aumento del nivel general de precios en un período determinado.

## 1.3. Resumen

En un contexto macroeconómico con alta incertidumbre, los países se encuentran frente dos grandes problemas (al menos): la desaceleración de la actividad económica y la crisis inflacionaria impulsada por la reactivación de la economía mundial y la invasión de Rusia a Ucrania en febrero de 2022. En Centroamérica los países han registrado episodios inflacionarios sin precedentes en la última década, así como problemas como la inseguridad alimentaria desde antes de la pandemia por COVID-19.

El objetivo de esta sección es exponer el panorama regional de la crisis inflacionaria en los países de Centroamérica, cuyos resultados evidencian los diferentes mecanismos que los gobiernos han adoptados para enfrentar la crisis.

Los principales resultados indican un fuerte aumento del nivel de precios tras las primeras medidas de paro de la economía en el marco de la pandemia de COVID-19 y una marcada aceleración en febrero de 2022 tras los efectos socioeconómicos de la guerra en Ucrania. Asimismo, los gobiernos en la región han adoptado diferentes políticas para contrarrestar la crisis inflacionaria, entre ellas subsidios a los combustibles y al gas propano.

## 1.4. Introducción

Durante 2022 la economía mundial enfrentó una crisis inflacionaria atribuida en gran medida al contexto de la pandemia por COVID-19 y la invasión rusa a Ucrania en 2022. Los gobiernos han adoptados drásticas medidas de política monetaria para contrarrestar la crisis. Sin embargo, expertos de las principales instituciones financieras señalan que sus efectos adversos recaen en la actividad económica, con una desaceleración en el crecimiento del producto para 2022 y 2023, con una proyección más favorable del panorama para 2024.

El presente trabajo presenta el panorama de la crisis inflacionaria en la región, describiendo la dinámica de lo ocurrido en El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. La primera sección expone un breve contexto macroeconómico mundial, mientras que la segunda, expone la dinámica de la inflación para Centroamérica y los pronósticos para 2023 y 2024. La tercera sección presenta datos sobre la inflación de los alimentos, la energía, la canasta básica alimentaria (CBA) y el salario mínimo. En la cuarta sección se expone el detalle de la inflación de bienes transables y no transables como una perspectiva alternativa al análisis tradicional del nivel general de precios. Finalmente, la quinta sección recopila las principales medidas adoptadas por los gobiernos para hacer frente a la crisis, seguido de las conclusiones generales.

## 1.5. Contexto macroeconómico mundial tras la pandemia por COVID-19 y la guerra en Ucrania

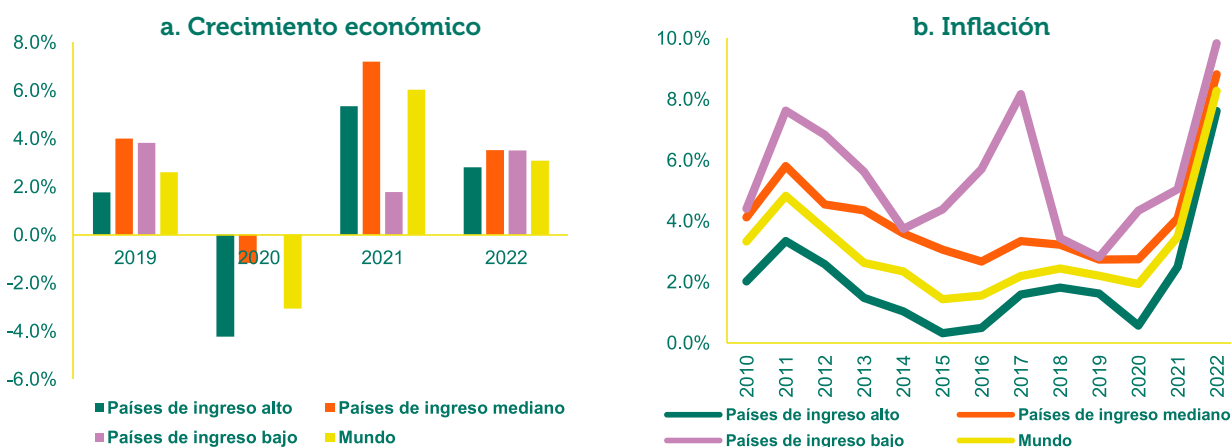
La economía mundial se encuentra marcada por una profunda crisis socioeconómica tras la pandemia de COVID-19 y sus diferentes efectos asociados, por una crisis de sostenibilidad de la vida y el estallido de la invasión rusa a Ucrania en febrero de 2022 (BBC, 2022). El conflicto entre ambos países elevó la incertidumbre tanto en la región como en el mundo de una recuperación económica sostenible e inclusiva, y así mismo intensificó la presión inflacionaria y la desaceleración de la actividad económica que se venía registrando desde el año 2021 (CEPAL, 2022, p. 33).

El conflicto entre ambos países elevó la incertidumbre tanto en la región como en el mundo de una recuperación económica sostenible e inclusiva.

Para finales de 2021 instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticaban un crecimiento económico e inflación moderados alrededor del mundo (FMI, 2022, pp. 10-12). Sin embargo, el inicio del conflicto en Ucrania modificó las estimaciones del FMI. Así, los resultados a finales de 2022 se reflejan en un menor crecimiento y tasas de inflación más elevadas en comparación con el año 2021, tal y como se observa en el gráfico 1.1.

La dinámica de la actividad económica mundial (panel a del gráfico 1.1) se redujo en -3.07 % de 2019 a 2020, mientras que para 2021 hubo un 'efecto rebote' alcanzando un crecimiento económico promedio del 6.02 %, reduciéndose hasta un 3.08 % para el año 2022. El proceso de recuperación económica ha repuntado en los países de ingreso mediano, con un crecimiento del 7.19 % para 2021 y del 3.51 % para 2022. Por otra parte, los países de ingresos bajos crecieron más que los países de ingresos altos de 2021 a 2022, en donde el primer grupo de países obtuvo un crecimiento del 3.50 % a finales de 2022, mientras que el segundo grupo de países reportó una tasa del 2.80 % para el mismo período.

Gráfico 1.1. Trayectoria del crecimiento económico e inflación a nivel global. 2010 – 2022.



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023a).

Nota: la clasificación de países por nivel de ingreso es realizada por el Banco Mundial con base en el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita, medido en dólares USD. Países de ingreso bajo = \$1,135 o menos, países de ingreso mediano = \$1,136 hasta \$13,845, países de ingreso alto = \$13,846 o más.

Con respecto a la inflación (panel b), los datos indican un alza en el nivel general de precios tras la pandemia, cuyo promedio mundial pasó de 1.93 % en 2020 a 3.48 % en 2021, y con un fuerte incremento en 2022, alcanzando una tasa del 8.27 %. El impacto ha sido mayor en los países de ingreso bajo, que para finales de 2022 registraron una tasa promedio del 9.84 %, seguido de los países de ingreso mediano con una inflación promedio del 8.81 % y por últimos los países de ingresos altos con una tasa del 7.64 %.

En 2023 se espera que las políticas monetarias implementadas por los bancos centrales alcancen los objetivos propuestos para detener la creciente inflación (FMI, 2023, pp. 1-3). En algunos países como Estados Unidos, el endurecimiento de la política monetaria al elevar las tasas de interés ha generado tensiones con el sector financiero, aumentando la incertidumbre y las expectativas inflacionarias durante el 2023.

Para 2023 se espera que la inflación a nivel global se mantenga al alza, pero estable gracias a la estabilización en las cadenas de suministro y la caída en los precios de las energías, de acuerdo con un reciente informe del Banco Mundial (2023b, pp. 7-11). El informe también señala los riesgos que deben enfrentar las regiones alrededor del mundo para avanzar hacia una recuperación económica más eficiente en el corto plazo. Para la región de América Latina y el Caribe una de las principales amenazas se concentra en los efectos del cambio climático y fenómenos meteorológicos, cuyas principales consecuencias recaen en el desarrollo económico y social (*World Meteorological Organization, 2023*).

Para 2023 se espera que la inflación a nivel global se mantenga al alza, pero estable gracias a la estabilización en las cadenas de suministro y la caída en los precios de las energías

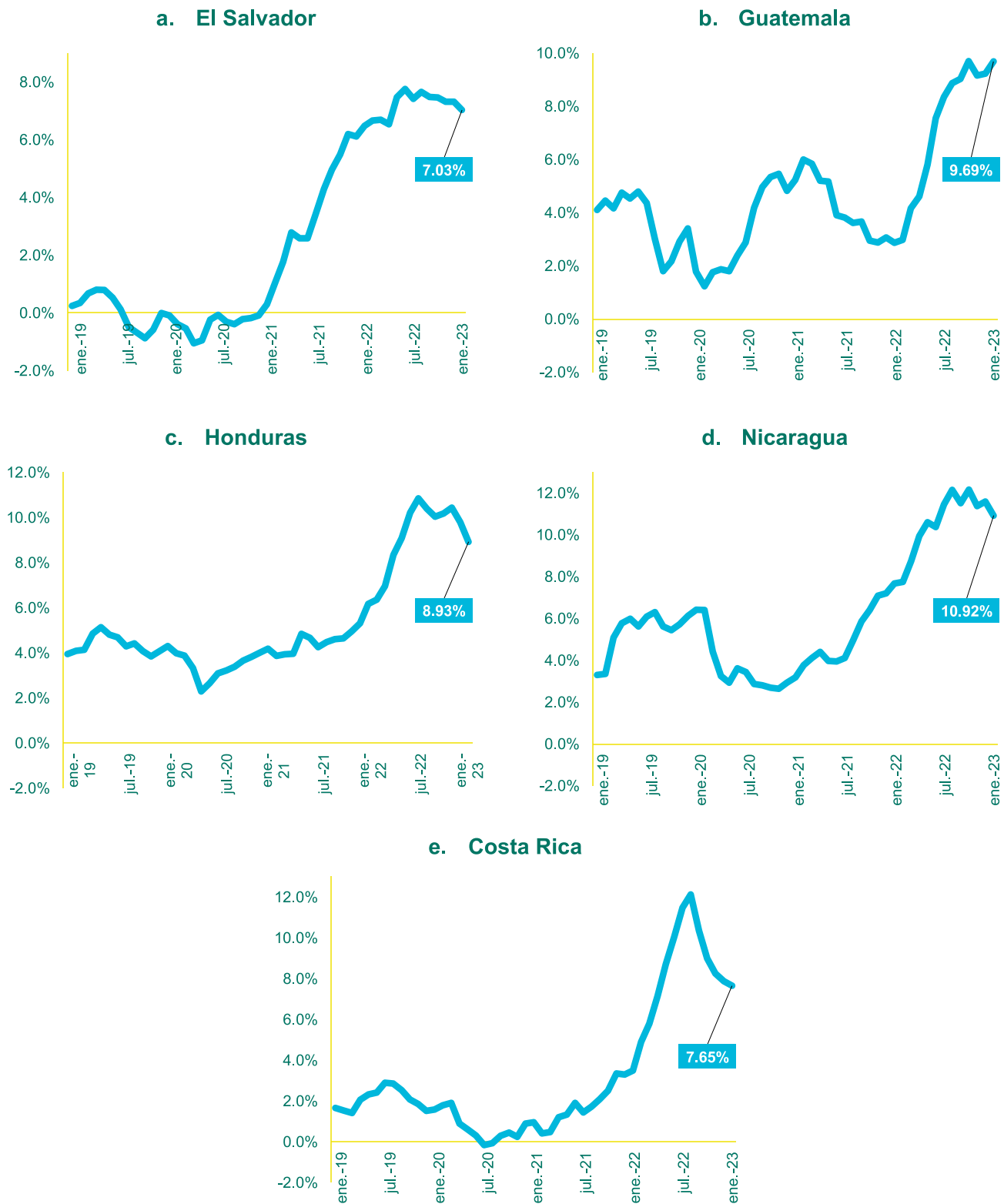
## 1.6. Dinámica de la inflación en los países de Centroamérica 2019 – 2023

Como se observó en la sección anterior, la inflación es un problema con alcance global y su mayor impacto ha recaído en los países con ingresos bajos, así como de una marcada tendencia al alza en el resto de grupo de países. Una mirada regional permite observar la dinámica del aumento en el nivel general de precios, analizando sus implicaciones y otras implicaciones.

El gráfico 1.2 expone los datos de la dinámica de la inflación general para los países de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica de enero de 2019 a marzo de 2023. Los datos demuestran la volatilidad del nivel general de precios en los últimos tres años y de algunas divergencias entre países.

Los datos indican un alza en el nivel general de precios para los cinco países en estudio; no obstante, existen relativas diferencias en cuanto al comienzo de su crisis inflacionaria interna. En el caso de El Salvador y Costa Rica, el incremento de los precios ocurre desde el primer trimestre del año 2021, mientras que para Guatemala, Honduras y Nicaragua esta ocurre desde el segundo semestre del año 2020.

Gráfico 1.2. Dinámica del nivel general de precios, Centroamérica. Enero 2019 a enero 2023.



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023c).

Nota: Se utilizó el Índice de Precios al Consumidor (IPC) como dato para el cálculo de la inflación en los países en estudio. Información actualizada hasta enero de 2023 de acuerdo con recopilación de datos de la institución.



Hasta finales del 2020, El Salvador reportaba tasas de inflación que oscilaban entre el cero y uno por ciento mensual, siendo la más baja de Centroamérica (excluyendo Panamá). Sin embargo, tras la reactivación de la economía a nivel internacional se reporta un incremento en el nivel general de precios manteniéndose constante hasta el último trimestre de 2022. Por su parte, en Costa Rica la inflación alcanzaría altos niveles, reportando una caída constante de la misma desde septiembre de 2022, empezando el 2023 con una tasa del 7.65 %.

Si bien la inflación se mantenía constante para inicios de 2022, la guerra en Ucrania iniciada a finales de febrero de 2022 generó un fuerte impacto en las cadenas de suministro, los precios de los alimentos y los combustibles, cuyos principales efectos se sintieron en una fuerte alza en el nivel general de precios en los cinco países de Centroamérica. Nicaragua fue el país en donde se registró la tasa de inflación más alta, con un valor de 12.15 % en agosto de 2022, seguido de Costa Rica con un valor de 12.13 % para el mismo período.

Hasta finales del 2020, El Salvador reportaba tasas de inflación que oscilaban entre el cero y uno por ciento mensual, siendo la más baja de Centroamérica (excluyendo Panamá). Sin embargo, tras la reactivación de la economía a nivel internacional se reporta un incremento en el nivel general de precios manteniéndose constante hasta el último trimestre de 2022.

Para inicios del 2023, las economías de Centroamérica reportan una relativa estabilidad macroeconómica tras la estabilización del conflicto en Ucrania, una disminución de los precios de los alimentos y energías, y los efectos de las políticas monetarias implementadas por los países en la región y el mundo (FMI, 2023, p. xiii-xvi). La inflación es más moderada en El Salvador con un valor de 7.03 % para enero de 2023, mientras que Nicaragua, a pesar de una tendencia decreciente en los últimos tres meses, se mantuvo como el país con la mayor tasa de inflación con un valor de 10.92 % para el mismo período.

El FMI y el Banco Mundial señalan que la inflación volverá a los niveles pre-pandemia a mitad de 2024 si se mantienen las condiciones actuales y una recuperación económica más dinámica en la región y el mundo entero. De acuerdo con el FMI, las estimaciones inflacionarias para los países de Centroamérica, la región de América Latina y economías avanzadas seleccionadas son como las que se muestran en la tabla 1.1.

Las expectativas de inflación se mantienen a la baja para todo el grupo de países. El Salvador y Costa Rica son los dos países de Centroamérica con las estimaciones más bajas para los próximos dos años. El resto debe seguir enfrentando altas tasas de inflación para finales de 2023, sin embargo, los pronósticos son más alentadores para el año 2024, manteniendo un nivel inflacionario levemente superior a los registrados antes de la pandemia.

Tabla 1.1.  
Estimaciones inflacionarias para países y región seleccionados. 2023 y 2024.

País/Región	2022	2023	2024
El Salvador	7.2	4.1	2.1
Guatemala	6.9	7.4	5.5
Honduras	9.1	6.9	5.3
Nicaragua	10.4	8.5	5.0
Costa Rica	8.3	5.2	3.6
América Latina y el Caribe	14.0	13.3	9.0
Estados Unidos de América	8.0	4.5	2.3
Zona del euro	8.4	5.3	2.9

Fuente: elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional.

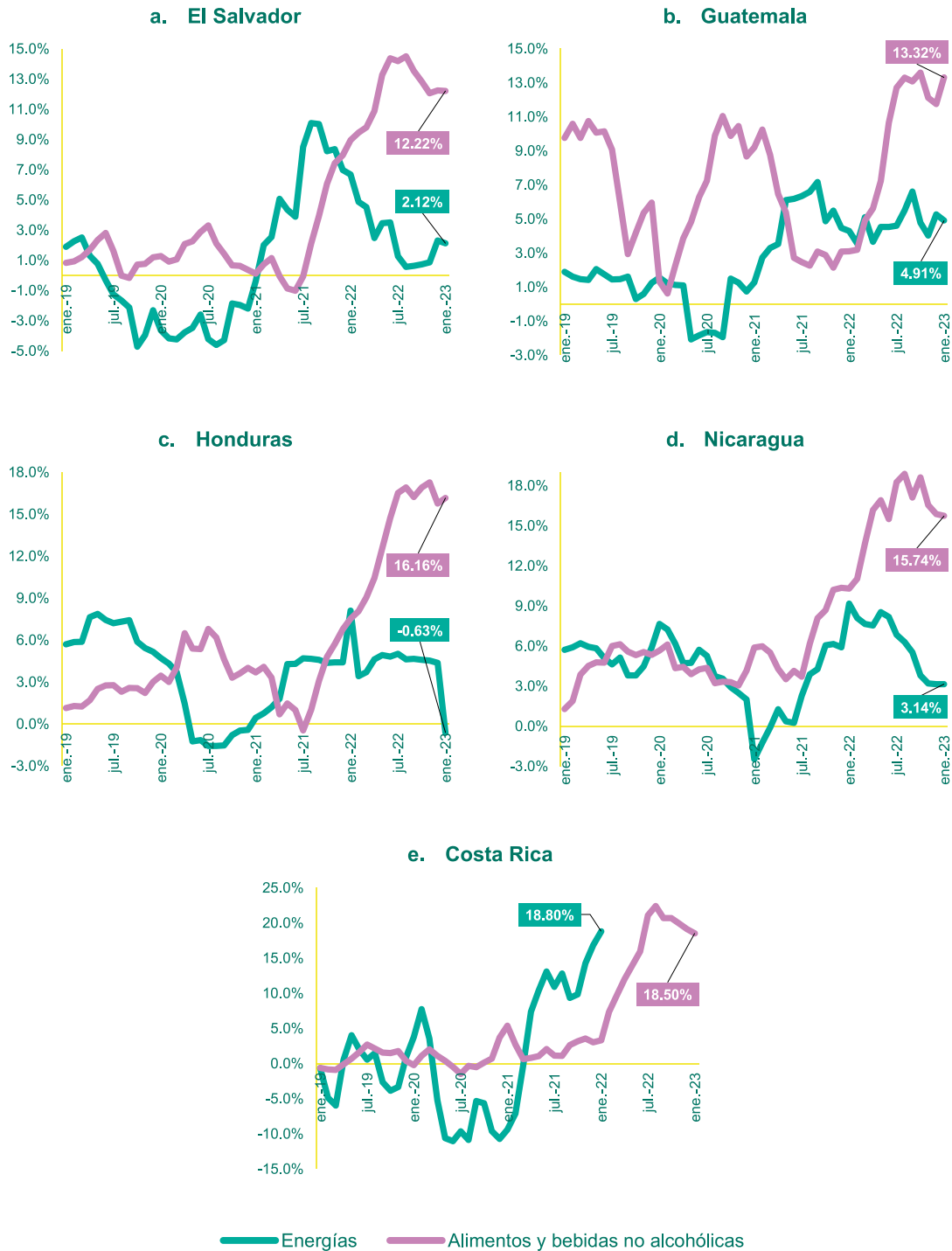
Nota: Los valores corresponden al Índice de Precios al Consumidor (IPC) reportado por cada país y región. Proyecciones realizadas en abril de 2023 por parte del FMI. En el caso de América Latina y el Caribe, se excluye a Venezuela, pero incluye a Argentina desde 2017.

Como se puede notar, la proyección de los niveles de inflación en América Latina y el Caribe se mantiene al alza para 2023 e incluso para 2024, motivado por la dinámica de países como Argentina, Haití y Suriname con estimaciones inflacionarias superiores al cuarenta por ciento. En el caso de Estados Unidos (principal socio comercial de los países de la región), las estimaciones se mantienen moderadas a la baja para 2023 y 2024, lo que podría motivar la desaceleración de la inflación en los países de Centroamérica. Para la zona del euro las estimaciones son levemente superior con respecto a Estados Unidos, que debe seguir enfrentando los problemas del conflicto de Ucrania y sus consecuentes efectos en los alimentos y las energías.

## 1.7. La dinámica de los precios de los alimentos, las energías, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y el salario mínimo

Si bien se ha podido observar la dinámica del nivel general de precios para los países de la región y algunas estimaciones para 2023 y 2024, también es interesante observar la dinámica de los precios de dos importantes rubros que componen el IPC: los precios de los alimentos y los precios de las energías. El gráfico 1.3 detalla la dinámica de estos rubros para los países de Centroamérica de enero de 2019 a enero de 2023.

Gráfico 1.3. Dinámica de los precios de los alimentos y energías en los países de Centroamérica. Enero 2019 a enero 2023.



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial<sup>4</sup> (2023c).

*Nota:* Los datos corresponden a los índices de precios de los rubros de energías y alimentos y bebidas no alcohólicas, calculando la inflación de forma análoga al cálculo de la inflación del nivel general de precios.

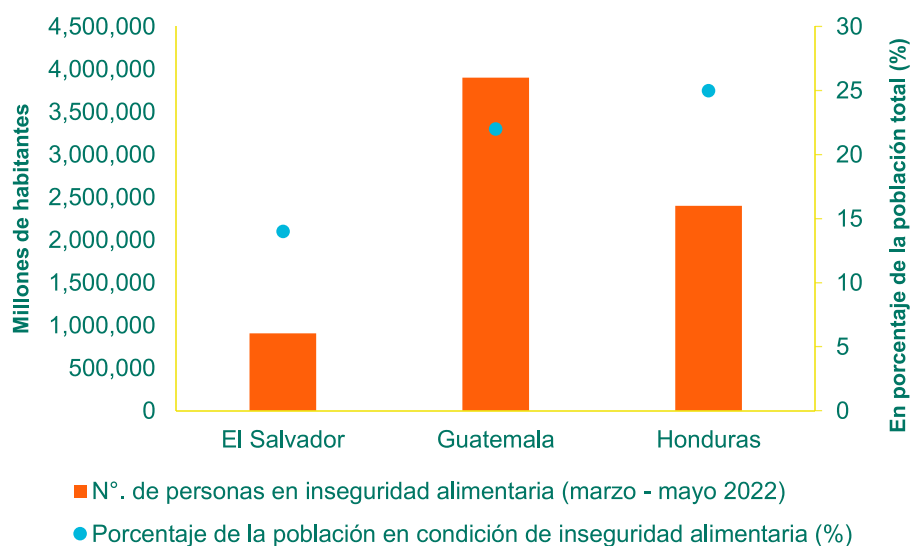
4 Los datos demuestran una mayor volatilidad en los precios de los alimentos en comparación con los precios de las energías para todo el conjunto de países excepto Costa Rica, cuya escasez de datos no puede obtener una conclusión más precisa sobre el fenómeno.

A partir de julio de 2021 el rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas experimentó un fuerte incremento del nivel de precios que se mantendría constante hasta el segundo semestre de 2022. Iniciada la guerra en Ucrania, el rubro de alimentos volvió a experimentar un aumento de los precios en comparación con el rubro de las energías, manteniéndose constante para lo que resta del 2022 (excepto en Costa Rica).

Guatemala es el único país de la región cuyos datos indican una presión inflacionaria en el rubro de alimentos desde antes de la pandemia, alcanzando valores de 10.75 % para abril de 2019 y 11.05 % para septiembre de 2020. La crisis en la inflación de los alimentos contribuye a un problema mayor en la región: una crisis de inseguridad alimentaria que en 2022 afectó a más de 7.2 millones de personas en tres de los cinco países de Centroamérica (Integrated Food Security Phase Classification, 2022).

El gráfico 1.4 presenta datos sobre la población en condición de inseguridad alimentaria para El Salvador, Guatemala y Honduras para el período de marzo de 2022 a mayo de 2022. De acuerdo con lo observado, Guatemala es el país con mayor número de personas que sufren de inseguridad alimentaria en la clasificación CIF 3 o superior, es decir, de las personas que poseen desnutrición aguda alta o por encima de lo normal.

Gráfico 1.4. Población en condición de inseguridad alimentaria en Centroamérica. Marzo 2022 a mayo 2022.



Fuente: elaboración propia con datos de Integrated Food Security Phase Classification (IPC) (2022).

Nota: Los datos corresponden a la Clasificación Integrada de seguridad alimentaria en Fases (CIF), tomando en cuenta la parte de la población que se encuentra en la Fase 3 (hogares con desnutrición aguda alta) o superior.

Al menos el 25 % de la población total padece de crisis alimentaria para el mismo período en Honduras, siendo el país con el mayor porcentaje de la población con inseguridad alimentaria CIF 3 o superior, seguido de Guatemala con 22 % y El Salvador en último lugar con 14 % de la población total, en el mismo período. El informe del IPC atribuye a los precios de los alimentos, pérdida de empleos e ingresos, el conflicto entre Rusia y Ucrania y el COVID-19 como los principales factores en el agravamiento de la crisis alimentaria en la región, y que podría empeorarse para 2023 si no se atiende de forma urgente por los gobiernos de la región.

Al menos el 25 % de la población total padece de crisis alimentaria para el mismo período en Honduras, siendo el país con el mayor porcentaje de la población con inseguridad alimentaria CIF 3 o superior.

Otra perspectiva de este problema se puede analizar a través de los precios de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y los salarios mínimos en los cinco países de Centroamérica que aquí se estudian. La cesta de bienes que compone la CBA varía por cada país de acuerdo con la clasificación realizada por las instituciones oficiales, mientras que el salario mínimo es asignado de acuerdo con los sectores de la actividad económica clasificados por los consejos de salarios mínimos de cada país.

El gráfico 1.5 expone los precios de la canasta básica para el mes de marzo de 2022 y 2023 y el salario mínimo vigente a inicios de 2023 para los cinco países de Centroamérica. Costa Rica y Honduras son los países en donde ha sido más marcado el alza de los precios de la CBA, aumentando en 34.92 % y 22.12 % de marzo 2022 a marzo 2023, respectivamente. Así mismo Guatemala, Honduras y Nicaragua son los países en donde la CBA es superior al salario mínimo vigente para el año 2023, siendo Nicaragua el país más afectado en el que el salario mínimo es inferior en USD 240.43.

Gráfico 1.5. Canasta Básica Alimentaria (CBA) y salario mínimo, Centroamérica. Dólares USD.



Fuente: elaboración propia con datos de PROGRESAN-SICA (2023) y Gándara (2022).

*Nota:* Los datos de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) corresponden al mes de marzo de 2022 y 2023. Para el salario mínimo, Gándara (2022) toma de referencia el nivel de salario mínimo más bajo por sector.

El Salvador y Costa Rica son los países en los que aparentemente el salario mínimo es superior a los precios de la CBA para marzo de 2023. Cabe destacar que en Costa Rica la asignación de salarios mínimos es la más diversificada en la región, alcanzando valores incluso de USD 1,015.00 para el presente año (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 2023). Para el caso de El Salvador el valor corresponde al sector de comercio y servicios de acuerdo con el último decreto aprobado en 2021.

A pesar de que los pronósticos indican una tendencia constante en el nivel general de precios para 2023 y 2024, la dinámica en los precios de la CBA podría repercutir en la crisis de seguridad alimentaria que afecta a la región, como se ha explicado anteriormente. Un informe del World Food Programme (2021, pp. 66-76) indica que al menos cinco países en la región (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Haití) enfrentan una crisis alimentaria desde 2019. Elementos como la falta de empleos, la violencia social, el cambio climático y la pandemia en 2020 han agravado la crisis y podría ocasionar un aumento en el número de personas en condición de crisis que necesitarán de más ayuda por parte de las autoridades para enfrentar este problema.

## 1.8. Una mirada a los precios de los bienes transables y bienes no transables

La mayoría de los estudios sobre la inflación utilizan el Índice de Precios al Consumidor en función de variables relevantes (Bárcena, Prado, y Abeles, 2015, p. 165). Por otra parte, estudios recientes indican que la subida de precios de las materias primas fueron el principal factor que contribuyó a la inflación de las seis principales economías de América Latina y el Caribe (Cherkasky, 2022, pp. 5-8). Otros estudios indican que la reciente inflación mundial está influenciada por los precios de las materias primas como respuesta a la recuperación sincronizada de la demanda mundial tras la pandemia (Appendino, Komatsuzaki y Pienknagura, 2022, pp. 2-3).

En un contexto macroeconómico internacional como el que enfrenta la región, resulta interesante analizar la dinámica del nivel de precios desagregado en bienes transables y bienes no transables. Los bienes transables son aquellos bienes y servicios que son susceptibles de ser comercializados internacionalmente, mientras que los bienes no transables solo se pueden consumir dentro de la economía en que se producen, sin la posibilidad de ser exportados o importados.

Los datos disponibles para el análisis son proporcionados por estadísticas recopiladas por CEPAL. La clasificación de la cesta de bienes y servicios transables y no transables la realizan de la siguiente forma:

Tabla 1.2.  
Clasificación de bienes y servicios transables y no transables.

Bienes transables	Bienes no transables
Alimentos y bebidas	Vivienda (alquiler)
Vestuario y calzado	Salud
Equipamiento de vivienda	Transporte
	Comunicaciones
	Educación
	Recreación
	Restaurantes y hoteles
	Seguros financieros
	Cuidados personales

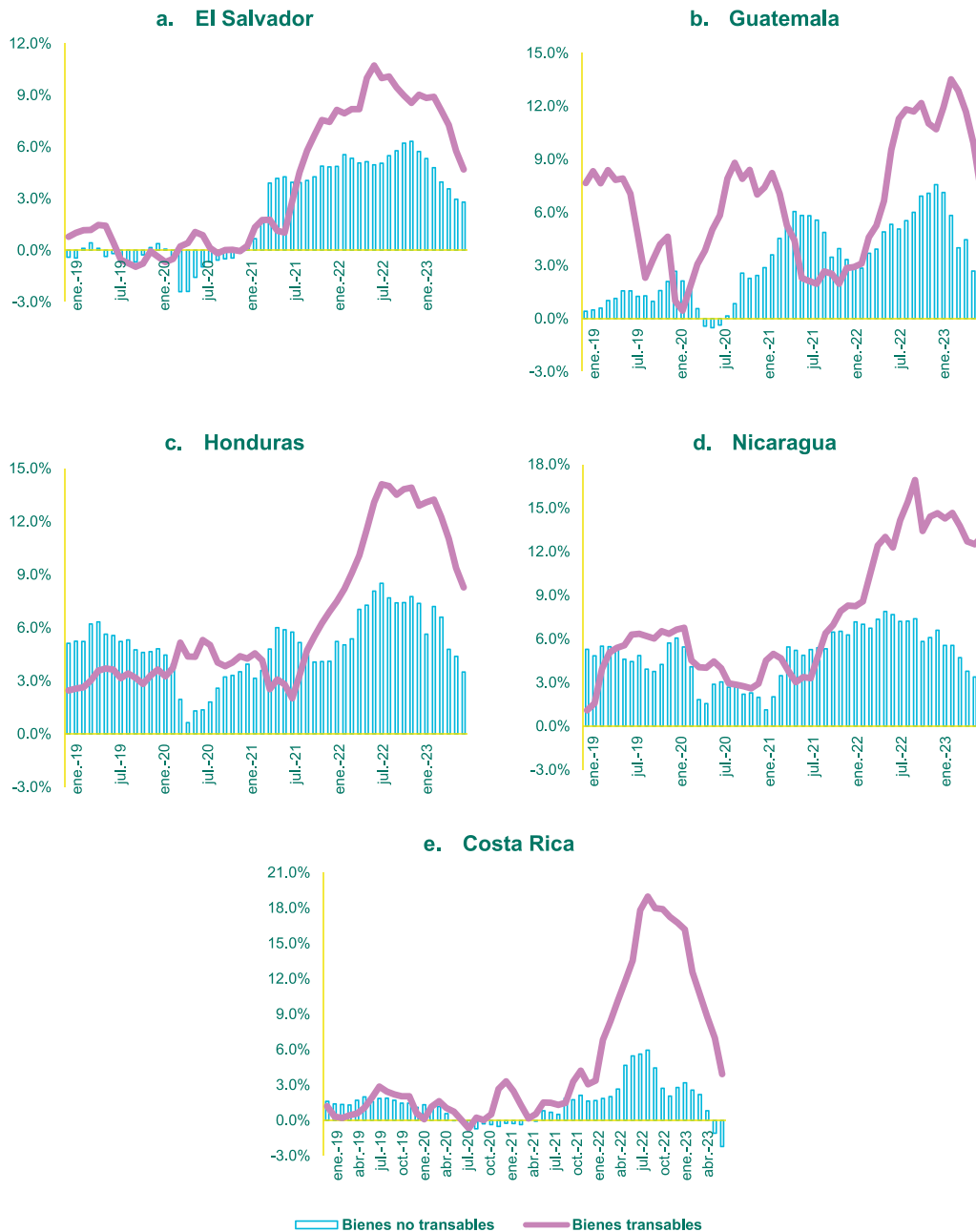
Fuente: elaboración propia con base en CEPALSTAT (2023a).

De acuerdo con lo anterior, la mayoría de los elementos que componen los bienes no transables corresponden al rubro de servicios, siendo coherente con el hecho que estas agregaciones no son parte del comercio exterior en la mayoría de los países (con excepciones en los servicios bancarios), mientras que rubros como alimentos, vestuario y equipamiento de la vivienda sí son rubros que suelen tranzarse en las economías de la región.

El gráfico 1.6 expone los datos de la inflación de bienes transables y no transables para las cinco economías de Centroamérica de enero de 2019 hasta junio de 2023. Los datos indican una mayor variación en los precios de los bienes transables con respecto a los bienes no transables, lo que en principio está indicando que la inflación registrada en la región ha sido motivada por factores externos que pueden estar relacionados a los mencionados al inicio de la sección (precio de materias primas, recuperación de la demanda interna).

Para todos los países (excepto Guatemala) el alza en los precios de los bienes transables ocurre a partir de julio del 2021, siendo más grave en Costa Rica alcanzando su pico en agosto de 2022 con un valor de 18.96 %, seguido de Nicaragua con un valor de 16.90 % para septiembre de 2022. En el caso de Guatemala puede apreciarse cómo la inflación de los bienes transables se mueve al mismo ritmo que la inflación de alimentos en casi todo el período en estudio, mientras que la inflación de los no transables, si bien no alcanza los mismos valores, parece mostrar una misma tendencia a partir del año 2020.

Gráfico 1.6. Dinámica de los precios de los bienes transables y bienes no transables en los países de Centroamérica. Enero 2019 a junio 2023.



Fuente: elaboración propia con datos de CEPALSTAT (2023b).

Nota: Los datos corresponden al Índice de Precios al Consumidor en Transables y No Transables, recopilado por CEPAL para los países de América Latina y el Caribe.

La inflación de bienes no transables presenta una tendencia constante para la mayoría de los países, excepto El Salvador y Guatemala. Para el caso del primero, se observa un incremento moderado desde el primer trimestre de 2021, manteniéndose constante hasta finales de 2022. Alcanzado el segundo trimestre de 2023, la inflación se mantendría a la baja en todos los países de la región, reforzando los pronósticos de que para finales de 2023 la inflación retrocederá hasta mantenerse estable.

Asimismo, esta breve exposición de los datos indica que los escenarios de inflación que han experimentado los países de Centroamérica responden a la dinámica de los bienes transables, especialmente en el rubro de los alimentos. La reactivación de la economía en 2021 y los efectos de la guerra en Ucrania desde febrero de 2022 impulsaron los precios al alza hasta alcanzar máximos históricos en lo que va del siglo XXI.

No obstante, las políticas económicas y medidas para contener la crisis inflacionaria en la región, así como la estabilidad macroeconómica mundial de los últimos meses parece haber permitido contener otra alza en el nivel general de precios, sobre lo cual se hablará en la siguiente sección.

Esta breve exposición de los datos indica que los escenarios de inflación que han experimentado los países de Centroamérica responden a la dinámica de los bienes transables, especialmente en el rubro de los alimentos.

## 1.9. Respuestas de los gobiernos centrales para contener la crisis inflacionaria en Centroamérica

En esta última sección se examina la respuesta de los gobiernos centrales en Centroamérica para enfrentar la crisis inflacionaria tras los efectos de la pandemia, la reactivación económica mundial y el impacto de la guerra en Ucrania de 2022. Un análisis de las principales medidas adoptadas por los gobiernos de la región permite identificar las similitudes y diferencias en la forma en que enfrentan dicha crisis y de los resultados esperados en el corto y mediano plazo.

La tabla 1.3 detalla las diferentes políticas implementadas por los países de Centroamérica para contener los efectos de la inflación. Se detalla tanto la política implementada como la entidad encargada de la ejecución de cada ley o programa propuesto por el gobierno central, así como de una breve clasificación del grado de intervención ya sea de forma directa (hacia el nivel de precios) como indirecta (monitoreo de precios y beneficios a las familias).

En todos los países las políticas adoptadas han sido dirigidas principalmente al combate del alza de los precios de los combustibles y gas propano, otorgando subsidios a la población que son absorbidos por el gobierno central a través de la política fiscal. La seguridad alimentaria es un problema al que Honduras le ha puesto especial atención, redirigiendo la inversión pública por un monto de L1,000 millones (USD 40 millones) para reactivar y fomentar la producción agrícola a través de pequeños productores. Esto le permite a la nación hondureña mitigar los efectos de la crisis alimentaria que se viene registrando desde antes de la pandemia, y al mismo tiempo, controlar la crisis inflacionaria que sigue afectando al país para 2023.

En todos los países las políticas adoptadas han sido dirigidas principalmente al combate del alza de los precios de los precios de los combustibles y gas propano.



Tabla 1.3.  
Políticas adoptadas por los países de Centroamérica para contener la crisis inflacionaria.

País	Política implementada	Entidad encargada	Grado de intervención	Ámbito de aplicación
El Salvador	Suspensión de FEFE	Ministerio de Hacienda	Directa - nivel de precios	Precio de los combustibles
	Suspensión de impuesto CONTRANS	Ministerio de Hacienda	Directa - nivel de precios	Precio de los combustibles
	Inspecciones en embarcaciones y gasolineras	Defensoría del Consumidor	Indirecta - monitoreo de precios	Vigilancia y monitoreo de precios de productos básicos
	Ley Transitoria para Sancionar Infracciones a la Comercialización de Productos Derivados del Petróleo	Ministerio de Economía	Indirecta - monitoreo de precios	Derivados del petróleo
	Ley Especial Transitoria de Combate a la Inflación de Precios de Productos Básicos	Ministerio de Economía, Ministerio de Agricultura	Directa - nivel de precios	Vigilancia y monitoreo de precios de productos básicos
Guatemala	Subsidios al gas propano y fijación de precios máximos	Ministerio de Economía	Directa - nivel de precios	Precio del gas propano
	Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Diésel y Gasolina Regular	Ministerio de Energía y Minas	Directa - nivel de precios	Precio de los combustibles
	Ley de Apoyo Social Temporal a los Consumidores de Gas Propano	Ministerio de Energía y Minas	Directa - nivel de precios	Precio del gas propano
Honduras	Aumento de tasa de interés líder	Banco de Guatemala	Directa - nivel de precios	Tasas de interés del sistema financiero
	Ajustes de política monetaria y crediticia	Banco Central de Honduras	Directa - nivel de precios	Tasas de interés del sistema financiero
	Retiro de excedentes del sistema financiero	Banco Central de Honduras	Directa - nivel de precios	Liquidez del sistema financiero
	Subsidios a los precios de combustibles y energía eléctrica	Secretaría de Finanzas	Directa - nivel de precios	Precios de los combustibles y la energía eléctrica
	Inyección de L1,000 millones a BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola	Indirecta - fomento de la producción	Seguridad alimentaria

(continúa...)

## (continuación...)

Nicaragua	Subsidio a la gasolina, diésel y gas	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	Directa - nivel de precios	Precios de los combustibles y gas propano
	Reducción de tasa de deslizamiento del tipo de cambio	Banco Central de Nicaragua	Directa - nivel de precios	Tipo de cambio córdoba nicaragüense - dólar estadounidense
Costa Rica	Aumento de la Tasa de Política Monetaria (TPM)	Banco Central de Costa Rica	Directa - nivel de precios	Tasas de interés del sistema financiero
	Crédito Fiscal para transporte público, transporte de carga y actividades agrícolas	Ministerio de Hacienda	Directa - nivel de precios	Deducción de crédito fiscal en Impuesto sobre la Renta
	Reducción de costos de operación de la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)	RECOPE	Directa - nivel de precios	Precios de los combustibles
	Beneficio por inflación	Instituto Mixto de Ayuda Social	Indirecta - beneficio a las familias	Bono económico a familias en condición de pobreza

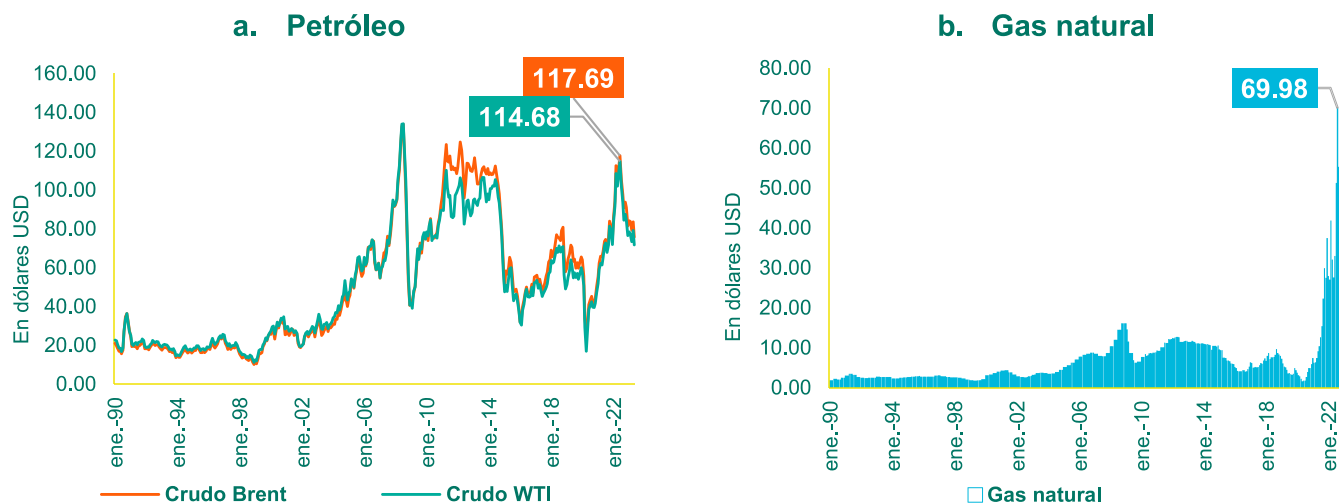
Fuente: elaboración propia con base en La Prensa Gráfica (2022), Diario de Centro América (2022), La Prensa (2020), Álvarez (2022), Contexto (2022), HCH (2022), Álvarez (2022), Presidencia de la República de Costa Rica (2022), Pimentel (2022) y Mora (2022).

Por su cualidad de economía dolarizada, El Salvador es el único país de la región que no puede implementar políticas monetarias o cambiarias con la intervención directa del Banco Central de Reserva. Por su parte, las políticas adoptadas recaen directamente en los Ministerios de Hacienda, Economía y Agricultura y Ganadería a través de medidas para contener el alza de los precios de los combustibles y el gas propano (Presidencia de la República de El Salvador, 2022). Además, se implementó la suspensión de aranceles para la mayoría de los productos básicos durante los tres meses posteriores al inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Las medidas son similares para Guatemala, Honduras y Nicaragua, con una participación más activa entre los bancos centrales y los ministerios de economía y hacienda. Costa Rica es el único país de Centroamérica que en 2022 otorgó compensaciones económicas a las familias más pobres por hasta 60,000 mensuales (USD 110.76), permitiendo que las familias puedan acceder al consumo de los bienes esenciales de la canasta básica (Mora, 2022).

Durante 2022 buena parte de las políticas se centraron en los precios de los combustibles y el gas propano, implementando subsidios o fijando precios máximos por un período de tiempo determinado. El gráfico 1.7 presenta la evolución de los precios del petróleo y el gas natural desde enero de 1990 hasta mayo de 2023.

Gráfico 1.7. Evolución de los precios del petróleo (Brent y WTI) y el gas natural. Enero 1990 a mayo 2023. Dólares USD.



Fuente: elaboración propia con datos del IMF (*International Monetary Found*).

*Nota:* Se utilizan los precios del Crudo Brent y el Crudo WTI como precios de referencia por cada barril de petróleo a nivel internacional. Los precios del gas natural corresponden al *Netherlands TTF Natural Gas Forward Day Ahead*, USD por millón de Unidad Térmica Inglesa (BTU).

En 2020 los precios de referencia del crudo Brent y crudo WTI cayeron a los niveles más bajos comparados con los que se reportaban a finales de la década de los noventa. Con la reactivación económica mundial a finales de 2020, los precios de referencia del petróleo empezaron a aumentar hasta alcanzar los niveles prepandemia. Sin embargo, tras el estallido del conflicto en Ucrania los precios se dispararon hasta alcanzar los USD 114.68 (WTI) y USD 117.68 por barril en junio de 2022, a partir del cual comenzaría a descender hasta alcanzar valores similares a los reportados en 2018.

Un hecho similar ocurrió con el gas natural (*TTF Natural Gas Forward Day Ahead*), que venía de mantener precios estables e inferiores a los diez dólares hasta 2020, incluso durante la pandemia, que alcanza mínimos históricos de USD 1.46 en mayo de 2020. Para el segundo semestre de 2021 se reporta un fuerte incremento de los precios del gas natural cerrando el año con valores de USD 37.36 por BTU (*British Thermal Unit*). La invasión a Ucrania haría que los precios aumentaran hasta casi el doble de lo registrado en 2021, alcanzando un máximo de USD 69.68 en agosto de 2022, hasta descender a niveles similares reportados durante la crisis financiera de 2008.

## 1.10. Conclusiones

Para 2023 y 2024 se espera que la economía mundial transite a una recuperación económica más acentuada. Organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial son claros al momento de realizar sus pronósticos de corto plazo, expresando que la crisis inflacionaria estaría llegando a su fin a mediados del 2024.

La dinámica del nivel general de precios se mantuvo al alza en todos los países de Centroamérica desde 2020 y con mayor énfasis en 2022, siendo Nicaragua y Costa Rica los países en donde se registran las tasas más altas de inflación. Los pronósticos indican una inflación más baja en 2023 y 2024 para El Salvador y

Costa Rica, manteniendo constante factores como la actividad económica mundial y la guerra entre Rusia y Ucrania, aún en curso.

El Salvador, Guatemala y Honduras deben lidiar con los problemas de inseguridad alimentaria que azotan a la región desde antes que empezara la pandemia, por lo que se debe poner especial atención a la dinámica de los precios de los alimentos, que han sufrido más volatilidad que los de otros rubros como las energías. Costa Rica es el país con mayor ventaja ante el alza en los precios de la canasta básica, en donde el salario mínimo a inicios de 2023 supera los precios reportados de la CBA para marzo de 2023.

La crisis inflacionaria tiene su mayor explicación en factores externos y no por las condiciones internas de los países de Centroamérica. Los precios de los bienes transables principalmente compuestos por alimentos y vestuario presentan una mayor dinámica en comparación de los bienes no transables (servicios), lo que ha dificultado contrarrestar la crisis a través de políticas más agresivas. La mayoría de las medidas adoptadas por los gobiernos se centran en control de precios a los combustibles y gas propano, así como de aumentar las tasas de interés del sistema financiero excepto El Salvador, que se ha dedicado únicamente al control y fijación de precios máximos de productos básicos.

Superar la crisis inflacionaria requiere no sólo de políticas enfocadas en el nivel de precios, sino también de la consideración de otros problemas que afectan a la región como la seguridad alimentaria, el tránsito hacia fuentes renovables de energía y otros objetivos que tengan como prioridad la estabilidad económica de los hogares en la región. Una mayor integración interregional permitiría fortalecer estos objetivos, dinamizando la actividad económica, reduciendo el número de personas en condición de pobreza y fortaleciendo las políticas que mitiguen los impactos de la inflación en el corto y largo plazo.

## 1.11. Referencias

Álvarez, A. (2022). *Gobierno anuncia que subsidio energético para 1.3 millones de hondureños continuará en 2023*. <https://www.tunota.com/honduras-hoy/articulo/gobierno-honduras-subsidio-energetico-hondurenos-continuara-2023-2022-12-29>

Álvarez, C. (2022, 6 de junio). Nicaragua mantiene medidas para evitar aumento de precios en la Canasta Básica. *El 19 Digital*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:128763-nicaragua-mantiene-medidas-para-evitar-aumento-de-precios-en-la-canasta-basica>

Appendino, M., Komatsuzaki, T., y Pienknagura, S. (2022). *La escalada de la inflación: Disyuntivas de las políticas en medio de la incertidumbre*. <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/REO/WHD/2022/october-2022/Spanish/background-paper-2-es.ashx>

Banco Mundial. (2023a). *Crecimiento del PIB (% anual)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

Banco Mundial. (2023b). *Global Economic Prospects. World Bank*. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1951-3>

Banco Mundial. (2023c). *Inflación, precios al consumidor (% anual)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG>

Bárcena, A., Prado, A., y Abeles, M. (2015). *Estructura productiva y política macroeconómica. Enfoques heterodoxos desde América Latina*. CEPAL, p. 165.

BBC News Mundo. (2022) *Rusia invade Ucrania: las respuestas a tus preguntas sobre el conflicto*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60466063>

Benavides, W. (2023) *Ortega pretende "contener la inflación" al disminuir el ritmo de devaluación del córdoba, dice economista*. <https://www.articulo66.com/2023/01/24/inflacion-nicaragua-devaluacion-cordobadolar/#:~:text=El%20Banco%20Central%20de%20Nicaragua%20%28BCN%29%20anunci%C3%B3%20la,y%20fortalecer%C3%A1%20la%20%2ABestabilidad%20de%20la%20moneda%20nacional%20%BB>.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2022). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48077/4/S2201058\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48077/4/S2201058_es.pdf)

CEPALSTAT. (2023a). *Ficha técnica. Índice de precios al consumidor en transables*. [https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/technical-sheet.html?lang=es&indicator\\_id=762](https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/technical-sheet.html?lang=es&indicator_id=762)

CEPALSTAT. (2023b). *Bases de datos y Publicaciones Estadísticas*. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html>

Cherkasky, M. (2022). *Inflación global en el bienio 2021-2022 y su impacto en América Latina*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d7656643-0c27-45b7-8cff-514d5f0f274f/content>

Contexto. (2022) *BCH toma medidas para reducir la inflación*. <https://contextohn.com/econom>

Diario de Centro América. (2022, 17 de marzo). *Medidas para minimizar la inflación*. *Diario de Centro América*. <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/medidas-para-minimizar-la-inflacion/>

Fondo Monetario Internacional (FMI). (2022). *Perspectivas de la economía mundial. Afrontar la crisis del costo de vida*. <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/WEO/2022/October/Spanish/texts.ashx>

Fondo Monetario Internacional (FMI). (2023). *Perspectivas de la economía mundial. Una recuperación accidentada*. <https://www.imf.org/-/media/Files/Publications/WEO/2023/April/Spanish/texts.ashx>

Gándara, N. (2022). *Salarios y canasta básica: la relación fue desigual en Centroamérica en 2022*. *Bloomberg Línea*. <https://www.bloomberglinea.com/2022/12/31/salarios-y-canasta-basica-la-relacion-fue-desigual-en-centroamerica-en-2022/>

HCH. (2022, 13 de mayo). *Disponibles en BANADESA, L1,000 millones al 2.5% de interés para pequeños productores*. *HCH*. <https://www.hch.tv/2022/05/13/disponibles-en-banadesa-l1000-millones-al-2-5-de-interes-para-pequenos-productores/>

[ia/bch-toma-medidas-para-reducir-la-inflacion/#:~:text=El%20Banco%20Central%20de%20Honduras%20%28BCH%29%20anuncio%20este,del%20cambio%20del%20Lempira%20frente%20a%20otras%20monedas](https://www.hch.tv/2022/05/13/disponibles-en-banadesa-l1000-millones-al-2-5-de-interes-para-pequenos-productores/).

IMF (International Monetary Found). (2023). *IMF Primary Commodity Prices*. <https://www.imf.org/en/Research/commodity-prices>

Integrated Food Security Phase Classification (IPC). (2022). *Tri-national Border of Rio Lempa: Acute Food Insecurity Situation November 2021 - February 2022 and Projections for March - May 2022 and June - August 2022*. <https://www.ipcinfo.org/ipc-country-analysis/details-map/en/c/1155391/?iso3=SLV>

La Prensa Gráfica. (2022, 10 de marzo). Estas son las medidas económicas anunciadas por Bukele ante crisis por la guerra. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/EN-VIVO-Nayib-Bukele-habla-en-cadena-nacional-20220310-0059.html>

La Prensa. (2020, 19 de marzo). Banco Central de Honduras aprueba medidas económicas para mitigar impacto del COVID-19. *La Prensa*. <https://www.laprensa.hn/economia/banco-central-honduras-aprueba-medidas-economicas-mitigar-impacto-covid-19-MALP1365548>

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica (MTSS). (2023). *Lista de salarios mínimos del sector privado*. <https://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/lista-salarios.html>

Mora, A. (2022, 6 de septiembre). Gobierno anuncia «Beneficio por inflación»: dará bono de €60 mil por tres meses a hogares «más afectados». *DELFINO*. <https://delfino.cr/2022/09/gobierno-anuncia-beneficio-por-inflacion-dara-bono-de-60-mil-por-tres-meses-a-hogares-mas-afectados>

Pimentel, M. (2022). *BCCR y MEIC priorizan el control de la inflación y la eliminación de trabas a la actividad económica*. <https://semanariouniversidad.com/pais/bccr-y-meic-priorizan-el-control-de-la-inflacion-y-la-eliminacion-de-trabas-a-la-actividad-economica/#:~:text=Mientras%20que%20el%20Banco%20Central%20de%20Costa%20Rica,que%20hoy%20dificultan%20la%20inversi%C3%B3n%20internacional%20y%20local.>

Presidencia de la República de Costa Rica. (2022). *Presentado proyecto de ley para apoyar a sectores más afectados por alzas en gasolina y diesel*. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2022/03/presentado-proyecto-de-ley-para-apoyar-a-sectores-mas-afectados-por-alzas-en-gasolina-y-diesel/>

Presidencia de la República de El Salvador. (2022, 10 de marzo). Presidente Nayib Bukele anuncia la implementación de 11 medidas ante la inflación mundial para reducir el impacto económico en la población salvadoreña. *presidencia.gob.sv*. <https://www.presidencia.gob.sv/presidente-nayib-bukele-anuncia-la-implementation-de-11-medidas-ante-la-inflacion-mundial-para-reducir-el-impacto-economico-en-la-poblacion-salvadorena/>

PROGRESAN-SICA. (2023). *Boletín de Monitoreo de Precios de Alimentos*. <https://www.sica.int/download/?131994>

World Food Programme (WFP). (2021). *Global Report on Food Crises 2021. Joint Analysis for Better Decisions*. <http://https://www.fsinplatform.org/sites/default/files/resources/files/GRFC2021.pdf>

World Meteorological Organization. (2023). *State of the Climate in Latin America and the Caribbean*. [https://library.wmo.int/viewer/66252?medianame=1322\\_State\\_of\\_the\\_Climate\\_in\\_LAC\\_2022\\_en\\_#page=1&viewer=picture&to=bookmark&n=0&q=](https://library.wmo.int/viewer/66252?medianame=1322_State_of_the_Climate_in_LAC_2022_en_#page=1&viewer=picture&to=bookmark&n=0&q=)

# 2.

## Teoría y modelo de la proporcionalidad de las fuerzas productivas aplicado a la cobertura de la fuerza de trabajo humana mediante la política fiscal y la inversión privada: caso El Salvador<sup>5</sup>

Por<sup>6</sup>: Mario Montesino Castro, docente e investigador del Departamento de Economía.

Correo electrónico: [mmontesino@uca.edu.sv](mailto:mmontesino@uca.edu.sv)

 <https://orcid.org/0000-0002-8982-1280>

Daniel Serrano Alfaro, egresado de Licenciatura en Economía de la UCA.

Correo electrónico: [00013818@uca.edu.sv](mailto:00013818@uca.edu.sv)

 <https://orcid.org/0000-0002-0950-4171>

### 2.1. Siglario

.....

**ASES:** Análisis Socioeconómico de El Salvador

**BCR:** Banco Central de Reserva de El Salvador

**DF:** Demanda final

**FBKF:** Formación bruta de capital fijo

**MIP:** Matriz insumo producto

**PIB:** Producto Interno Bruto

**VBP:** Valor Bruto de Producción

---

5 Este artículo es un subproducto de la investigación estratégica del Fondo de Investigación UCA: Sostenibilidad fiscal y dinámica de la deuda pública en El Salvador. Eje de investigación 2 (dirigido por Mario Salomón Montesino Castro): Impacto de la deuda pública en el crecimiento económico (En proceso de publicación).

6 Los autores agradecen las observaciones y sugerencias de pares de revisión que contribuyeron a mejorar este artículo; no obstante, asumen la responsabilidad de cualquier error que aún persista.

## 2.2. Glosario

.....

**Amortización:** gastos económicos consistentes en el desgaste del capital fijo.

**Capital constante:** parte del valor de la mercancía que se compone de capital fijo y capital circulante no humano.

**Capital variable:** parte del valor de la mercancía que se destina a pagar el valor de la fuerza de trabajo.

**Composición orgánica del capital:** es el cociente en valor del capital constante entre el capital variable, en cuanto es influido por la composición técnica del capital; mide el grado de desarrollo tecnológico y el avance en la transformación de los medios de producción por la fuerza de trabajo.

**Excedente productivo bruto:** se obtiene de restarle al Producto Interno Bruto (PIB) el monto de las remuneraciones. El excedente productivo bruto se divide en excedente bruto de explotación, ingresos mixtos brutos e impuestos netos de subsidios.

**Fuerzas productivas:** sistema de condiciones materiales y tecnológicas que se expresan en la relación de sus dos componentes, la fuerza de trabajo humana y los medios de producción.

**Fuerza de trabajo humana:** conjunto de capacidades físicas, intelectuales y espirituales inherentes a la persona humana y que esta utiliza para crear valores de uso. La expresión "ser humano trabajador" se asume como sinónimo.

**Medios de producción:** medios de trabajo (p. ej. maquinaria, equipos, etc.) y objetos de trabajo (p. ej. materias primas, materiales auxiliares, etc.), que la fuerza de trabajo humana transforma creando mercancías y/o valores de uso.

**Medios de trabajo:** están constituidos por maquinarias, herramientas, equipos, edificios, etc., desde la perspectiva del capital constituyen fundamentalmente el capital fijo.

**Modelo trisectorial:** modelo macroeconómico de desarrollo que se compone con tres sectores: el sector I, productor de medios de trabajo; el sector II, productor de objetos de trabajo; y el sector III, productor de bienes de consumo. Este modelo presta atención y da prioridad a la proporcionalidad económica de las fuerzas productivas de la sociedad. Se construye haciendo uso de la matriz insumo producto (MIP).

**Objetos de trabajo:** están constituidos por materia bruta, materia prima, materiales auxiliares, etc.; desde la perspectiva del capital constituye fundamentalmente el capital circulante no humano.

**Plusvalía:** parte del valor económico producido por el trabajo humano que retribuye la propiedad del capital, en términos prácticos se denomina excedente productivo bruto.

**Proporcionalidad económica:** coherencia en el desarrollo de las fuerzas productivas, en el modelo de dos secciones se expresa en la realización de las mercancías (vacío de los dos principales mercados) simultáneamente al desarrollo balanceado y al mismo ritmo de los dos sectores de la economía nacional.

**Remuneraciones:** salarios y otros ingresos monetarios destinados a dar cobertura parcial o total al valor de la fuerza de trabajo (el ideal implica cobertura plena).

**Remesas:** recepción, por parte de los hogares y el país, de recursos en dólares, enviados por la fuerza de trabajo salvadoreña laborando en el resto del mundo (principalmente en los Estados Unidos de América).



**Tasa de excedente o tasa de plusvalía:** cociente entre el monto de la plusvalía o excedente y el monto del capital variable, mide el porcentaje del valor trabajo destinado a retribuir al capital.

**Valor bruto de producción:** incluye el valor de la producción de insumos y productos (o bienes y servicios) finales.

**Valor de la fuerza de trabajo:** conjunto de bienes necesarios para dar cobertura a la condición humana del trabajador como tal (sea en el capitalismo, socialismo u otra sociedad mercantil).

## 2.3. Resumen

.....

La teoría de la proporcionalidad de las fuerzas productivas se desprende del concepto dialéctico de formación económica y social, la cual se presenta como un mecanismo generativo de una totalidad que explica la manera en la que se gesta y opera el desarrollo humano en interacción socioeconómica y jurídica política, contextualizadas en las formas de la conciencia social y las conductas culturales de todo tipo. El modelo de la proporcionalidad de las fuerzas productivas presenta esta dinámica de forma sistémica, de modo que sea posible establecer las condiciones necesarias para una armoniosa interacción de las dimensiones que generan el desarrollo.

Por tanto, el objetivo de esta sección es abordar los parámetros concretos que aseguran el avance y desarrollo de las fuerzas productivas, específicamente, en lo que respecta a la cobertura del valor concreto de la fuerza productiva principal que está constituida por la fuerza de trabajo humana; cuya suficiente o insuficiente cobertura de su valor depende de la interacción que ocurre entre las acciones económicas y de desarrollo, que resultan de la estructura social capitalista, y sus expresiones políticas, principalmente, las que se establecen a través de la política fiscal.

El principal resultado obtenido es que existe una insuficiente e inadecuada cobertura del valor de la fuerza de trabajo por parte de la política fiscal, y de la inversión privada, entorpeciendo la proporcionalidad productiva, de tal forma que frena el crecimiento económico y el desarrollo social humano, dificultando enfrentar eficazmente, problemas como el del peso desmedido de la deuda pública.

## 2.4. Introducción

.....

El Salvador requiere hacer sostenible su política fiscal tanto en lo concerniente a la gestión de la deuda pública como en lo referente a su gasto en inversión social. Ambos aspectos implican la necesidad de encontrar una estrategia de crecimiento y desarrollo que permita al país crecer por encima del 2.4 %, de acuerdo con el indicador del PIB, o por arriba del 2.8 %, según el indicador de la demanda final (DF) que se obtiene de la matriz insumo producto (MIP).

En esta sección se comprueba que si El Salvador logra corregir sus problemas de proporcionalidad, específicamente el concerniente a la cobertura del valor de la fuerza de trabajo humana, la tasa de crecimiento se puede elevar discrecionalmente hasta el 8 %.

Para mostrar la viabilidad de semejante propuesta se utilizará el modelo del desarrollo proporcional trisectorial de las fuerzas productivas que se desprende de la perspectiva de la dinámica de la formación socioeconómica. La aplicación se efectuará para el año 2019.

De este modo, esta sección se dividirá en dos apartados: uno, en donde se trata la teoría y la aplicación del modelo trisectorial de las fuerzas productivas a El Salvador; y dos, en el que se presenta la propuesta de ajuste para corregir la desproporcionalidad en la cobertura del valor de la fuerza de trabajo, mediante las sugerencias que requieren la aplicación de una mejor política de gasto público en inversión social en las personas y en cuanto a las inversiones privadas en la fuerza laboral, que constituye la fuerza productiva principal.

## 2.5. Aplicación de la teoría de la proporcionalidad de las fuerzas productivas al caso de El Salvador

Este apartado se enfocará principalmente en la aplicación de la teoría y su modelo de proporcionalidad de las fuerzas productivas; sin embargo, primero es necesario hacer una breve reseña de lo fundamental de la teoría que se utilizará en el análisis de la realidad del desarrollo de El Salvador.

### 2.5.1. Teoría y modelo de proporcionalidad de las fuerzas productivas

La teoría de la proporcionalidad de las fuerzas productivas se desprende del concepto de formación socioeconómica (o económico social) enunciado por Marx [1859] en el Prólogo de la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, y utilizado en otras obras de Marx y Engels.

Lo sustancial de esta teoría en cuanto al sistema de fuerzas productivas consiste en que en virtud que la formación socioeconómica se expresa como una totalidad dinámica entre tres niveles: (1) la estructura política y jurídica, (2) la estructura social de las relaciones de producción y (3) el sistema de fuerzas productivas; se deduce que el avance y desarrollo de este último depende de la interacción con los niveles social y político, de donde resulta el desarrollo de la sociedad en el tiempo, pudiendo pasar, incluso, de unos estadios históricos bien definidos, como el capitalismo, a otros. No obstante, en cualquier momento histórico concreto la dinámica entre los tres niveles no se detiene y puede generar obstáculos en el desarrollo de las fuerzas productivas o puede hacerlas avanzar con eficiencia (Montesino y López, 2023).

Por tanto, se vuelve crucial la medición de las fuerzas productivas a través de un modelo estructural que permita determinar los parámetros que condicionan el avance eficiente del sistema de fuerzas productivas en el tiempo. La configuración del modelo puede ser muy variada dependiendo de los objetivos perseguidos al estudiar las fuerzas productivas. En este artículo se propone estructurar el modelo, partiendo de la información de la MIP, en tres sectores de la producción: el sector I, productor de medios de trabajo; el sector II, productor de objetos de trabajo; y, el sector III, productor de bienes de consumo. Todos juntos constituyen las tres categorías principales que sustentan el sistema de fuerzas productivas en las que el ser humano trabajador representa el ingrediente principal en el proceso de trabajo que se origina en la dinámica de esta estructura de tres sectores (ibíd., y Montesino, 2011).

La teoría de la formación socioeconómica capitalista y de la proporcionalidad de las fuerzas productivas requiere de un conjunto de principios (Montesino y López, 2023), esto es:

1. Existencia de una división social del trabajo desarrollada.
2. Sólo el trabajo humano crea valor.
3. El trabajo posee un doble carácter: es simultáneamente trabajo abstracto y concreto.
4. La racionalidad reproductiva se expresa en mercancías necesarias y valores de uso.

De manera similar se vuelve necesario enunciar los postulados que sistematizan la configuración del modelo de tres sectores (ibid.), los cuales son:

1. Cobertura plena del valor de la fuerza de trabajo humana.
2. La economía se divide en tres sectores que expresan la dinámica de las fuerzas productivas: sector de medios de trabajo, sector de objetos de trabajo y sector de bienes de consumo.
3. Los tres sectores inician y finalizan su actividad productiva al mismo tiempo.
4. Constituye una economía abierta en el sentido de que opera con las variables de la demanda final y el valor bruto de producción o producto social global coherente con la MIP.
5. El capital circulante es el usado en un año y el capital fijo representa: reparaciones, reposiciones y renovaciones.
6. La tasa de ganancia se calcula sobre el costo, y los parámetros de las composiciones orgánicas del capital circulante, capital fijo y capital constante se asumen aproximados a los calculados con el capital anticipado.
7. Los miembros de la sociedad se dividen, por un lado, en dos clases sociales: trabajadores (incluye los de cuenta propia) y capitalistas; y, por otro, en administradores públicos (el Estado).
8. El excedente se reparte entre los capitalistas, el Estado y los de cuenta propia.
9. Las mercancías se compran y venden a su valor (aproximadamente, por el nivel de agregación).
10. Igualdad entre las tasas de ahorro e inversión.

El proceso sistemático consiste en obtener de la MIP, mediante la clasificación de sus ramas, el modelo trisectorial siguiente:

### Modelo 1. Estructura trisectorial

$$I. - C_{c1} + C_{af1} + V_1 + P_1 = \rho_1$$

$$II. - C_{c2} + C_{af2} + V_2 + P_2 = \rho_2$$

$$III. - C_{c3} + C_{af3} + V_3 + P_3 = \rho_3$$

Donde:  $C_{ci}$  representa el capital circulante;  $C_{afi}$  es el capital fijo (amortización);  $V_i$  es el capital variable (valor de la fuerza de trabajo);  $P_i$  es la plusvalía (excedente bruto, según la MIP) y  $\rho_i$  es el producto social global o valor bruto de producción (VBP); estas constituyen las variables relevantes del enfoque marxista. Para  $i = 1, 2, 3$ .  $a_i$ : tasa de ganancia,  $N_i$ : tasa de inversión sobre la plusvalía (excedente bruto de producción).  $\lambda_{ih}$  y  $B_{ih}$ : constituyen parámetros tecnológicos y sociales (o sociotecnológicos). Para  $i = 1, 2, 3$  y para  $h = 1, 2, 3$ .

Del cual se deduce un sistema de ecuaciones que permiten encontrar las tasas de inversión,  $N_i$ , que aseguran la proporcionalidad en el crecimiento y desarrollo con equilibrio en los mercados o, lo que es lo mismo, la realización plena de las mercancías. El sistema de ecuaciones que se deduce es:

$$\begin{cases} -2a_1N_1 + a_2N_2 + a_3N_3 = 0 \\ a_1N_1 - 2a_2N_2 + a_3N_3 = 0 \\ a_1\lambda_{1h}B_{1h}N_1 + a_2\lambda_{2h}B_{2h}N_2 + a_3\lambda_{3h}B_{3h}N_3 = H_h - \sum_{j=1}^3 \lambda_{jh}B_{jh} \end{cases} \quad (\text{Sistema de ecuaciones 1})$$

En donde las primeras dos ecuaciones (las igualadas a cero) aseguran el crecimiento y desarrollo balanceado (homogéneo) y la tercera ecuación permite la realización de las mercancías de la estructura trisectorial proporcional. El uso del equilibrio de los tres mercados relevantes y, por tanto, aplicando una cada vez, las tres ecuaciones matemáticas que resultan del equilibrio de los mercados al sistema de ecuaciones se obtiene una ecuación para las  $N_i$  que maximiza la tasa de crecimiento y desarrollo del sistema proporcional de las fuerzas productivas, esto es:

$$\gamma_{\rho h}^* = N_h a_h = \frac{H_h}{\sum_{i=1}^n \lambda_{hi} B_{hi}} - 1 \quad (\text{ec. 1})$$

En donde  $h= 1, 2$  o  $3$ , según la ecuación matemática de equilibrio del mercado que genere la tasa máxima de crecimiento y desarrollo. Este resultado se compara con la tasa de crecimiento observada; de existir diferencia, especialmente si la tasa de crecimiento observada es menor, se buscan las discrepancias con los parámetros del eficiente funcionamiento de las fuerzas productivas y se identifican las inversiones de proporcionalidad requeridas para crecer y desarrollarse a iguales ritmos en los tres sectores y para vaciar los mercados. Estas inversiones de proporcionalidad se aplican con un monitoreo adecuado a las ramas de la MIP según los criterios políticos, económicos y sociales identificados como prioritarios para impulsar el desarrollo balanceado y sostenido.

### 2.5.2. Aplicación del modelo de proporcionalidad: caso El Salvador

Como se mencionó anteriormente, el punto de partida consiste en clasificar las ramas de la MIP con el fin de estructurar el sistema de tres sectores, el resultado se presenta en la tabla 2.1:

Tabla 2.1.

El Salvador: Contribuciones productivas de las ramas agregadas en los tres sectores. 2019.

Sectores	Cantidad de ramas MIP	Oferta de medios de producción MP (%)	Generación de DF (%)	Total: MP+DF	Oferta de FBKF (%)
III	35	8	40	48	0.0
II	27	23	12	35	0.0
I	8	5	12	17	100
Total	70	36	64	100	100

Fuente: elaboración propia con base en BCR (2021). Base de datos 1. Programa Excel. Pestaña: Clasificación MIP 2019. Celda de filtro: C1.

Es interesante observar que las ramas que ofrecen capital fijo solamente son 8, lo que indica el bajo desarrollo en la industria pesada que tiene el país. Cualquier economía debe mejorar en ese sentido para poder impulsar el crecimiento y desarrollo, aparece así un primer reto para el país consistente en transformar esa estructura ramal.

Agregando los insumos y excedentes brutos de las ramas clasificadas se construye la estructura trisectorial del sistema de fuerzas productivas salvadoreño, la tabla 2.2 muestra su configuración.

Tabla 2.2.

Estructura trisectorial observada de El Salvador de 2019. En millones de dólares de EJA constantes<sup>1</sup>. Año de referencia 2014 (=100).

Año/ Sectores	Rubros del valor para el sistema de fuerzas productivas trisectorial				
	Cc	Caf	V	P	VBP
2019					
Sector I	2,107.6	1,006.7	1,124.9	5,474.8	9,714.0
Sector II	5,804.4	509.0	2,929.6	9,729.0	18,972.0
Sector III	9,184.8	1,320.5	6,038.9	9,971.6	26,515.8
TOTAL	17,096.7	2,836.2	10,093.5	25,175.4	55,201.8

Fuente: elaboración propia con base en BCR y la MIP 2019. Base de datos 2. Programa Excel. Pestaña: MDM 2019.

Nota: <sup>1</sup>Se han usado dos índices de precios de acuerdo con el índice del volumen encadenado: el que se desprende del comportamiento de la variable del consumo de los hogares y el índice de precios que se desprende de la variable formación bruta de capital fijo (privado y público).

La estructura trisectorial de 2019 se utiliza para calcular el conjunto de parámetros que conforman el sistema de ecuaciones 1 que tiene que ser resuelto para encontrar las tasas de inversión y la tasa de crecimiento y desarrollo correspondiente, la tabla 2.3 presenta los parámetros:

Tabla 2.3.

El Salvador: parámetros para la estructura de producción trisectorial de 2019.

Parámetros	Z	r	$\lambda_n$	$\lambda_m$	$\lambda_r$	n	m	a	B
Sector I	4.867	2.768	0.104	0.217	0.321	0.895	1.874	1.291	0.366
Sector II	3.321	2.155	0.027	0.306	0.333	0.174	1.981	1.053	0.715
Sector III	1.651	1.740	0.050	0.346	0.396	0.219	1.521	0.603	1.000

Fuente: elaboración propia con base en la tabla 2.2. Base de datos 2. Programa Excel. Pestaña: MDM 2019.

Nota:  $Z=Z_j$ ;  $r=r_j$ ;  $\lambda_n, \lambda_m, \lambda_r = \lambda_{nj}$ ;  $n=n_j$ ;  $m=m_j$ ;  $a=a_j$  y  $B=B_j$ .

De acuerdo con esta información paramétrica y haciendo uso de las ecuaciones del equilibrio de los mercados, una cada vez, se obtienen las tasas de crecimiento y desarrollo mostradas en la tabla 2.4.

Tabla 2.4.

El Salvador: tasas de crecimiento homogéneo y tasas de inversión sobre la plusvalía del comportamiento trisectorial. (En tantos por unidad).

Tasas	Sectores del sistema trisectorial		
2019	Sector I	Sector II	Sector III
$N_1$	1.877744	0.084930	0.340023
$N_2$	2.303853	0.104202	0.417183
$N_3$	4.023438	0.181978	0.728567
$\gamma\rho$	<b>2.425019</b>	<b>0.109683</b>	<b>0.439124</b>

Fuente: elaboración propia con base en la tabla 2.3. Base de datos 2. Programa Excel. Pestaña: MDM 2019. Con base al sistema de ecuaciones 1.

En el resultado anterior se destaca que, mientras las tasas de crecimiento observadas en El Salvador para la demanda final (DF) y el PIB, en términos reales, son respectivamente 2.8 % y 2.4 %, las tasas reflejadas en la tabla son bastante más altas, al igual que las tasas de inversión. No obstante, las tasas del sector I (tanto en cuanto a las tasas de inversión como en lo referente a la tasa de crecimiento) son irrealizables desde la perspectiva económica trisectorial, aun así incluso la tasa mínima que corresponde al sector II, de casi el 11 %, es muy superior al ritmo de crecimiento de los dos indicadores agregados mencionados antes.

Ahora bien, el modelo permite calcular esas tasas irrealizables porque resultan de la información observada, es decir, de la estructura productiva observada y, en este caso, es muy difícil que sea perfectamente proporcional.

Si se toma la tasa de crecimiento realizable de 43.9 %, se constata que la economía estaría utilizando un 32.6 % del excedente bruto de forma ineficiente debido a que solamente está creciendo a 2.8 %, según la DF; cuando para alcanzar este último crecimiento sólo se requiere un excedente bruto de USD 16,980.5 millones y no de USD 25,175.4 millones que es el excedente bruto observado (tabla 2.2).

**El modelo permite calcular esas tasas irrealizables porque resultan de la información observada, es decir, de la estructura productiva observada y, en este caso, es muy difícil que sea perfectamente proporcional.**

Sin embargo, la tasa máxima es la del sector I. Así, para lograr tasas realizables para tal sector, se debe, por una parte, incorporar las remesas y, por otra, una vez hecho esto, hacer proporcional el sistema, este último paso implica inversiones de restructuración de partida o iniciales. En la tabla 2.5 se plasman los resultados.

Tabla 2.5.

El Salvador: modelo trisectorial ajustado para generar tasas de crecimiento homogéneo y tasas de inversión realizables (incluye efecto remesas). En millones de dólares de EUA constantes

Año/Sectores	Rubros del valor para el sistema de fuerzas productivas trisectorial				
	Cc	Caf	V	P	VBP
2019					
Sector I	2,107.60	2,196.77	2,365.31	3,037.87	9,707.54
Sector II	5,804.35	2,107.60	5,197.46	5,853.93	18,963.33
Sector III	9,184.75	3,367.38	7,697.18	6,255.40	26,504.72
TOTAL	17,096.70	7,671.75	15,259.95	15,147.20	55,175.60

Fuente: elaboración propia. Base de datos 2. Programa Excel. Pestaña: MDM 2019 con remesas ajuste Caf.

Bajo estas condiciones el sistema puede arrojar tasas de inversión y ritmos de desarrollo y crecimiento realizables, en donde el sector I muestra las más altas, el resultado se expone en la tabla 2.6.

Tabla 2.6.

El Salvador: tasas de crecimiento homogéneas y tasas de inversión realizables. (En tantos por unidad)

2019	Sector 1	Sector 2	Sector 3
$N_1$	0.582606	0.239708	0.345917
$N_2$	0.594257	0.244502	0.352834
$N_3$	0.859001	0.353429	0.510024
$\gamma\rho$	<b>0.265362</b>	<b>0.109181</b>	<b>0.157556</b>

Fuente: elaboración propia con base en cuadro 13. Base de datos 2. Programa Excel. Pestaña: MDM 2019 con remesas ajuste Caf.

Debe notarse que, en estas condiciones de proporcionalidad, la tasa de crecimiento y desarrollo máxima se redujo, con relación a la que reflejaba el sector III en la estructura desproporcional observada (43.9 %), debido a ello el porcentaje del excedente utilizado ineficientemente se reduce al 21.2 %. Dicha ineficiencia ocurre por crecer la DF al 2.8 %, haciendo uso de un excedente bruto de producción (plusvalía) de USD 15,147.2 millones, cuando puede alcanzar ese ritmo haciendo uso solamente de un excedente bruto equivalente a USD 11,938.3 millones.

En esta sección, al igual que se ha hecho en otras ediciones del ASES (Departamento de Economía UCA, 2019-2022), se estima que una tasa idónea de crecimiento y desarrollo, históricamente alcanzable, es del 8 % por lo que se vuelve necesario calcular el excedente de restructuración a distribuir en toda la estructura productiva trisectorial por crecer a dicha tasa y no a la tasa máxima del 26.5 %. Esta última requeriría un elevado sacrificio en el consumo privado empresarial y en la parte del excedente que recibe el Estado para funcionar. Los resultados conducen a un modelo de tres sectores proporcional (incluidas remesas) que se presenta en la tabla 2.7.

Tabla 2.7.

El Salvador: modelo trisectorial restructurado de fuerzas productivas para crecer a una tasa del 8%. 2019 (Inicio del período). En millones de dólares de EUA constantes 2014 (=100)

Sectores/variables	Cc	Caf	V	P	VBP
Sector I:	2,183.6	2,276.0	2,450.6	1,674.1	8,584.4
Sector II:	6,013.7	2,183.6	5,384.9	5,548.2	19,130.5
Sector III:	9,516.1	3,488.8	7,974.8	6,481.0	27,460.8
<b>Total</b>	<b>17,713.4</b>	<b>7,948.5</b>	<b>15,810.4</b>	<b>13,703.3</b>	<b>55,175.6</b>

Fuente: elaboración propia. Base de datos 4. Programa Excel. Pestaña: MDM 2019 proporcional 8 %.

El total de inversiones de restructuración que han sido necesarias para llegar a esta estructura trisectorial que incluye las remesas en el capital variable (deducidas del total de importaciones que aparecen en la plusvalía), desde la información observada en la tabla 2.2, se muestra en la tabla 2.8.

Tabla 2.8.

El Salvador: inversiones redistributivas de restructuración de la economía trisectorial de las fuerzas productivas. En millones de dólares de EUA constantes excepto la última columna.

Año/Rubros	$\Delta Cc$	$\Delta Caf$ (restruct. inicial) <sup>1/</sup>	$\Delta Caf$ (restruct.)	$\Delta V$	$\Delta P$	Inversión total constante	Inversión total corriente
2019	616.7	4,835.6	276.7	550.4	477.1	6,756.5	6,894.5

Fuente: elaboración propia. Base de datos 4. Programa Excel. Pestaña: MDM 2019 al 8 %. Y, una vez restructurado, MDM 2019 proporcional al 8 %.

Nota: <sup>1/</sup>La restructuración inicial (restruct. Inicial) se efectuó partiendo del modelo observado que incluye remesas para poder encontrar tasas de crecimiento e inversión realizables económicamente. Las otras inversiones en Cc, Caf, V y P, se requieren para lograr una estructura proporcional que permita una reproducción ampliada sostenida del 8 %.

La estructura productiva trisectorial que se presenta en la tabla 2.7 corresponde al "inicio del período", terminada la producción y realización de las mercancías; pero una vez ocurrido esto la economía debe invertir parte de la plusvalía para hacer sostenible el crecimiento del 8 % con vaciado de los mercados, por período (año, por ejemplo). En otras palabras, implica destinar parte de la plusvalía en inversiones en capital circulante, capital fijo y capital variable. Las tasas de inversión que aseguran la sostenibilidad del desarrollo o la reproducción ampliada del sistema socioeconómico al ritmo mencionado son las que se reflejan en la tabla 2.9.

Tabla 2.9.

El Salvador: tasas de inversión sobre el excedente, necesarias para la reproducción ampliada del sistema de fuerzas productivas a una tasa del 8%. (En tantos por unidad)

Años/Tasas de inversión	$N_1$	$N_2$	$N_3$
2019	0.330	0.196	0.259

Fuente: elaboración propia. Base de datos 4. Programa Excel. Pestaña: MDM 2019 proporcional 8 %.

Los montos destinados a los rubros específicos para sostener la proporcionalidad y el desarrollo del sistema de fuerzas productivas se plasman en la tabla 2.10.

Tabla 2.10.

El Salvador: excedente bruto de producción dedicado a la inversión y al "consumo" para que la economía crezca al 8 % en 2019 (inicio del período). En millones de dólares de EUA constantes (2014=100)

Sectores / Variables	$P_n$	$\Delta V$	$\Delta Caf$	$\Delta Cc$	$P_c$
Sector I	552.82	196.05	182.08	174.69	1121.28
Sector II	1,086.58	430.79	174.69	481.10	4461.61
Sector III	1,678.38	637.99	279.11	761.28	4802.66
<b>Total</b>	<b>3317.78</b>	<b>1264.83</b>	<b>635.88</b>	<b>1417.07</b>	<b>10385.55</b>

Fuente: elaboración propia usando la tabla 2.7 y la tabla 2.9. Base de datos 4. Programa Excel. Pestaña: MDM 2019 proporcional 8%

En donde:  $P_n$ , excedente bruto destinado a la inversión en los rubros indicados en cuadro.  $P_c$ : excedente bruto dedicado al "consumo", según el modelo de proporcionalidad.



El resultado en el modelo trisectorial al "final del período" con un crecimiento proporcional del 8 % se indica en la tabla 2.11.

Tabla 2.11.

El Salvador: modelo proporcional de fuerzas productivas al finalizar el período. En millones de dólares de EUA constantes

Sectores/variables	Cc	Caf	V	P	VBP
Sector I:	2,358.3	2,458.1	2,646.7	1,808.0	9,271.1
Sector II:	6,494.8	2,358.3	5,815.7	5,992.0	20,660.9
Sector III:	10,277.3	3,768.0	8,612.8	6,999.5	29,657.6
<b>Total</b>	<b>19,130.5</b>	<b>8,584.4</b>	<b>17,075.2</b>	<b>14,799.6</b>	<b>59,589.7</b>

Fuente: elaboración propia. Base de datos 4. Programa Excel. Pestaña: MDM 2019 proporcional 8 %.

Entonces, es evidente que constituye un sistema de fuerzas productivas más eficiente pues su crecimiento es del 8 %, y no del 2.8 % o 2.4 % al que crece, respectivamente, la DF y el PIB observado; pero haciendo uso de manera más eficiente del excedente productivo bruto (plusvalía).

Naturalmente, lo que se debe destacar en este caso, es que, para lograr tal comportamiento productivo eficiente, además de las inversiones en medios de producción, se requieren realizar inversiones en restructuración y de reproducción ampliada en la fuerza de trabajo humana por un monto de USD 1,815.2 millones (=1,264.8+550.4; en millones USD) que a precios corrientes equivale a USD 1,852.4 millones.

Naturalmente, lo que se debe destacar en este caso, es que, para lograr tal comportamiento productivo eficiente, además de las inversiones en medios de producción, se requieren realizar inversiones en restructuración y de reproducción ampliada en la fuerza de trabajo humana por un monto de USD 1,815.2 millones (=1,264.8+550.4; en millones USD) que a precios corrientes equivale a USD 1,852.4 millones.

La pregunta que abre paso al siguiente apartado es: ¿cuáles son las inversiones privadas y del Estado en la potenciación de la fuerza de trabajo humana en El Salvador? De ser estas menores que las calculadas según el modelo: ¿existe la disposición y voluntad política de realizar nuevas inversiones y restructurar las existentes para convertirlas en más eficientes desde la perspectiva de los conceptos de fuerza de trabajo y su valor? Las respuestas se intentarán configurar a continuación.

## 2.6. La fuerza de trabajo y su valor en El Salvador: necesidades humanas y satisfactores

.....

Este apartado se dedica a la presentación del concepto de fuerza de trabajo como elemento fundamental del desarrollo de las fuerzas productivas elaborado por Marx. También se exponen propuestas más recientes que guardan relación con la fuerza de trabajo y el desarrollo humano, enfocados especialmente en la cobertura de las necesidades humanas fundamentales.

Se ha dividido en tres subapartados, el primero describe la teoría del valor-trabajo de Marx y los aspectos más importantes del concepto de fuerza de trabajo. El segundo apartado expone dos enfoques: el de necesidades humanas fundamentales de Max Nif (y otros) (1991), y el de la jerarquía de necesidades de Maslow (2017). Finalmente, se detallan los aspectos más importantes sobre la cobertura del valor de la fuerza de trabajo en El Salvador, especialmente sobre la ejecución de inversiones privadas y del sector público en relación con las inversiones de reestructuración y reproducción ampliada presentadas en el apartado anterior.

### 2.6.1. La teoría del valor-trabajo de Marx: concepto de fuerza de trabajo

En los tres tomos de su obra *El Capital*, Karl Marx desarrolla un aparato teórico y analítico bien definido sobre el funcionamiento del sistema capitalista como una totalidad compleja y dinámica, demostrando la importancia del concepto de fuerza de trabajo como elemento central del desarrollo en las formaciones socioeconómicas. Sobre el concepto de fuerza de trabajo, Marx (citado en Montesino, 2017, p. 61) define que: "con esta denominación hay que entender el conjunto de facultades físicas e intelectuales que existen en el cuerpo de un hombre [y una mujer], en su personalidad viva, y que debe poner en movimiento para producir cosas útiles", implicando un concepto que trasciende cualquier momento histórico de la humanidad.

Como sostiene Marx (citado en Montesino, 2011, p. 41) al igual que toda mercancía, la fuerza de trabajo posee dos aspectos:

- a. Valor de uso: consiste en la utilización de la fuerza de trabajo por el capitalista para la producción de mercancía y la generación de plusvalía. Dadas las cualidades de la fuerza de trabajo como la única mercancía capaz de generar valor, el capitalista va a adquirir la fuerza de trabajo necesaria con el fin de que, puesta en marcha dentro de la jornada laboral, esta genere un valor superior al que ella misma contiene.
- b. Valor: análogamente, como en cualquier otra mercancía, este queda determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla. En este punto Marx (1980, p. 177) enuncia que:

El tiempo de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo se resuelve, pues, en el tiempo de trabajo necesario para la producción de...[los] medios de subsistencia; es decir, que la fuerza de trabajo tiene el valor exacto de los medios de subsistencia necesarios para quien la pone en funciones.

Dicho de otra forma, para mantener la fuerza de trabajo en sus condiciones ideales es necesaria una cantidad de mercancías que al consumirse posibiliten la reproducción de la fuerza de trabajo y de las personas en general. Esto equivale al valor de cambio de la fuerza de trabajo.

Dado que la determinación del valor de la fuerza de trabajo se expresa de acuerdo con el tiempo de trabajo socialmente necesario, puede denominarse a este como el **valor abstracto de la fuerza de trabajo**. Si se mantiene el hecho de que la fuerza de trabajo se intercambia por un conjunto de mercancías necesarias para su reproducción de acuerdo con el trabajo socialmente necesario que hay en ellas, tal equivalente en mercancías puede denominarse **valor concreto de la fuerza de trabajo**. Este valor puede representarse tanto por el conjunto de mercancías consumidas por la fuerza de trabajo, así como por su equivalencia en valor monetario, es decir, por el **precio del valor de la fuerza de trabajo** o **salario**.

La racionalidad del capitalista implica la máxima obtención de plusvalía, posibilitada por la puesta en funcionamiento de la fuerza de trabajo, la cual necesita de un conjunto de mercancías necesarias para que la fuerza de trabajo pueda funcionar en las condiciones más adecuadas y al mismo tiempo asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo. De esto último se desprende el dilema sobre la cobertura del valor de la fuerza de trabajo, es decir, de la magnitud a la cual la fuerza de trabajo debe remunerarse de acuerdo

con el tiempo necesario de la jornada de trabajo para asegurar la reproducción de la persona trabajadora. La determinación de estos salarios depende de la interacción de ambas clases sociales, especialmente del poder e influencia que ejerza la clase trabajadora sobre la clase capitalista para alcanzar una adecuada cobertura del valor de su fuerza de trabajo que permita cubrir sus necesidades básicas (alimentación, vestuario, vivienda, salud, etc.) y sus necesidades sociales para la clase trabajadora y su familia (que poseen un carácter "histórico moral", Marx 1980[1867], tomo 1, p. 133).

De acuerdo con Montesino (2011 y 2017, p. 99) es posible deducir algunas relaciones importantes sobre el concepto de valor de la fuerza de trabajo y su valor de uso. Estas relaciones asumen que la remuneración de la fuerza de trabajo es igual a su valor concreto.

Tabla 2.12.

Relaciones que se desprenden del concepto de valor de la fuerza de trabajo y su valor de uso.

- 1 Si aumenta la productividad y el valor concreto de la fuerza de trabajo se mantiene, entonces el tiempo socialmente necesario para su reproducción se reduce y aumenta la tasa de explotación.
- 2 Si aumenta la productividad y el valor de la fuerza de trabajo se mantiene, aumentaría el valor concreto de la fuerza de trabajo. En este caso el trabajo dispondría de más bienes y servicios, la tasa de explotación se mantendría constante pero el capitalista también obtendría más bienes y servicios.
- 3 Si aumenta la productividad y el valor de la fuerza de trabajo se reduce, aunque no en la misma proporción en que aumenta la productividad, entonces aumenta la tasa de explotación, el valor concreto de la fuerza de trabajo se eleva, pero no en la misma proporción en que aumenta la productividad. En este caso el trabajador dispone de más bienes, aunque el grado de explotación se vuelva mayor.
- 4 Si la productividad está constante, el aumento o disminución del valor de la fuerza de trabajo sólo modifica la distribución del nuevo valor creado, disminuyendo o elevando respectivamente la tasa de explotación.

Fuente: tomado de Montesino (2017, p. 99).

En cada uno de estos casos el valor de uso y el valor (abstracto y concreto) de la fuerza de trabajo guardan un vínculo estrecho en relación con las decisiones y objetivos del capitalista, en el sentido que la forma e intensidad en que el trabajo ejercido por la fuerza de trabajo en la jornada laboral va a modificar los parámetros de explotación y así mismo la obtención de plusvalía, pero al mismo tiempo la clase trabajadora poseedora de tal fuerza de trabajo siempre tratará de asegurar su valor concreto en la medida en que posibilite la adquisición de las mercancías necesarias para su reproducción.

En consecuencia, una de las grandes cuestiones que ha resaltado en las ciencias sociales durante las últimas décadas es la forma en que las personas aseguran sus condiciones de vida y, así mismo, la forma en que la sociedad a través de sus instituciones permite el adecuado desarrollo de la fuerza de trabajo y por tanto de la población en general.

A continuación, se presentan dos enfoques relacionados al estudio de las necesidades humanas y la forma en que ha de configurarse el desarrollo humano, estas son, el enfoque de necesidades humanas de Manfred Max-Neef (Max-Neef, 1991, y Montesino, 2017) y el enfoque de necesidades de Maslow (Quintero, 2017).

## 2.6.2. El valor de la fuerza de trabajo: necesidades humanas auténticas, satisfactores sinérgicos y pirámide de necesidades

Una de las grandes aportaciones sobre las necesidades humanas es expuesta por Manfred Max-Neef bajo el concepto de **necesidades auténticas**<sup>7</sup>; junto a Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn definen tres postulados básicos con lo que ellos conciben como desarrollo (Lana, 2014):

1. El desarrollo se refiere a la persona y no a los objetos.
2. Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables.
3. Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos, lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades (Max-Neef et al., 1991).

A través del uso de categorías existenciales y axiológicas Max-Neef detalla nueve necesidades humanas fundamentales:

- |                  |              |
|------------------|--------------|
| a. Subsistencia  | f. Ocio      |
| b. Protección    | g. Creación  |
| c. Afecto        | h. Identidad |
| d. Entendimiento | i. Libertad  |
| e. Participación |              |

Estas representan necesidades de subsistencia dentro de la categoría existencial, mientras que dentro de la categoría axiológica aparecen las siguientes necesidades:

- |                          |                     |
|--------------------------|---------------------|
| a. Ser (características) | c. Hacer (acciones) |
| b. Tener (herramientas)  | d. Estar (espacios) |

La combinación de ambos conjuntos de necesidades da lugar a una matriz de treinta seis elementos conocidos como los **satisfactores**, que según Max-Neef también puede clasificarse de la siguiente manera:

- a. Destructivos
- b. Pseudosatisfactores
- c. Satisfactores inhibidores
- d. Satisfactores sinérgicos
- e. Satisfactores singulares

Dentro de este conjunto de satisfactores cobran relevancia los satisfactores sinérgicos, que como expresa Trputec (citado en Montesino, 2017, p. 69) poseen la característica de impulsar el desarrollo participativo y sostenible, generando un involucramiento exitoso de todos y cada uno de los miembros de una sociedad en la creación de más y (hasta cierto límite) mejores satisfactores que llenen las necesidades auténticas de manera sinérgica.

En este grupo de satisfactores sinérgicos pueden mencionarse los siguientes satisfactores:

1. Lactancia materna
2. Trabajo doméstico
3. Producción autogestionaria

7 Se entiende por necesidades auténticas como "Lo que hay que satisfacer para que se produzca el despliegue de ciertas potencialidades que tienen la connotación positiva y de legitimidad [...]" (Montesino, 2017, p. 65).

4. Tecnologías "limpias"
5. Educación popular
6. Organizaciones comunitarias "democráticas"
7. Medicina "descalza"
8. Banca "descalza"
9. Sindicatos democráticos
10. Democracia participativa (directa)
11. Juegos didácticos
12. Programas de autoconstrucción
13. Medicina preventiva
14. Meditación
15. Televisión cultural

**Los satisfactores sinérgicos poseen la característica de impulsar el desarrollo participativo y sostenible, generando un involucramiento exitoso de todos y cada uno de los miembros de una sociedad en la creación de más y (hasta cierto límite) mejores satisfactores que llenen las necesidades auténticas de manera sinérgica (Trputec citado en Montesino, 2017, p. 69).**

En este sentido una estrategia de desarrollo que contemple la cobertura de las necesidades humanas debe implicar un conjunto de inversiones tanto privadas como públicas que permitan, en primera instancia, la satisfacción plena de las necesidades humanas fundamentales por medio del conjunto de satisfactores descritos con anterioridad. Así mismo un cambio en la política pública debe contemplar los criterios pertinentes para no transgredir cada uno de los satisfactores sinérgicos necesarios para la reproducción de la vida humana y, en particular, de la fuerza de trabajo.

Pero esta concepción de las necesidades humanas fundamentales no es la única que mantiene un vínculo con el concepto del valor de la fuerza de trabajo. Desde la psicología pueden encontrarse otras aportaciones sobre las necesidades humanas como la **pirámide de necesidades de Maslow** que explica desde una visión jerárquica cómo en la medida en que se satisfacen unas necesidades aparecen otras que motivan o impulsan el comportamiento humano (Quintero, 2017, p. 1). Para Maslow estas necesidades son:

1. Necesidades fisiológicas: constituyen la base de la pirámide y contempla las necesidades más básicas de todo ser humano: alimentación, vestuario, sueño, aire, etc.
2. Necesidades de seguridad: como la protección, seguridad, orden y ley.
3. Necesidades sociales de amor y pertenencia: involucra aspectos como la familia, afecto, relaciones de grupo y trabajo en equipo.
4. Necesidades de estima: en cuanto se alcanza estatus, fama, responsabilidad o reputación.
5. Necesidades de autorrealización: en la cima de la pirámide, que toma en cuenta el crecimiento personal, cumpliendo su potencial como persona a través de actividades específicas.

En la medida en que se logre la satisfacción de las necesidades más básicas (base) de las personas se puede avanzar hacia la satisfacción de necesidades más concretas y autorrealizables (cima).

Este proceso de satisfacción de necesidades claramente también está relacionado con la cobertura del valor de la fuerza de trabajo, dado que la satisfacción de las necesidades más básicas constituye un elemento fundamental para la reproducción de la vida del individuo y la de los miembros de su unidad familiar. Mien-

tras el valor de la fuerza de trabajo logre cubrirse con totalidad, estas necesidades pueden quedar más satisfechas, lo cual es una condición esencial para alcanzar un avanzado grado de desarrollo humano de toda la sociedad.

**Mientras el valor de la fuerza de trabajo logre cubrirse con totalidad, estas necesidades pueden quedar más satisfechas, lo cual es una condición esencial para alcanzar un avanzado grado de desarrollo humano de toda la sociedad.**

### 2.6.3. La cobertura del valor de la fuerza de trabajo en El Salvador

En el primer apartado luego de obtener los resultados del modelo de proporcionalidad de las fuerzas productivas que permitió deducir las inversiones eficientes en la fuerza de trabajo, se cuestionó sobre cuáles son las inversiones observadas tanto del sector privado como del sector público vinculadas a la potenciación de la fuerza de trabajo humana en El Salvador. Tales inversiones muestran el grado de cobertura del valor de la fuerza de trabajo en el país, por parte del Estado y el sector privado, en contraste con los resultados obtenidos del modelo trisectorial en este aspecto, de esta manera se identifican las prioridades, en concordancia con el modelo trisectorial, tanto para el sector empresarial como para el gobierno sobre las inversiones en fuerzas productivas y, específicamente, en la fuerza de trabajo, para alcanzar un nivel más alto de crecimiento y desarrollo discrecionalmente propuesto en un 8 %.

Un aspecto relevante en el caso salvadoreño es el hecho de que la magnitud del capital variable o remuneraciones de la clase trabajadora nacional experimentó un incremento de USD 829.8 millones (a precios corrientes) entre 2017 y 2019, de acuerdo con el indicador de DF, es decir, un promedio de USD 414.9 millones por cada año a nivel total. En la tabla 2.13 se presentan las remuneraciones totales y las remesas, y sus relaciones en porcentaje con respecto al PIB.

Tabla 2.13.

Producto Interno Bruto, Remuneraciones y Remesas. En millones de dólares de EUA y en porcentajes.

Año	Producto Interno Bruto (PIB)	Remuneraciones (global)	% de las remuneraciones sobre el PIB	Remesas	% de las remesas sobre el PIB	% de las remesas sobre las remuneraciones
2015	23,438.24	8,717.1	37.2%	4,256.6	18.2%	48.8%
2016	24,191.43	9,056.4	37.4%	4,543.8	18.8%	50.2%
2017	24,979.19	9,470.0	37.9%	4,985.4	20.0%	52.6%
2018	26,020.85	9,924.7	38.1%	5,394.7	20.7%	54.4%
2019	26,881.14	10,299.9	38.3%	5,656.2	21.0%	54.9%
2020	24,930.09	9,963.3	40.0%	5,929.9	23.8%	59.5%
2021	29,451.25	11,353.6	38.6%	7,578.5	25.7%	66.7%
2022	32,488.72	11,830.7	36.4%	7,818.5	24.1%	66.1%

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva (Varios años).

Las remuneraciones totales de la clase trabajadora salvadoreña han tendido a mantenerse constantes durante los últimos ocho años, incluso con una leve disminución para el año 2022. A nivel agregado estas remuneraciones han oscilado entre el 36.4 % y 40.0 % del producto total (PIB), ambas situaciones

sugieren que son insuficientes para garantizar la cobertura del valor de la fuerza de trabajo nacional, y explica la utilización de otras fuentes de ingreso como las remesas enviadas por familiares residentes en otros países, especialmente de Estados Unidos. El peso de las remesas sobre el PIB ha pasado de 18.2 % en 2015 a un 24.1 % en 2022, esto es, un aumento de 5.9 % en menos de ocho años, mostrando un crecimiento más acelerado que el de las remuneraciones totales del país.

El peso de las remesas en las remuneraciones totales ha aumentado de un 48.8 % en 2015, a un 66.1 % en 2022, es decir, las remesas son el principal recurso que complementa la cobertura de la fuerza de trabajo en la población salvadoreña. Por tanto, esto demuestra que el sector empresarial realiza desembolsos demasiado bajos con el fin de mejorar el nivel de remuneraciones de la clase trabajadora salvadoreña, especialmente porque cada año las remesas complementan en mayor magnitud los recursos monetarios de las personas trabajadoras, necesarios para suplir todas sus necesidades.

También resulta importante conocer las inversiones que potencian la fuerza de trabajo humana desde el sector público, cuyos datos principales están en la tabla 2.14.

Tabla 2.14.

Gasto público, remuneraciones e inversiones públicas en capital humano (En millones de dólares de EUA y en porcentaje).

Año	Gasto público (ejecutado)	Remuneraciones del sector público (ejecutado)	Prestaciones de la Seguridad Social (ejecutado)	Remuneraciones + Prestaciones de Seguridad Social	% (Remuneraciones + Prestaciones) sobre el gasto público	Inversiones públicas en capital humano (ejecutado)
2015	7,142.8	2,466.3	629.6	3,095.9	43.3%	53.6
2016	7,253.5	2,582.2	680.9	3,263.1	45.0%	36.7
2017	7,600.9	2,648.6	717.0	3,365.6	44.3%	28.9
2018	7,650.7	2,748.6	595.6	3,344.2	43.7%	25.3
2019	8,676.2	2,863.1	604.4	3,467.5	40.0%	23.1
2020	9,642.9	3,073.5	591.5	3,665.0	38.0%	16.2
2021	10,450.3	3,484.6	669.2	4,153.8	39.7%	66.7
2022	11,367.1	3,672.5	682.8	4,355.3	38.3%	144.8

Fuente: elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Fiscal del Ministerio de Hacienda.

De 2015 a 2022, las remuneraciones aumentaron USD 1,206.2 millones, lo que significa un promedio de USD 172.3 millones por año. Un hecho que resalta es la variación en el rubro de prestaciones de la seguridad social que comprende, entre otras cosas, las aportaciones a la seguridad social realizadas por trabajadores y patronos tanto del sector público y privado, así como de las pensiones de los empleados públicos. Incluyendo las remuneraciones y las prestaciones de la seguridad social, se da cuenta de las inversiones sobre el valor de la fuerza de trabajo del sector público, cuya participación en el gasto público (ejecutado) ha pasado de un 43.3 % a un 38.3 % durante los últimos ocho años, esto es, una disminución de cinco puntos porcentuales, la cual se explica en mayor medida por las disminuciones en inversiones de seguridad social.

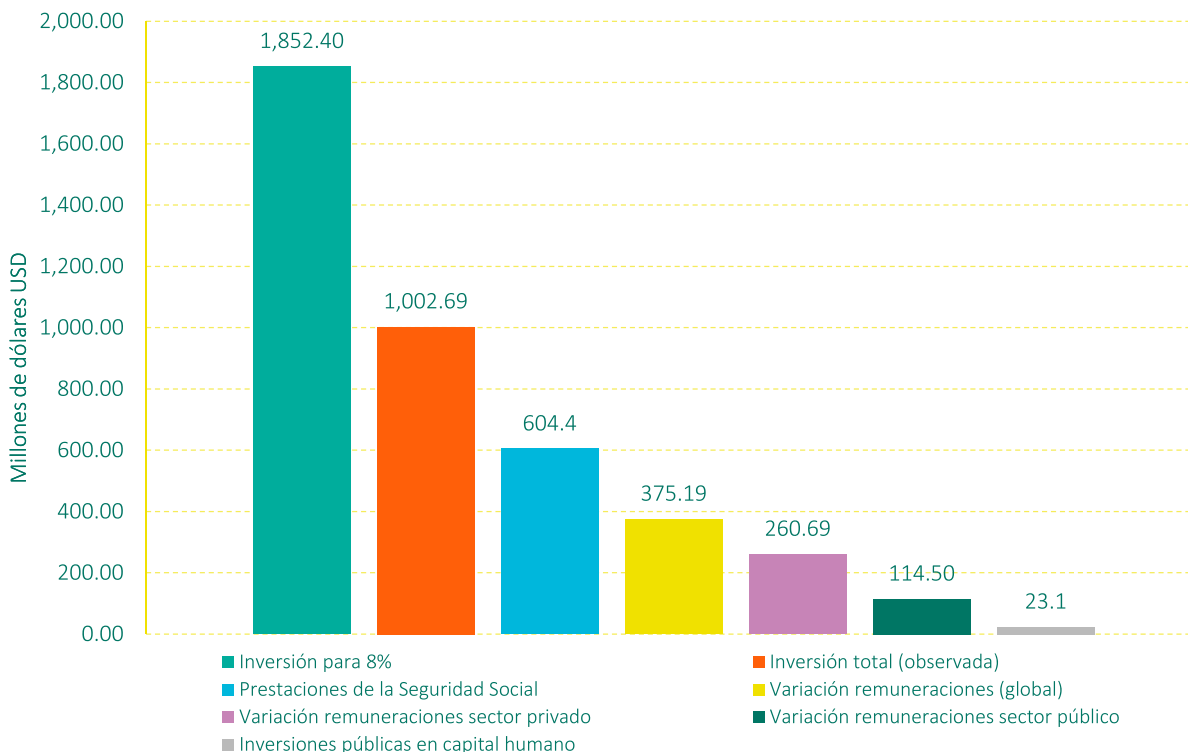
El tercer rubro importante pertenece a las inversiones públicas en capital humano que en los últimos años ha estado dedicada a programas complementarios de salud, vulnerabilidad social, programas educativos, entre otros. De 2015 a 2022 estas inversiones pasaron de USD 53.6 millones a USD 144.8 millones, con una variación total de USD 91.2 millones durante los últimos ocho años. A pesar de su importancia, estas inversiones siguen siendo insuficientes no solo para los ajustes de proporcionalidad de las fuerzas productivas según el modelo mostrado en el primer apartado, sino además porque los montos son demasiado bajos

para considerar un impacto en las capacidades de la fuerza de trabajo humana presente como futura, es decir, en la población que está preparándose para ingresar al mercado laboral.

Resulta necesario contrastar las inversiones del sector público y el sector privado en las remuneraciones de la clase trabajadora, con las inversiones de reestructuración y de reproducción ampliada para alcanzar un crecimiento del 8 % de acuerdo con el modelo de proporcionalidad de fuerzas productivas para 2019, monto que asciende a USD 1,852.4 millones. El gráfico 2.1 presenta los datos de las variaciones en remuneraciones globales, entre 2018 y 2019, y su desagregación para el sector público y el sector privado. También, se presentan las prestaciones a la seguridad social, inversión pública y capital humano, en contraste con las inversiones en capital variable o fuerza de trabajo, arrojadas por el modelo de proporcionalidad mostrado en el primer apartado para el año 2019.

**El sector empresarial realiza desembolsos demasiado bajos con el fin de mejorar el nivel de remuneraciones de la clase trabajadora salvadoreña, especialmente porque cada año las remesas complementan en mayor magnitud los recursos monetarios de las personas trabajadoras, necesarios para suplir todas sus necesidades.**

Gráfico 2.1. Inversiones para un crecimiento al 8% y principales variaciones en remuneraciones globales y por sectores en El Salvador. Datos para el año 2019. (En millones de dólares de EUA).



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva y del Portal de Transparencia Fiscal del Ministerio de Hacienda. Ver en el anexo 1: tabla A2.1.



De 2018 a 2019 las remuneraciones de toda la clase trabajadora salvadoreña se incrementaron en USD 375.19 millones, de los cuales USD 260.69 millones fueron realizados por el sector privado, mientras que los USD 114.50 millones restantes fueron realizados por el sector público. Otros rubros que cobran importancia para el análisis son las prestaciones en seguridad social que comprenden los gastos en seguro social y el fondo de pensiones para las personas jubiladas, así como de las inversiones públicas en capital humano. Incorporando estos dos rubros, el total de inversiones realizadas en 2019 asciende a USD 1,002.7 millones (375.19 de remuneraciones 'global' + 604.4 de seguridad social + 23.1 de capital humano; en millones USD) lo cual se vuelve considerablemente elevado, especialmente por la seguridad social, en comparación con los USD 375.19 millones de las remuneraciones totales.

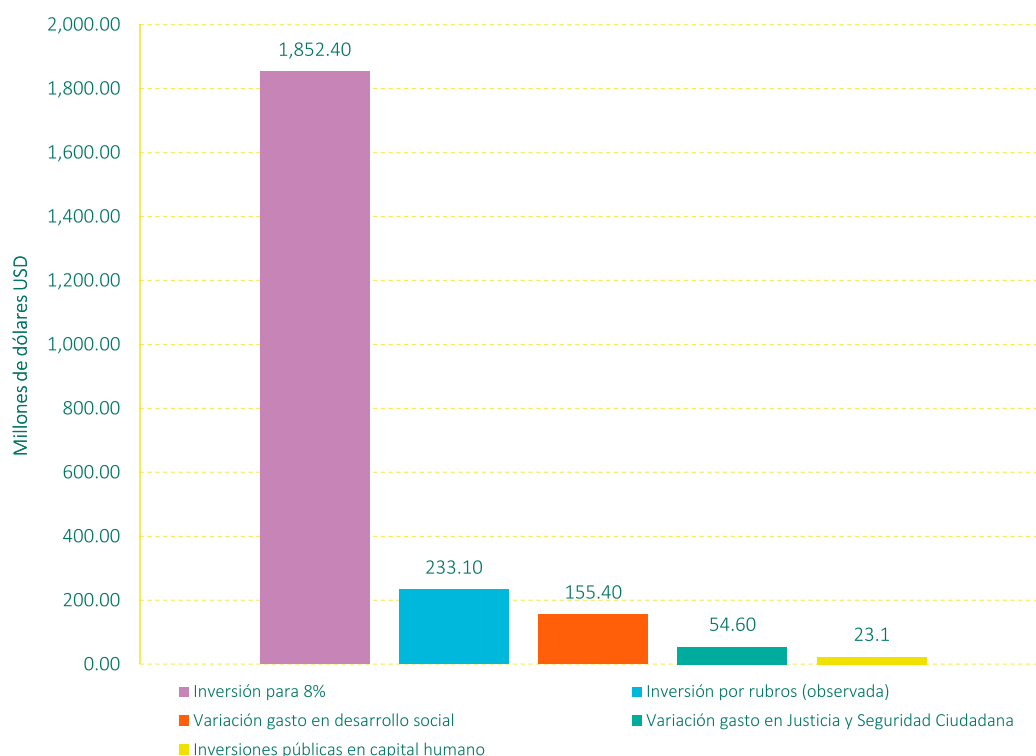
Sin embargo, es importante aclarar que las prestaciones de la seguridad social y las inversiones públicas en capital humano son inversiones que deben ser analizadas en cuanto a su contenido y efecto en las condiciones de vida de la fuerza de trabajo humana, su impacto es menos directo que en el caso de las remuneraciones que contribuyen de forma inmediata al consumo de bienes y servicios. Naturalmente, no existe duda que estas prestaciones contribuyen al mantenimiento y potenciación en el corto y largo plazo de la fuerza de trabajo, toda vez que estén bien configuradas, pues son inversiones dirigidas a la conservación de la salud humana y la obtención de una pensión por vejez al momento de retirarse de la vida laboral. Del mismo modo, las inversiones públicas en capital humano fomentan el desarrollo humano de las personas desde la infancia, así como en cuanto al desarrollo profesional, que para el caso de El Salvador por lo general se traducen en inversiones en capacitaciones laborales.

Si de lo que se trata es de alcanzar un crecimiento y desarrollo del 8 % realizando inversiones de reestructuración y de reproducción ampliada en el valor de la fuerza de trabajo por USD 1,852.4 millones, queda de manifiesto que las inversiones realizadas para 2019 en las remuneraciones son insuficientes para alcanzar tal objetivo y por tanto de potenciar la plena capacidad de la fuerza de trabajo humana en El Salvador, especialmente cuando cada año los montos en remuneraciones tienden a mantenerse constantes y las remesas cada vez representa una proporción mayor de las remuneraciones.

Ahora bien, considerando los rubros de prestaciones a la seguridad social e inversiones públicas, las cuales, junto con las remuneraciones globales, arrojan un monto de USD 1002.7 millones, estas aún no alcanzan las inversiones requeridas por el modelo de proporcionalidad para lograr un crecimiento y desarrollo potencial del 8 %, especialmente cuando buena parte de las inversiones observadas no recaen directamente en las remuneraciones ni verifican un potencial efecto de contribuir a la cobertura plena del valor de la fuerza de trabajo.

Para detallar más en qué medida se potencia la fuerza de trabajo humana en El Salvador resulta interesante conocer las inversiones totales realizadas por el sector público en áreas como el desarrollo social y la administración de la justicia y seguridad ciudadana, como se presenta en el gráfico 2.2.

Gráfico 2.2. Inversiones para un crecimiento al 8 % y principales variaciones en las inversiones públicas en desarrollo social y administración de justicia y seguridad ciudadana en El Salvador. Datos para el año 2019. (En millones de dólares de EUA).



Fuente: elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Fiscal del Ministerio de Hacienda. Ver en anexo 1: tabla A2.2.

Nota: Inversión por rubros (observada) = Variación gasto en desarrollo social + Variación gasto en justicia y seguridad ciudadana + Inversiones públicas en capital humano

El Área de Gestión de Desarrollo Social comprende los rubros de Educación, Salud, Trabajo, Cultura, Vivienda, Desarrollo Local, Presidencia de la República y otras instituciones. El Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana está compuesta por el Ministerio Público, el Órgano Judicial, Gobernación, Seguridad Pública, Defensa y otras instituciones menores. De 2018 a 2019 las inversiones en desarrollo social tuvieron incrementos por USD 155.4 millones, mientras que la administración de justicia y seguridad ciudadana incrementó sus inversiones en USD 54.6 millones.

En consecuencia, las inversiones realizadas por el sector privado y el sector público en la clase trabajadora de El Salvador son demasiado bajas para potenciar las capacidades de la fuerza de trabajo humana y para conseguir como objetivo ideal un crecimiento del 8 % que permita el desarrollo proporcional de las fuerzas productivas. Como se ha argumentado, esto requiere realizar una redistribución productiva en favor de la clase trabajadora para elevar el grado de cobertura del valor de la fuerza de trabajo y de las demás inversiones de capital en la estructura productiva.

Por lo tanto, alcanzar niveles de inversión como los arrojados por el modelo de proporcionalidad para 2019, de USD 1,852.4 millones, permitiría una mejora sustancial en la cobertura del valor de la fuerza de trabajo salvadoreña y, al mismo tiempo, sirven de base para lograr mecanismos de reproducción ampliada que posibilitan un crecimiento y desarrollo sostenido en el largo plazo.

Alcanzar niveles de inversión como los arrojados por el modelo de proporcionalidad para 2019, de USD 1,852.4 millones, permitiría una mejora sustancial en la cobertura del valor de la fuerza de trabajo salvadoreña y, al mismo tiempo, sirven de base para lograr mecanismos de reproducción ampliada que posibilitan un crecimiento y desarrollo sostenido en el largo plazo.

## 2.7. Conclusiones

Los resultados del modelo de proporcionalidad de las fuerzas productivas evidencia la posibilidad para la inversión privada y la política fiscal de potenciar la fuerza de trabajo humana elevando las inversiones en la cobertura de su valor, que si bien implica procesos de reestructuración económica importantes, también da pauta a que El Salvador pueda crecer y desarrollarse sostenidamente en el largo plazo manteniendo como objetivo principal la potenciación de las capacidades humanas de la clase trabajadora.

Evidentemente, pueden establecerse diferentes criterios para realizar las inversiones necesarias sobre la fuerza de trabajo para crecer a un 8 %, como ha sido descrito tanto desde la perspectiva de necesidades y satisfactores de Neef (et. al) como desde la propuesta de la pirámide de las necesidades de Maslow, en las cuales, por un lado, la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales y auténticas permite el desarrollo de la población de manera progresiva y en concordancia con los distintos satisfactores sinérgicos que se planteen. Y por otra parte, de modo similar, se contemplan otros criterios que se desprenden del enfoque de las necesidades jerárquicas de Maslow, realizando, por ejemplo, inversiones sobre las necesidades más básicas de la población, y posteriormente redirigir las inversiones hacia las demás necesidades que como personas desean satisfacerse.

Indiscutiblemente, la economía de El Salvador necesita configurar una estrategia de desarrollo fundamentada en una propuesta teórica como la del crecimiento y desarrollo proporcional de las fuerzas productivas para poder solventar, además de otros problemas acuciantes del desarrollo, la relevante dificultad que representa la magnitud y el peso de la deuda pública, así como también para volver eficiente el desempeño del sector público y la política fiscal.

## 2.8. Referencias

Banco Central de Reserva de El Salvador (Varios años). *Base de datos económica y financiera*. <https://estadisticas.bcr.gob.sv/base-economica-y-financiera>

Departamento de Economía UCA. (2019-2022). *Análisis socioeconómico de El Salvador (ASES)*. San Salvador. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. <https://www.uca.edu.sv/economia/ases/>

Lana, J. (2014). *Desarrollo a escala humana e intervención social*. Cáritas, Pamplona.

Marx, C. (1980). *El Capital (tres tomos)*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Max-Neef, M. (1991). *Human Scale Development. Conception, application and further reflections*. The Apex Press.

Ministerio de Hacienda, Portal de Transparencia Fiscal (Varios años). *Informe de la gestión financiera del Estado*. <https://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Index.html>

Montesino, M. (2011). *Contribución a la teoría del desarrollo de las formaciones socioeconómicas de Carlos Marx: Complejidad y carácter general*. UCA Editores.

Montesino, M. (2017). *Economía y desarrollo: Racionalidad reproductiva y valor de la fuerza de trabajo en la gestión del desarrollo*. UCA Editores.

Montesino, M. y López, J. (2023). *Análisis del impacto del gasto público, deuda pública e inversiones en la proporcionalidad y el desarrollo de las fuerzas productivas de El Salvador*. Proyecto de investigación estratégico: Sostenibilidad fiscal y dinámica de la deuda pública en El Salvador. Eje 2 de investigación: Impacto de la deuda pública en el crecimiento económico. Fondo de Investigación UCA. El Salvador. Inédito.

Quintero, J. (2017). *Teoría de las necesidades de Maslow*.

# 3.

## Migración femenina en el contexto de la globalización neoliberal: una aproximación a la realidad salvadoreña

Por: Evelyn Patricia Martínez Mejía<sup>8</sup>, docente e investigadora del Departamento de Economía UCA.


Correo electrónico: [epmartinez@uca.edu.sv](mailto:epmartinez@uca.edu.sv)

 <https://orcid.org/0009-0003-5258-5741>

Asistentes de investigación:

Andrea Daniella Orellana Alvarenga, estudiante de Licenciatura en Economía de la UCA

Correo electrónico: [00073719@uca.edu.sv](mailto:00073719@uca.edu.sv)

 <https://orcid.org/0009-0001-6048-9106>

Carlos Antonio Morales Méndez, estudiante de Licenciatura en Economía de la UCA

Correo electrónico: [00152519@uca.edu.sv](mailto:00152519@uca.edu.sv)

 <https://orcid.org/0009-0001-2851-8579>

### 3.1. Siglario

.....

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**DGME:** Dirección general de Migración y Extranjería

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo

**TNR:** Trabajo No Remunerado

### 3.2. Glosario

.....

**Trabajo de cuidados:** es una propuesta de la economía feminista y se refiere al espacio donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida, incluyendo todas aquellas actividades que involucran el mantenimiento general del hogar y el cuidado de las personas (Salvador, 2007).

---

8 La autora agradece las observaciones y sugerencias de pares de revisión que contribuyeron a mejorar este artículo; no obstante, asume la responsabilidad de cualquier error que aún persista.

**Crisis de cuidados:** cuando los cuidados son insatisfactorios, insuficientes, precarios y no libremente elegidos. La crisis de cuidados hace referencia a la no satisfacción de las necesidades de protección y afecto, no solo de subsistencia.

**Cadenas globales de cuidados:** se establecen mediante los trabajos de cuidados que proporcionan las mujeres migrantes, en los países del norte global, trabajando en hogares, atendiendo menores, personas ancianas, en el área de salud o educación (Salazar Rodríguez, 2019).

**Migración:** desplazamiento de fuerza de trabajo entre países de ingresos bajos a los países de ingresos altos.

**Estado-nación:** forma de organización política delimitado por fronteras territoriales.

### 3.3. Resumen

.....

El objetivo de esta sección es aportar elementos de análisis sobre la crisis de cuidados a escala global que está repercutiendo en el establecimiento de la feminización de las migraciones y la configuración de las cadenas globales de cuidados.

En este sentido, en primer lugar, se analizará la configuración del fenómeno de las migraciones en el contexto de la economía global neoliberal y los límites del Estado-nación. Tal fenómeno ha ocasionado, entre otras cosas, la atracción de la inmigración a los países centrales para aprovechar la sobrepoblación mundial y reproducir la transferencia de valor del trabajo entre los países.

En este contexto, los principales resultados encontrados son que las trabajadoras remuneradas migrantes representan el 17.2 % del total de trabajadoras domésticas remuneradas a nivel mundial. Con relación a las cadenas globales de cuidados, del total de personas migrantes que se dedican al trabajo doméstico remunerado, el 66 % de ellas se encuentran en países de altos ingresos, es decir, los países de bajos ingresos proveen fuerza de trabajo para el cuidado en los países de altos ingresos. Además, el 80 % son fuerza de trabajo femenina migrante.

### 3.4. Introducción

.....

El estudio consta de cuatro apartados principales, el primero caracteriza la economía global y los límites del Estado-nación en el contexto de las políticas económicas neoliberales implementadas a nivel mundial, las cuales reconfiguran la territorialidad exclusiva y permiten el surgimiento de migración de fuerza de trabajo entre países de ingresos bajos a los países de ingresos altos.

En segundo lugar, se analizará el aumento de la migración femenina internacional y el establecimiento de las cadenas globales de cuidados, dada la agudización de las crisis de cuidados a escala global, de tal manera que produce una transferencia transnacional de cuidados entre países del norte global en relación con los países periféricos, lo cual permite generar privilegios para los primeros, y déficit de cuidados para los segundos.

Un tercer apartado presenta una caracterización sobre la migración femenina en El Salvador, y cómo las mujeres que migran se integran en su mayoría en ocupaciones relacionadas a los cuidados.

Por último, se presentan algunas conclusiones sobre la temática en estudio y desafíos para establecer relaciones transnacionales de trabajo más dignas.

### 3.5. Análisis feminista de la economía global, soberanía y límites del Estado-nación

El contexto de las políticas económicas implementadas más allá de los Estados-nación responde a las necesidades de acumulación de capital mundial. Las medidas que implementan las grandes corporaciones consisten en abaratar y doblegar a la fuerza de trabajo. Esta estrategia se aplicó en tres vías: el desplazamiento de capitales a países de la periferia, con fuerza de trabajo barata; el cambio tecnológico para configurar las cadenas globales de producción; y, por la atracción de la inmigración a los países centrales para aprovechar la sobrepoblación mundial y reproducir la transferencia de valor del trabajo entre los países (Delgado et al., 2009, citado en Salazar, 2019, p. 1015).

La globalización neoliberal, a través de las transnacionales, ha reconfigurado la territorialidad exclusiva y la soberanía del Estado-nación (Sassen, 2007, p. 112), y, en su defecto, se crea la ciudad global que opera como un sitio desnacionalizado para la acumulación de capital.

En esa línea, el Estado ya no es el único sitio con soberanía. Las corporaciones transnacionales y los mercados financieros globales, mediante sus actividades transfronterizas, actúan como los principales sujetos de la ley internacional y actores de las relaciones internacionales (ibíd. p.135).

Salazar Rodríguez (2019) considera que un análisis feminista de la economía global debe reflexionar este nuevo escenario, teniendo en cuenta que parte de las corrientes en economía feminista y sus análisis sobre los marcos normativos legales, han tomado al Estado-nación como el contexto dentro del cual hay que analizar estos conceptos (de desigualdad entre géneros) y otorgarle la responsabilidad de la redistribución, reducción y reconocimiento de los trabajos de cuidados.

Sin embargo, en este artículo se estima que el análisis de este fenómeno global debe ir más allá de los límites del Estado-nación, si se quiere analizar los nuevos escenarios de los mercados globales y cómo se inserta la fuerza de trabajo femenina; más allá de enumerar las desigualdades entre hombres y mujeres. Un aporte importante al análisis de la economía global desde la economía feminista son los estudios sobre las mujeres migrantes que se centran en cómo la migración internacional altera patrones de género y la conformación de hogares transnacionales. Además, analizan las nuevas formas de solidaridad transfronteriza, experiencias de pertenencia y nuevas identidades que representan nuevas subjetividades (Sassen, 2007, p. 28).

### 3.6. Migración femenina internacional en el marco de la globalización neoliberal

Una de las maneras de explicar el aumento de la migración femenina en los flujos migratorios internacionales y su inserción en los mercados laborales globales responde, por un lado, a las necesidades de contar con fuerza de trabajo flexible y barata en los países del centro. Esto hará uso de relaciones de género y estará directamente vinculado a las crisis de reproducción de los países del sur global (Salazar, 2019, p. 1017).

Tanto la transnacionalización y la feminización de la fuerza de trabajo han ido gestándose de manera simultánea, debido a la demanda de fuerza de trabajo en los países centrales. Dicha demanda está relacionada con el envejecimiento de la población, con trabajos considerados como indeseables o peligrosos, o con la recomposición productiva que desarrolla actividades intensivas en fuerza de trabajo. Todo ello realizado por fuerza de trabajo migrante de bajo costo (Cortés, 2005; citado en Quiroga, 2009).

Por otro lado, el capital en su fase de globalización también aprovecha la división sexual del trabajo. En ese sentido, el trabajo femenino ha crecido en actividades ligadas al comercio internacional debido, en buena medida, al hecho de que la fuerza de trabajo femenina es más hábil y disciplinada, así como a la codependencia familiar de los ingresos de las trabajadoras.

### 3.7. Migración, trabajo de cuidados y cadenas globales de cuidados

Las crisis de reproducción social en general y las crisis de cuidados en particular reproducen desigualdades existentes entre los géneros, clases, etnias y, también, entre países de ingresos bajos e ingresos altos. La crisis de cuidados a escala global está repercutiendo en el establecimiento de la feminización de las migraciones y la configuración de las relaciones globales de cuidados. De esta manera, se produce una transferencia transnacional de cuidados entre los países con ingresos altos (del norte global) en relación a los países de ingresos bajos (periferias), lo cual permite generar privilegios de cuidados para los primeros y déficit de cuidados para los segundos.

La crisis de cuidados a escala global está repercutiendo en el establecimiento de la feminización de las migraciones y la configuración de las relaciones globales de cuidados.

Las cadenas globales de cuidados se establecen mediante los trabajos de cuidados que proporcionan las mujeres migrantes, en los países del norte global, trabajando en hogares, atendiendo menores, personas ancianas, en el área de salud o educación (Pérez, s.f., p. 1). Las mujeres de los países de la periferia migran como estrategia de sobrevivencia y para proveer ingresos a su hogar, mediante la realización de trabajo del cuidado para otros hogares con mayores privilegios e ingresos (Valenzuela, Scuro y Vaca, 2020, p. 25).

De acuerdo con la OIT (2015), un 7.7 % del total de la fuerza de trabajo migrante de ambos sexos se ocupa en el trabajo doméstico, lo cual demuestra que un número importante de hogares contrata a trabajadoras y trabajadores de países de ingresos bajos para resolver sus necesidades de cuidados. Las mujeres trabajadoras migrantes que se emplean en actividades del trabajo doméstico representan un 12.7 % (ibíd.). Es importante mencionar que el 17.2 % del total de las trabajadoras remuneradas migrantes a nivel mundial, lo conforma las trabajadoras domésticas remuneradas migrantes.

Otro aspecto relevante es que las tasas de participación laboral de las mujeres migrantes son mucho más altas (63 %) que las tasas de participación laboral femenina a nivel nacional (48 %), según la OIT (2015). En otras palabras, la proporción de mujeres migrantes trabajadoras es mayor que las mujeres trabajadoras no migrantes.

Con relación a las cadenas globales de cuidados, del total de personas migrantes que se dedican al trabajo doméstico remunerado, el 66 % se encuentra en países de altos ingresos, es decir, los países de bajos ingresos proveen fuerza de trabajo para el cuidado en los países de altos ingresos. Además, el 80 % son fuerza de trabajo femenina migrante (OIT, 2018).

Estados Unidos representa el principal país de destino de las personas migrantes de América Latina y el Caribe, concentra un 62 % de la migración de la región, lo anterior representa un 93.5 % de migración proveniente de Centroamérica y México (CEPAL, 2019). Las mujeres representan el 92 % de las trabajadoras domésticas remuneradas migrantes en América Latina.



Las mujeres representan el 92 % de las trabajadoras domésticas remuneradas migrantes en América Latina.

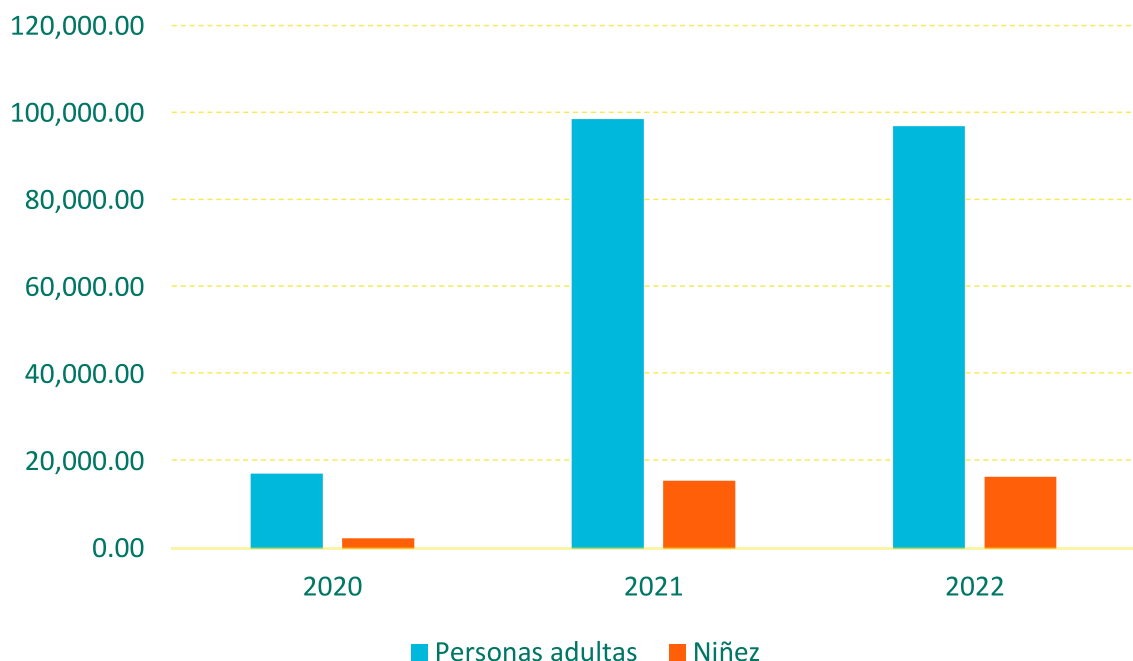
### 3.8. Aproximación al análisis de la migración femenina en El Salvador

Dada la agudización de las crisis de reproducción social en general y de las crisis de cuidados en particular, en el contexto de la globalización neoliberal, se producen fuertes flujos migratorios en las últimas décadas. Se estima que unos 3.1 millones de personas salvadoreñas residen fuera del país, de este número el 88 % radican en Estados Unidos (Maldonado, 2016, p. 7).

En 2022 migraron aproximadamente 97,030 personas, un 465 % más con respecto al año 2020, año en el cual migraron 17,165 personas, dado el contexto de la pandemia por COVID-19. Sin embargo, los flujos migratorios no se detuvieron. Cabe mencionar que, del total de población migrante, un 17 % son menores que viajaron no acompañados (ver gráfico 3.1).

El factor económico representa el 81.1 % de las razones por las que las personas migran, le sigue el factor de reunificación familiar (10.2 %), la inseguridad (7.9 %), y en menor medida está la población que migra por turismo o aventura.

Gráfico 3.1. Número de personas que migran, 2020-2022.



Fuente: elaboración propia con base en U.S. Customs and Border Protection (CBP) Encounters, 2020-2022.

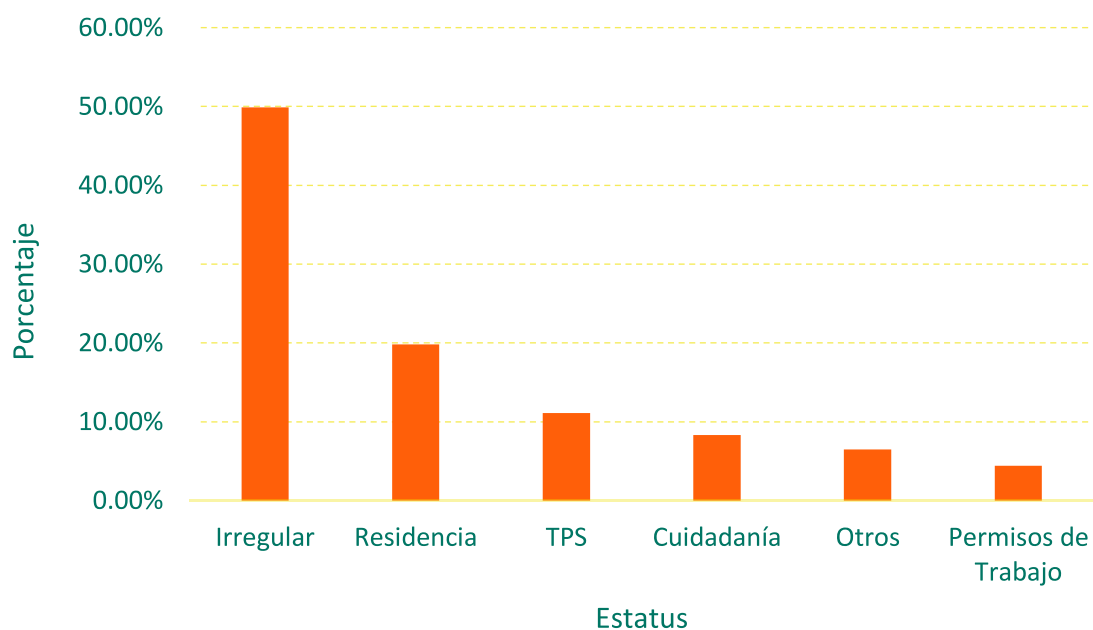
Tabla 3.1.  
Razones de migración de salvadoreños y salvadoreñas, 2015.

Factor	Mujeres	Hombres	Total	%
Económico	2,196	12,184	14,380	81.1%
Reunificación familiar	372	1,435	1,807	10.2%
Inseguridad	329	1,077	1,406	7.9%
Violencia intrafamiliar	58	11	69	0.4%
Aventura	10	56	66	0.4%
Turismo	2	8	10	0.1%
Salud	1	1	2	0.0%
	2968	14772	17740	100%

Fuente: tomado de Política Nacional para la protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y su familia 2017, p. 32.

En relación con el estatus migratorio de las personas migrantes en Estados Unidos, el 49.9 % tiene un estatus irregular, el 19.8 % cuenta con residencia, el 11.1 % están bajo la protección del TPS; y quienes tienen ciudadanía únicamente representan el 8.3 % (ver gráfico 3.2). Esta situación repercute en el tipo de ocupación en que se logren emplear, pero también en las diferencias de ocupación entre hombres y mujeres.

Gráfico 3.2. Estatus migratorio de personas en Estados Unidos, 2022.

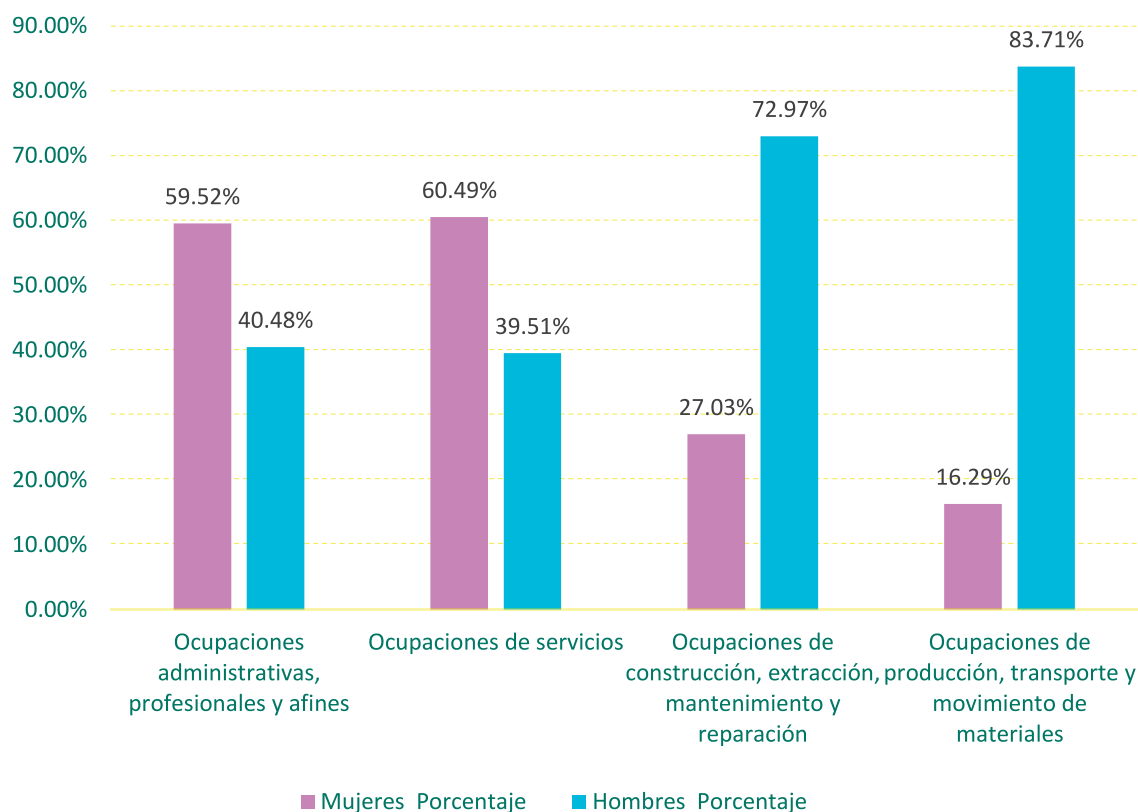


Fuente: elaboración propia con base en Organización Internacional para las Migraciones y Banco Central de Reserva (2022, p. 17).

Nota: Otros incluye: asilo (4.4%), Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) (0.8%), otro programa migratorio (0.8%) y no sabe o no responde (0.4%).

En cuanto a las áreas de ocupación, las mujeres se emplean más en áreas administrativas donde representan el 59.2 %, mientras que los hombres son un 40.5 %. Similar situación se presenta para las ocupaciones de servicios (sector donde se ubica el trabajo doméstico y de cuidados), las mujeres representan el 60.5 % mientras que los hombres lo hacen en un 39.1 %. Por otra parte, los hombres se ubican en su mayoría en las áreas de construcción, extracción y mantenimiento (72.9 %), y en la ocupación de transporte y producción (83.1 %); mientras que la representación de las mujeres en estos sectores es de 27 % y 16.3 %, respectivamente (ver gráfico 3.3).

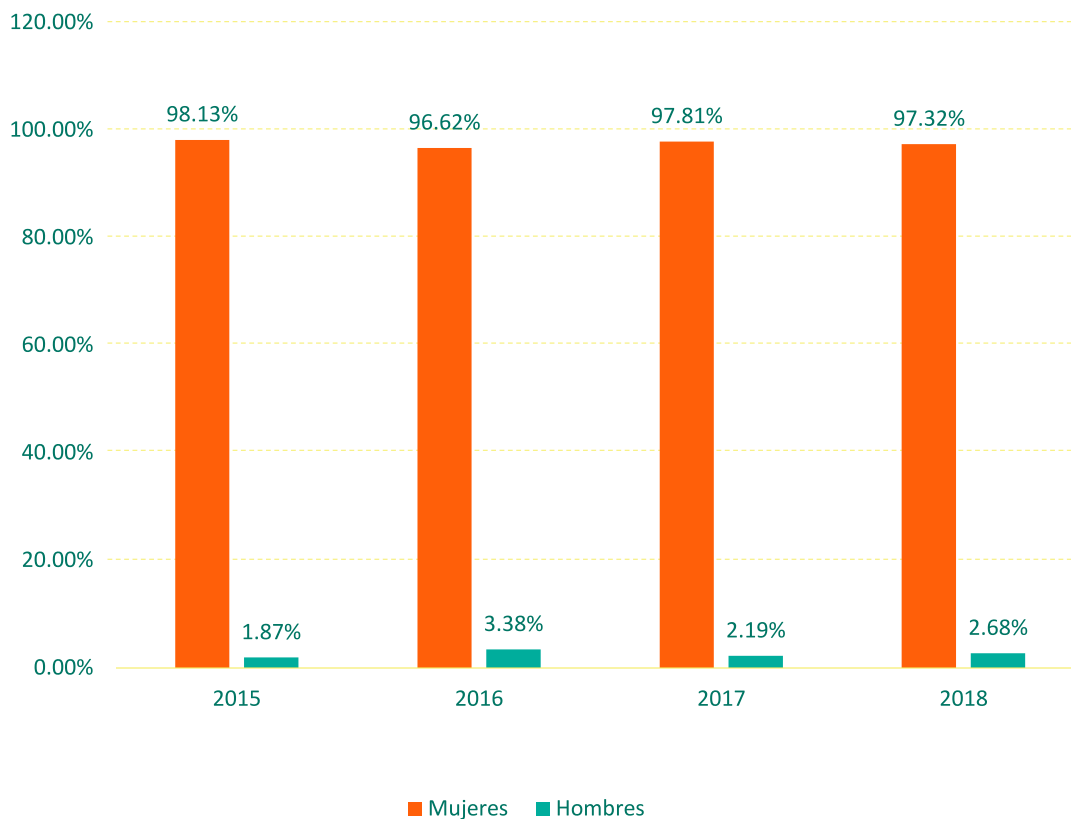
Gráfico 3.3. Ocupación de salvadoreños y salvadoreñas en Estados Unidos, 2020



Fuente: elaboración propia con base en *U.S. Department of Homeland Security*, (2020).

A continuación, en el gráfico 3.4, se presenta el número de mujeres y hombres que se dedican en Estados Unidos al trabajo del hogar (que incluye cuidados de personas ancianas, niñez, labores de limpieza, entre otros). Como se puede ver, la representación de las mujeres en promedio es más del 95 % en los años 2015 a 2018, con relación a los hombres. Esto permite observar la feminización transnacional del trabajo doméstico y del cuidado, y el establecimiento de las cadenas globales de cuidado, cuya fuerza de trabajo proviene de las mujeres migrantes de los países de la periferia.

Gráfico 3.4. Porcentaje de salvadoreños y salvadoreñas que se dedican al trabajo del hogar en Estados Unidos, 2015-2018.



Fuente: elaboración propia con base en *U.S. Department of Homeland Security* (varios años).

Esta caracterización sobre la migración femenina en El Salvador pretende aproximarnos al análisis de cómo las mujeres que migran se integran en su mayoría en ocupaciones relacionadas a los cuidados. Este hecho vuelve necesario pensar, de manera transnacional, en mecanismos de protección social para las trabajadoras migrantes y establecer relaciones transnacionales de trabajo más dignas y justas.

### 3.9. Conclusiones

La crisis de cuidados a escala global está repercutiendo en el establecimiento de la feminización de las migraciones y la configuración de las relaciones globales de cuidados. En este sentido, el fenómeno de las migraciones en el contexto de la economía global neoliberal se ha incrementado, presentándose a su vez la feminización de las migraciones y la transferencia internacional de cuidados.

Del total de trabajadoras remuneradas migrantes, el 17.2 % representa el total de trabajadoras domésticas remuneradas a nivel mundial. En relación a las cadenas globales de cuidados, del total de personas migrantes que se dedican al trabajo doméstico remunerado, el 66 % se encuentran en países de altos ingresos, es decir, los países de bajos ingresos proveen la fuerza de trabajo para el cuidado en los países del norte global. A esto se suma que, el 80 % son fuerza de trabajo femenina migrante.

En relación con la migración en El Salvador, se estima que unos 3.1 millones de personas salvadoreñas residen fuera del país; de este número el 88 % residen en Estados Unidos. En el 2022, migraron aproximadamente 97,030 personas, un 465 % más con respecto al 2020. Del total de población migrante, un 17 % son menores no acompañados.

Las principales razones que las personas manifiestan para migrar son:

- 81.1 % por el factor económico.
- 10.2 % por reunificación familiar.
- 7.9 % por la inseguridad. En menor medida está la población que migra por turismo o aventura.

Por último, en cuanto al establecimiento de la transferencia transnacional de cuidados, las mujeres se emplean más en ocupaciones administrativas y en las ocupaciones de servicios, y en específico al trabajo doméstico y de cuidados. Por otra parte, los hombres se ubican en su mayoría en las áreas de construcción, extracción y mantenimiento, y en la ocupación de transporte y producción.

Cuando observamos el número de mujeres y hombres que se dedican en Estados Unidos al trabajo del hogar, se incluye cuidados de personas ancianas, niñez, labores de limpieza, entre otros, que representan en promedio más del 95 % en los años 2015 a 2018, en relación con los hombres. Este panorama permite concluir que el trabajo doméstico y del cuidado está feminizado de forma transnacional; así como que la fuerza de trabajo utilizada en las cadenas globales de cuidado establecidas proviene de mujeres migrantes de los países de bajos ingresos.

Para finalizar, se resalta que es importante que los tomadores de decisión de los países del norte global y los periféricos analicen la situación particular que viven las personas migrantes y sobre todo la fuerza de trabajo femenina, para que se garantice medidas de protección social. Por supuesto, deben entrar en este análisis las instituciones internacionales que velan por derechos laborales de las personas y las asociaciones de sindicatos internacionales. Este análisis debe hacerse con el fin de garantizar medidas de protección social; y, sobre todo, al interior de los países, atender las crisis de reproducción social y de cuidados en particular, para que la migración obligada no sea la única alternativa de sobrevivencia, sino una elección de vida.

### 3.10. Referencias

CEPAL. (2019). *Panorama Social de América Latina, 2019*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019>

Gobierno de El Salvador. (2017). *Política Nacional para la protección y desarrollo de la persona migrante salvadoreña y su familia*. <https://reliefweb.int/report/el-salvador/pol-tica-nacional-para-protecci-n-y-desarrollo-de-la-persona-migrante-salvadore-y>

Maldonado, R. (2016). *Migración internacional, remesas e inclusión financiera El caso de El Salvador*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). <https://www.cemla.org/PDF/remesaseinclusion/remesas-if-ElSalvador.pdf>

OIT. (2015). *Global estimates on migrant workers. Results and methodology*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_808935.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_808935.pdf)

OIT. (2018). *ILO Global estimates on international migrant workers. Results and methodology*. <https://reliefweb.int/report/world/ilo-global-estimates-international-migrant-workers-results-and-methodology>

december?gclid=CjwKCAjwp8OpBhAFEiwAG7NaEkO\_H6cBjB8j-oksd\_A5EnhvRhOFbOz-nJF-YLI8gOFiGz-qBeXT3ZhoC0DAQAvD\_BwE

Organización Internacional del Trabajo (2021). *Ficha técnica. Género, Migración y desempleo en Mesoamérica 2021*. [https://www.ilo.org/sanjose/publicaciones/migracion-laboral-movilidad/WCMS\\_851198/lang-es/index.htm](https://www.ilo.org/sanjose/publicaciones/migracion-laboral-movilidad/WCMS_851198/lang-es/index.htm)

Organización Internacional para las Migraciones y Banco Central de Reserva. (2022). Encuesta de población salvadoreña en Estados Unidos. <https://infounitnca.iom.int/wp-content/uploads/2022/12/encuestasalvadorenosenEEUU.pdf>

Pérez, (s.f.). Cadenas globales de cuidados: preguntas para una crisis. *Diálogos, Miradas Norte*. [https://www.feministas.org/IMG/pdf/Cadenas\\_Globales\\_de\\_cuidados-\\_Preguntas\\_para\\_una\\_crisis.pdf](https://www.feministas.org/IMG/pdf/Cadenas_Globales_de_cuidados-_Preguntas_para_una_crisis.pdf)

Quiroga, N., (2009). Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *Íconos, revista de Ciencias Sociales*(33), 77-89. <https://doi.org/10.17141/iconos.33.2009.299>

Salazar Rodríguez, M. (2019). Análisis feminista de la economía global y migración. *Estudios de género: feminismos y temas emergentes*, 10, 1009-1026. <https://www.comesco.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/1541>

Salvador, S. (2007). *Uruguay: servicios de cuidado y división de responsabilidades de cuidado dentro del hogar*. Red Internacional del Género y Comercio, Capítulo Latinoamericano (IGTN).

Sassen, S. (2007). *Los espectros de la globalización*. Fondo de Cultura Económica.

U.S. Customs and Border Protection (CBP). (varios años). *Nationwide Encounters*. <https://www.cbp.gov/document/stats/nationwide-encounters>

U.S. Department of Homeland Security. (varios años). *Profiles on Naturalized Citizens* <https://www.dhs.gov/profiles-naturalized-citizens>

Valenzuela, M., Scuro, M., Vaca, I. (2020). *Desigualdad, crisis de los cuidados y migración del trabajo doméstico remunerado en América Latina*. CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46537-desigualdad-crisis-cuidados-migracion-trabajo-domestico-remunerado-america>

# 4.

## Trabajo y pensiones: situación previsional de las mujeres salvadoreñas desde una perspectiva de género

Por: Saira Johanna Barrera<sup>9</sup>, docente e investigadora del Departamento de Economía, UCA.

Correo electrónico: sbarrera@uca.edu.sv

 <https://orcid.org/0009-0003-5640-3386>

Asistentes de investigación:

Besse Yamileth Pérez Morazán, estudiante de Licenciatura en Economía

Correo electrónico: 00002719@uca.edu.sv

 <https://orcid.org/0009-0000-1581-2333>

Waldir de Jesús Lázaro Reyes, estudiante de Licenciatura en Economía

Correo electrónico: 00112218@uca.edu.sv

 <https://orcid.org/0000-0003-1994-643X>

### 4.1. Siglario

.....

**ISSS:** Instituto Salvadoreño del Seguro Social

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo

**ONEC:** Oficina Nacional de Estadísticas y Censos

**PEI:** Población Económicamente Inactiva

**SAP:** Sistema de Ahorro para Pensiones

**TDCNR:** Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado

---

<sup>9</sup> La autora agradece las observaciones y sugerencias de pares de revisión que contribuyeron a mejorar este artículo; no obstante, asume la responsabilidad de cualquier error que aún persista. Asimismo, aclara que, de forma paralela a la elaboración de este artículo, trabajó un estudio de análisis más amplio sobre la misma temática en coautoría con Sara Hércules para la Fundación Friedrich Ebert América Central titulado "Sistema de pensiones en El Salvador: Un acercamiento feminista"; aún no publicado al momento de cierre del presente ASES.

## 4.2. Glosario

**Bono demográfico:** "periodo durante la transición demográfica en que la proporción de personas en edad de trabajar (potencialmente productivas) crece en relación con la de personas en edades potencialmente dependientes." (CELADE, 2012, citado en García, 2021, p. 7).

**Densidad de cotización:** cociente de los meses o años cotizados al sistema de pensiones entre el número de meses de potencial cotización.

**Pensión contributiva:** estipendio mensual resultante del derecho adquirido a través de la cotización a un sistema de pensiones y del cumplimiento de requisitos establecidos para el goce de ese derecho.

**Pensión no contributiva:** estipendio mensual para las personas adultas mayores, el cual se financia con fondos no aportados por las personas beneficiarias a lo largo de su vida laboral.

**Población en edad de jubilación:** población que cumple el requisito establecido para realizar el trámite de jubilación en El Salvador: mujeres de 55 años o más y hombres de 60 años o más.

**Trabajo total:** actividades realizadas por hombres y mujeres en el marco de la reproducción de la vida y del circuito mercantil. Incluye actividades remuneradas y también actividades no remuneradas.

**Trabajo Doméstico y de Cuidados No remunerado:** actividades que se realizan al interior de los hogares por razones ajenas a la obtención de dinero a cambio de ellas y que incluye: las labores domésticas (producción de bienes como alimentos preparados, por ejemplo; y servicios como la limpieza y ornamento del lugar de habitación); así como también labores de cuidados de personas u otros seres vivos. Estas últimas se caracterizan por la presencia de componentes afectivos entre quienes cuidan y quienes reciben esos cuidados, por ejemplo: alimentar, jugar, suministrar medicamentos, acompañamiento, etc.

## 4.3. Resumen

El objetivo de este apartado es mostrar el vínculo que existe entre la participación de las mujeres en el trabajo total y la situación de ingresos que enfrentan al final de la vida laboral.

En la teoría se sostiene que el trabajo total necesario para que funcione tanto el circuito mercantil como la reproducción de la vida incluye actividades remuneradas y no remuneradas. La distribución de estos trabajos es tal que las mujeres se dedican más a actividades no remuneradas y, además, cuando desarrollan trabajo remunerado lo hacen en peores condiciones que los hombres: con menores salarios y menor acceso a seguridad social contributiva, especialmente a pensiones. Esto último es apremiante si se considera el agotamiento del bono demográfico y el mayor peso de la población femenina en los tramos etarios superiores.

Así, los hallazgos relativos a las pensiones indican que las mujeres son la mayor parte de la población trabajadora, de la población en edad de jubilación, y de la población adulta mayor que más probablemente carecerá de pensión por vejez. Además, si tienen una pensión, muy probablemente sea inferior que la de los hombres; o bien, se tratará de una pensión por sobrevivencia o no contributiva. Por la razón anterior, las mujeres en edad de jubilación dependen en gran medida del apoyo familiar, ya sea a través de remesas o transferencias al interior del país.



## 4.4. Introducción

En El Salvador, el acceso a una pensión al final de la vida laboral es un derecho que, en estos momentos, solo goza una parte muy pequeña de la población que realizó trabajo remunerado a lo largo de su vida. Sin embargo, este derecho está negado para quienes participaron del trabajo no remunerado de manera exclusiva durante su vida en edad productiva e incluso durante la adultez mayor.

En este escrito se expondrán algunos elementos que caracterizan el vínculo entre la participación en el trabajo total y el escenario que enfrentan las personas en la etapa de la adultez mayor.

En un primer apartado se sostiene que el funcionamiento económico de los países requiere de distintos tipos de trabajo, una parte de los cuales son imprescindibles para el sostenimiento de la vida y el bienestar de las personas, y se realizan sin intervención de flujos monetarios; mientras que otros ocurren en el ámbito de la producción de mercancías.

La distribución entre quienes realizan el primer y el segundo tipo de trabajo está muy ligado al género. La presencia de las mujeres es mayoritaria (casi exclusiva) en la realización de actividades de sostenimiento de la vida que se realizan sin remuneración, mientras que los hombres participan más en actividades del ámbito mercantil. Esto es un primer elemento para comprender el escenario desigual que enfrentan las mujeres y los hombres al final de la vida laboral.

Por otra parte, la participación de las mujeres en actividades remuneradas se caracteriza por presentar condiciones más adversas que las que enfrentan los hombres. Ellas reciben menores salarios promedio, menor acceso a seguridad social contributiva en salud y en pensiones. Esto último es un segundo elemento para comprender las diferencias entre hombres y mujeres en el logro de una pensión.

En un segundo apartado se detalla el escenario de cotización de las personas en edad activa al sistema de pensiones; y la percepción de pensiones o de otro tipo de ingresos (si reciben alguno) por parte de las personas adultas mayores en El Salvador, poniendo especial énfasis en las diferencias entre hombres y mujeres.

En el tercer apartado se reflexiona en torno a la pensión como un derecho y se proponen líneas de acción para que este derecho sea tutelado tanto para las personas que realizan trabajo remunerado como para aquellas que realizan trabajos no remunerados, en particular, las mujeres.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que condujo el presente escrito.

## 4.5. Distribución del trabajo total en El Salvador entre hombres y mujeres

Un primer asunto a desarrollar es la problematización en torno a quiénes son personas trabajadoras.

La referencia a **mujeres trabajadoras** hace pensar en las mujeres que realizan un trabajo remunerado. Sin embargo, en este escrito se ampliará el uso del adjetivo 'trabajadoras' a mujeres que no son consideradas como tales por las estadísticas nacionales. Esto se hará a partir de la ampliación del concepto de trabajo.

La definición de trabajo está dominada por lo que las estadísticas oficiales retratan y contabilizan como tal. Esto a su vez está ligado a una comprensión de lo económico que solo contempla el ámbito de la realidad que implica flujos monetarios, especialmente aquellas actividades que ocurren fuera de los hogares, como lo menciona Agenjo-Calderón (2019):

En la historia del pensamiento económico se ha producido tanto una desvalorización de la *oikonomía* como de las funciones productivas y reproductivas del interior del *Oikos*, lo cual deriva de la tradicional desvalorización general de las mujeres y sus actividades. (p. 101).

Esa comprensión de lo económico es el resultado de una manera de ver el mundo y de los roles y mandatos de género, pero a la vez perpetúa esa manera de comprender la economía, de tal manera que, bajo esa comprensión, el trabajo:

se entiende únicamente en términos mercantiles. El análisis se aborda como cualquier otro factor de producción, a partir de la interacción de la demanda y oferta de mercado (...) En lo que respecta al tratamiento el trabajo no mercantil, **como por ejemplo el trabajo doméstico**, se mantenía la idea clásica de que era un trabajo improductivo y, por tanto, **carente de interés teórico**". (Ibíd., p. 107. Las negritas son propias).

Una evidencia de la manera en que esa noción de economía y trabajo permea el análisis y las formas de intervención económica en la actualidad, se encuentra en la definición de Población Económicamente Inactiva (PEI) que utiliza la institución que genera estadísticas económicas en El Salvador. Según esta, la PEI es un "Grupo de personas que estando en edad de trabajar no trabajan ni buscan activamente empleo. Ejemplos de este grupo son los estudiantes, **amas de casa**, jubilados, etc." (Oficina Nacional de Estadísticas y Censos, 2023a).

De esta manera, según la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC), las personas que se dedican al Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado (TDCNR) en El Salvador, no realizan una actividad económica y no son, por tanto, personas trabajadoras.

El impacto de esta consideración no es neutral al género, ya que, según las estadísticas salvadoreñas, en el año 2021 se constató que 99 de cada 100 personas en la PEI, por razón de Trabajo doméstico, son mujeres (ONEC, 2023b).

Esta etiqueta tiene implicaciones notorias para las mujeres a lo largo de su vida, porque el uso de su tiempo en estas labores es presentado como si fuera individualmente decidido y de provecho individual, cuando en realidad ellas están cumpliendo funciones básicas e imprescindibles para la reproducción de sus hogares y el bienestar de sus integrantes y, por tanto, de toda la sociedad.

Por lo antes mencionado es

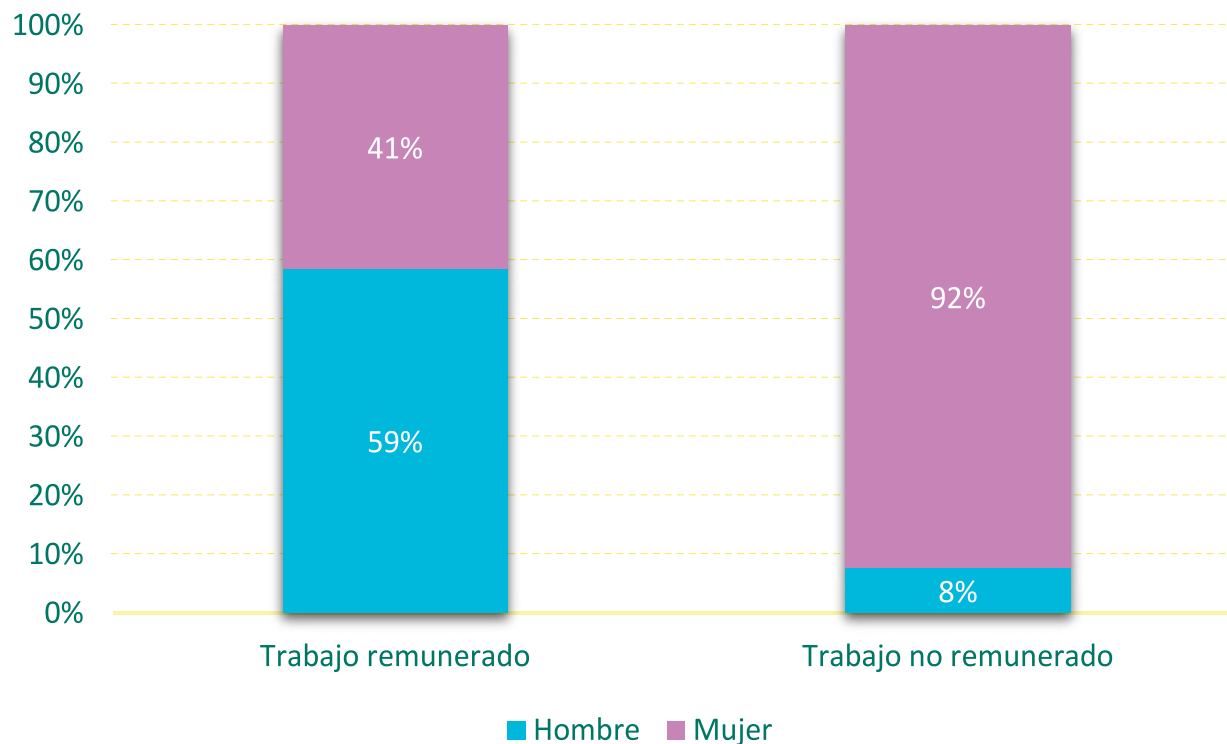
necesaria la redefinición del concepto de trabajo y la inclusión de los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados en el análisis, ya que las características específicas de estos explican, en gran medida, la vulnerabilidad de quienes lo llevan a cabo. (Agenjo-Calderón, 2019, p. 174).

Así, la inclusión de las actividades domésticas y de cuidados que ocurren en los hogares y por las cuales no se remunera a las personas que las realizan, sí cabe dentro de la categoría trabajo siempre que amplíemos la comprensión de lo económico de tal manera que esto incluya a todas las actividades necesarias para la reproducción y sostenibilidad de la vida (Pérez Orozco, 2019, pp. 60-67).

Ahora bien, incluir a las mujeres económicamente inactivas por razón de trabajo doméstico en la categoría de **mujeres trabajadoras** significa traspasar las estrechas fronteras del análisis económico convencional del trabajo e incluso recalcular algunos indicadores típicamente utilizados para los estudios del trabajo.

El principal indicador respondería a la siguiente pregunta: ¿cómo está organizada la esfera de trabajo, tanto remunerado como no remunerado en El Salvador? ¿Y cómo participan los hombres y las mujeres de cada esfera de trabajo? El gráfico 4.1 ilustra la respuesta a esta cuestión.

Gráfico 4.1. Participación de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y trabajo no remunerado exclusivo<sup>1/</sup>. El Salvador. Año 2022.

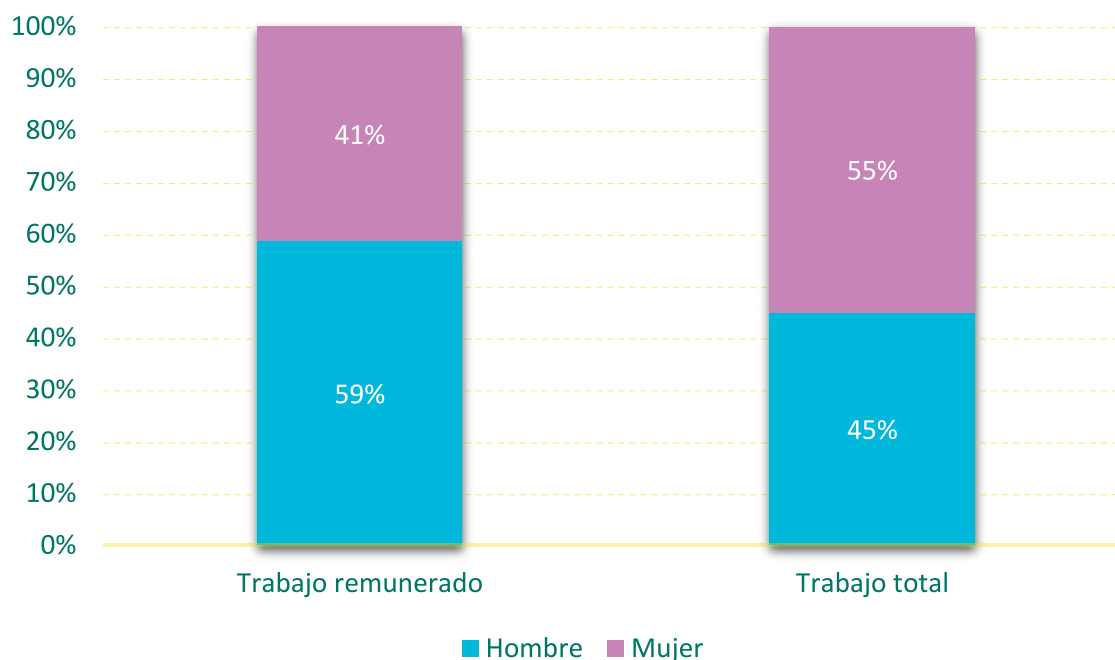


Fuente: elaboración propia con datos de la ONEC, (2023b).

Nota: <sup>1/</sup>En este rubro se contabilizan a la categoría de Trabajadores familiares no remunerados y a la población inactiva por razón de trabajo doméstico.

En el gráfico 4.1 se presenta el panorama de las personas trabajadoras en El Salvador. Como se puede observar, la presencia femenina es mayoritaria en el trabajo no remunerado exclusivo, es decir, aquel que no se compatibiliza con actividades generadoras de ingreso; mientras que el trabajo remunerado es realizado mayoritariamente por hombres.

Según la información anterior, tradicionalmente el panorama de trabajo se ha analizado de manera sesgada, ya que únicamente se centra la atención en la esfera de actividades remuneradas. No obstante, si se considera tanto la esfera remunerada como no remunerada del trabajo, esto es, el trabajo total que está a la base del funcionamiento de la sociedad, la participación de las mujeres como integrantes de la fuerza de trabajo que sostiene la vida y, además, el circuito mercantil, sería mayoritaria. Esto se ilustra en el gráfico 4.2.

Gráfico 4.2. Participación de hombres y mujeres en el Trabajo total<sup>1/</sup> y en el Trabajo remunerado en El Salvador. Año 2022.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (2023b).

Nota: <sup>1/</sup> Trabajo total incluye trabajo remunerado y trabajo doméstico y de cuidados no remunerado.

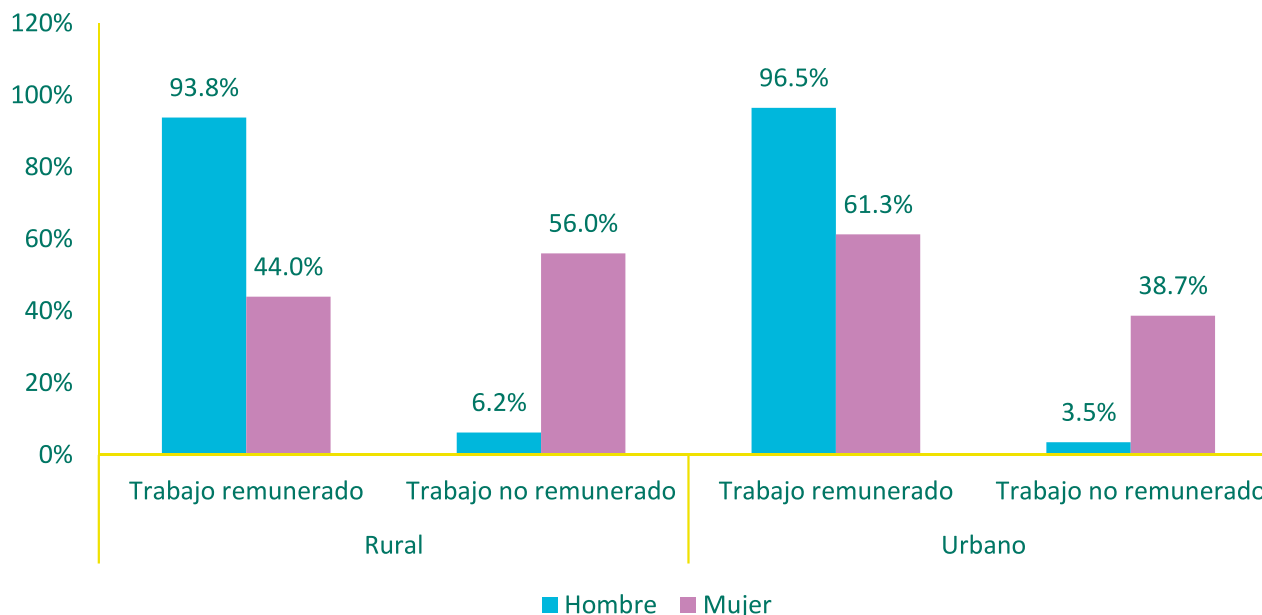
También hay evidencia de diferencias importantes cuando se pone atención a la zona geográfica (rural o urbana) o al nivel educativo de las personas al momento de tipificar su participación como persona trabajadora remunerada o no remunerada. Por ejemplo, el gráfico 4.3 muestra que, tanto en la zona rural como en la urbana, la participación de los hombres en actividades no remuneradas es muy pequeña. Sin embargo, para las mujeres hay diferencias importantes entre zonas: la participación de las mujeres rurales en trabajo no remunerado es 17 puntos porcentuales superior a la participación de las mujeres en la zona urbana, de tal manera que, según la información registrada por las estadísticas oficiales, más de la mitad de las mujeres rurales se dedican a trabajo no remunerado.

Esta situación responde a la menor oportunidad de trabajo remunerado en la zona rural debido a la concentración de la actividad económica en los polos urbanos, a la división sexual del trabajo y a roles de género. También se debe a la mayor precarización del trabajo agrícola, lo cual impide que las personas que lo realizan accedan a seguridad social contributiva.

**La participación de las mujeres rurales en trabajo no remunerado es 17 puntos porcentuales superior a la participación de las mujeres en la zona urbana, de tal manera que, según la información registrada por las estadísticas oficiales, más de la mitad de las mujeres rurales se dedican a trabajo no remunerado.**

No obstante, debe señalarse la ausencia de indicadores laborales más detallados para la zona rural de El Salvador (subempleo, informalidad, cobertura de seguridad social, etc.)

Gráfico 4.3. Porcentaje de hombres y mujeres según tipo de trabajo que realizan. Zona rural y Urbana. El Salvador. Año 2022.



Fuente: elaboración propia con datos de ONEC (2023b).

Visto desde la perspectiva de la edad y del nivel educativo, la evidencia muestra que, en 2022, 73 de cada 100 mujeres que realiza trabajo no remunerado tiene un nivel educativo de educación básica o menos; y 52 de cada 100 tienen una edad de 40 años o más.

A partir de lo anterior, se puede establecer que el perfil de las personas que se dedican al trabajo no remunerado en El Salvador es una mujer rural, con un máximo de 9 años de escolaridad y con una edad de 40 años o más.

**A partir de lo anterior, se puede establecer que el perfil de las personas que se dedican al trabajo no remunerado en El Salvador es una mujer rural, con un máximo de 9 años de escolaridad y con una edad de 40 años o más.**

El escenario de trabajo ilustrado anteriormente es evidencia de la desventaja que enfrentan las mujeres trabajadoras, ya que, al dedicarse al ámbito no remunerado del trabajo, quedan excluidas del goce de derechos que están reservados para las personas que realizan trabajo remunerado, o al menos para una parte de estas personas que realizan trabajo remunerado. Entre estos derechos se ubican: tener un ingreso monetario, tener acceso a la seguridad social en cuanto a salud y pensiones, gozar de derechos como jornada laboral delimitada, vacaciones, entre otros.

Por otra parte, las mujeres que, además de asumir trabajos domésticos y de cuidados no remunerados en sus hogares, participan del trabajo remunerado, enfrentan desventajas en el goce de los derechos asociados a este tipo de trabajo. De estas desventajas se destacan dos:

**1. Las mujeres tienen mayor participación en actividades no asalariadas y sin cotización de seguridad social, como el trabajo doméstico remunerado o actividades por cuenta propia:**

El acceso a seguridad social contributiva está fuertemente influenciado por la categoría ocupacional a la que pertenece la persona trabajadora, siendo la categoría Trabajador/a asalariada permanente la que mayor probabilidad de cotización ofrece a quien la desempeña.

Pero según la ONEC (2023a), 54 de cada 100 mujeres que realizan trabajo remunerado se ubican en categorías ocupacionales distintas del trabajo asalariado permanente<sup>10</sup>, con lo cual su acceso a seguridad social contributiva en salud y pensiones es más limitado con respecto a los hombres. Ellos, por su parte, están más presentes en el trabajo asalariado permanente o temporal; y solo 32 de cada 100 hombres se ubican en actividades no asalariadas.

Lo anterior también se refleja en los datos presentados por el Portal de Transparencia (2023) según los cuales, del total cotizantes al régimen de salud, solamente el 40 % son mujeres. No obstante, cuando se verifica la distribución de la población cubierta en total, es decir, incluyendo personas cotizantes y personas beneficiarias, la proporción es de 51 % mujeres frente a un 49 % de hombres. Esto último es indicativo de que el acceso de las mujeres a la protección social contributiva ocurre a través de la figura de beneficiaria por estar emparentada con un hombre cotizante (como cónyuge o hija).

**2. La existencia de salarios promedio más bajos para mujeres en comparación con los hombres:**

Según la ONEC (2023a), las mujeres que realizan trabajo remunerado ganan, en promedio, USD 59.98 mensuales menos que los hombres, sin atender detalles sobre la categoría o grupo ocupacional en el que se insertan. Esto es válido para todas las mujeres, independientemente de si su trabajo es formal o no.

Sin embargo, si el análisis se enfoca solo en las mujeres que tienen un trabajo formal y cotizan al régimen de salud del ISSS, llama la atención que 67 de cada 100 mujeres que cotizan al ISSS laboran en ramas económicas en las que el salario promedio para los hombres es mayor (USD 702.78) que el correspondiente a las mujeres (USD 587.9) en USD 114.88, aproximadamente.

Esta brecha salarial desventajosa para las mujeres es multicausal.

Para efectos de esta investigación, más allá de profundizar en las causas de los menores salarios para mujeres en comparación con el de los hombres interesa centrar la atención en la protección social en forma de pensiones. La protección en este último sentido está, en gran medida, supeditada a la realización de trabajo asalariado con cotización al SAP.

10 La presencia de las mujeres es mayor proporcionalmente en categorías como: Cuenta propia con local, Cuenta propia sin local, Servicio doméstico y Familiar no remunerado.

## 4.6. Panorámica del estado de la protección en materia de pensiones para las mujeres trabajadoras en El Salvador

Al ampliar el término de persona trabajadora y aplicarlo al ámbito de trabajo remunerado y no remunerado, se verifica que las mujeres están en ambos ámbitos. No obstante, ellas se ubican mayoritariamente en el ámbito no remunerado. Esta situación las hace enfrentar mayores dificultades para obtener protección social contributiva a través de su cotización. Así, su inclusión en el esquema contributivo está muy relacionado con su estatus de persona beneficiaria por su vínculo familiar con un cotizante (generalmente un hombre).

La situación presentada, tanto en términos de la participación de las mujeres en el trabajo, como de la brecha salarial y de la menor presencia relativa de ellas como cotizantes al sistema de salud; también se verifica en la protección contributiva para las pensiones.

Sin embargo, el abordaje de este último componente de la protección social es particularmente importante de cara al evidente proceso de envejecimiento poblacional, más notorio en el caso de la población femenina. Este proceso de envejecimiento de la población salvadoreña ha sido analizado por García (2021) y también por Gil y Velásquez (2022) a partir de la noción de agotamiento del bono demográfico<sup>11</sup>.

Según García (2021), el peso de la población de más de 65 años en la población total salvadoreña se ha duplicado en los últimos 70 años, pasando de 4 % a 8.8 % del total. No obstante, al mirar con detalle el ritmo al que avanza este porcentaje, resalta que en los 40 años posteriores a 1950, este porcentaje avanzó menos de un punto porcentual (4 % a 4.6 %); pero en el periodo entre 1990 y 2020 ese peso se duplicó (de 4.6 % a 8.8 %). Esto implica que:

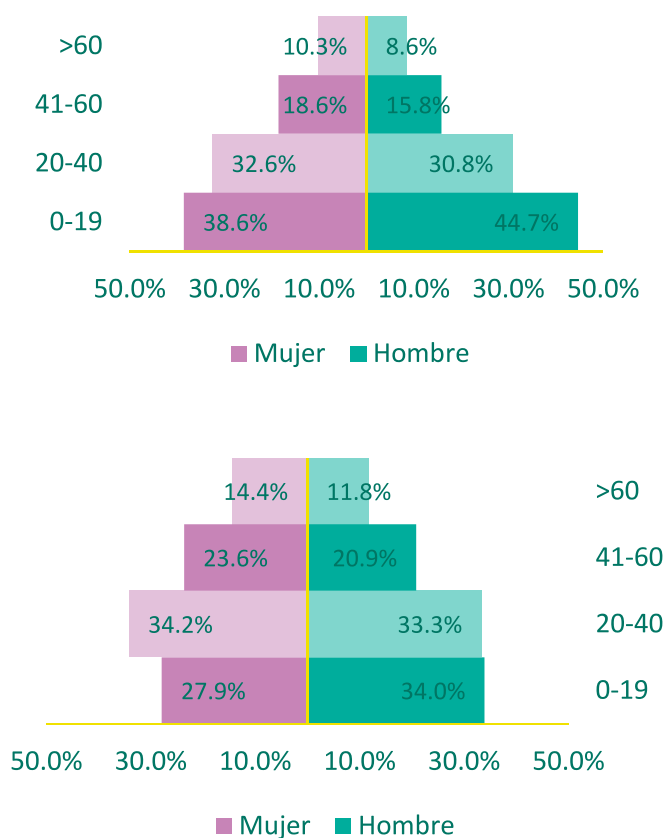
(...) en 2030 se tiene el año con menores tasas de dependencia, tanto total como juvenil, 50 % y 33.6 % respectivamente, pero al mismo tiempo **marca el periodo de aumento en las tasas de dependencia de adultos mayores, siendo un periodo que debe analizarse con atención pues significa una alta presión en términos de costos de jubilación** (García, 2021, p. 25. Las negritas son propias).

Por su parte, Gil y Velásquez (2022) destacan que este proceso de envejecimiento tiene rostro de mujer como resultado de las diferencias de género en el perfil migratorio, la dimensión de la violencia homicida/feminicidios y la esperanza de vida; **las generaciones de 60 años o más estarán compuestas cada vez más por mujeres que por hombres.** (p. 28. Las negritas son propias).

El gráfico 4.4 ilustra el incremento en el peso que tiene la población adulta mayor de más de 60 años como proporción de la población total de El Salvador en dos puntos del tiempo: 2011 y 2021. En él se constata que el peso de esta parte de la población total ha crecido en esa década, pero ese peso y su crecimiento son mayores en el caso de las mujeres, ya que pasó del 10.3 % a 14.4 % en el periodo señalado.

11 "Periodo de la transición demográfica en que la proporción de personas en edades de trabajar (potencialmente productivas) crece en relación con la de personas en edades potencialmente dependientes" (CELADE, 2012, citado en García, 2021, p. 7)

Gráfico 4.4. Composición de la población por grupo etario y sexo. El Salvador. 2011 y 2022.



Fuente: elaboración propia con datos de la ONEC (2023b).

Los cambios demográficos señalados y los elementos relacionados con la participación en el trabajo remunerado y no remunerado señalados previamente son el trasfondo de la problemática relacionada con las pensiones para las mujeres adultas mayores.

En el escenario descrito, las mujeres ocuparán un lugar importante, tanto como parte de la población a cuidar (porque son la mayoría de las personas adultas mayores y su esperanza de vida es mayor), como por ser mayoría dentro de la población cuidadora.

Pero la mayor importancia relativa de la población de mujeres adultas mayores respecto a la población de hombres adultos mayores, contrasta con el hecho de que las mujeres son la menor parte de las personas cotizantes al SAP, y esta situación, lejos de atenuarse en los últimos 20 años, ha empeorado, tal como se verifica en la tabla 4.1: según los datos presentados, la participación de las mujeres cotizantes al SAP ha variado poco y de manera negativa ya que, en 2021 solo 43 de cada 100 cotizantes eran mujeres, lo cual es inferior a la información correspondiente a 2011 y a 2001.

**La mayor importancia relativa de la población de mujeres adultas mayores respecto a la población de hombres adultos mayores contrasta con el hecho de que las mujeres son la menor parte de las personas cotizantes al SAP, y esta situación, lejos de atenuarse en los últimos 20 años, ha empeorado.**



Tabla 4.1.

El Salvador: Distribución de personas cotizantes al SAP según sexo. Años 2001, 2011 y 2021.

Año	Mujeres		Hombres		Total	
	Cotizantes	%	Cotizantes	%	Cotizantes	%
2001	225,144	46%	264,300	54%	489,444	100%
2011	264,819	44%	336,943	56%	601,762	100%
2021	344,476	43%	453,581	57%	798,057	100%

Fuente: elaboración propia con datos de Ardón et al. (2014) y Superintendencia del Sistema Financiero (2022).

Además, la densidad de cotización<sup>12</sup> de las mujeres cotizantes es inferior a la de los hombres y con una diferencia significativa (Argueta y De Paz, 2018). Según la Superintendencia del Sistema Financiero (2022), en diciembre de 2021 la densidad de cotización para las mujeres fue de 19.57 %, mientras que para los hombres fue de 23.82 %.

Para comprender mejor qué significa la baja densidad de cotización, considérese el caso de un hombre y una mujer que han trabajado de manera remunerada por 10 años: en el caso de la mujer, esto significa que, de 120 meses trabajados, solamente ha cotizado para su pensión el equivalente a 23 meses; mientras que el hombre ha cotizado 29 meses.

A partir de lo anterior se deduce que —al alcanzar la edad de jubilación— es poco probable que el hombre cumpla el requisito de cotizaciones necesarias para recibir una pensión, pero es aún menos probable para la mujer, ya que alcanza la edad de jubilación antes (55 años ella; 60 años él), y además su densidad de cotización es menor. Así, aunque para hombres y mujeres la densidad de cotización es muy baja y reduce la probabilidad de pensionarse al final de la vida laboral, el ser mujer agrega mayor dificultad para lograr una pensión, aún en el escenario de haber tenido un trabajo remunerado con acceso a cotización a la seguridad social.

**Ser mujer agrega mayor dificultad para lograr una pensión, aún en el escenario de haber tenido un trabajo remunerado con acceso a cotización a la seguridad social.**

Una muestra actualizada de la bajísima cobertura de las pensiones en El Salvador derivada, en parte, de las situaciones descritas previamente, se presenta en las tablas 4.2 y 4.3. En ellas se muestra que no ha habido cambio en la cantidad de personas que reciben algún tipo de pensión en El Salvador entre 2011 y 2022, ya que solamente 14 de cada 100 personas en edad de jubilación recibió algún tipo de pensión.

Sin embargo, al mirar con más detalle se verifica que existen claras diferencias entre hombres y mujeres.

En primer lugar, las mujeres son la mayor parte de la población en edad de jubilación, tanto por las razones demográficas señaladas como por el hecho de que alcanzan la edad de jubilación antes que los hombres. No obstante, por su participación exclusiva en los trabajos no remunerados, o bien, por la necesidad de compatibilizar el trabajo remunerado con las labores no remuneradas, ellas están más expuestas a

12 La densidad de cotización se refiere al "número de meses [o años] cotizados [por una persona] sobre el total de meses [o años] de potenciales cotizaciones". (Bernstein et al., 2005, citado en Argueta y De Paz, 2018, p. 37). Así, por ejemplo: una densidad de 50 % indica que, de todos los meses en que potencialmente esa persona pudo cotizar, solo ha cotizado en la mitad de ellos.

no tener pensión de ningún tipo. Así, en 2022, mientras que 80 de cada 100 hombres en edad de jubilación no contaban con ninguna pensión, aproximadamente 89 de cada 100 mujeres en edad de jubilación estaban en esa situación (tabla 4.3). Esto ha variado muy poco entre 2011 y 2022, tal como lo muestra la tabla 4.2.

Tabla 4.2.  
El Salvador: población adulta mayor según tipo de pensión por sexo. Año 2011 y 2022.

Tipo de pensión	Total	2011		2022		
		Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Personas en edad de jubilación	705,852	255,430	450,422	1,003,555	348,232	655,323
Seguridad social contributiva (pensión y sobrevivencia)	9.5%	15.7%	5.9%	9.3%	15.1%	6.3%
Seguridad social contributiva (pensión)	0.0%	0.0%	0.0%	0.4%	0.2%	0.5%
Seguridad social contributiva (sobrevivencia)	3.0%	1.7%	3.8%	3.2%	3.0%	3.3%
Seguridad social no contributiva	1.2%	1.3%	1.1%	1.3%	1.2%	1.4%
Sin seguridad social	86.3%	81.4%	89.1%	85.7%	80.4%	88.5%

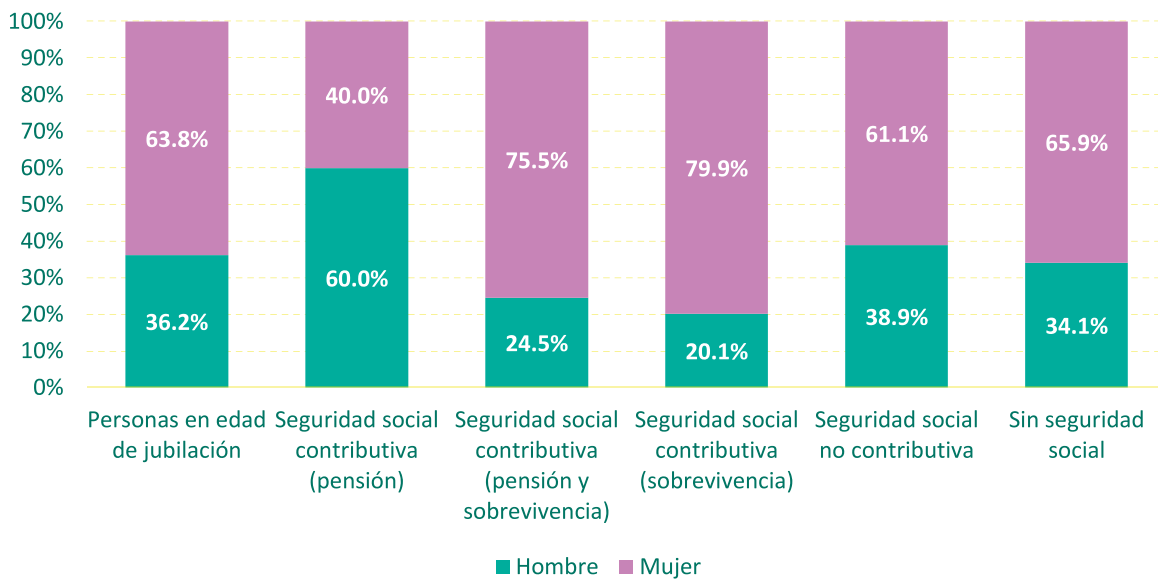
Fuente: elaboración propia con datos de la ONEC (2023b).

Además, el acceso de las mujeres a una pensión está ligado a su vínculo familiar (especialmente conyugal) con un hombre cotizante. Esto se verifica en el hecho de que el 67 % de personas que reciben pensión de sobrevivencia son mujeres. Esta proporción se ha reducido respecto a 2011, cuando las mujeres eran el 80 % de quienes recibían pensión por sobrevivencia, pero, aun así, en la actualidad siguen siendo la mayoría de la población que depende de este tipo de pensión. Esto se muestra en los gráficos 4.5 y 4.6.

**El acceso de las mujeres a una pensión está ligado a su vínculo familiar (especialmente conyugal) con un hombre cotizante. Esto se verifica en el hecho de que el 67 % de personas que reciben pensión de sobrevivencia son mujeres.**

Lo anterior contrasta con los datos correspondientes a las personas que gozan de pensión por vejez en 2022, ya que, de estas, solo el 44 % son mujeres. Dicha proporción es ligeramente superior a lo que era en 2011, cuando solo el 40 % de las personas que recibían pensión por vejez eran mujeres.

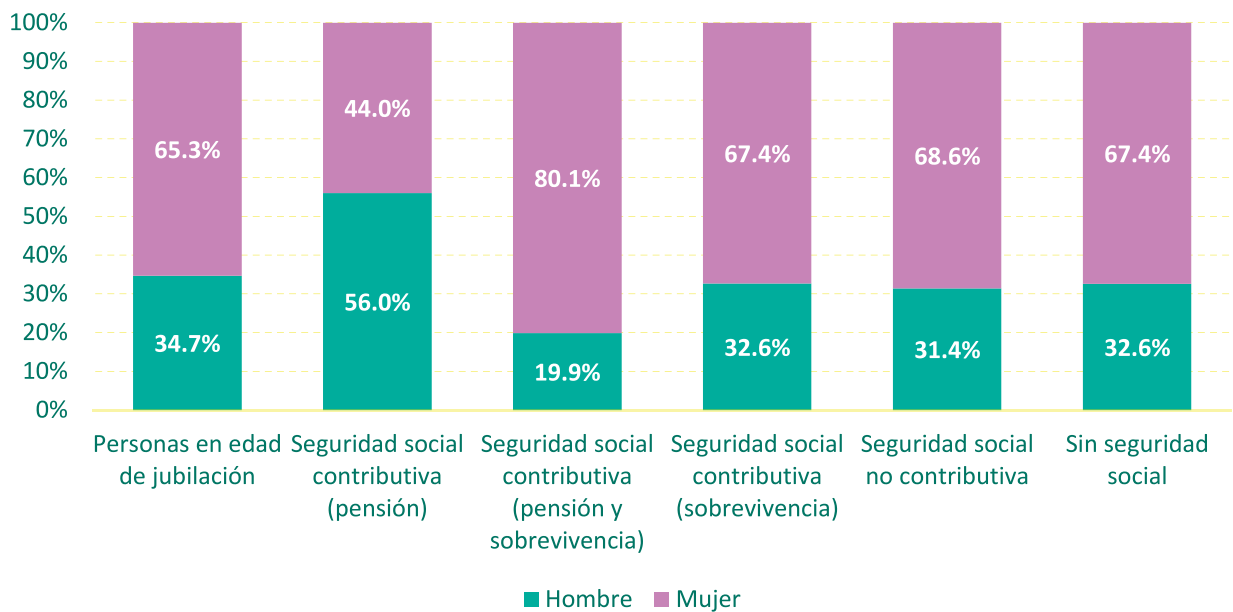
Gráfico 4.5. El Salvador: distribución porcentual de personas en edad de jubilación<sup>1/</sup>, pensionadas y no pensionadas según sexo. Año 2011.



Fuente: elaboración propia con datos de ONEC (2023b)

Nota: <sup>1/</sup>Incluye a mujeres de 55 años o más y a hombres de 60 años o más.

Gráfico 4.6. El Salvador: distribución porcentual de personas en edad de jubilación<sup>1/</sup>, pensionadas y no pensionadas según sexo. Año 2022.



Fuente: elaboración propia con datos de ONEC (2023b)

Nota: <sup>1/</sup> Incluye a mujeres de 55 años o más y a hombres de 60 años o más.

Por otra parte, aún en el caso de recibir pensión, las mujeres enfrentan una situación adversa. El monto promedio de pensión por vejez que ellas reciben es más reducido que el que reciben los hombres, lo cual se refleja en la brecha negativa.

Según los datos presentados en la tabla 4.3, en 2022, una mujer pensionada por vejez recibía, en promedio, USD 32.68 mensuales menos que un hombre pensionado. Si la mujer recibía pensión por vejez y además pensión por sobrevivencia, recibía, en promedio, USD 186.64 mensuales menos que un hombre en esa misma situación. La única situación en la que la pensión de las mujeres fue, en promedio, superior a la de los hombres, fue la recepción exclusiva de pensión por sobrevivencia, ya que, en ese caso, una mujer recibe USD 73.61 mensuales más que un hombre.

Tabla 4.3.

El Salvador: monto promedio de diferentes tipos de pensión recibida y brecha según sexo. El Salvador. Años 2001 y 2022. En USD.

Tipo de pensión/año	2011			2022		
	Brecha	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Seguridad social contributiva (pensión)	-13.54	286.20	272.66	-32.68	405.84	373.16
Seguridad social contributiva (pensión y sobrevivencia)	136.91	238.57	375.48	-186.64	605.33	418.69
Seguridad social contributiva (sobrevivencia)	28.78	121.85	150.63	73.61	99.97	173.58

Fuente: elaboración propia con datos de la ONEC Oficina Nacional de Estadísticas y Censos, (2023b).

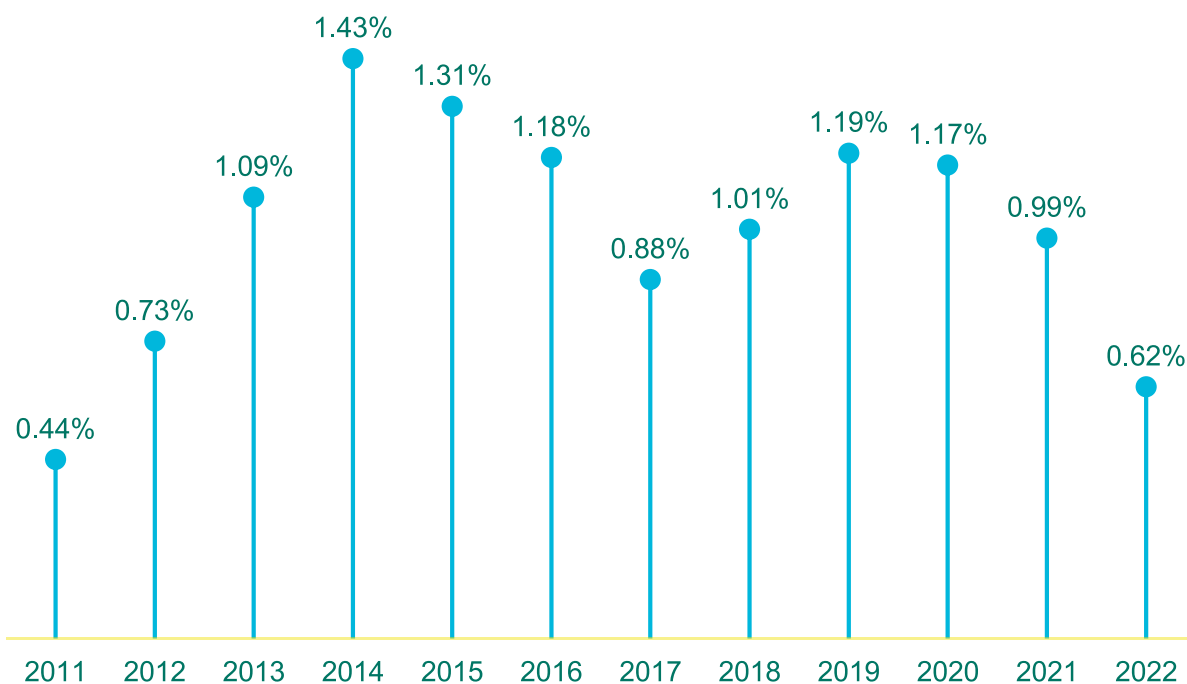
Esta ventaja de las mujeres sobre los hombres en cuanto a pensiones por sobrevivencia tiene sentido si se recuerda que el salario promedio de las mujeres y su capacidad de ahorro para pensiones es menor que la de los hombres. En ese sentido, es más probable que un hombre que reciba pensión por sobrevivencia recibirá un monto menor. Esto se verifica en la brecha positiva para los años 2011 y 2022.

Por tanto, la situación de las personas pensionadas es evidencia del impacto que tiene la participación exclusiva en el trabajo no remunerado por parte de las mujeres. También muestra las desventajas que ellas enfrentan en el ámbito del trabajo remunerado y que, finalmente, se traducen en la ausencia de una pensión o en una pensión muy baja. Este hecho las lleva a padecer dependencia económica, pobreza y exclusión económica en la etapa final de la vida.

Una manera de atenuar la falta de ingresos propios de las personas adultas mayores, especialmente de las mujeres, son las pensiones no contributivas (pensión básica universal). El 69 % de las personas que reciben pensiones no contributivas son mujeres (ver gráficos 4.5 y 4.6), con lo cual se demuestra que el impacto de este tipo de pensiones es claramente más sensible para las ellas.

Sin embargo, el porcentaje de hogares en los que hay personas adultas mayores que reciben la pensión básica universal se ha reducido en el año 2022 respecto a la década previa (ver gráfico 4.7). Esta reducción afecta particularmente a las mujeres adultas mayores, porque ellas enfrentan un escenario más adverso para lograr una pensión contributiva.

Gráfico 4.7. El Salvador: proporción de hogares que reciben Pensión Básica Universal. Años 2011- 2022.



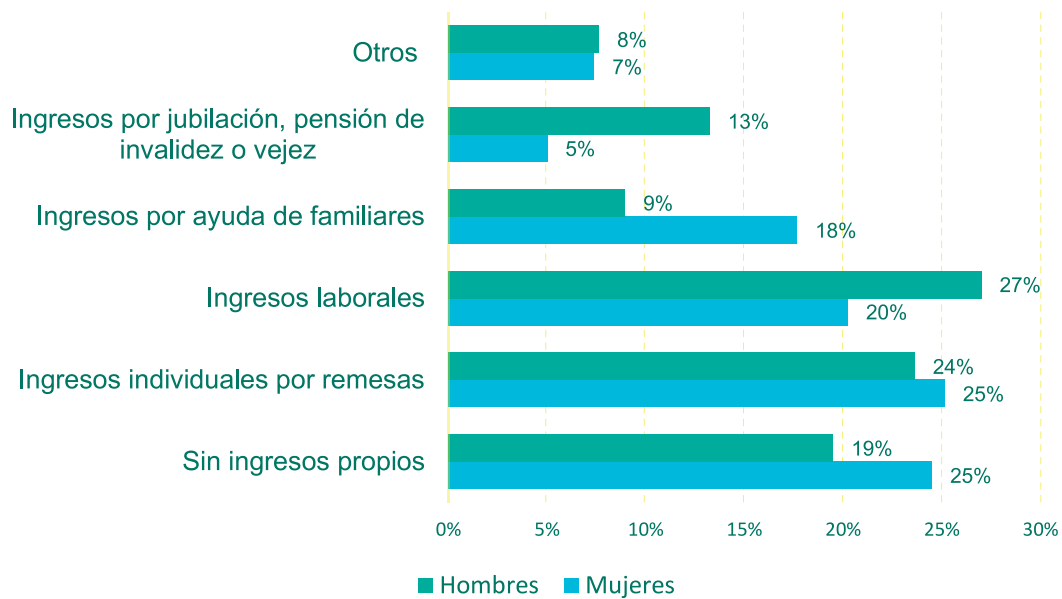
Fuente: elaboración propia con datos de la ONEC (2023b).

A partir de la situación antes descrita es necesario mostrar evidencia de cómo obtienen ingresos las personas que en 2022 ya tenían edad para jubilarse. Los datos que se presentan en los gráficos 4.8 y 4.9 arrojan luz sobre esta cuestión.

Si se centra la atención en los datos correspondientes a 2022 (gráfico 4.9), destaca lo siguiente:

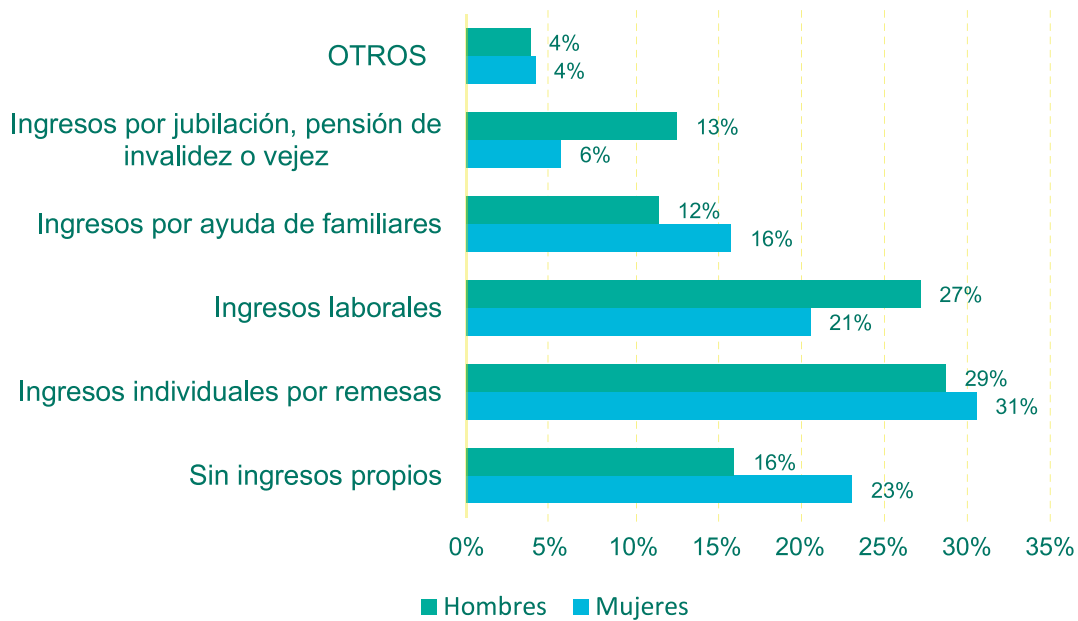
- ✓ El porcentaje de mujeres que no tiene ingresos propios (23 de cada 100 en edad de jubilación) supera al de hombres (16 de cada 100 en edad de jubilación). Aunque ese porcentaje se ha reducido respecto al año 2011, la brecha entre hombres y mujeres ha incrementado levemente.
- ✓ Las remesas son la fuente más importante de ingreso para hombres y para mujeres. La importancia relativa de esta fuente de ingreso ha crecido en 2022 respecto a 2011, tanto para hombres como para mujeres. Además, destaca que, en 2011, la principal fuente de ingresos para hombres eran ingresos laborales, mientras que, en 2022, son las remesas. Este hecho remite a la importancia del apoyo de la familia para las personas adultas mayores de ambos sexos.
- ✓ Los ingresos laborales son proporcionalmente más importantes para los hombres que para las mujeres en ambos puntos del tiempo.
- ✓ La ayuda de familiares tiene mayor impacto proporcional para las mujeres que para los hombres en ambos años. Sin embargo, se resalta que la importancia relativa de esta fuente de ingresos ha incrementado para los hombres y se ha reducido para las mujeres.
- ✓ Los ingresos por pensiones son proporcionalmente más importantes para los hombres que para las mujeres en ambos años.

Gráfico 4.8. El Salvador: procedencia de los ingresos de personas en edad de jubilación según sexo. Año 2011.



Fuente: elaboración propia con datos de ONEC (2023b).

Gráfico 4.9. El Salvador: Procedencia de los ingresos de personas en edad de jubilación según sexo. Año 2022.



Fuente: elaboración propia con datos de la ONEC (2023b).

A manera de cierre de este panorama, se puede señalar que las mujeres enfrentan un escenario difícil al llegar a la edad de jubilación. Este escenario se caracteriza por no tener pensión por vejez (si la obtienen, es inferior a la de los hombres); si recibe una pensión por sobrevivencia, es menor a la que recibirían de una pensión por vejez. Lo anterior es así debido a lo ya señalado previamente: las mujeres participan más en el trabajo no remunerado en comparación con los hombres; la participación de las mujeres en las actividades remuneradas es desigual y más desventajosa.

En el punto relativo a las pensiones por sobrevivencia vale mencionar un dato relevante relacionado con la reforma de pensiones ocurrida en diciembre de 2022. Según el artículo 98 del decreto legislativo 614, se aprobó un incremento de 30 % aplicable a las pensiones por vejez, pero no a las pensiones de sobrevivencia (Órgano legislativo, 2022).

Esa medida, aparte de dejar intacta la desigualdad entre diferentes tipos de personas pensionadas, también acentúa la ya marcada diferencia y desventaja de las personas que dependen de pensiones de sobrevivencia. De esta forma, profundiza la brecha que separa a estas personas pensionadas (mayoritariamente mujeres) de las personas que ganan una pensión por vejez (en su mayoría hombres).

Por otro lado, como alternativa a la carencia de ingreso por alguna pensión (contributiva o no contributiva) aparece la ayuda familiar. Esta ayuda es en forma de remesa o de transferencias de familiares en El Salvador. Otra situación es que las mujeres adultas mayores generan ingresos por actividades remuneradas (mientras tengan fuerzas físicas para realizarlas). O se quedan sin ningún tipo de ingreso y dependen económicamente de la caridad de organizaciones civiles o de personas particulares con las que no guardan vínculo familiar.

## 4.7. Conclusiones

.....

- ✓ El trabajo total necesario para el funcionamiento de la sociedad, tanto en lo relativo al bienestar de las personas como en el circuito de producción de mercancías, incluye trabajos remunerados y no remunerados. Ambos trabajos tienen carácter económico, aunque no monetario. Sin embargo, actualmente el trabajo no remunerado no figura como actividad económicamente relevante y, por tanto, las personas que lo realizan no figuran como personas trabajadoras. Este hecho les priva aún más de derechos básicos, especialmente el derecho a una pensión en la etapa de la adultez mayor. Según los datos presentados, el 55 % de las personas que trabajan en El Salvador son mujeres.
- ✓ Dentro del ámbito del trabajo remunerado, las mujeres encuentran más dificultades para gozar de los derechos asociados a la participación en esas actividades por las siguientes razones: (1) ellas participan más en categorías ocupacionales no asalariadas; así, su acceso a seguridad social queda supeditado a su vínculo familiar con un hombre cotizante; (2) los salarios promedio de las mujeres son menores respecto al de los hombres; (3) su participación como cotizantes en el sistema de salud y de pensiones es minoritario y más discontinuo, lo cual se evidencia en una densidad de cotización más baja.
- ✓ La vinculación entre el ámbito del trabajo y el de las pensiones adquiere especial importancia en un contexto en el que la población envejece y en el que, por diversas razones demográficas y sociales, la mayor parte de la población adulta mayor es femenina.
- ✓ La situación de las personas adultas mayores en El Salvador es adversa, debido a que el escenario de recibir una pensión es muy improbable para la totalidad de la población. Sin embargo, la baja

cobertura del sistema de pensiones no afecta a hombres y mujeres por igual ni tampoco obedece a las mismas razones para unos y otras.

Finalmente, a continuación, se listan algunos elementos particulares que dificultan a las mujeres adultas mayores el acceso a pensiones (o mejores pensiones):

1. Mayor participación de las mujeres en el trabajo no remunerado.
2. No reconocimiento de las actividades no remuneradas como económicamente relevantes. Existe un mutismo social en cuanto a la importancia, retribución y distribución de estas actividades domésticas y de cuidados que se realizan de manera exclusiva dentro de los hogares y principalmente por mujeres.
3. Las mujeres participan en el trabajo remunerado en peores condiciones: obtienen menores salarios promedio, menor acceso a seguridad social contributiva en salud y pensiones, y menores densidades de cotización.
4. El debilitamiento o desaparición de programas de pensión no contributiva.

#### **4.8. A manera de recomendación: la pensión como derecho y líneas de acción para las pensiones de las mujeres trabajadoras**

.....

Recibir una pensión en la etapa de la adultez mayor se enmarca en el derecho a la Seguridad Social. Este derecho está contemplado en diferentes documentos, por ejemplo: la Declaración Universal de Derechos Humanos (art. 22 y 25); en el Pacto Internacional por los Derechos Económicos Sociales y Culturales (art. 9 y 11); en el Preámbulo de Constitución de la OIT; y en la Carta Internacional Americana de Garantías Sociales (art. 28) (Monroy y Osorio, 2014).

También en El Salvador existen documentos que reconocen el derecho a Seguridad Social y, dentro de ellos, a una pensión, por ejemplo: la Constitución (Decreto Legislativo 38, 1983) en su art. 50 establece que la seguridad social constituye un servicio público de carácter obligatorio. Por su parte, la Ley de Desarrollo y Protección social (Decreto Legislativo 647, 2014) en su art. 9 contempla el componente de protección social, mientras que en su art. 30 literal h detalla el Programa Pensión Básica Universal como parte del subsistema de protección social universal.

No obstante, en el neoliberalismo y en particular en los países en los que existe un sistema de capitalización individual de administración privada, las pensiones operan básicamente como derecho ligado al cumplimiento de unos requisitos. Este hecho es pernicioso para toda la población, pero especialmente para las mujeres (Alvarenga, 2002, p. 34).

Entonces, cuando la pensión sea reconocida y tutelada como un derecho fundamental, la recepción de una pensión no estará condicionada por la participación en el circuito económico monetario. Toda persona tendrá derecho a ella solo por ser persona.

No obstante, en este momento, el acceso a este derecho es limitado en El Salvador. Asimismo, la adopción de la vía de crecimiento económico neoliberal ha consolidado un sistema de pensiones excluyente y desigual, en el cual se reproducen las desigualdades ya presentes tanto en el mercado laboral como en la distribución entre trabajo remunerado y no remunerado.



Además, si bien es cierto que la situación de las personas adultas mayores es crítica, también es cierto que las razones por las que las mujeres enfrentan un escenario aún más adverso que los hombres van más allá de su menor participación en las actividades remuneradas; y, por tanto, no basta con acciones para promover su participación en actividades remuneradas, asalariadas y con cotización.

En seguida se señalan algunos elementos que se debe tener en cuenta para mejorar el goce del derecho a seguridad en el ingreso para las personas que realizan trabajo no remunerado que, como se ha insistido, son mayoritariamente mujeres.

1. Reconocer el trabajo de cuidados remunerado y no remunerado como actividad imprescindible para el buen funcionamiento de la sociedad en todos los ámbitos (incluso el mercantil). Y otorgar a las personas que realizan ese trabajo el reconocimiento como personas trabajadoras en las estadísticas laborales.
2. Se debe admitir que la manera en que el actual sistema de pensiones incorpora a las personas trabajadoras independientes, les dificulta el acceso a una pensión. En esa línea, se deben diseñar mecanismos para facilitar el aporte al sistema contributivo y para garantizar el goce del derecho de las personas en esa situación laboral.
3. Fortalecer técnica y financieramente el programa de pensiones no contributivas, ya que es una fuente de ingreso para personas adultas mayores sin acceso a pensión, de las que la mayoría son mujeres.
4. Atender a las personas adultas mayores que en este momento no cuentan con ningún ingreso a través de programas que les garanticen la satisfacción de sus necesidades de alimentación, acceso básico a salud y medicamentos, y transporte.

## 4.9. Referencias

.....

Agenjo-Calderón, A. (2019). *Economía política feminista. Genealogía, enfoque sistémico de la sostenibilidad de la vida y aproximación a la economía mundial*. <http://hdl.handle.net/10433/7170>

Alvarenga, L. (2002). *A cinco años de la reforma de pensiones en El Salvador y su impacto en la equidad de género*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5902-cinco-anos-la-reforma-pensiones-salvador-su-impacto-la-equidad-genero>.

Ardón, G., Fuentes, J., Mendoza, L., Castillo, J., y Tamayo, S. (2014). *Sistema Previsional de El Salvador, Diagnóstico y Evaluación de Escenarios*. [https://www.academia.edu/29822916/Sistema\\_Previsional\\_de\\_El\\_Salvador\\_Diagn%C3%B3stico\\_y\\_Evaluaci%C3%B3n\\_de\\_Escenarios](https://www.academia.edu/29822916/Sistema_Previsional_de_El_Salvador_Diagn%C3%B3stico_y_Evaluaci%C3%B3n_de_Escenarios)

Argueta, C., y De Paz, J. (2018). *Los determinantes laborales, educativos y socioeconómicos asociados a la cobertura efectiva del sistema previsional en El Salvador* [tesis de maestría. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas].

Asamblea legislativa de la República de El Salvador (1983, 15 de diciembre). Decreto Legislativo N° 38. *Constitución*. [https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117\\_072857074\\_archivo\\_documento\\_legislativo.pdf](https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/171117_072857074_archivo_documento_legislativo.pdf)

Asamblea legislativa de la República de El Salvador (2014, 9 de abril). Decreto Legislativo N° 647. *Ley de desarrollo y protección social*. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mined/documents/175799/download>

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2022, 21 de diciembre). Decreto Legislativo N.º 614. *Ley Integral del Sistema de Pensiones*. Diario Oficial, N.º 241. Tomo 437. <https://www.diariooficial.gob.sv/seleccion/30911>

García, N. (2021). *El bono demográfico y el crecimiento económico en El Salvador: un comparativo con Centroamérica*. [documento de trabajo] <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/ec9062926c5be1e-9f64f9e3a9d02f09d.pdf>

Gil, L., y Velásquez, A. (2022). *Bono demográfico de género en El Salvador y su impacto sobre el crecimiento económico*. Fondo de Población de las Naciones Unidas El Salvador (UNFPA). <https://elsalvador.unfpa.org/es/publications/bono-de-g%C3%A9nero-y-su-impacto-en-el-crecimiento-econ%C3%B3mico-de-el-salvador>

Monroy, A., y Osorio, O. Y. (2014). Una aproximación comparada de derechos y principios: Derecho a la pensión y la verdad, principios de igualdad y solidaridad. *Misión Jurídica*, 7(7), 229–249. <https://doi.org/10.25058/1794600X.81>

Oficina Nacional de Estadísticas y Censos. (2023a). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples EHPM 2022. Principales Resultados*. <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/descarga/0c0aa5ade233aa9a7345923e9329407a.pdf>

Oficina Nacional de Estadísticas y Censos. (2023b). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples EHPM 2022*. [Base de datos]. <https://onec.bcr.gob.sv/encuesta-de-hogares-de-propositos-multiples-ehpm/>

Pérez, A. (2019). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños. (4ta ed.). [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%C3%B3n%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa\\_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Subversi%C3%B3n%20feminista%20de%20la%20econom%C3%ADa_Traficantes%20de%20Sue%C3%B1os.pdf)

Portal de Transparencia. (2023). Estadísticas del Instituto Salvadoreño del Seguro Social. Portal de Transparencia. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/issd/documents/estadisticas>

Superintendencia del Sistema Financiero. (2022). *Resumen Estadístico Previsional Diciembre 2021*. [https://ssf.gob.sv/descargas/resumen\\_previsional/2021/Resumen\\_Estadistico\\_Previsional\\_12\\_21.pdf](https://ssf.gob.sv/descargas/resumen_previsional/2021/Resumen_Estadistico_Previsional_12_21.pdf)

# 5.

## Estimación de los sectores clave en el consumo de agua con énfasis en la producción de la industria salvadoreña

Por: Meraris C. López<sup>13</sup>, docente e investigadora del Departamento de Economía UCA.

Correo electrónico: [mclopez@uca.edu.sv](mailto:mclopez@uca.edu.sv)

 <https://orcid.org/0000-0002-7345-026X>

### 5.1. Siglario

.....

**ANDA:** Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

**BCR:** Banco Central de Reserva

**CV:** Coeficiente de variación

**DR:** Demanda directa

**DD:** Demanda redistribuida

**GWP:** Global Water Partnership

**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

**IICA:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

**MAG:** Ministerio de Agricultura y Ganadería

**MARN:** Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

**MIP:** Matriz Insumo Producto

**MMC:** Millones de metros cúbicos

**MNP:** Multiplicadores Sectoriales no Ponderados

**MP:** Multiplicadores Sectoriales Ponderados

**OIR:** Oficina de Información y Respuesta

**RAE:** Rama de actividad económica

**SIHI:** Sistema Integrado de Información Hídrica

### 5.2. Glosario

.....

**Demanda hídrica:** se define como la extracción hídrica del sistema natural destinada a suplir las necesidades o requerimientos del consumo humano, la producción sectorial y las demandas esenciales de los ecosistemas no antrópicos (González et al., 2010, p. 171).

---

<sup>13</sup> La autora agradece las observaciones y sugerencias de pares de revisión que contribuyeron a mejorar este artículo; no obstante, asume la responsabilidad de cualquier error que aún persista.

**Demanda final:** es el valor de los bienes y servicios finales demandados por una economía en un período dado. Dichos bienes o servicios son demandados internamente por las familias, empresas, instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y el gobierno, para el consumo y la inversión y, externamente, por el resto de los países a través de las exportaciones (BCR, 2017, p. 6).

**Encadenamientos productivos:** interconexiones entre diferentes sectores de la economía a través de las relaciones de producción y consumo.

**Enlaces hacia atrás:** un enlace hacia atrás se produce cuando una industria utiliza insumos de otras industrias para producir sus bienes o servicios. Estos bucles de retroalimentación son importantes porque pueden indicar la dependencia de una industria respecto a otras en términos de insumos.

**Multiplicadores simples o no ponderados:** los multiplicadores no ponderados miden la relación entre el cambio en la demanda final en un sector de la economía y el cambio en la demanda de agua de ese mismo sector y en otros sectores conectados a través de la cadena de suministro.

**Multiplicadores ponderados:** son los multiplicadores simples ponderados por su peso en la demanda final, esta ponderación evita el sesgo hacia sectores pequeños cuya contribución más importante es a través de otros sectores, mientras que su peso respecto al total no es significativo (Piaggio et al., 2014, p. 160). Este indicador enuncia una relación cualitativa entre las variables, son ramas productivas que estarían provocando el aumento de la demanda hídrica en otros sectores.

**Sectores clave:** se refieren a los sectores económicos que tienen una alta dependencia del agua y/o un alto impacto en el uso del agua en otros sectores (Boudhar et al., 2017, p. 22).

### 5.3. Resumen

.....

El objetivo de la presente investigación es analizar la relación entre la estructura productiva salvadoreña y el consumo de agua con énfasis en los sectores de la industria, para determinar cuáles son los sectores clave para la demanda del recurso hídrico a nivel productivo y la priorización de estos para mejorar la gestión del agua.

Dentro de los principales resultados obtenidos se evidencia que las ramas productivas dedicadas a las actividades agropecuarias, generación de energía y producción de carne y derivados son los sectores más importantes, esto debido a los efectos directos e indirectos que tienen sobre la demanda de agua originada a lo largo de la cadena de suministros. Asimismo, se han identificado otros sectores importantes para la toma de decisiones en la gestión de agua como la producción de azúcar, productos lácteos y otros productos alimenticios.

Por otra parte, el escrito hace énfasis en el diseño de políticas de agua, dados los alcances económicos y socioambientales del recurso, sobre todo en un contexto donde la disponibilidad de agua se reduce cada vez más, y donde la toma de decisiones para priorizar las acciones relativas al agua es cada vez más urgente.

### 5.4. Introducción

.....

Analizar el agua desde la economía permite comprender el vínculo entre este recurso y la estructura productiva de un país. Ciertamente el agua es un insumo que se incorpora de forma directa e indirecta en cualquier bien o servicio, por tanto, el identificar cuál es la demanda y utilización para fines económico-productivos provee de información determinante para la gestión sostenible. Asimismo, este abordaje expone

cómo el vínculo agua-economía o agua-producción no es unilateral, en el sentido de que en la medida en la que los procesos productivos no realicen un uso eficiente y sostenible del recurso, estos se verán afectados ante condiciones de escasez o mala calidad del agua, sobre todo para aquellas ramas productivas que sean intensivas en la utilización del recurso hídrico.

Entonces, examinar cómo la agricultura, la industria, el comercio o los mismos servicios públicos utilizan el agua, facilita el proceso de evidenciar las relaciones que se establecen dentro de los mismos sectores o entre ellos. Así, más allá de la complejidad que esto supone, desde la economía pueden rastrearse dichas interconexiones, superando el análisis de la demanda directa, y exponiendo cómo la consideración de los flujos indirectos de agua permiten la determinación de responsabilidades sectoriales y la priorización de sectores que son clave para el impulso de políticas de agua.

Particularmente para el caso de El Salvador esta perspectiva es importante ya que la demanda de agua para usos productivos ha incrementado en los últimos años, de acuerdo con el Análisis Socioeconómico de El Salvador 2022, en la última década se observa una tasa de crecimiento de las demandas productivas de 13.6 %, pasando de utilizar 1,542.97 millones de metros cúbicos (MMC) en 2012 a utilizar 1753.02 MMC en 2022 (López y Contreras, 2022, p. 168).

Es así como en el presente artículo se analiza la relación entre la estructura productiva salvadoreña y el consumo de agua con énfasis en los sectores de la industria para el año 2022. Esta investigación busca responder a la pregunta: ¿cuáles son los sectores clave en el consumo de agua en la economía salvadoreña y los vínculos con el impacto socioambiental de la producción industrial? De esta forma, se busca aportar al entendimiento de los efectos de la estructura productiva salvadoreña y la demanda interna de recursos hídricos desde una perspectiva de políticas públicas.

Para lograr el objetivo propuesto, se utiliza la metodología Insumo-Producto como extensión del modelo, incorporando actividades medioambientales (demanda de agua) al marco general de Insumo-Producto (Miller y Blair, 2009). Una de las ventajas de esta metodología es que permite combinar flujos económicos con productos ecológicos, midiendo no solo a la intensidad de uso, sino identificando las interconexiones en toda la economía. Sin embargo, también existen limitantes, principalmente asociadas a los supuestos de homogeneidad de los productos y relaciones intersectoriales constantes; por otra parte, el modelo tampoco considera los impactos ambientales del uso y disponibilidad de agua y la degradación ecosistémica (Giljum et al., 2013, citado en Čegar, 2020, p. 149).

Pese a dichas limitantes, el enfoque Insumo-Producto supera el análisis de la demanda directa que típicamente se observa en las estadísticas nacionales, por tanto, representa una metodología válida y ampliamente utilizada, cuyos resultados proveen de una base sólida para entender las relaciones entre agua y economía.

## 5.5. El agua vista desde el enfoque Insumo-Producto

.....

El agua es un bien que por su naturaleza es transversal en la vida productiva y reproductiva de cualquier territorio; sin embargo, la relación que se establece entre agua y economía o entre agua y sociedad no siempre está basada en los principios de sostenibilidad, como por ejemplo: la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las necesidades de generaciones futuras, la incorporación de la justicia en el acceso o la necesidad de garantizar la capacidad del medio ambiente para propiciar la renovabilidad del recurso (Moller, 2010, p. 107).

Desde esta perspectiva, hay diversos enfoques que tratan de aportar a la gestión del medio ambiente, teniendo en cuenta que recursos como el agua, aunque renovables, pueden llegar a condiciones de escasez que podrían comprometer la sostenibilidad de la vida en todas sus formas. En ese sentido, el enfoque insumo-producto constituye una herramienta útil tanto para comprender la relación entre agua, estructura económica y sostenibilidad; así como para la generación de conocimiento para sustentar propuestas de políticas públicas relativas a los recursos hídricos, ya que la toma de decisiones para la gestión sostenible del agua parte del conocimiento del consumo en general, y en particular, de la demanda que sectores económicos realizan para sus procesos productivos. De acuerdo con Mohan et al. (2021), la aplicación del modelo Insumo-Producto extendido para problemas ambientales, respalda los datos de política en cuanto a la cuantificación de recursos hídricos y su relación con la demanda de bienes y servicios económicos (p. 5).

En la literatura hay numerosas aplicaciones del enfoque insumo-producto, donde uno de los abordajes principales consiste en determinar el consumo directo e indirecto del agua en los procesos productivos de los diferentes sectores que conforman la estructura económica de un país o región. De acuerdo con Čegar (2020, p. 151), este modelo permite cuantificar de una forma completa y sencilla los usos del agua a lo largo de toda la cadena de valor de producción y distribución, identificando los usos directos, indirectos y acumulativos del agua. Asimismo, Zhao et al. (2009) demuestra mediante una aplicación para China que el modelo Insumo-producto proporciona una herramienta para comprender y evaluar el uso del agua en una economía nacional.

En la misma línea, Wang y Wang (2009, p. 456) sostienen que desde el insumo-producto es posible evidenciar de forma exhaustiva las relaciones intersectoriales y en ese sentido, también facilita obtener mediante el cálculo del uso acumulado del agua en cualquier sector que se esté analizando, acercándose a una estimación de agua virtual, es decir, la cantidad real de agua contenida en los diversos productos (e incluso servicios) que se generan en una determinada economía. Acorde con Chapagain y Hoekstra (2003, citado en Wang y Wang, 2009, p. 456) la mayoría de las investigaciones sobre el tema se han limitado al análisis de cultivos o productos ganaderos; sin embargo, los productos de la industria y servicios también contienen agua virtual, y poder estimarla supone una de las ventajas del insumo-producto.

Por otra parte, para el caso salvadoreño se tiene una aproximación al consumo directo e indirecto del agua, donde la estimación de la huella hídrica a siete sectores de la estructura económica de El Salvador develó que la consideración de relaciones intra e intersectoriales a través del insumo-producto evidencian importantes redistribuciones entre las ramas productivas; de tal forma que más de la mitad de la demanda de agua atribuida al sector Agropecuario en realidad estaría siendo utilizada para la generación de insumos productivos de otros sectores (López y Contreras, 2022, p. 173). Este hecho también pone de manifiesto las responsabilidades sectoriales en la utilización de agua, las cuales se encubren si únicamente se analizan las demandas directas.

La estructura económica de El Salvador develó que la consideración de relaciones intra e intersectoriales evidencian importantes redistribuciones entre las ramas productivas: más de la mitad de la demanda de agua atribuida al sector Agropecuario en realidad estaría siendo utilizada para la generación de insumos productivos de otros sectores.

Es así como en esta investigación se pretende analizar la demanda y usos de agua con énfasis en la industria salvadoreña e identificar cuáles son los sectores clave, es decir, aquellos que por intensidad en el uso directo e indirecto del recurso representan un objetivo para la formulación de políticas y acciones que minimicen el impacto socio ambiental de su producción.

### 5.5.1. Referencia metodológica y datos

Para esta investigación se retoma la metodología de la huella hídrica<sup>14</sup> con una actualización para el presente trabajo de la Matriz Insumo Producto (MIP) al año 2019 y una desagregación de las demandas sectoriales de agua a 25 sectores. El énfasis en la industria se debe a la disponibilidad de datos, dado que el Sistema Integrado de Información Hídrica (SIHI) presenta una desagregación por región hidrográfica y por sectores productivos que en su mayoría pertenecen al sector secundario de la economía (ver anexo 2).

Respecto a los datos, se enfatiza en que los años de referencia MIP 2019 y vector de demandas hídricas 2022 se circunscriben a la disponibilidad de información, debe de tenerse en cuenta que la calidad de los datos y actualización de estos puede afectar la precisión de los resultados. Pese a ello, se ha hecho un esfuerzo por depurar y revisar los datos, para evitar sesgos.

Por otra parte, retomando la metodología de los multiplicadores, se han calculado los Multiplicadores Sectoriales no Ponderados (MNP). Este indicador refleja la adicionalidad en la demanda de agua que sería requerida por cada millón de dólares que la demanda final de cada sector aumente. Además, se realiza una comparación con el multiplicador promedio sectorial para identificar aquellos sectores que estarían generando una mayor demanda de agua a partir del aumento en la demanda final.

Adicionalmente, se han obtenido los Multiplicadores Sectoriales Ponderados (MP) que, a diferencia del indicador anterior, se aplica el peso que cada sector representa respecto a la demanda final. Esta ponderación, de acuerdo con Piaggio et al. (2014), evita el sesgo hacia sectores pequeños cuya contribución más importante es a través de otros sectores, mientras que su peso respecto al total no es significativo y, por tanto, su contribución al aumento de la demanda de agua por cambios en la demanda final es menos significativa (p. 4). Ambos tipos de multiplicadores se retoman para la identificación de aquellas ramas ubicadas por encima del promedio, dando lugar a los sectores clave.

Finalmente, para complementar el análisis de sectores clave, también se ha estimado un coeficiente de variación sectorial (anexo 2.2). De acuerdo con Piaggio et al. (2014, citado en López, 2020), cuando el Coeficiente de Variación (CV) sea más bajo que el promedio indicaría que el sector al que se asocia el CV estaría arrastrando a otros sectores a demandar agua ante variaciones de su propia demanda final. En otras palabras, entre más bajo es el CV, indicaría que el sector "i" demanda insumos de muchos sectores "j" mediante la compra de insumos. Por tanto, las variaciones positivas en la demanda final de "i" arrastran a los sectores "j" a demandar agua para los insumos que le proveen.

## 5.6. Resultados para la estructura productiva salvadoreña y el recurso hídrico

.....

En la tabla 5.1 se presenta la demanda directa de agua para el año 2022. La información muestra que la demanda hídrica a nivel nacional ascendió a 2,499 millones de metros cúbicos (MMC), estos datos incluyen al sector de abastecimiento que corresponde a los usos de los hogares o reproductivos, señalando una demanda de 715.08 MMC. Por su parte, a nivel productivo se expone que el sector agropecuario registra una participación de 52.91 % de la demanda total, equivalente a 1,322 MMC/año; en segundo lugar, se tiene al sector Energía con una demanda de 256.28 MMC (10.25 %) y seguidamente se tiene al sector Acuícola con una participación del 3.54 % que implica una demanda en MMC de 88.55 al año.

14 Existe un trabajo previo que vincula la demanda y uso del agua con la estructura productiva salvadoreña a través del enfoque insumo-producto. En esta investigación se retoma la metodología expuesta en el apéndice "Nota metodológica sobre la estimación de los multiplicadores no ponderados y la estimación de la demanda hídrica directa e indirecta" (López y Contreras, 2022, p. 176).

Tabla 5.1.  
El Salvador: demanda hídrica de los hogares y los sectores productivos de la economía. Año 2022.

Sector	MMC	%
Abastecimiento	715.08	28.61%
Agropecuario	1322.43	52.91%
Carne y sus productos	2.94	0.12%
Prendas de vestir	2.91	0.12%
Cuero y sus productos	2.73	0.11%
Madera y sus productos	5.15	0.21%
Papel, cartón y sus productos	6.23	0.25%
Productos de imprenta y de Industrias conexas	0.16	0.01%
Química de base y elaborado	0.73	0.03%
Productos de la refinación de petróleo	0.01	0.00%
Productos de caucho y plástico	1.22	0.05%
Productos minerales no metálicos	1.24	0.05%
Productos metálicos de base y elaborados	5.17	0.21%
Productos lácteos	1.94	0.08%
Maquinaria, Equipos y Suministros	2.39	0.10%
Material de Transporte y Manufacturas Diversas	3.59	0.14%
Productos de Molinería y Panadería	14.07	0.56%
Azúcar	4.50	0.18%
Otros productos alimenticios elaborados	6.56	0.26%
Bebidas	11.04	0.44%
Tabaco elaborado	0.02	0.00%
Textiles y artículos confeccionados de materiales textiles	14.18	0.57%
Energía	256.28	10.25%
Hotelero	4.54	0.18%
Acuícola	88.55	3.54%
Comercio	14.38	0.58%
Sector público	11.38	0.46%
Total	2499.40	100%

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Plan nacional de gestión integrada del recurso hídrico de El Salvador, con énfasis en zonas prioritarias (MARN, 2017, p. 93), Boletín Estadístico de ANDA 2021 (ANDA, 2022, p. 77) y del Sistema Integrado de Información Hídrica-SIHI (Autoridad Salvadoreña del Agua, 2022).



Aunque el punto de partida sea la demanda directa, resulta claro que las interacciones sectoriales deben ser analizadas y expuestas con el fin de identificar cuál es la incorporación real de agua que los productos y servicios de la economía salvadoreña conllevan. Para determinar qué parte de la demanda se genera debido a la demanda final propia de cada sector y qué parte se forma para la provisión de insumos para otros sectores, se ha aplicado el enfoque insumo-producto, a partir del cual se ha obtenido solo para las demandas productivas la redistribución sectorial que se da en la estructura salvadoreña<sup>15</sup>.

Los resultados completos se muestran en la tabla 5.2, dentro de los cuales se destaca que las ramas de actividad económica (RAE) que experimentan la mayor disminución en la participación de la demanda total<sup>16</sup> son: sector Agropecuario, el cual supone de la demanda hídrica productiva total el 74.11 %, pasando a representar el 37.49 % con la redistribución realizada y evidenciando una disminución de 653.55 MMC, que en realidad estarían yéndose de la RAE Agropecuaria hacia otros sectores que demandan insumos para sus producciones.

Asimismo, el sector Energía presenta una disminución de 121.45 MMC, implica que de pesar el 14.36 % de la demanda directa, con la redistribución únicamente representa el 7.56 %. Y el tercer sector que cabe mencionar es el Acuícola, donde de forma directa refleja un peso de 4.96 % pasando con la redistribución a un 1.57 % respecto a la demanda hídrica total, es decir 60.62 MMC menos.

En el sentido contrario, sectores como el Hotelero, que de forma directa solo representa un 0.25 % de la demanda hídrica total, con apenas 4.54 MMC, al recalcularse la demanda directa e indirecta (DR), se evidencia una participación de 7.10 % de la demanda, con 122.08 MMC utilizados. Por su parte, la RAE de Productos de la Molinería y Panadería registra un aumento de 126.03 MMC, pasando de representar el 0.79 % de la forma directa, a 7.85 % de la demanda redistribuida. En esa línea, el sector de Carnes y sus productos que inicialmente muestra un peso de 0.16 % de la demanda hídrica productiva, pasa a registrar un 8.70 % de la demanda directa e indirecta de agua, lo que le adjudica 155.29 MMC y no 2.94 MMC que inicialmente se registraron.

Tabla 5.2.

El Salvador: redistribución de la demanda sectorial de agua con base en el modelo Insumo-Producto en MMC y %.

Identificador	Sector	Demanda directa (DD)	Peso Sectorial DD (%)	Demanda redistribuida (DR)	Peso Sectorial DR (%)	Variación (DR-DD)
A	Agropecuario	1322.43	74.11%	668.88	37.49%	-653.55
B	Energía	256.28	14.36%	134.83	7.56%	-121.45
C	Acuícola	88.55	4.96%	27.93	1.57%	-60.62
D	Productos metálicos de base y elaborados	5.17	0.29%	2.44	0.14%	-2.73
E	Madera y sus productos	5.15	0.29%	3.86	0.22%	-1.29
F	Extracción de piedra, arena y arcilla	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
G	Productos de la refinación de petróleo	0.01	0.00%	0.08	0.00%	0.07

(continúa...)

15 No se incluye el sector de abastecimiento debido a que el enfoque prioriza las demandas productivas para la estimación de los multiplicadores.

16 La disminución en la demanda total se debe a que parte de lo que originalmente se demanda se redistribuye en demandas intermedias que otros sectores realizan. En otras palabras, aquellos sectores que demandan una mayor cantidad de insumos intermedios reflejarán una mayor demanda indirecta de agua, la cual se suma a la demanda directa para obtener la Demanda Redistribuida.

## (continuación...)

H	Papel, cartón y sus productos	6.23	0.35%	7.10	0.40%	0.87
I	Productos de imprenta y de Industrias conexas	0.16	0.01%	1.10	0.06%	0.95
J	Productos minerales no metálicos	1.24	0.07%	2.48	0.14%	1.25
K	Maquinaria, Equipos y Suministros	2.39	0.13%	4.56	0.26%	2.18
L	Productos de caucho y plástico	1.22	0.07%	3.65	0.20%	2.42
M	Química de base y elaborado	0.73	0.04%	3.23	0.18%	2.49
N	Material de Transporte y Manufacturas Diversas	3.59	0.20%	8.58	0.48%	4.99
O	Cuero y sus productos	2.73	0.15%	13.96	0.78%	11.23
P	Bebidas y tabaco	17.09	0.96%	30.12	1.69%	13.03
Q	Prendas de vestir y textiles	11.06	0.62%	35.73	2.00%	24.67
R	Sector público	11.38	0.64%	51.30	2.88%	39.92
S	Azúcar	4.50	0.25%	59.63	3.34%	55.13
T	Productos lácteos	1.94	0.11%	83.41	4.67%	81.46
U	Comercio	14.38	0.81%	106.50	5.97%	92.12
V	Otros productos alimenticios elaborados	6.56	0.37%	112.97	6.33%	106.41
W	Hotelero	4.54	0.25%	126.62	7.10%	122.08
X	Productos de Molinería y Panadería	14.07	0.79%	140.09	7.85%	126.03
Y	Carne y sus productos	2.94	0.16%	155.29	8.70%	152.36
	Totales	1784.32	100%	1784.32	100%	0.00

Fuente: elaboración propia.

Para ir más allá en el análisis e identificar las implicaciones que estas redistribuciones tienen se obtuvieron los multiplicadores no ponderados y ponderados, expuestos en la tabla 5.3. Como se ha mencionado, estos indicadores permiten identificar mediante la comparación con el promedio a aquellos sectores que son clave en la demanda de agua, ya que por sus procesos productivos estarían siendo intensivos en la utilización de los recursos hídricos, demandando agua no solo de forma directa, sino también de forma indirecta o con vínculos hacia atrás, arrastrando a otros sectores a aumentar el consumo de agua.

Tabla 5.3.  
Total de enlaces hacia atrás en la demanda de agua para la economía salvadoreña, 2022

Posición	Multiplicadores no ponderados			Multiplicadores ponderados				
	Identif.	Nombre del sector	MNP	CV	Identif.	Nombre del sector	MP	CV
1	C	Acuícola	0.5650	3.7529	A	Agropecuario	0.0190	0.5000
2	A	Agropecuario	0.5000	3.6195	Y	Carne y sus productos	0.0044	0.1830
3	B	Energía	0.2310	3.1586	X	Productos de Molinería y Panadería	0.0040	3.1258
4	S	Azúcar	0.1970	2.7424	B	Energía	0.0038	3.1586
5	Y	Carne y sus productos	0.1830	3.0310	W	Hotelero	0.0036	2.7518
6					V	Otros productos alimenticios elaborados	0.0032	3.3250
7					U	Comercio	0.0030	4.2816
8					T	Productos lácteos	0.0024	3.0956
		<b>Promedio</b>	<b>0.09546</b>	<b>3.6204</b>		<b>Promedio</b>	<b>0.0020</b>	<b>3.6204</b>

Fuente: elaboración propia.

Dado que los MNP estarían expresando las variaciones en la demanda de agua (MMC) ante los cambios sectoriales en la demanda final (millones de dólares), el indicador para la RAE Acuícola expresaría que un millón de dólares adicionales en su demanda final estaría generando 0.5650 MMC adicionales en la demanda hídrica. En el caso del sector Agropecuario se ha obtenido que un aumento equivalente en la demanda final daría como resultado un incremento de 0.5 MMC en la demanda de agua y así sucesivamente. Los datos demuestran que son cinco los sectores que presentan un efecto multiplicador superior al promedio, incluyendo además de los mencionados al energético, azucarero y al de carnes y sus productos.

En el caso de los multiplicadores ponderados (MP), aunque no puede deducirse una relación cuantitativa directa como en el caso anterior, sí muestran una relación cualitativa entre las variables, ya que dada la importancia que los sectores presentan en la distribución sectorial respecto a la demanda final, son ramas productivas que estarían provocando el aumento de la demanda hídrica en otros sectores, esto es, que sus encadenamientos productivos arrastran a otros a aumentar la demanda de agua, tal es el caso de los ocho sectores presentes en la tabla 5.3.

Por otro lado, se destaca el caso del Comercio, que hasta el momento no había sido un sector significativo, pero dado su peso sectorial en la demanda final equivalente al 36.4 %, resulta importante desde la óptica de los multiplicadores ponderados (ver pesos de la demanda final en el anexo 2.1).

Se destaca el caso del Comercio, que hasta el momento no había sido un sector significativo, pero dado su peso sectorial en la demanda final equivalente al 36.4 %, resulta importante desde la óptica de los multiplicadores ponderados.

Además, en negrita se han señalado aquellos sectores superiores al promedio que confluyen tanto en los MNP como en los MP. Esto indicaría que son los sectores clave para la toma de decisiones en la gestión de la demanda hídrica productiva, pues tanto desde el análisis de variación en su demanda final propia como la importancia que tienen por su peso sectorial, indicarían que son efectivamente sectores intensivos en la utilización del recurso hídrico. Este análisis se complementa con el coeficiente de variación (CV) donde al presentar un CV inferior al promedio sustentaría que los aumentos en la demanda final de estas RAE conllevarían a un número importante de otros sectores a aumentar sus demandas hídricas.

Es importante insistir que sectores como el azucarero y hotelero que, aunque no cumplen con todas las condiciones para denominarse formalmente sectores clave, sí son sectores a los que merece ponerle atención, ya que, como se mostró en la tabla 5.1, presentan una redistribución significativa de la demanda hídrica y que además, evidencia un CV menor al promedio, indicando el arrastre que tienen, haciendo que otros sectores incrementen sus demandas de agua para suplir sus necesidades de insumos o materias primas para sus procesos productivos.

## 5.7. Conclusiones

.....

En los últimos años se ha observado en el balance hídrico salvadoreño una ampliación de la brecha entre disponibilidad y demanda, donde esta última ha crecido más aceleradamente que la oferta (López y Contreras, 2022, p. 167). Esto necesariamente llama a la acción para identificar cuáles son las oportunidades de incidencia para mejorar la gestión de los recursos hídricos. En este caso, desde el punto de vista productivo en sentido amplio (incluyendo comercio, servicios e instituciones públicas), resulta urgente entender cómo la configuración de los sistemas productivos afecta la disponibilidad de agua y viceversa.

Evidentemente el agua es un recurso esencial para todas las dinámicas de la estructura económica salvadoreña, en actividades como la agricultura, la generación de hidroenergía y la acuicultura, la demanda de agua como insumo productivo se hace evidente, y las estadísticas nacionales muestran que son sectores que de forma directa demandan intensivamente agua para sus procesos. Sin embargo, como se ha demostrado, la estructura productiva puede ser mucho más compleja y hay relaciones intra e intersectoriales que también inciden en las demandas de agua, y que bajo un análisis tradicional de demanda hídrica directa es imposible apreciar.

Los datos expuestos en la investigación demuestran que los impactos directos de las RAE Agropecuaria, Energética y Acuicola pasan de explicar el 93.44 % de la demanda hídrica a explicar de forma total (redistribución) solamente el 46.61 %. Esto no significa que sea una demanda menor, pero sí implica que toda la demanda reflejada de forma directa sucede por las interrelaciones de compra-venta entre los diversos sectores productivos, permitiendo observar la redistribución de los usos de agua a través de la estructura económica y determinar de esta forma cuáles son las RAE con mayor influencia tanto directa como indirecta de agua.

Los datos expuestos en la investigación demuestran que los impactos directos de las RAE Agropecuaria, Energética y Acuicola pasan de explicar el 93.44 % de la demanda hídrica a explicar de forma total (redistribución) solamente el 46.61 %.

En síntesis, con el objetivo de aportar a la realización de una demanda y uso más eficiente del agua se concluye que las actividades agropecuarias, energéticas y de producción de carne son sectores clave para la huella hídrica productiva. Asimismo, aquellos sectores como el hotelero, comercio, producción de azúcar, lácteos y otros productos alimenticios también son importantes debido a su impacto indirecto y la capacidad que tienen para arrastrar a otros sectores a aumentar la demanda de agua.

Hay que tener en cuenta que la identificación de estos puntos críticos tiene a la base la sostenibilidad, no solo del recurso sino también de los procesos productivos, pues resulta claro que el agua es un insumo fundamental y transversal a la estructura económica. Tener la información sobre los sectores clave puede sustentar la formulación de políticas dirigidas a la gestión y planificación de los usos hídricos que promuevan una demanda y utilización eficiente y sostenible del recurso agua.

A partir de esta investigación, surge la necesidad de abordar en próximas ediciones otros aspectos relacionados con la estructura económica y el agua; por ejemplo, la determinación del agua virtual asociada al comercio internacional, tanto por el lado de las importaciones como de las exportaciones. Abordar este tema requiere de la mejora en la calidad de los datos y la disponibilidad actualizada de estos; no obstante, plantear la exploración de esta aplicación es parte de los desafíos de la gestión del agua en un contexto globalizado, y donde economías como la de El Salvador son cada vez más abiertas, con una gran dedicación de productos primarios hacia el exterior.

Sectores como el hotelero, comercio, producción de azúcar, lácteos y otros productos alimenticios también son importantes debido a su impacto indirecto y la capacidad que tienen para arrastrar a otros sectores a aumentar la demanda de agua.

## 5.8. Recomendaciones

Desde el enfoque del insumo-producto y la determinación de sectores clave en la demanda de agua se plantean algunas recomendaciones que se encaminan a la gestión sostenible del recurso, así como a las necesidades de investigación para mejorar la calidad de información:

En primer lugar, se recomienda el fomento de la eficiencia en el uso de agua en los procesos agrícolas: debido a que el sector ha sido señalado como uno de los más importantes tanto a nivel directo como indirecto, se vuelve necesaria la inversión en sistemas de riego más eficientes.

De acuerdo con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), a nivel nacional menos del 3 % de los cultivos cuentan con sistemas de riego, esto en parte se debe a que dichos sistemas requieren una inversión de USD 7,000.00 por manzana, lo cual supone una carga importante en los costos de los medianos y pequeños productores (El Economista, 2023). Teniendo en cuenta, además, que el crédito dirigido al sector agropecuario representa menos del 3 % del crédito total (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura, y la Alimentación, FAO, 2021), y que por tanto, el limitado acceso a recursos financieros en dicha rama representa un desafío adicional en las sugeridas inversiones en sistemas de riego.

Esto no solo es importante para la mejora en la utilización del agua, sino también porque es una acción que puede mejorar la productividad del sector, mejorar la sostenibilidad ambiental y hacerle frente a los cada vez más intensos efectos del cambio climático. Como lo reconocía la Política Nacional de Riego

de 2017: "El reto de producir más alimentos con menos agua y de forma sostenible requiere del establecimiento de principios y estrategias para el uso agrícola del agua, motivando el desarrollo de instrumentos de política de agua para riego". (MAG, 2017, p. 22).

Asimismo, es necesaria la implementación de medidas de conservación de agua: una de las medidas más importantes puede ser el impulso en todos los sectores de programas de fomento para las prácticas de conservación de agua, reutilización, reciclaje y donde sea posible, las prácticas de cosecha del recurso. Esta medida puede ser impulsada de manera progresiva, iniciando por aquellos sectores que son clave, con una siguiente etapa que incluya sectores importantes como el azucarero, comercio y hoteles, hasta llegar a una aplicación sustancial en los diversos rubros productivos. A nivel de experiencias internacionales se han impulsado acciones que incluyen cosecha de agua lluvia en edificios públicos, construcción de reservorios para cultivos, reutilización de aguas residuales en procesos industriales, entre otros (Ayala et al., 2006; GWP Centroamérica, 2021).

Específicamente para la industria, también supone la adopción de tecnología que permita tratar las aguas antes de ser vertidas a los cuerpos de agua, dado que esta acción afecta directamente la disponibilidad de esta.

De acuerdo con la Dirección General de Evaluación y cumplimiento ambiental, para 2019 las diversas industrias descargaron en cuerpos de agua o suelo 13.8 MMC (Comunicación personal OIR, s.f.), y aunque de cara a la Agenda 2030 una de las metas propuestas en el Plan Nacional de agua Potable y Saneamiento de El Salvador remarca la necesidad de mejorar la calidad del agua eliminando o reduciendo la contaminación a través del vertimiento de aguas residuales sin tratar a los cuerpos de agua (ANDA, 2017, p. 227), el estado de las aguas superficiales de mala o pésima calidad que evidencia el Informe de Calidad de Ríos 2022 (MARN, 2021) indica que el país se encuentra lejos de la meta.

Cambiar este escenario también implica el establecimiento de incentivos y regulaciones en el uso de agua a nivel productivo, como la aplicación de tarifas diferenciadas y progresivas que promuevan la eficiencia el uso de agua, el establecimiento de estándares en sectores como la industria, agricultura y ganadería, así como el financiamiento desde el sector público, privado y de la cooperación para la adopción de tecnologías más eficientes.

Lo anterior implica la generación de condiciones e institucionalidad para el impulso de instrumentos económicos para la gestión del agua, posibilidad que se abre con la *Ley General de Recursos Hídricos* (Decreto Legislativo N.º 253, Art. 4, 2022). Sin embargo, la formulación de estos instrumentos en torno a consumo, vertimientos, tarifas de uso de la infraestructura hídrica, etc., implica no perder de vista que no solo cumplen con un papel recaudatorio, y que la reinversión en acciones socioambientales es determinante.

Finalmente, se recomienda la generación de información actualizada, diagnósticos de utilización de agua, descarga de aguas residuales industriales, estado de plantas de tratamiento en abandono, pérdida de agua en los sistemas de provisión, y todo levantamiento de información que permita servir de insumo para investigación y desarrollo a todos los niveles. Esto incluye el establecimiento de mecanismos de participación y colaboración con la academia, sectores privados, comunidades locales y organizaciones de la sociedad civil, porque como se ha mencionado, el agua es transversal a todas las actividades y de la misma forma debe ser gestionada.

## 5.9. Referencias

- ANDA. (2017). *Plan Nacional de Agua Potable y Saneamiento*. <http://www.aecid.sv/wp-content/uploads/2018/02/RESUMEN-EJECUTIVO-PLANAPS.compressed.pdf>
- ANDA. (2022). *Boletín Estadístico ANDA 2021*. [https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/000/513/641/original/Boletín\\_Estadístico\\_2021.pdf?1668013362](https://www.transparencia.gob.sv/system/documents/documents/000/513/641/original/Boletín_Estadístico_2021.pdf?1668013362)
- Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2022, 12 de enero). Decreto Legislativo N.º 253. *Ley general de recursos hídricos*. Diario Oficial, N.º 8, Tomo 434. <https://www.asamblea.gob.sv/sites/default/files/documents/decretos/38040F9D-D229-4C16-8F55-51EF058A2F0A.pdf>
- Autoridad Salvadoreña del Agua. (2022). *Sistema de Información Hídrica*. <https://www.asa.gob.sv/sihi/>
- Ayala, M. E., Peñuela Mesa, G., y Montoya, J. L. (2006). Procesos de membranas para el tratamiento de agua residual industrial con altas cargas del colorante amarillo ácido 23. *Revista Facultad de Ingeniería Universidad de Antioquia*, 38(1), 53–63. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-62302006000400005&lng=en&nrm=iso&lng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-62302006000400005&lng=en&nrm=iso&lng=es)
- BCR. (2017). *Glosario: términos técnicos y conceptos económicos*. <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/cuadro/815469993.pdf>
- Boudhar, A., Boudhar, S., y Ibourk, A. (2017). An input-output framework for analysing relationships between economic sectors and water use and intersectoral water relationships in Morocco. *Journal of Economic Structures*, 6(1), 9. <https://doi.org/10.1186/s40008-017-0068-9>
- Cegar, S. (2020). Water extended input-output analysis of the Croatian economy. *Zbornik Radova Ekonomskog Fakulteta u Rijeci: Journal of Economics and Business*, 38(1), 147–182. <https://doi.org/10.18045/zbefri.2020.1.147>
- El Economista. (2023, 17 de abril). *Urgen sistemas de riego por los cambios en el clima de El Salvador*. <https://www.eleconomista.net/actualidad/Urgen-sistemas-de-riego-por-los-cambios-en-el-clima-de-El-Salvador-20230417-0001.html>
- González, C., Saldarriaga, G., y Jaramillo, O. (2010). Estimación de la demanda de agua: conceptualización y dimensionamiento de la demanda hídrica sectorial. *En Estudio Nacional de Agua* (pp. 170–228). IDEAM. [https://www.academia.edu/37060766/agua\\_ESTUDIO\\_NACIONAL\\_DEL\\_MAR%C3%8DA\\_CARMENZA\\_GONZ%C3%81LEZ\\_Conceptualizaci%C3%B3n\\_y\\_dimensionamiento\\_de\\_la\\_demanda\\_h%C3%ADrica\\_sectorial](https://www.academia.edu/37060766/agua_ESTUDIO_NACIONAL_DEL_MAR%C3%8DA_CARMENZA_GONZ%C3%81LEZ_Conceptualizaci%C3%B3n_y_dimensionamiento_de_la_demanda_h%C3%ADrica_sectorial)
- GWP Centroamérica. (2021). *Entre Aguas*(1) 16. Global Water Partnership. [https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-cam\\_files/ea\\_cosecha-aguas-lluvias\\_fin.pdf](https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-cam_files/ea_cosecha-aguas-lluvias_fin.pdf)
- López, M. (2020). *Cambios en la estructura productiva y emisiones de carbono en la economía salvadoreña para el período 2005–2014* [Tesis de maestría, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza]. [http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/9739/Cambios\\_en\\_la\\_estructura\\_productiva\\_y\\_emisiones\\_de\\_carbono\\_en\\_la\\_economia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/9739/Cambios_en_la_estructura_productiva_y_emisiones_de_carbono_en_la_economia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- López, M. y Contreras, O. (2022) La huella hídrica en la economía: una estimación para el caso salvadoreño. En Departamento de Economía UCA, *Análisis socioeconómico de El Salvador: crisis, pandemia y elementos para pensar el desarrollo* (Revisión 1) (pp. 164–179. Departamento de Economía UCA. [https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES\\_2022-Rv1.pdf](https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES_2022-Rv1.pdf)

MAG. (2017). *Política Nacional de Riego*. <https://www.mag.gob.sv/wp-content/uploads/2021/06/1POLITICA-NACIONAL-DE-RIEGO.pdf>

MARN. (2017). *Plan nacional de gestión integrada del recurso hídrico de El Salvador, con énfasis en zonas prioritarias*. <https://cidoc.marn.gob.sv/documentos/plan-nacional-de-gestion-integrada-del-recurso-hidrico-de-el-salvador-con-enfasis-en-zonas-prioritarias/>

Miller, R., y Blair, P. (2009). *Input-output analysis: foundations and extensions* (2 ed.). Cambridge University Press. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). (2021). Informe de calidad de agua de los ríos de El Salvador. Año 2020. <https://cidoc.marn.gob.sv/documentos/informe-de-calidad-de-agua-de-los-rios-de-el-salvador-ano-2020/>

Mohan, G., Chapagain, S., Fukushi, K., Paping, S., Sudarma, I., Rimba, A., y Osawa, T. (2021). An extended Input-Output framework for evaluating industrial sectors and provincial-level water consumption in Indonesia. *Water Resources and Industry*, 25, 1–20. <https://doi.org/10.1016/J.WRI.2021.100141>

Moller, R. (2010). Principios de desarrollo sostenible para América Latina. *Ingeniería de Recursos Naturales y Del Ambiente*, 1(9), 101–110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231116434012>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2021). *FAOSTAT. Créditos a La Agricultura*. <https://www.fao.org/faostat/es/#data/IC>

Piaggio, M., Alcántara, V., y Padilla, E. (2014). Greenhouse Gas Emissions and Economic Structure in Uruguay. *Economic Systems Research*, 26(2), 155–176. <https://doi.org/10.1080/09535314.2013.869559>

Wang, H., y Wang, Y. (2009). An input-output analysis of virtual water uses of the three economic sectors in Beijing. *Water International*, 34(4), 451–467. <https://doi.org/10.1080/02508060903370077>

Zhao, J., Ying, G., Wang, L., Yang, J., Yang, X., Yang, L., y Li, X. (2009). Determination of phenolic endocrine disrupting chemicals and acidic pharmaceuticals in surface water of the Pearl Rivers in South China by gas chromatography–negative chemical ionization–mass spectrometry. *Science of The Total Environment*, 407(2), 962–974. <https://doi.org/10.1016/J.SCITOTENV.2008.09.048>



# 6.

## Bono demográfico para la construcción de la sociedad del cuidado: un análisis desde la economía de la educación en El Salvador<sup>17</sup>

Por: Iliana Álvarez Escobar<sup>18</sup>, catedrática e investigadora del Departamento de Economía UCA y directora del ASES 2023.

Correo electrónico: ialvarez@uca.edu.sv

 <https://orcid.org/0009-0008-7972-0794>

Asistentes de investigación:

Natalia Naomi Rivas Castaneda, estudiante de Licenciatura en Economía de la UCA.

Correo electrónico: 00055020@uca.edu.sv

 <https://orcid.org/0009-0000-4532-2829>

Carlos Rodrigo Mejía Lemus, estudiante de Licenciatura en Economía de la UCA.

Correo electrónico: 00102119@uca.edu.sv

 <https://orcid.org/0009-0005-6771-8628>

### 6.1. Siglario

.....

**BD:** Bono Demográfico.

**CELADE:** Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.

**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

17 La presente contribución toma una base fundamental de la tesis Análisis de políticas educativas y potencialidades del bono demográfico para la construcción de la sociedad del cuidado en El Salvador 2009 – 2022 elaborada por Elsy Daniela Alfaro Ramírez, Rafael Alexander Hernández García, Daniela Nicole Rogel Salazar y María Zeleste Zepeda Ruíz para optar al grado de Licenciatura en Economía. El trabajo fue dirigido por la autora de la sección en el marco del proceso de graduación 2023 del Departamento de Economía de la UCA y al momento de entrega de esta contribución aún no está publicado.

18 La autora agradece las observaciones y sugerencias de pares de revisión que contribuyeron a mejorar este artículo; no obstante, asume la responsabilidad de cualquier error que aún persista.

**CRM:** Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe.

**PET:** Población en Edad de Trabajar.

**SIECA:** Secretaría de Integración Económica Centroamericana.

**TD:** Transición demográfica.

**TTD:** Teoría de la Transición Demográfica.

## 6.2. Glosario

.....

**Bono demográfico:** momento favorable para el desarrollo económico y social de los países, debido a una alta presencia poblacional de personas que se consideran productivamente activas.

**Economía de la educación:** el estudio de cómo las personas y la sociedad deciden, con o sin uso del dinero, emplear recursos productivos escasos en la producción de diferentes tipos de conocimiento.

**Post pandemia:** periodo posterior a una pandemia, en especial la pandemia por COVID-19.

**Sociedad del cuidado:** nuevo estilo de desarrollo que prioriza la sostenibilidad de la vida y del planeta y que reconoce que los cuidados son parte de los derechos humanos fundamentales para el bienestar de la población en su conjunto.

**Transición demográfica:** proceso durante el cual se pasa de una dinámica de crecimiento de la población caracterizada por altos niveles de mortalidad y fecundidad a otra de bajo crecimiento poblacional, básicamente debidas a una mortalidad y fecundidad reducidas.

## 6.3. Resumen

.....

En este artículo se presenta una propuesta de aprovechamiento del bono demográfico para la construcción de una sociedad del cuidado en El Salvador, poniendo la educación como un pilar fundamental de la transformación.

Además de mostrar que es posible hablar de un momento favorable para el desarrollo económico y social a través de la adecuada gestión del excedente de población en edades de gran potencial productivo, se habla de la importancia de que un cambio de paradigma se acompañe de una nueva organización social de los cuidados.

Por tanto, entre los objetivos del escrito se encuentran indagar en cómo integrar ideas y principios del cuidado en los procesos de enseñanza y aprendizaje y en cómo compatibilizar la visión del modelo educativo con las necesidades puntuales del modelo económico para una recuperación inclusiva para la igualdad y la sostenibilidad.

Lo anterior, debido a que se considera un resultado relevante el proceso de máximo aprovechamiento del bono demográfico de cara a 2030 y antes de su cierre en 2050, aproximadamente y si las tendencias poblacionales se mantienen.

Finalmente, se consideran aportes preliminares desde la economía de la educación para garantizar una racionalidad económica distinta que integre elementos como el derecho humano al cuidado y la justa valoración económica y social de estas labores del cuidado históricamente invisibilizadas.

## 6.4. Introducción<sup>19</sup>

En el actual contexto de crisis económica y social de pospandemia se plantea la necesidad de un cambio de paradigma económico y del desarrollo. En este sentido se habla de la necesidad de avanzar a sociedades del cuidado en las cuales las labores de sostenibilidad de la vida se encuentren al centro de las políticas y de las dinámicas económicas y sociales.

Con base en el planteamiento cepalino de la sociedad del cuidado, la presente sección realiza un recorrido inicial breve en la relación entre la economía, la educación y el desarrollo. Posteriormente avanza en la revisión de las características demográficas de El Salvador, para (de la mano de la teoría de la transición demográfica) plantear la existencia de un bono demográfico y su potencial aprovechamiento para migrar a la sociedad del cuidado.

Finalmente, se integra una propuesta de áreas de intervención desde la economía de la educación como respuestas preliminares a dos preguntas de ampliación: ¿Cómo integrar ideas y principios del cuidado en los procesos de enseñanza y aprendizaje? Y ¿Cómo hacer compatibles la visión del modelo educativo con las necesidades puntuales del modelo económico para una recuperación inclusiva para la igualdad y la sostenibilidad?

## 6.5. Economía, educación y desarrollo

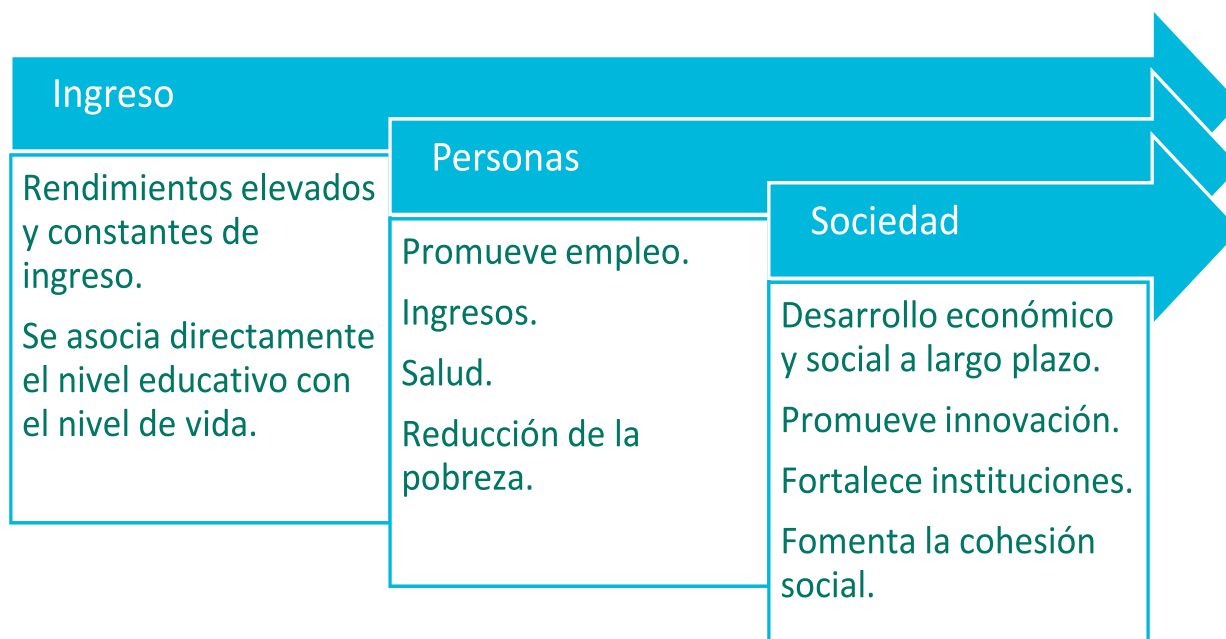
La economía de la educación (EdE) hace referencia al estudio de cómo las personas y la sociedad deciden, con o sin uso del dinero, emplear recursos productivos escasos en la generación de diferentes tipos de conocimiento. Asimismo, es posible hablar del interés de la EdE en el análisis de las complejas interacciones entre el modelo general de desarrollo socioeconómico dominante y la naturaleza de las reacciones con las que responde el sistema educativo (Salas, 2008, citado en Álvarez, 2022).

Por su parte, el Departamento de Economía UCA (2022) establece que, desde la EdE, se debe incorporar una base para entender la influencia de los aspectos educativos en la desigualdad económica y social. Lo que implica, por tanto, ampliar los objetivos analíticos de producción y optimización a la necesidad de transformaciones sociales y de redistribución de riqueza y de trabajo, desde las potencialidades educativas (p. 133).

Se considera que la educación puede contribuir a la reducción de la pobreza y la erradicación de las desigualdades desde áreas de generación de ingresos, beneficios directos sobre las personas y las sociedades, como se muestra en la figura 6.1.

19 Aclaración necesaria: aunque se reconoce la importancia del tema de la migración en un análisis como el del bono demográfico, este se encuentra excluido. Se priorizó el enlace con la parte educativa y se reserva la temática en mención para futuras ampliaciones de investigación u otra sección especializada de este mismo informe.

Figura 6.1 Beneficios socioeconómicos de la educación



Fuente: elaboración propia con base en Banco Mundial, 2022, citado en Alfaro, Hernández, Rogel y Zepeda (2023).

Lo anterior denota que la relación entre educación y desarrollo es compleja y que involucra múltiples intereses y actores; sin embargo, es claro que en cualquier visión de bienestar y su promoción la política educativa es clave para impulsar buenas condiciones de vida y su sostenibilidad.

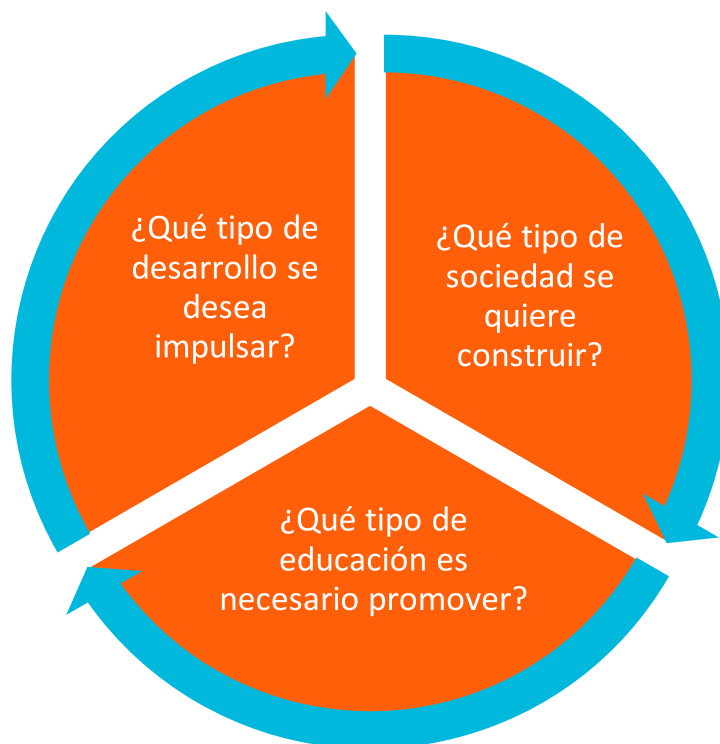
**La relación entre educación y desarrollo es compleja e involucra múltiples intereses y actores; sin embargo, es claro que en cualquier visión de bienestar y su promoción la política educativa es clave para impulsar buenas condiciones de vida y su sostenibilidad.**

Como ya se ha planteado anteriormente, la educación tiene un rol transformador dentro de la sociedad. Además de ser un canal directo de capacitación, permite la participación e inclusión de todos los sectores a la formación y está en la capacidad de constituir espacios para el desarrollo económico, cultural, político, tecnológico y científico<sup>20</sup>.

A partir de Alfaro, Hernández, Rogel y Zepeda (2023) es posible hablar de tres grandes decisiones a nivel de desarrollo, sociedad y educación. La figura 6.2 sintetiza las preguntas de interés para la EdE.

20 Existe evidencia sobre la superioridad educativa de países líderes en productividad y calidad de vida, su inversión constante y la prioridad de la educación en las agendas de desarrollo.

Figura 6.2. Preguntas de interés para la EdE



Fuente: elaboración propia con base en Alfaro, Hernández, Rogel y Zepeda (2023).

Las crisis representan un momento clave para la transformación de las dinámicas económicas y sociales en el mundo y eleva la pertinencia de las preguntas<sup>21</sup>. Para América Latina y el Caribe, el cambio de paradigma se orienta a la construcción de las denominadas sociedades del cuidado y un estilo de desarrollo que priorice la sostenibilidad de la vida.

Antes de desarrollar los elementos propios de las sociedades del cuidado, es de interés de la presente investigación hilar un elemento de carácter demográfico. El Departamento de Economía UCA (2016) se basa en la Teoría de la Transición Demográfica (TTD) para plantear que es posible aprovechar la ventana de oportunidades que brinda el Bono Demográfico (BD) para garantizar condiciones de vida y calidad de la fuerza de trabajo en El Salvador.

En este sentido, se retoma el planteamiento desde la TTD con el fin de analizar las potencialidades de aprovechamiento del BD para la construcción de la sociedad del cuidado en El Salvador, con un interés particular desde la educación.

## 6.6. Sociedad del cuidado

.....

Según el Compromiso de Buenos Aires, la "sociedad del cuidado" se define como un nuevo estilo de desarrollo que prioriza la sostenibilidad de la vida y del planeta y que reconoce que los cuidados son parte de los derechos humanos fundamentales para el bienestar de la población en su conjunto (CEPAL, 2022a). La figura 6.3 muestra las principales líneas integradas a esta visión de desarrollo.

21 El 5 de mayo de 2023 la Organización Mundial de la Salud acogió la recomendación del Comité de Emergencia de declarar el fin de la emergencia internacional de salud pública por la COVID-19 (OPS, 2023).

Figura 6.3. Elementos constitutivos de la sociedad del cuidado



Fuente: elaboración propia con base en CEPAL (2022a, p. 2).

**El Compromiso de Buenos Aires define a la “sociedad del cuidado” como un nuevo estilo de desarrollo que prioriza la sostenibilidad de la vida y del planeta y que reconoce que los cuidados son parte de los derechos humanos fundamentales para el bienestar de la población en su conjunto (CEPAL, 2022a).**

Aunque pueden extraerse diversas líneas estratégicas de la anterior definición de sociedad del cuidado es importante sintetizar dos tareas fundamentales de la educación frente a esta transformación:

1. Integración de las ideas y principios del cuidado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Compatibilizar la visión del modelo educativo con las necesidades puntuales del modelo económico para una recuperación inclusiva para la igualdad y la sostenibilidad<sup>22</sup>.

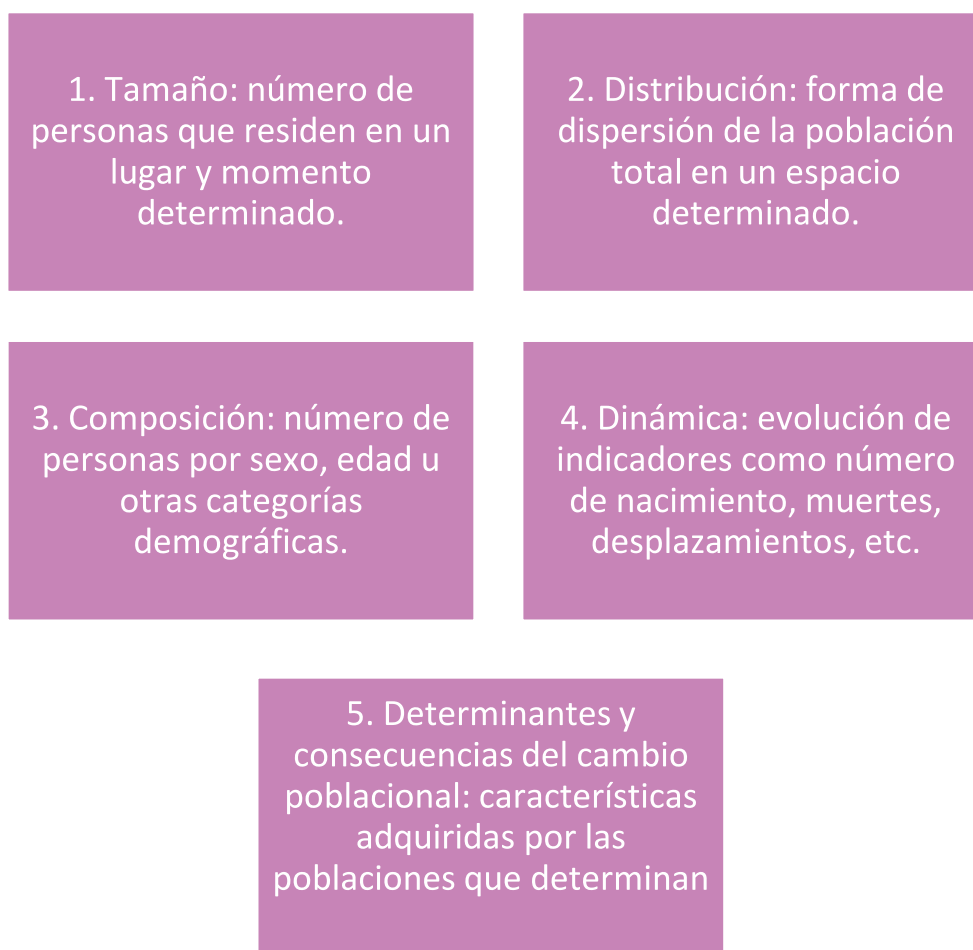
En ambas tareas las preguntas asociadas giran en torno a cómo realizarlas a través de las teorías educativa y económica; por tanto, ambos análisis pueden volverse de sumo interés para la EdE en El Salvador y la región.

22 En este punto se puede cuestionar si el objetivo real de una sociedad del cuidado debe ser la equidad y no la igualdad. Para efectos de la presente investigación se mantiene lo establecido en el documento de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe 2022.

## 6.7. Aspectos demográficos

La demografía centra su atención en cinco aspectos de las poblaciones: el tamaño, la distribución, la composición, la dinámica y los determinantes y consecuencias socioeconómicas del cambio poblacional. La figura 6.4 profundiza en cada aspecto.

Figura 6.4. Aspectos de las poblaciones humanas desde la demografía



Fuente: elaboración propia con base en CEPAL y Fondo de Población de las Naciones Unidas (2014) citado en Alfaro, Hernández, Rogel y Zepeda (2023).

## 6.8. Transición demográfica

El cuarto aspecto sobre la dinámica poblacional es la base con la que la TTD establece que existe un proceso durante el cual se pasa de una dinámica de crecimiento de la población, caracterizada por altos niveles de mortalidad y fecundidad, a otra de bajo crecimiento poblacional, debido —básicamente— a una mortalidad y fecundidad reducidas. En la tabla 6.1 se detallan las fases que, según la teoría, es posible identificar en el proceso.

Tabla 6.1.  
Fases de la transición demográfica

Indicador / fase de la TD	Fase I Transición incipiente	Fase II Transición moderada	Fase III En plena transición	Fase IV Transición avanzada
Natalidad	Alta	Alta	Moderada	Moderada o baja
Mortalidad	Alta	Moderada	Moderada o baja	Moderada o baja
Tipo de crecimiento	Moderado	Alto	Moderado	Bajo
Orden de crecimiento	2.5%	3.0%	2.0%	1.0%

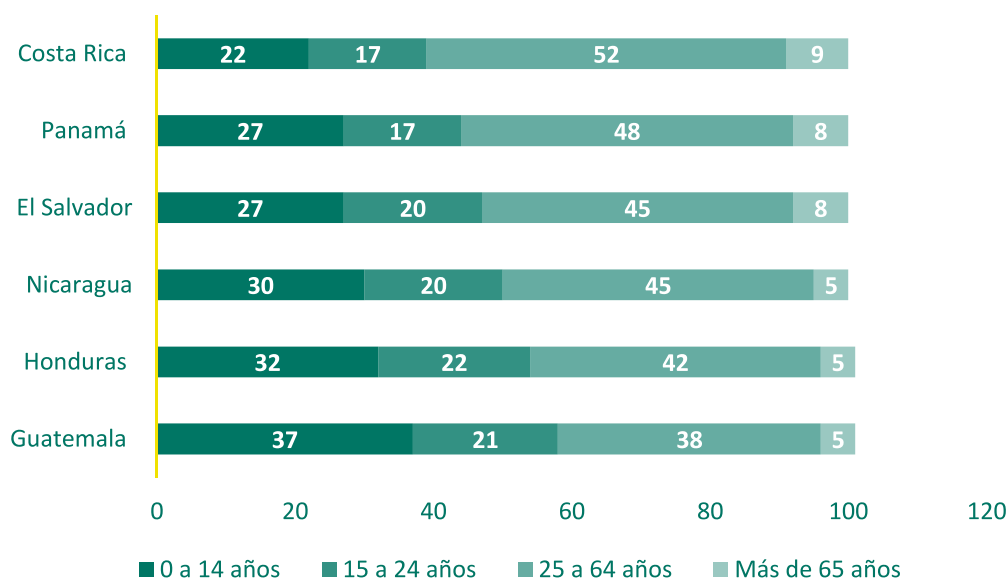
Fuente: elaboración propia con base en CELADE, 2012, citado en Departamento de Economía UCA (2016).

La evolución de los indicadores demográficos y socioeconómicos está íntimamente ligada. Las tasas de natalidad a la baja suelen asociarse a mejores niveles educativos en salud sexual integral. Las tasas de mortalidad, en un mismo sentido, como consecuencias favorables del fortalecimiento de sistemas de salud y erradicación de enfermedades, entre otras decisiones de política.

Según SIECA (2017), en la región centroamericana es posible encontrar diferencias en las características por grupos de edad de las poblaciones. Por ejemplo, Guatemala es el país con más población concentrada en las primeras edades, mientras Honduras, Nicaragua y El Salvador se considera que están en una situación más intermedia de la transición demográfica con una base de la pirámide en reducción y el ensanchamiento del grupo de población que se considera Población en Edad de Trabajar (PET), especialmente aquellas personas entre 20 y 35 años.

Por su parte, en el gráfico 6.1 se detalla la situación de cada país con respecto a su composición etaria. Es evidente cómo Panamá y Costa Rica se consolidan como tendencias de población adulta y adulta mayor, asociados a bajas tasas de natalidad y mayor esperanza de vida de sus poblaciones.

Gráfico 6.1. Población por rangos de edad, comparativa región centroamericana (Porcentajes).



Fuente: elaboración propia con base en CELADE, 2015, citado en SIECA (2017)



Entonces, a partir de las concentraciones de personas por grupo de edad de la región, la TTD establece la posibilidad de intervenir las dinámicas económicas y sociales en favor de un mayor nivel de desarrollo. En ese sentido se hace uso de la figura de 'bono demográfico'.

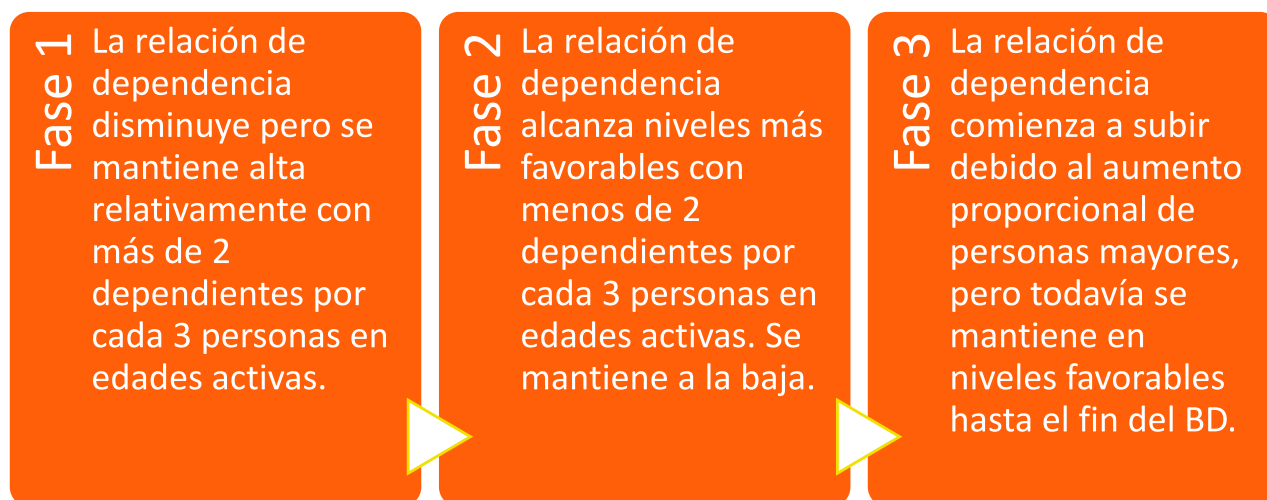
## 6.9. Bono demográfico

El 'bono demográfico' es el periodo durante el cual en la TD la proporción de personas en edad de trabajar (potencialmente productivas) crece en relación con la proporción de personas en edades dependientes (o potencialmente dependientes) (Alfaro, Hernández, Rogel y Zepeda, 2023).

La Fase III de la transición demográfica se identifica como un momento favorable para el desarrollo económico y social de los países, debido a una alta presencia poblacional de personas que se consideran productivamente activas.

A ese momento se le denomina 'bono demográfico', y es el periodo durante el cual en la TD la proporción de personas en edad de trabajar (potencialmente productivas) crece en relación con la proporción de personas en edades dependientes (o potencialmente dependientes) (Alfaro, Hernández, Rogel y Zepeda, 2023). También hace alusión a las tres fases conocidas del bono que se muestran en la figura 6.5.

Figura 6.5. Fases del bono demográfico



Fuente: elaboración propia con base en CEPAL, 2009, citado en Alfaro, Hernández, Rogel y Zepeda (2023).

Asimismo, se afirma que los beneficios del bono demográfico son potenciales y que la consolidación de mayor bienestar social y desarrollo económico no se genera de manera automática. La lógica detrás del aprovechamiento de este excedente poblacional potencialmente muy productivo se centra en realizar altos montos de inversión pública y privada en áreas como la salud, la educación, la vivienda y el acceso a servicios

que den cobertura integral a las necesidades de dicha población, y garantice mayores y mejores capacidades, es decir, que se eleve la calidad de la fuerza de trabajo de un país.

En este punto de la exposición, la presente sección incorpora la hipótesis de que es posible un aprovechamiento del bono demográfico para la construcción de la sociedad del cuidado en El Salvador con la educación como área estratégica para el desarrollo.

Desde la EdE también es un momento más que pertinente para las tres preguntas de la figura 6.2 en torno al tipo de desarrollo, el tipo de sociedad y el tipo de educación que requiere, en este caso, una sociedad del cuidado.

**La lógica detrás del aprovechamiento de este excedente poblacional potencialmente muy productivo se centra en realizar altos montos de inversión pública y privada en áreas como la salud, la educación, la vivienda y el acceso a servicios que den cobertura integral a las necesidades de dicha población, y garantice mayores y mejores capacidades, es decir, que se eleve la calidad de la fuerza de trabajo de un país.**

## 6.10. ¿Es posible hablar de un bono demográfico para El Salvador?

Las características demográficas del país indican que sí es posible hablar de un excedente de población en edades potencialmente productivas. Además, identificar en qué fase del bono se puede ubicar a El Salvador es de gran orientación para sugerir políticas desde una perspectiva de los cuidados.

En la figura 6.6 se resumen los principales elementos de la transición demográfica que permiten diagnosticar a El Salvador.

Figura 6.6. Características de la transición demográfica en El Salvador.

### Natalidad y mortalidad

Entre 2009 y 2022 la natalidad ha pasado de 19.6 % a 15.8 %. La mortalidad alcanzó un 8.4 % en 2020 para iniciar una baja moderada hasta el 8.2 % en 2022.

### Representatividad de población joven

En 2022 la población entre 15 y 25 años representó un 17 % del total; agregando hasta los de 35 años alcanzó el 33 %.

### PET

Para 2022 el 50.8 % se encontraba en el rango de 16 a 39 años, es decir, en el grupo de edad que se considera más productiva; mientras que las personas de 60 años de edad y más representaban el 18.8 %.

### Proyección 2030

Se estima que la población entre 15 y 64 años representaría el 66.7 % del total de la población mayor que los otros 2 grupos de edades los cuales son clasificados como potencialmente dependientes.

### Proyección 2050

Se observa una disminución del porcentaje de población entre 15 y 64 años con 66.2 %, acompañado de un incremento de la población de 65 años de edad y más en +5.2 % respecto a 2030.

Fuente: elaboración propia con base en García, 2021, y MINEC y DIGESTYC, 2022, citadas en Alfaro, Hernández, Rogel y Zepeda (2023).

Como complemento al panorama, datos del CELADE (2022) indican una relación de dependencia<sup>23</sup> del 52 % para 2020, una proyección del 49.3 % para 2025, tocando su punto más bajo de 47.4 % en 2030 y una clara tendencia al alza de 49 % para el año 2050, año en el que se estima el fin del bono demográfico para El Salvador.

Con lo anterior, se confirma que El Salvador se encuentra en plena transición o Fase III de la transición demográfica, con la posibilidad de un máximo aprovechamiento del BD en el 2030. Además, de mantenerse las tendencias en las tasas de natalidad, mortalidad y relaciones de dependencia, se espera el cierre de la ventana del BD para 2050.

De igual forma, la CEPAL (2022b) incorpora que el BD puede ser una oportunidad de desarrollo y crecimiento económico dado que la pirámide poblacional en su mayoría está compuesta por personas en edad de trabajar que, a su vez, son personas potencialmente cuidadoras. No obstante, este hecho plantea un reto a largo plazo respecto a quién va a encargarse del cuidado de todas estas personas cuando envejeczan.

En este sentido, OXFAM (2022) afirma que entre los desafíos que plantea el cambio demográfico se encuentra la necesidad de garantizar cuidados más físicamente demandantes, complejos y especializados, por lo que la corresponsabilidad de las instituciones públicas, privadas y las comunidades se hace aún más necesaria.

Aunque la transformación y un real aprovechamiento del BD exigen una mirada sistémica y de cambios estructurales es posible aterrizar en algunas recomendaciones desde la educación, lo cual se presenta en el siguiente apartado.

**El Salvador se encuentra en plena transición o Fase III de la transición demográfica, con la posibilidad de un máximo aprovechamiento del BD en el 2030 (...) se espera el cierre de la ventana del BD para 2050.**

## **6.11. Aportes preliminares desde la EdE para la construcción de la sociedad del cuidado**

.....

Retomando las dos tareas de la EdE frente a la transformación es posible plantear desafíos y acciones concretas.

### **Tarea 1. Integración de ideas y principios del cuidado en los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

Aunque se presenta como una tarea propia de la teoría educativa, una posible ruta se encuentra en los elementos constitutivos de la sociedad del cuidado, en el sentido de que la enseñanza, transmisión y permanencia de estos en el imaginario social pueda integrarse en la estrategia educativa curricular.

Para el caso es importante educar a la ciudadanía en el derecho al cuidado, tanto desde la perspectiva de las personas que reciben cuidados como de las que los proveen. Para ello es fundamental un cambio en el ideario social alrededor del trabajo de cuidados, para que este no sea considerado un trabajo menor o de baja categoría frente a las labores tradicionalmente remuneradas y de mayor valía para las personas.

<sup>23</sup> Se entiende como un indicador demográfico de potencial dependencia económica que mide a la población en edades teóricamente inactivas en relación con la población en edades teóricamente activas, independientemente de su situación en la fuerza de trabajo (INE, 2018).

La valoración social de los cuidados pasa por una educación para la vida que los promueva como un trabajo esencial. Con esta transformación es posible pensar en una valoración económica más justa para las personas que se dedican a los cuidados, en su mayoría mano de obra femenina.

En la figura 6.7 se acotan las tres grandes áreas para el desarrollo educativo que pueden surgir de los planteamientos de la sociedad cuidadora.

Figura 6.7. Áreas para el desarrollo curricular de una sociedad del cuidado.



Fuente: elaboración propia con base en CEPAL (2022b, p. 2).

**La valoración social de los cuidados pasa por una educación para la vida que los promueva como un trabajo esencial. Con esta transformación es posible pensar en una valoración económica más justa para las personas que se dedican a los cuidados, en su mayoría mano de obra femenina.**

El último elemento se ve reforzado por la CEPAL (2022b) cuando plantea que las proyecciones de la demanda de cuidados tienen gran relevancia social, económica y política, pues permiten encontrar alternativas al modelo actual de organización del cuidado, que sobrecarga a las mujeres.

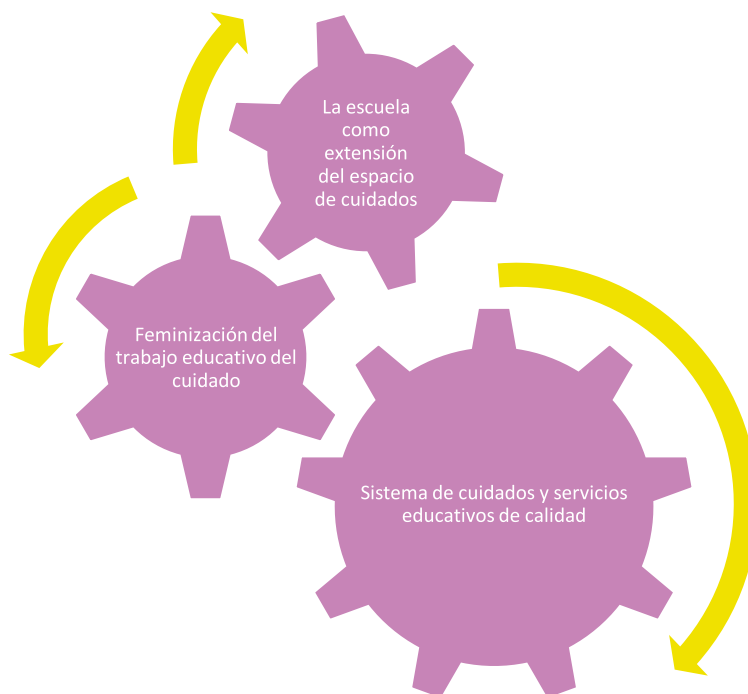
La CEPAL (2022b) destaca que es necesario prever la demanda de cuidados que los hogares no podrán satisfacer y que deberán trasladarse al sector público o privado, lo que demuestra la importancia económica e institucional de prepararse durante el bono demográfico; ya que una vez termine, y la mayoría de la población se encuentre en edades demandantes de cuidados, estas personas no se vean en crisis.

Lo anterior es parte de los ajustes que desde el modelo educativo deberán ser cubiertos para dar salida a esta demanda de servicios, pero también formativa, técnica y tecnológica. Sobre esto vale la pena profundizar en la segunda tarea para la EdE planteada en la presente sección.

## Tarea 2. Compatibilizar la visión del modelo educativo con las necesidades puntuales del modelo económico para una recuperación inclusiva para la igualdad y la sostenibilidad<sup>24</sup>

Esta tarea es de sumo interés para la economía de la educación, ya que la salud y la educación son sectores íntimamente ligados a las tareas del cuidado; pues son parte de la provisión de cuidados directos y modifican el tiempo de cuidados domésticos y viceversa. Por tanto, es posible proponer puntos para el desarrollo desde la política educativa, los cuales se detallan en la figura 6.8.

Figura 6.8. Propuesta de líneas de innovación y desarrollo en educación.



Fuente: elaboración propia con base en CEPAL (2022b).

A partir de CEPAL (2022b) es posible aterrizar los temas de innovación y desarrollo en tres claves de la nueva sociedad:

i. Corresponsabilidad social en los cuidados.

Los espacios educativos tienen, en muchas ocasiones, una función social de cuidados de las personas que acuden al mismo, sobre todo infancias y adolescencias. En este sentido, hay un importante aporte de trabajo del cuidado por parte de docentes (sobre todo maestras) y personal educativo que es necesario sea considerado y valorado de esa manera desde políticas de corresponsabilidad social en los cuidados.

ii. Transformaciones laborales del sector educativo.

A la justa valoración social y económica de los trabajos educativos del cuidado deben sumarse transformaciones laborales de mejora de ingresos salariales, condiciones y ambientes de trabajo, infraestructura adecuada y condiciones dignas de retiro para las personas trabajadoras del sistema educativo, el cual, además, es un sector altamente feminizado.

24 En este punto se puede cuestionar si el objetivo real de una sociedad del cuidado debe ser la equidad y no la igualdad. Para efectos de la presente investigación se mantienen lo establecido en el documento de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe 2022.

iii. Inversión estratégica en educación y cuidados.

La apuesta de la inversión (pública y privada) puede ir en la línea de la construcción de un Sistema Integral de Cuidados, en el que se garantice el acceso universal a servicios de calidad en educación. A su vez, es fundamental el impulso de políticas que transformen culturalmente los roles de género sobre los cuidados en todas sus formas, y aumente el acceso de niñas y adolescentes a la educación.

## 6.12. Conclusiones

Por su capacidad transformadora la educación es clave en el funcionamiento económico y social. En tanto se vincula con la economía, en este artículo se plantea como un área estratégica en los cambios necesarios para avanzar hacia una sociedad del cuidado.

Por otra parte, un cambio de paradigma de desarrollo hacia una sociedad del cuidado requiere de la articulación de intereses y esfuerzos de amplios sectores. Sin embargo, es posible enfatizar aquellas tareas primordiales de la educación para garantizar innovaciones en materia de derecho humano al cuidado, justa valoración de los trabajos del cuidado y la formación requerida para ampliar los servicios del cuidado dentro de la sociedad.

También se ha integrado la construcción de la sociedad del cuidado con el aprovechamiento del bono demográfico de El Salvador que, con base en los criterios de la teoría de la transición demográfica, define su pleno aprovechamiento alrededor del año 2030. Por tanto, es muy importante y urgente pensar, planificar y gestionar las diferentes áreas del desarrollo en función de las necesidades del cuidado.

En la presente sección se proponen específicamente como desafíos del sistema educativo la incorporación del enfoque de corresponsabilidad social en los cuidados, las mejoras laborales del personal docente e infraestructura educativa, así como la integración de la calidad educativa al diseño de un sistema integral de cuidados.

Finalmente, existe un reto importante en la capacidad de aprovechar el bono demográfico para reformular la organización social del cuidado desde las inversiones estratégicas inmediatas. En la medida en que estas inversiones promuevan cuidados corresponsables y la desfeminización de trabajos de cuidados es posible pensar que las demandas de los horizontes de vejez no serán recargadas de forma casi exclusiva en mujeres, elevando automáticamente su calidad de vida y la de toda la población.

## 6.13. Referencias

Alfaro E., Hernández R., Rogel D. y Zepeda M. (2023). *Análisis de políticas educativas y potencialidades del bono demográfico para la construcción de la sociedad del cuidado en El Salvador 2009–2022* [tesis de pregrado no publicada] Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Álvarez, I. (2022). Elementos para estudiar la economía de la educación en El Salvador. En Departamento de Economía UCA (ed.), *Análisis Socioeconómico de El Salvador: crisis, pandemia y elementos para pensar el desarrollo*. (Revisión 1) (pp. 126–144). Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. [https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES\\_2022-Rv1.pdf](https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES_2022-Rv1.pdf)

CEPAL. (2022a). *Compromiso de Buenos Aires (LC/CRM. 15/6/Rev. 1)*. CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48737/S2300586\\_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48737/S2300586_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

CEPAL. (2022b). *La sociedad del cuidado. Horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género*. CEPAL. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48363/S2200704\\_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48363/S2200704_es.pdf?sequence=5&isAllowed=y)

Departamento de Economía UCA. (2016). *Análisis Socioeconómico de El Salvador: enero – agosto de 2016*. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. [https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES-enero-agosto2016\\_VW.pdf](https://www.uca.edu.sv/economia/wp-content/uploads/ASES-enero-agosto2016_VW.pdf)

García, N. (2021). El bono demográfico y crecimiento económico en El Salvador: un comparativo con Centroamérica 2021-02. Banco Central de Reserva de El Salvador. <https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/ec9062926c5be1e9f64f9e3a9d02f09d.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE) Conceptos, indicadores, tablas y gráficos. Resultados de Censo 2017. [Conceptos\\_Indicadores.pdf \(censo2017.cl\)](https://inec.cl/conceptos_indicadores.pdf)

Organización Panamericana de la Salud. (OPS). (2023). *Se acaba la emergencia por la pandemia, pero la COVID - 19 continúa*. PAHO. <https://www.paho.org/es/noticias/6-5-2023-se-acaba-emergencia-por-pandemia-pero-covid-19-continua#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20declaro%20con,amenaza%20para%20la%20salud%20mundial%20E2%80%9D>

OXFAM. (2022). *Los cuidados en Latinoamérica y El Caribe: entre las crisis y las redes comunitarias*. [https://oi-files-cng-v2-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/lac.oxfam.org/s3fs-public/file\\_attachments/Informe\\_Los%20cuidados%20en%20LAC%20entre%20la%20crisis%20y%20las%20redes%20comunitarias.pdf](https://oi-files-cng-v2-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/lac.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Informe_Los%20cuidados%20en%20LAC%20entre%20la%20crisis%20y%20las%20redes%20comunitarias.pdf)

SIECA (2017) Webinar: El bono demográfico en Centroamérica, oportunidades y riesgos para la región. <https://www.youtube.com/watch?v=Nq0ZrQB-7DA&t=3250s>

# 7.

## Índice Metropolitano de Funcionalidad de los Cuidados (IMFC): propuesta de un sistema integral de cuidados para el Área Metropolitana de San Salvador

Por<sup>25</sup>: César Sánchez, docente e investigador del Departamento de Economía de la UCA y consultor de CEPAL.

Correo electrónico: csanchez@uca.edu.sv

 <https://orcid.org/0009-0005-9116-9163>

Celeste Molina, consultora de CEPAL.

Correo electrónico: molinaceleste@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0006-5481-1572>


Andrew Cummings, consultor de CEPAL.

Correo electrónico: andrewrobertscummings@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-3445-4636>

Sandra Castillo<sup>26</sup>, jefa *ad honorem* de la Unidad Institucional de Género de COAMSS-OPAMSS.

Correo electrónico: sandra.castillo@opamss.org.sv

 <https://orcid.org/0000-0002-3831-0157>

### 7.1. Siglario

.....

**ACP:** Análisis de Componentes Principales

**AMSS:** Área Metropolitana de San Salvador

25 Los autores y las autoras agradecen las observaciones y sugerencias de pares de revisión que contribuyeron a mejorar este artículo; no obstante, asumen la responsabilidad de cualquier error que aún persista.

26 Se hace especial agradecimiento a la Arq. Yolanda Bichara, directora ejecutiva de la OPAMSS y a su equipo técnico conformado por Sandra Castillo, jefa *ad honorem* de la Unidad Institucional de Género; Hellen Centeno, técnica en Salud y Educación Sanitaria; Tatiana Miranda, coordinadora del Observatorio Metropolitano; Moisés Escobar y Fernando Aguilar, técnicos del Observatorio Metropolitano; Boris Funes, jefe de la Unidad de Planificación e Investigación; Carlos Calderón, jefe del Sistema de Información Metropolitana; y, Raúl Yanes, subdirector de Desarrollo Social y Económico por la colaboración, coordinación y aportes en la elaboración de este artículo.



- CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
**COAMSS:** Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador  
**DIGESTYC:** Dirección General de Estadísticas y Censos  
**ENUT:** Encuesta Nacional de Uso del Tiempo  
**IFET:** Índice de Funcionalidad Territorial  
**IMFC:** Índice Metropolitano Funcional de Cuidados  
**IMP:** índice de productividad municipal  
**MINEC:** Ministerio de Economía  
**SIC:** Sistema Integral de Cuidados  
**OPAMSS:** Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador  
**PEA:** población económicamente activa  
**RIMISP:** Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, organización independiente regional

## 7.2. Glosario

**Análisis de Componentes Principales:** Metodología de estadística multivariada que reduce un conjunto amplio de variables en pocas dimensiones. Puede determinar las principales componentes del conjunto de variables que explican el grueso de la varianza de tal información. Puede utilizarse el ACP para estimar los ponderadores de un índice compuesto.

**Índice Metropolitano Funcional de Cuidados:** El índice integra varias dimensiones: social, económica, infraestructuras, gobernanza, es decir, se trata de medir el sistema de cuidados de un territorio.

## 7.3. Resumen

El objetivo fundamental de esta sección es elaborar un Índice Metropolitano Funcional de Cuidados (IMFC)<sup>27</sup> en El Salvador tomando como periodo base los años de 2015 al 2021. El primer objetivo es la construcción eventual de este índice para los 14 municipios del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Un segundo objetivo es identificar la importancia de los elementos que componen una medida sistémica del cuidado. Se encuentra que: 1) dentro de un rango de 0 y 1, donde 1 es una situación favorable de Cuidados, el nivel promedio metropolitano es de 0.55 en el periodo, es decir, es muy bajo; 2) las variables más importantes en el cuidado son la escolaridad de la mujer y su tasa de asalarización; 3) Los municipios con los peores niveles son San Salvador y Soyapango, para San Salvador por ejemplo, se identifica que deberían de elevarse jerárquicamente: su nivel de escolaridad femenino, la entrada en el mercado de trabajo de las mujeres y mejorar sus infraestructuras.

## 7.4. Estructura

Establecido con claridad que el objetivo primordial es la creación de un Índice de Cuidados, el estudio se estructura de la siguiente forma. A continuación, y como segunda parte, se presenta una breve introducción, la justificación teórica del derecho al cuidado y la importancia de abordar las inequidades de género

27 Este documento se nutrió en buena medida de algunos resultados de Sánchez y Molina (2023), como reporte a la CEPAL.

en la organización social de los cuidados a nivel territorial. En este apartado se detallan las variables teóricas que deberían considerarse en la creación de una medida integral, orgánica o funcional de cuidados. Se descompone el índice de cuidados en tres dimensiones: social, económica y de infraestructuras. En la tercera parte se plantean los aspectos metodológico-estadísticos de la creación del llamado índice Metropolitano Funcional de Cuidados (IMFC) quedando, por la disposición estadística, ahora a 14 variables divididas en las dimensiones planteadas.

En esta sección se encuentra que, debido a la estructura de la información es conveniente analizarla como datos de panel, además, se realiza un análisis de componentes principales para distinguir las variables y dimensiones más importantes. Así, se encuentra que las dimensiones económica y social son más importantes, concretamente las referidas a la tasa de participación en el mercado de trabajo de la mujer (económica) y a la escolaridad (social).

En la cuarta sección se expone la evolución y niveles agregados y por municipios. Además, se descompone el IMFC en sus diferentes dimensiones. A partir de este instrumento, se realizan algunas recomendaciones concretas de políticas de intervención para municipios como San Salvador, Tonacatepeque y Santa Tecla, con gran peso poblacional. Por último, se realizan algunas conclusiones.

## 7.5. Introducción y teoría: el derecho al cuidado

Los cuidados son actividades que regeneran diaria y generacionalmente el bienestar físico y emocional de las personas; incluye las tareas cotidianas de gestión y sostenimiento de la vida, como el mantenimiento de los espacios y bienes domésticos, el cuidado de los cuerpos, la educación y formación de las personas, el mantenimiento de las relaciones sociales o el apoyo psicológico a los miembros de la familia (ONU Mujeres y CEPAL, 2021). Hace, por tanto, referencia a un amplio conjunto de aspectos que abarcan: los cuidados en salud, el cuidado de los hogares, el cuidado a las personas dependientes y a las personas que cuidan o el propio autocuidado. El concepto de cuidados debe entenderse como un derecho en dos dimensiones: el derecho de recibir cuidados y el derecho a proveer cuidados, en condiciones de calidad y de igualdad. El trabajo de cuidados es esencial para el bienestar humano y el crecimiento económico sostenible (CEPAL, 2022a).

En ese sentido, los cuidados son imprescindibles para la reproducción social, ya que todas las personas requieren cuidados a lo largo de la vida, y de manera más intensa en algunas etapas y condiciones vitales (ibíd.), particularmente las mujeres embarazadas, las niñas y niños, las personas adultas mayores o en situación de discapacidad o enfermedad.

Entre quienes están en condiciones de brindar cuidados, existe una importante desigualdad de género. En todo el mundo, el 76.2 % del tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado está a cargo de mujeres (OIT, 2019). Esto se debe a la persistencia de dos nudos estructurales de la desigualdad en América Latina —la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado— que limitan la autonomía de las mujeres y generan una serie de brechas económicas y sociales de género (CEPAL, 2022b). A ello se suman las crisis actuales, derivadas de los impactos de la pandemia y los efectos adversos de las crisis ambientales y climáticas.

**En todo el mundo, el 76.2 % del tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado está a cargo de mujeres (OIT, 2019).**

Por organización social del cuidado se entiende la configuración que surge del cruce entre las instituciones que regulan y proveen servicios de cuidado y los modos en que los hogares de distintos niveles

socioeconómicos y sus miembros acceden a y se benefician de los mismos (Faur 2009). Para ello se requiere considerar tanto la demanda de cuidados existente por parte de diferentes segmentos de la población y cómo esta es cubierta por el Estado, el mercado, la comunidad y la familia —mejor conocido como el diamante del cuidado— (Razavi, 2007).

Los Estados latinoamericanos y la CEPAL, a lo largo de cuatro décadas de Conferencias Regionales de la Mujer, han aprobado una serie de acuerdos fundamentales para el diseño y la implementación de políticas de cuidados y han avanzado en la consideración del cuidado como un derecho (CEPAL 2021). En ellos, se reafirman los principios de universalidad y progresividad en el acceso a servicios de cuidado de calidad y la importancia de la corresponsabilidad, tanto entre hombres y mujeres como entre el Estado, el mercado, las comunidades y las familias, así como la relevancia de promover la sostenibilidad financiera de las políticas públicas de cuidado orientadas a alcanzar la igualdad de género.

Por organización social del cuidado se entiende la configuración que surge del cruce entre las instituciones que regulan y proveen servicios de cuidado y los modos en que los hogares de distintos niveles socioeconómicos y sus miembros acceden a y se benefician de los mismos (Faur 2009).

### 7.5.1. La sociedad del cuidado y las autonomías de las mujeres

La provisión de los cuidados se define a través de las relaciones sociales y de género y las formas en que los Estados, a través de sus políticas, asignan las responsabilidades de proveerlo (CEPAL 2022a). En ese sentido, el cuidado constituye una dimensión desde la cual se pueden analizar las políticas públicas y en qué medida permiten una redistribución efectiva de los cuidados, tanto entre géneros como entre instituciones públicas y privadas, a fin de avanzar hacia una organización social que supere la asignación de la responsabilidad a los hogares y, por ende, a las mujeres (Faur, 2014; Batthyány, 2018).

El trabajo de cuidado, que recae principalmente en las mujeres, es subvalorado, precario e invisibilizado, se efectúa primordialmente en los hogares, en las comunidades y en el marco de las relaciones de cercanía, de forma no remunerada. Otra parte adopta la forma de trabajo remunerado. Sin embargo, en ambos casos, el trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres se encuentra infravalorado, precarizado e invisibilizado. Su distribución por género varía en función de las características del hogar, de la comunidad, de aspectos religiosos y culturales, del nivel de ingresos y de las características territoriales, para perpetuar una injusta organización social de los cuidados que obstaculiza la autonomía de las mujeres y reproduce las desigualdades de género, interceptadas con otras dimensiones de la desigualdad social: socioeconómica, etaria, étnica, racial y territorial (CEPAL 2022a).

En ese sentido, transformar esta organización social es una de las prioridades para alcanzar la autonomía y los derechos de las mujeres (CEPAL, 2017), así como para lograr un desarrollo sostenible y con igualdad. La autonomía de las mujeres se refiere a su capacidad "para tomar decisiones libres e informadas sobre sus vidas, de manera de poder ser y hacer en función de sus propias aspiraciones y deseos, en el contexto histórico que las hace posibles" (CEPAL, 2011, p. 9). Este proceso, a través del cual se busca consolidar una sociedad que promueva la disponibilidad de tiempos, recursos y servicios necesarios para la sostenibilidad de la vida, sobre la base de la igualdad en la protección del derecho al cuidado, se describe como transitar hacia una sociedad del cuidado.

## 7.5.2. Elementos para la implementación de una política de cuidados

Un Sistema Integral o Funcional de Cuidados debe entenderse, entonces, como el conjunto de políticas encaminadas a concretar una nueva organización social de los cuidados con la finalidad de cuidar, asistir y apoyar a las personas que lo requieren, así como reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados —que hoy realizan mayoritariamente las mujeres— desde una perspectiva de derechos humanos, de género, interseccional e intercultural (CEPAL, 2021).

**Un Sistema Integral o Funcional de Cuidados debe entenderse como el conjunto de políticas encaminadas a concretar una nueva organización social de los cuidados.**

El papel del Estado es decisivo en el proceso de construcción de la sociedad del cuidado y no debe renunciar a esta tarea. Sus acciones deben de estar orientadas a:

a) la universalización de servicios de calidad, b) la coordinación e intersectorialidad de las políticas de cuidado, c) la sostenibilidad financiera, y d) el principio de la corresponsabilidad.

La conformación de sistemas integrales de cuidados se considera un pilar fundamental de la protección social. Debe considerar los derechos de las personas que requieren cuidados, así como los derechos de las personas que cuidan. Su implementación conlleva un abordaje integral que contemple una gestión intersectorial para el desarrollo gradual de sus componentes: servicios, regulaciones, formación, gestión de la información y el conocimiento, y comunicación para la promoción del cambio cultural que atienda a la diversidad cultural y territorial. La implementación de un Sistema Integral de Cuidados, SIC en adelante, implica poner en marcha procesos simultáneos de articulación, gestión y promoción en tres esferas:

1. La esfera de la articulación y decisión política: implica la existencia de un marco jurídico–normativo en torno al tema del cuidado (leyes nacionales o subnacionales, políticas públicas, arquitectura institucional). Con ello se busca asegurar la gobernanza del Sistema, con base en "una articulación interinstitucional que permita colocar en el centro los derechos de las personas, y que haga un uso eficaz y eficiente de las capacidades instaladas en el Estado y la sociedad" (ONU Mujeres y CEPAL, 2021, p. 34).
2. La esfera de la gestión intersectorial: se refiere a los vínculos entre dos o más organismos de cara a la implementación de los servicios de cuidados para las distintas poblaciones. Para lograrlo, se necesita desplegar acciones en torno a cinco componentes: (1) la creación y ampliación de servicios, (2) regulación de servicios, (3) formación de las personas que cuidan, (4) gestión de la información y (5) comunicación.
3. La esfera de la participación social y comunitaria en clave territorial: el proceso de diseño, implementación y monitoreo del sistema requiere de espacios de diálogo adecuados donde converjan los actores sociales. La articulación de los actores sociales (políticos, sociales, institucionales) se da en contextos territoriales específicos, por lo que es indispensable considerar sus características tanto geográficas como relacionales. Adicionalmente, los sistemas integrales de cuidado deben prever mecanismos específicos entre los niveles locales y nacionales. Es aquí donde se justifica, en la aplicación de políticas de intervención, el elemento territorial al tema de Cuidados (para más detalles, ver diagrama A7.1 en el anexo 3).

## 7.6. La funcionalidad territorial

El enfoque territorial se ha revelado pertinente para comprender las transformaciones rurales, así como para tipificar y caracterizar los espacios rurales a partir de criterios complementarios, además del demográfico, como las distancias entre los espacios rurales y los centros urbanos, la oferta de servicios públicos, las divisiones político administrativas, y los usos y funciones predominantes (Sánchez et al., 2023). Dicho enfoque reconoce la diversidad sectorial de la economía rural, valoriza la interdependencia e interacción de los espacios rurales-urbanos, fortalece el diálogo entre las estrategias de desarrollo contribuyendo a una dinámica mejor del desarrollo territorial y de las políticas públicas de cuidado (ver diagrama A7.1 en el anexo 3).

El referido estudio (parte del conjunto amplio de estudios de RIMISP, y en particular la investigación de Cummings et al. (2019) para El Salvador) efectúa un ejercicio de aplicación de la definición oficial de población urbano y rural al territorio de los 262 municipios para luego practicar caracterizaciones territoriales. La metodología propuesta plantea definiciones alternativas que superen las consideraciones dicotómicas entre lo rural y urbano, desde tres escenarios orientados a avanzar gradualmente hacia conceptualizaciones más complejas de la realidad territorial, al tiempo que inicialmente se mantiene la comparabilidad con las estadísticas actuales.

Un hallazgo de especial mención es la propuesta metodológica que consiste en la configuración de territorios funcionales, conceptualizados como conglomerados (clúster) de municipios funcionalmente integrados, a partir de dos criterios: 1) la intensidad de conmutación laboral entre territorios municipales y 2) la existencia de corredores de luminosidad nocturna generada por dinámicas de con-urbanización.

El primer escenario establece dos tipificaciones, una de acuerdo a la dimensión de densidad poblacional y la segunda uniendo esta dimensión de población con la de la intensidad de luz (Sánchez et al., 2023). La primera tipificación queda muy estrechamente unida a la definición de los territorios urbanos de acuerdo con las denominaciones oficiales, básicamente, aunque no solamente, estableciendo el criterio de 1000 habitantes por km cuadrado. La segunda definición, aún en este escenario primero, establece un umbral en cada variable: de población y de luz. Este umbral puede ser la media nacional, por ejemplo. Un territorio puede estar por debajo, ser igual o estar por encima de la media nacional en población y luz. De estas posibilidades resultan entonces 4 tipos de territorios: Rural-rural, Rural-urbano, Urbano-rural y Urbano-urbano (ver diagrama A7.2 en el anexo 3).

Aunque simple, esta territorialización demuestra que quedan bien registradas las zonas típicamente rurales, por un lado, y también la región metropolitana que órbita alrededor de San Salvador por otro. Hay, además, un hecho notable: la información de intensidad luminosa del Sistema de Información Georreferenciada (GIS) es un ejercicio de estadísticas extrapolables y comparables a otros países, como el de la variable de población, luego existe un potencial de comparabilidad internacional. Existe un geoportal de la CEPAL en internet donde esto queda establecido, así como los diferentes escenarios aquí comentados<sup>28</sup>.

El segundo escenario de territorialización pondera, además de la densidad de población y luz, un indicador de funcionalidad económica territorial, IFET, que al estandarizarse entre cero y la unidad se denomina ZIFET.

Este escenario contempla conceptualmente las funcionalidades territoriales indicadas por la densidad y naturaleza de equipamiento de diferentes infraestructuras y transporte, la provisión de servicios públicos y, en general, las capacidades Estatales presentes en el territorio. Se hace énfasis en las variables económicas

28 El portal está en: [https://geo.cepal.org/geo-fida/el\\_salvador/?lang=es&country=slv](https://geo.cepal.org/geo-fida/el_salvador/?lang=es&country=slv)

para construir el (IFET). Desde luego, este indicador influye en la otra dimensión que aquí quiere estudiarse, es decir, la Funcionalidad del Cuidado, ya que un territorio provisto de mejores estructuras posibilita en esa medida un mejor Sistema de Cuidados.

Las ocho variables que componen el IFET son: a) el tipo de actividad económica de las empresas; b) tipo de tamaño de la empresa; c) consumo de electricidad per cápita a nivel municipal; d) el PEA no agrícola; e) el número de luminarias públicas por persona en el municipio; e) la cantidad de capital por trabajador; f) la cantidad de empleo por municipio; g) el índice de productividad municipal (IMP).

Entonces, del segundo escenario nacen los mismos cuatro tipos de territorios (población+luz+ifet) robusteciéndose mejor la caracterización, y en el caso del presente estudio, añadiendo más variables a las indicadas en la tabla 7.1 y particularmente en infraestructuras, aunque en el caso del IFET no son estrictamente de Cuidado.

Un tercer escenario de tipificación o caracterización ahora se centra en introducir la dimensión de precariedad, la cual es compuesta por variables como la situación de marginalidad, de vivienda, de distribución de ingreso, etc. Entonces, un territorio puede ser precario o no precario de acuerdo con este índice. De este modo, establecidos los cuatro tipos de territorios, ahora pueden dividirse cada uno de ellos en precarios y no precarios; por lo tanto, ahora se tendrían ocho tipos de territorios, es decir: Rural-rural precario, Rural-urbano precario, Urbano-rural precario, Urbano-urbano precario, más los mismos cuatro, pero no precarios.

Aunque el indicador de cuidados puede ser un integrante de la caracterización territorial misma, es en este punto donde se ha establecido permitir estudiar al Sistema de Cuidados por sí mismo. Es así como el siguiente ejercicio busca construir un Índice Metropolitano de Funcionalidad del Cuidado (IMFC), con el fin de generar evidencia empírica y criterios técnicos, con base en las estadísticas disponibles, para el diseño de una política territorial que sienta las bases para el diseño e implementación de una SIC para el AMSS (área metropolitana de San Salvador). Como se ha mencionado, la característica funcional de este indicador se refiere a que este se observa como un sistema.

A continuación, se presenta la metodología para la construcción del IMFC, para luego realizar una monitorización de las variables del sistema integral de cuidados en el AMSS.

## 7.7. Dimensiones del índice

Teniendo en cuenta los elementos de un SIC, así como también la estadística disponible, el IMFC propone una serie de indicadores y variables en tres dimensiones, en el entendido de que estas dimensiones están enmarcadas en un territorio y que reflejan un estado determinado de la oferta y demanda de servicios de cuidado desde una perspectiva de género.:

- 1) **Dimensión social:** propone variables relacionadas con características sociodemográficas de la población objetivo de un SIC, particularmente de hombres y mujeres que demandan cuidados. Para ello, se prioriza la relación de dependencia, de la población infantil y adulta mayor en relación con la población económicamente activa; tipo de hogar; nivel de escolaridad de la mujer; distribución del tiempo de hombres y mujeres; acceso a programas de apoyo gubernamental que forman parte de la política social de El Salvador; población municipal. Estas variables aportan información sobre la cantidad de personas que demandan servicios de cuidado en los municipios del AMSS, así como de las mujeres que realizan tareas de cuidado no remuneradas y las barreras que enfrentan para incorporarse al mercado laboral.

- 2) **Dimensión económica:** contempla variables relacionadas con la autonomía económica de las mujeres y las brechas laborales y de ingreso entre hombres y mujeres. Dichas variables arrojan información económica clave de los hogares y, particularmente, sobre las barreras y condiciones de exclusión y discriminación que las mujeres enfrentan en el mundo laboral. Entre ellas se ha incluido: número de mujeres que cotizan en el Seguro Social, el número de personas cotizantes por municipio, el ingreso de los hogares, el salario femenino, la brecha salarial, la tasa de asalarización (ocupadas formalmente/PEA) y la brecha ocupacional.
- 3) **Dimensión de infraestructura:** esta dimensión aborda el tema de la gestión intersectorial en los municipios para la provisión de servicios de cuidado. La presencia o falta de infraestructura social y física de servicios básicos, así como la eficiencia o la debilidad de la misma repercute especialmente en la carga de trabajo no remunerado de los hogares rurales. A partir de la disponibilidad de datos de infraestructura disponibles se ha priorizado las variables relacionadas con el tipo de vivienda, asequibilidad de la vivienda, existencia de infraestructura hospitalaria y de centros recreativos<sup>29</sup>.

La tabla A7.1 del anexo 3.1 a este apartado muestra una clasificación de las variables utilizadas para el índice metropolitano de funcionalidad de los cuidados, los años para los que se cuenta con la información y su relación con elementos constitutivos de un SIC, con base en la literatura especializada en el tema. Debe de enfatizarse que todas las variables están armonizadas en el sentido de que una magnitud mayor de ellas propicia un mejor SIC. Se ha utilizado como referencia principal La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género (CEPAL 2022a) y otra literatura académica relacionada con la temática.

## 7.8. Aspectos metodológicos en la construcción de un Índice Metropolitano Funcional de Cuidados, IMFC, y del tratamiento de los datos

.....

Desafortunadamente no se cuenta con toda la información estadística deseable, pero se impone la necesidad de contar con una herramienta que visibilice la importancia de identificar la potencialidad de los cuidados en los territorios: un índice de cuidados; el cual podrá robustecerse mediante la incorporación de variables y dimensiones de análisis para el mismo. La tabla 7.1 muestra las variables que pueden recogerse y actualizarse a partir de las estadísticas de El Salvador, como la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y otros organismos productores de estadísticas como el Ministerio de Economía, Oficina Nacional de Estadísticas y Censos del Banco Central de Reserva, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, las plataformas digitales del Observatorio Metropolitano y el Geoportal de la OPAMSS, entre otras.

Entonces, en la tabla 7.1 se muestra la información que puede actualizarse dentro del marco factible de las estadísticas de El Salvador a nivel municipal metropolitano. Los 14 municipios metropolitanos son: Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla, Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, San Salvador, Soyapango, Tonacatepeque y Delgado. Las variables que pudieron recogerse van del número 1 a 14 y 17 en las dimensiones especificadas en la tabla.

29 Cabe mencionar que todas estas dimensiones podrían robustecerse con la disponibilidad de ulteriores datos estadísticos, de los cuales la OPAMSS prevé disponer algunos en un futuro cercano. Por ejemplo, las variables de la dimensión social podrían complementarse con variables referidas a personas que proveen cuidados, como personal médico o de enfermería disponible a nivel municipal, personal educativo, tanto de segmentos que demandan cuidados, como de formación y especialización de personal proveedor de cuidados (especializados en infancia, adultos mayores o personas con discapacidad).

Lo anterior permitiría clasificar a los municipios del AMSS en función de su capacidad para proveer servicios de cuidado generales o especializados. Las variables de la dimensión de infraestructura podrían fortalecerse con variables tales como la frecuencia y seguridad del transporte, el tipo de calles (asfaltadas, de tierra, etc.), el acceso a agua potable y saneamiento, las cuales tienen un impacto significativo en la carga del trabajo de cuidados. De igual forma, las variables de movilidad urbana y rural y conmutación desde los territorios hacia los servicios de cuidado más cercanos podrían informar mejor eventuales políticas de proximidad para los cuidados.

### 7.8.1. Variables disponibles y la necesidad de analizar la información como datos de panel

Tabla 7.1.

Variables disponibles y armonizadas de 2015-2021, con estadísticas potencialmente actualizables en El Salvador.

N.º Variable	Dimensión Social	Dimensión Económica	Dimensión Infraestructura
1	Dependencia		
2	Recursos familiares		
3	Escolaridad de la mujer		
4	Distribución del tiempo		
5	Programas de apoyo		
6		Cotización de mujeres en el ISSS	
7		Cotizantes/Población municipal	
8		Ingreso del hogar	
9		Salario femenino	
10		Brecha salarial	
11		Tasa de asalarización	
12		Brecha ocupacional	
13			Viviendas de la mujer en tugurios.
14			Vivienda de la mujer no asequible.
15			Hospitales
16			Centros recreativos
17	Población Municipal		

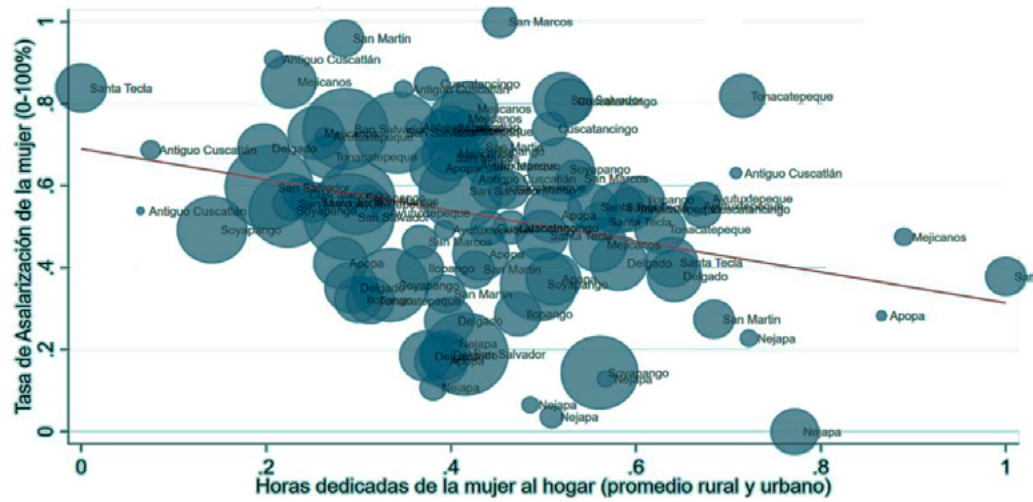
Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC (2005, 2008, 2009), Observatorio Metropolitano de la OPAMSS (2015-2021).

Dada la información clasificada en 14 municipios y bajo 7 años, conviene, conceptual y estadísticamente manejarla como una base de datos de panel. En este sentido, el número de entidades son los  $n=14$  municipios y el de años de  $t=7$ ; en consecuencia, la cantidad que puede manejarse en el proceso analítico es de  $N = (n)(t) = 98$ , esto no solo se plantea como una forma de organización de los datos, sino que robustece la forma del análisis estadístico del análisis de regresión y correlaciones.

Los datos de panel gráficamente mostrarán que las relaciones entre variables se aprecian mejor, y queda mejor evidenciado un mecanismo propuesto por este trabajo: Horas al Cuidado de la mujer en el hogar. Entrada de la mujer al mercado de trabajo. Disminución de brechas salariales. Y es que al analizar las horas de cuidado y la tasa de asalarización con solo datos de un municipio (7 observaciones) la relación puede aparecer difusa, incluso si se analizan los 14 municipios en un solo año, pero cuando se "agregan" ambas perspectivas las fuerzas de la relaciones aparecen. Los gráficos 7.1 y 7.2 muestran la relación de las horas de cuidado y la participación de la mujer en el mercado de trabajo.



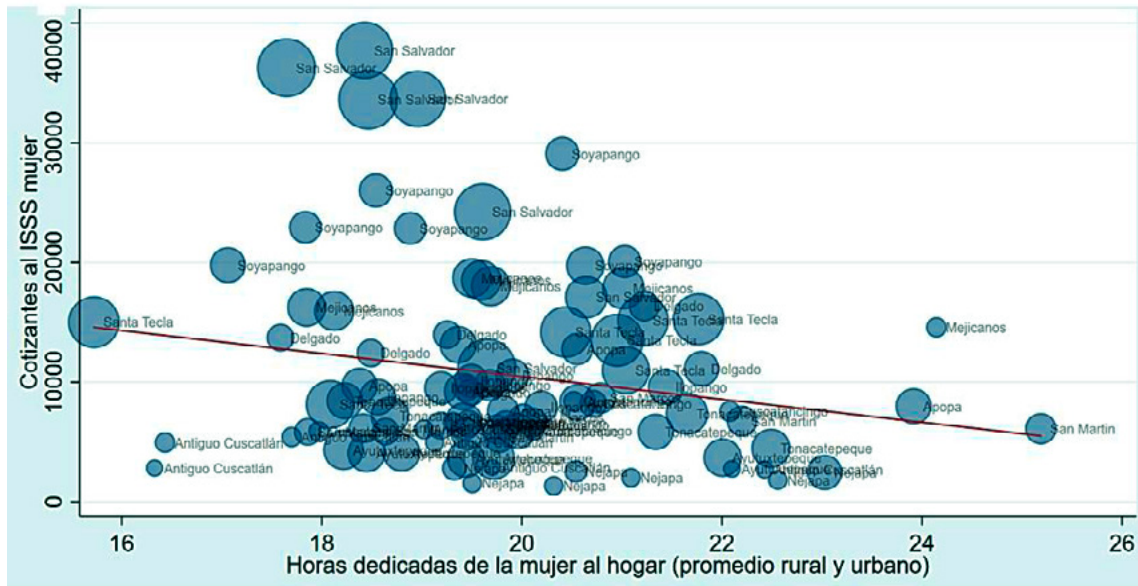
Gráfico 7.1. Tasa de Asalarización y Horas de Cuidado de la Mujer. Zona Metropolitana. 2015-2021



Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC, y OPAMSS.

Nota: por tasa de asalarización debe de comprenderse el cociente de mujeres contratadas formalmente en un trabajo entre la PEA femenina.

Gráfico 7.2. Cotización al ISSS de la mujer y horas de cuidado de la mujer. Zona metropolitana. 2015-2021



Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC, Observatorio Metropolitano de la OPAMSS (2015-2021).

La relación es negativa en el gráfico 7.1, tal como se esperaría, además se pondera cada observación de acuerdo con el peso poblacional (tamaño del círculo), es en este sentido un resultado más robusto. Entonces, puede establecerse que, en la medida en que la mujer dedica más tiempo al cuidado de la familia, su participación en el mercado laboral decae. Esto mismo acontece cuando se sustituye la tasa de asalarización con las cotizaciones de las mujeres al ISSS por cada municipio.

Puede establecerse que, en la medida en que la mujer dedica más tiempo al cuidado de la familia, su participación en el mercado laboral decae.

Un hallazgo de interés para El Salvador, una vez que se tiene organizada la información en datos de panel se examina la relación entre tasa de asalarización y su efecto en las brechas salariales. El economista Cockshott plantea que en la medida en que la mujer establezca una igualdad de participación en el mercado de trabajo con el hombre, las diferencias salariales tenderían a disminuir (Cockshott (2017, p. 60 y ss.) y esto se observa en parte en El Salvador en el gráfico 7.3.

Es interesante cómo dicho autor basándose en datos salariales entre géneros en Canadá alrededor de los años de 1976-2009, encuentra algo similar<sup>30</sup>. Además, la anterior observación es relevante ya que establece un vínculo directo de las diferencias de las brechas salariales con el mercado de trabajo, y por ello, con la estructura y evolución de la acumulación de capital nacional, sectorial y territorial. Cockshott (2017) establece además tres mecanismos para que la participación de la mujer aumente en el mercado de trabajo: a) redistribuir mejor el trabajo doméstico entre hombres y mujeres, b) aumentar la productividad de este tipo de actividades y c) sacar afuera de la economía doméstica a estas, llevándolas al mercado mismo. En cualquier caso, el asunto de las diferencias salariales de género ahora puede vincularse a las pautas también de la acumulación de capital y en ese sentido un problema social puede también abordarse desde la economía<sup>31</sup>.

La evidencia para El Salvador (gráficos del 7.1 al 7.3) permite señalar que conforme la mujer se incorpora al mercado de trabajo, en esa medida las brechas salariales se cierran; esto se corrobora en el periodo de estudio y para los municipios que conforman el AMSS. En el caso particular de El Salvador se presenta incluso dos grupos de datos, con dos pendientes, esto parece explicarse porque existe un desnivel en las brechas en el tiempo, un rompimiento alrededor de la pandemia. Este aspecto deberá de ser analizado en otro espacio.

La evidencia para El Salvador permite señalar que conforme la mujer se incorpora al mercado de trabajo, en esa medida las brechas salariales se cierran; esto se corrobora en el periodo de estudio y para los municipios que conforman el AMSS.

Se establece que dadas las condiciones del análisis del problema del cuidado por la cantidad de 14 municipios del AMSS y por la disposición de las estadísticas, la información es candidata a analizarse bajo la perspectiva metodológica de datos de panel, esto con el objetivo de obtener resultados más robustos y válidos. Además, queda establecido el mecanismo: Horas al Cuidado → Entrada de la mujer al mercado de trabajo → Disminución de brechas salariales para El Salvador.

30 El autor se basa en datos de Morissette, Garnett y Yuqian (2013).

31 No puede detenerse el trabajo en esta particularidad y arista social por ahora, pero sin duda es una veta para análisis posteriores.



los cuidados, caso contrario es el valor nulo o cero, que indica un valor de la variable inadecuado para el desarrollo sistémico de cuidados.

De este modo y como ejemplo, del procedimiento de normalización de datos, al observar la cantidad de mujeres que viven en zonas no asequibles, se puede notar que estos valores son cercanos a la unidad, lo que significa un detrimento en las condiciones del cuidado social. Entonces, lo que procede es corregir el sentido, descontando ese valor de la unidad:

$$x_e^* = 1 - x_e \quad (\text{ec. 2a})$$

Esto asegura que cada indicador muestre una misma dirección, en el sentido de que cero implica una situación inadecuada para el funcionamiento del cuidado y la unidad una situación deseable. La tabla 7.2 muestra un ejemplo de este ajuste.

Tabla 7.2.  
Promedio de Vivienda No Asequible en la Mujer. 14 municipios metropolitanos. 2015-2021.

Municipio	Vivienda no asequible asequible no ajustada	Vivienda no asequible (corregida) ajustada
	$x_e$	$x_e^*$
Antiguo Cuscatlán	0.03042	0.96957
Apopa	0.26238	0.73761
Ayutuxtepeque	0.02088	0.97911
Cuscatancingo	0.09146	0.90853
Delgado	0.30955	0.69044
Ilopango	0.17453	0.82546
Mejicanos	0.28896	0.71103
Nejapa	0.05071	0.94928
San Marcos	0.12868	0.87131
San Martín	0.17750	0.82249
San Salvador	0.75608	0.24391
Santa Tecla	0.23872	0.76127
Soyapango	0.49824	0.50175
Tonacatepeque	0.20634	0.79365
Promedio Global	0.23103	0.76896

Fuente: elaboración propia.

Con este ajuste se tiene que Antiguo Cuscatlán tenía un valor normalizado de 0.03 en esta variable, lo que significaría una cantidad reducida de mujeres con vivienda no asequible, pero dado que todas las variables se normarían por el criterio ya mencionado, se aplica  $(1-x)$ ; de este modo, el valor del índice es de los más adecuados para este municipio, alcanzando un 0.96.

### 7.8.5. Ponderaciones de las diferentes variables y dimensiones

Existen diversas formas de ponderar para obtener un índice compuesto, una es utilizar una ponderación igualitaria en los diferentes componentes, esta forma de procesar el índice se utiliza básicamente en el índice de desarrollo humano del PNUD. Otra forma es la de obtener, mediante algún algoritmo, los pesos diferenciados de cada variable. Esto puede hacerse por métodos multivariados, por ejemplo: análisis de componentes principales<sup>32</sup>, análisis factorial o incluso por medio del análisis de regresión o de clúster. En el caso del presente trabajo se utilizó la medida más simple y se presentarán sus resultados preponderantemente, pero también se utilizó el mecanismo de ponderación de los componentes principales. En el anexo 3.2 (los ponderadores en el análisis de componentes principales) de este capítulo, se expone sucintamente este método.

## 7.9. Análisis de Componentes Principales. El caso de las 14 variables para el IMFC

De este modo, si se tuvieran 14 variables y se necesitaran 4 componentes principales, puede ajustarse el peso de cada variable y/o dimensión mediante la ecuación anterior, por ejemplo, en las primeras 4 componentes principales, bajo sus respectivos autovalores.

Tabla 7.3.

Análisis de Componentes Principales, ACP, mediante correlación de variables.

(los primeros 4 componentes tienen un autovalor por encima de la unidad y eso determina el número de componentes a retener)

Número de Componente	Autovalor	Proporción de varianza total explicada	Proporción acumulada
1	4.36341	0.3117	0.3117
2	2.70453	0.1932	0.5049
3	2.19520	0.1568	0.6617
<b>4</b>	<b>1.50974</b>	<b>0.1078</b>	<b>0.7695</b>
5	0.99679	0.0712	0.8407
...	...	...	...
14	0.03475	0.0000	1

Fuente: elaboración propia con los datos de la tabla 7.2.

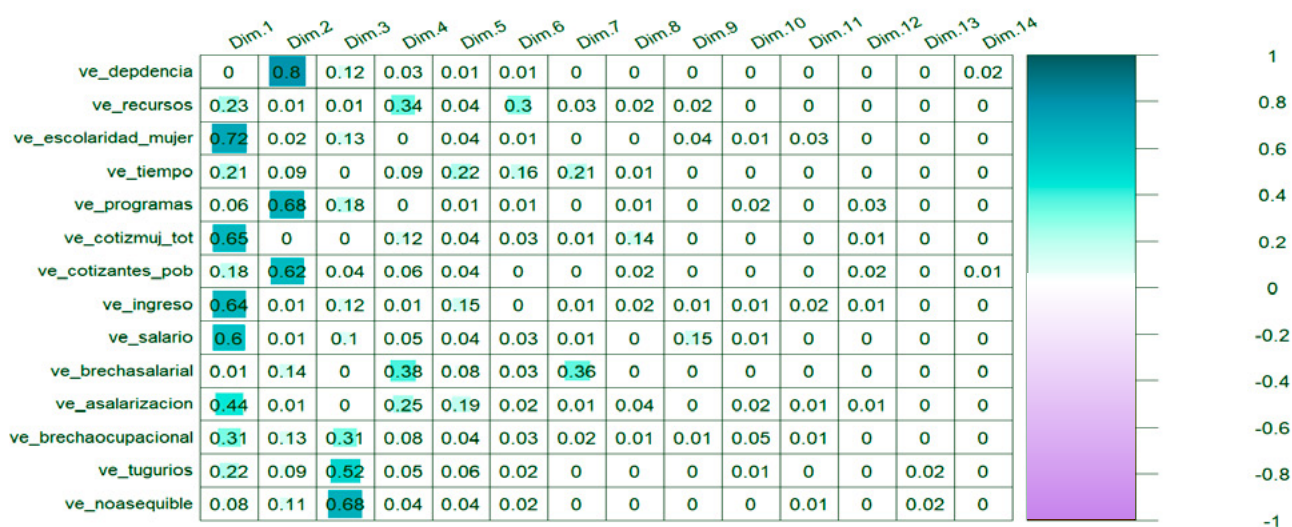
Nota: 14 variables Estandarizadas. (Se presentan de la 1-5 componentes y luego la 14). Eigenvalues: (Suma = 14, Promedio = 1).

En este caso (tabla 7.3) podrían elegirse las primeras 4 componentes, ya que brindan de forma acumulada el 76.9 % de la varianza del conjunto de datos. Después de la cuarta componente el autovalor cae a menos de la unidad, por lo que solo hasta esa componente se considera como el grupo de

32 Se detalla esta metodología en el anexo 3.2 "Los ponderadores en el análisis de componentes principales".

“componentes principales” y es esta una forma de definir las mediante el autovalor o eigenvalor menor a la unidad. Los autovectores (o “loadings”) son los autovectores asociados a esos autovalores, pero en el caso presente, se entienden como los cosenos cuadrados de cada variable (ya que se parte de variables tipificadas y el análisis de componentes utiliza el método de correlación), y deben interpretarse como la relación que guardan las variables con cada componente principal. Se presenta la información para las 14 componentes en la tabla 7.4.

Tabla 7.4. Importancia de las variables en cada componente de Cuidados. Cosenos cuadrados de las variables. (Cada columna muestra la importancia que tiene la variable en cada componente)



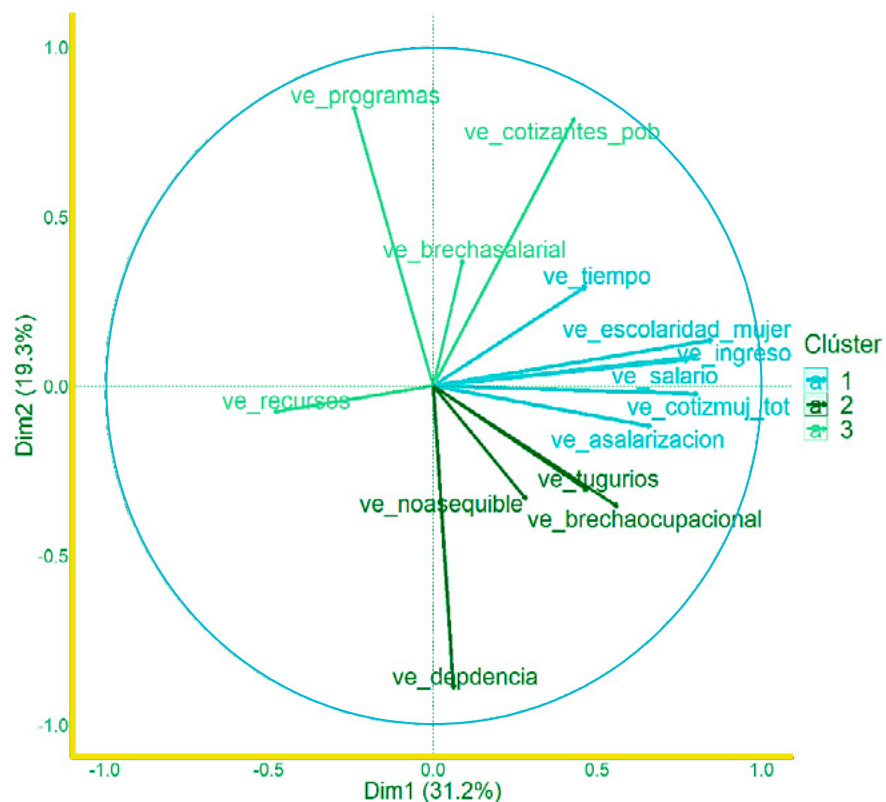
Fuente: elaboración propia de los autores con los datos de la tabla 7.1.

De este modo, la primer componente o primer columna, tiene una alta relación con la escolaridad de la mujer (0.72) y del mismo modo tiene una alta relación con las mujeres que cotizan en el ISSS, su ingreso y salario (en ese orden); la segunda componente se relaciona fuertemente con la variable estandarizada de dependencia, si además la población se benefició de programas sociales y de la tasa de cotizantes femeninas/población; la tercera componente se relaciona mucho con el tipo de vivienda y, por último, la cuarta componente con la brecha salarial y los recursos humanos en el hogar.

Las componentes principales también pueden expresarse mediante el círculo de correlación (gráfico 7.4). El conjunto de variables de cuidado, planteados en la tabla 7.4, establece que las variables de más importancia son las que están cerca de la dirección del eje de las X; además estas variables muestran una flecha más gruesa y de mayor extensión en función de su importancia (coseno al cuadrado). Es fácil distinguir que las dos variables más importantes en el eje de las X, que explica el 31 % de la variabilidad de la información, son: escolaridad y cotización de mujeres en el ISSS. Mientras que las variables más importantes asociadas a la segunda componente, que explica casi el 20 % de la variabilidad de la información, son: Dependencia y Programas sociales.

Se ha establecido la importancia de las variables en el conjunto de información sobre el SIC o sistema integral de Cuidados. Además, esta información servirá para obtener un eventual vector de ponderadores y construir un índice compuesto funcional de cuidados.

Gráfico 7.4<sup>1</sup>. Identificación de las variables de mayor importancia dentro de las dos componentes principales de las variables de Cuidado.



Fuente: elaboración propia con los datos de la tabla 7.1.

Nota: <sup>1</sup>Flecha más larga indica más importancia de la variable. Flechas opuestas en dirección, se relacionan inversamente las variables. Flechas cercanas, tienen alta correlación las variables. Flechas perpendiculares, no se relacionan las variables.

Es fácil de distinguir que las dos variables más importantes en el eje de las X, que explica el 31 % de la variabilidad de la información, son: escolaridad y cotización de mujeres en el ISSS. Mientras que las variables más importantes asociadas a la segunda componente, que explica casi el 20 % de la variabilidad de la información, son: Dependencia y Programas sociales.

## 7.10. Hallazgos

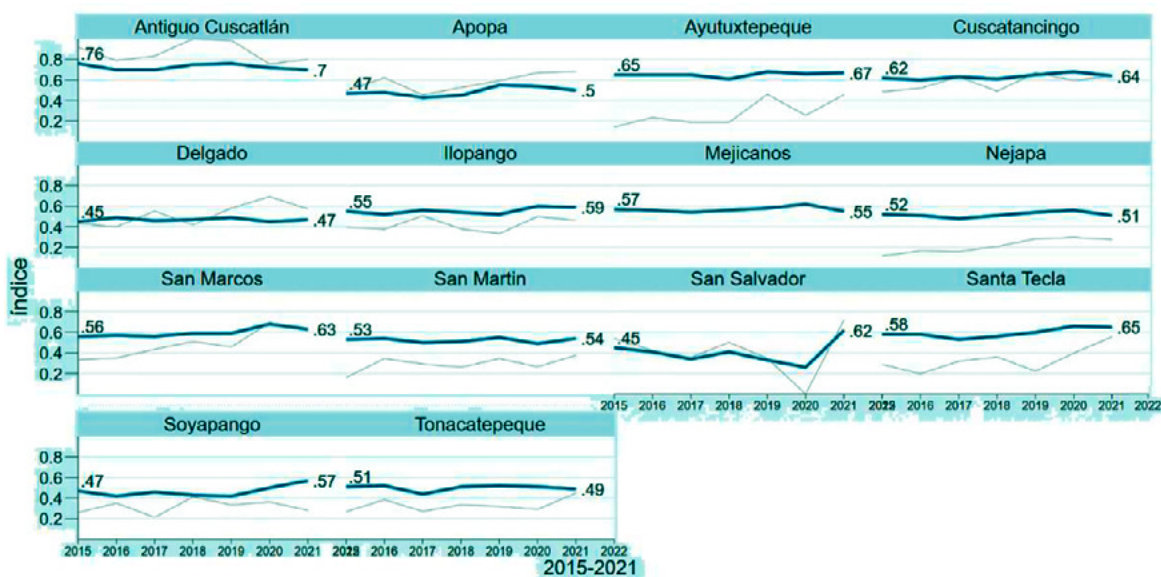
Se presentará a continuación: a) un Índice de Cuidados general para el AMSS. b) Un índice para cada uno de los 14 municipios del AMSS, para con ello determinar la evolución de Índice Metropolitano Funcional de Cuidados y de su nivel observado. Dado que se tiene el 1 como un valor adecuado y el 0 como un valor no adecuado para el funcionamiento integral de cuidados es de interés establecer no solo la evolución, sino

el nivel de tal índice. c) Se distinguirá cada dimensión que compone el IMFC, es decir, la dimensión social, económica y de infraestructuras, determinando su nivel y evolución también.

### 7.10.1. Evolución y nivel del Índice Metropolitano Funcional de Cuidados

Se han calculado los índices simples y compuestos de IMFC, este último con componentes principales (con los ponderadores del primer componente y de acuerdo con la ecuación 7) y se presentan en línea gris en el gráfico 7.5. Como puede observarse, las tendencias de ambos índices básicamente se mantienen, por lo que eventualmente, y por simplicidad, mantendremos la lectura preponderantemente del índice simple en este estudio. Los municipios, en general, elevaron su nivel de IMFC de forma débil de 2015 a 2021. Municipios con gran población, como San Salvador y Santa Tecla, con casi el 34 % de habitantes, elevaron su índice. Algunos municipios sí vieron afectado su sistema de cuidados con la pandemia: Apopa, Delgado, San Martín y el mismo San Salvador son ejemplo de ello (ver gráfico 7.5).

Gráfico 7.5. Índice Metropolitano Funcional de Cuidados. Municipios Metropolitanos. 2015 – 2021.



Fuente: elaboración propia con datos de la tabla 71.

*Nota:* el índice ponderado con ACP se muestra en línea gris desvanecida. El análisis de componentes principales, ACP, utiliza solo la primera componente para inferir los pesos, posteriormente con este vector se utiliza la ecuación 1. El índice simple se presenta en línea gruesa y con los valores iniciales y finales de la variable. Simple, línea gruesa y Ponderado por ACP en gris (0 desfavorable situación de cuidados; 1 situación favorable).

Los municipios, en general, elevaron su nivel de IMFC de forma débil de 2015 a 2021. Municipios con gran población, como San Salvador y Santa Tecla, con casi el 34 % de habitantes, elevaron su índice. Algunos municipios sí vieron afectado su sistema de cuidados con la pandemia como Apopa, Delgado, San Martín y San Salvador.

En cuanto a los niveles, queda más clara la situación, el nivel general del AMSS es de 0.55 en el periodo y el avance general va de 0.54 en 2015 a 0.58 en 2021, un avance minúsculo, aunque importante tomando en cuenta las afectaciones que acentuaron desigualdades preexistentes durante la pandemia de COVID-19. La tabla 7.5 muestra, además, los niveles de las dimensiones: Social, Económica y de Infraestructuras que



componen al IMFC, dejando claro que los niveles Sociales y Económico son en definitiva más bajos, destaca el año de 2017 con un nivel incluso de 0.39 en la dimensión económica.

Tabla 75.  
IMFC e índice de las dimensiones que lo componen por año. 2015-2021.

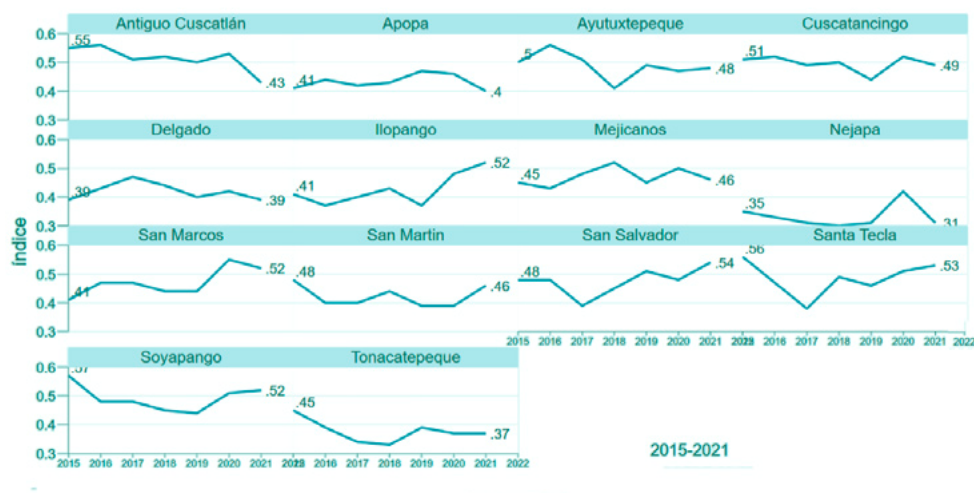
Año	Promedios sin ponderar población					Promedios ponderando población			
	IMFC Ponderado	IMFC simple	Social	Económica	Infraestructura	IMFC Simple	Social	Económica	Infraestructura
2015	0.384	0.549	0.466	0.457	0.723	0.532	0.478	0.485	0.631
2016	0.409	0.539	0.452	0.431	0.738	0.519	0.457	0.454	0.65
2017	0.412	0.52	0.432	0.396	0.734	0.489	0.423	0.396	0.652
2018	0.440	0.536	0.439	0.441	0.727	0.513	0.445	0.451	0.642
2019	0.467	0.556	0.433	0.494	0.742	0.517	0.452	0.499	0.606
2020	0.456	0.566	0.472	0.507	0.722	0.512	0.468	0.467	0.606
2021	0.533	0.581	0.459	0.539	0.746	0.582	0.472	0.545	0.729
Total	0.443	0.55	0.45	0.467	0.733	0.523	0.456	0.471	0.645

Fuente: elaboración propia de los autores con los datos de la tabla 71.

Debe de tomarse, por supuesto, en cuenta el peso poblacional de cada municipio. Si bien el último censo de población oficial es de 2007, existe una aproximación de esta variable a partir de los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, todavía publicada por MINEC y DIGESTYC (tabla 7.5). La evolución del IMFC global, en el tiempo, al ponderarse por la población de cada municipio, sigue al alza, pero si se fija detenidamente, se observa un estancamiento en la pandemia; después, en 2021, existe una leve recuperación, pero esto se debe sobre todo a la infraestructura.

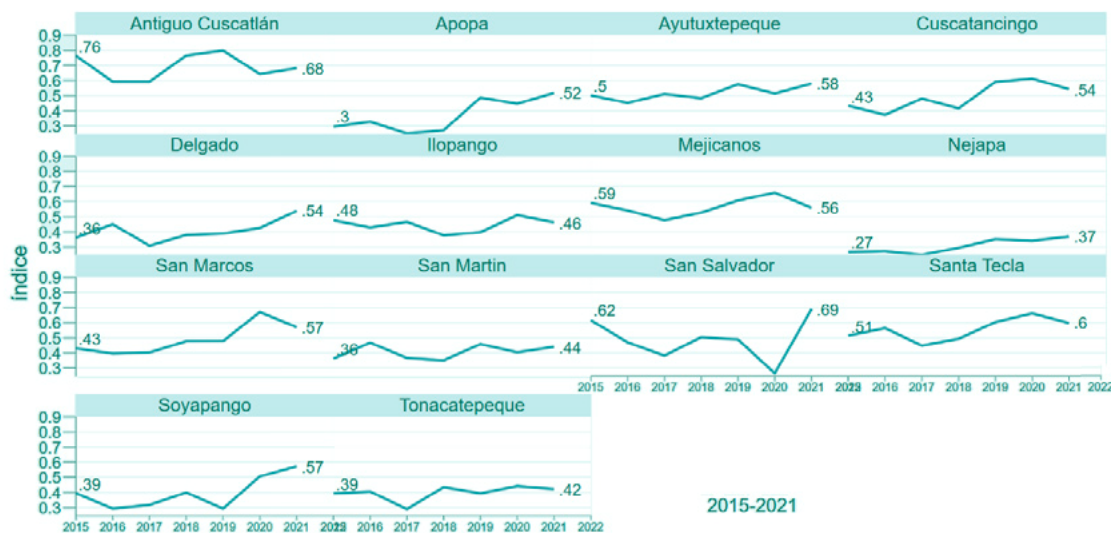
Las tres diferentes dimensiones que componen al IMFC en cuanto a su evolución por cada uno de los 14 municipios se presentan en los gráficos del 7.6 al 7.8.

Gráfico 7.6. Índice de Dimensión Social de Cuidados. Municipios Metropolitanos. (0 desfavorable situación de cuidados; 1 situación favorable). 2015-2021.



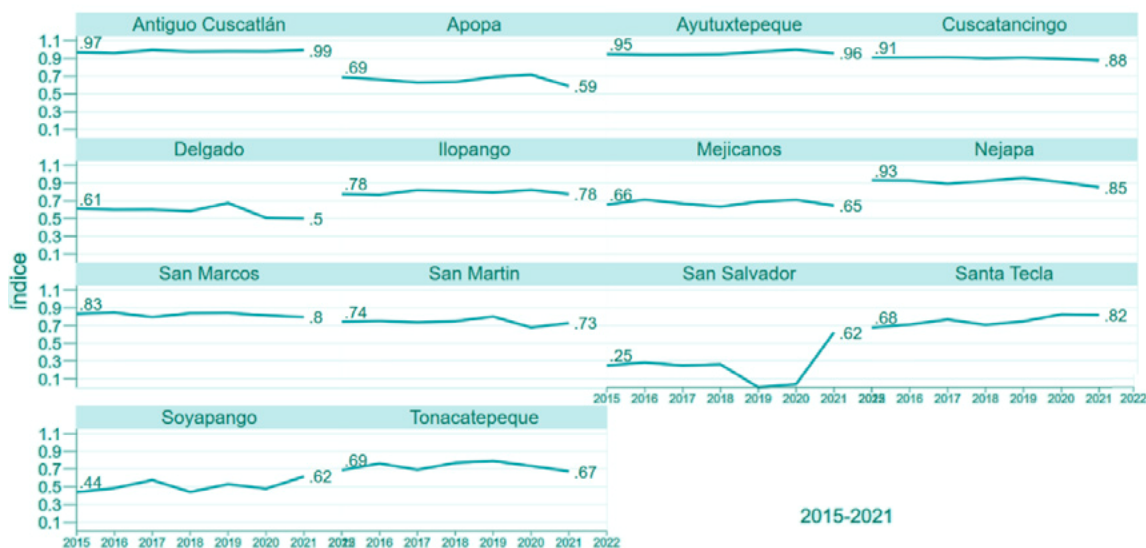
Fuente: elaboración propia de los autores con los datos de la tabla 71.

Gráfico 77. Índice de Dimensión Económica de Cuidados. Municipios Metropolitanos. (0 desfavorable situación de cuidados; 1 situación favorable). 2015-2021.



Fuente: elaboración propia de los autores con los datos de la tabla 71.

Gráfico 78. Índice de Dimensión Infraestructuras de Cuidados. Municipios Metropolitanos. (0 desfavorable situación de cuidados; 1 situación favorable). 2015-2021.



Fuente: elaboración propia de los autores con los datos de la tabla 71.

Los niveles son más bajos en las dimensiones social y económica que en los de infraestructura, esto sin embargo debe de tomarse como un resultado preliminar ya que el IMFC en infraestructura aún está dejando de lado equipamiento educativo, hospitales, esparcimiento, etc. Con todo, los niveles y evolución positivos de Antigua Cuscatlán se destacan, aunque el peso poblacional de este municipio no es significativo, tan solo del 1.78 % (Tabla 7.5). Tonacatepeque, por otro lado, preocupa por sus niveles y evolución negativa en los índices económico y social; tal municipio debe de tomarse muy en cuenta ya que es el tercer municipio con peso poblacional, constituyendo el 8.24 % de los habitantes del AMSS. San Salvador tiene evolución y niveles no muy adecuados, debido entre otros factores a su peso poblacional, como se verá a continuación.

Los niveles y evolución positivos de Antiguo Cuscatlán se destacan, aunque el peso poblacional de este municipio no es significativo, tan solo del 1.78 %. Tonacatepeque, por otro lado, preocupa por sus niveles y evolución negativa en los índices económico y social; tal municipio debe de tomarse muy en cuenta ya que es el tercer municipio con peso poblacional, constituyendo el 8.24 % de los habitantes del AMSS. San Salvador tiene evolución y niveles no muy adecuados.

### 7.10.2. Valores del IMFC municipal

Es de interés presentar un cuadro síntesis con las tres dimensiones y el IMFC para cada municipio, a continuación, se muestra con los municipios ordenados de mayor a menor respecto al IMFC.

Tabla 7.6.

Promedios municipales en IMFC y dimensiones que lo componen. Zona Metropolitana. 2015-2021. Ordenación descendente por el nivel de IMFC.

Municipio	Media peso poblacional 2015-2021	IMFC	Social	Económica	Infraestructura
Antiguo Cuscatlán	1.78%	0.727	0.514	0.691	0.979
Ayutuxtepeque	7.78%	0.653	0.489	0.517	0.959
Cuscatancingo	2.48%	0.633	0.496	0.493	0.902
San Marcos	4.42%	0.597	0.471	0.49	0.824
Santa Tecla	<b>15.20%</b>	0.594	0.486	0.555	0.751
Mejicanos	8.23%	0.569	0.47	0.566	0.674
Ilopango	6.62%	0.554	0.426	0.446	0.795
San Martin	5.20%	0.523	0.423	0.408	0.741
Nejapa	2.92%	0.519	0.333	0.306	0.913
Tonacatepeque	<b>8.24%</b>	0.500	0.377	0.397	0.730
Apopa	7.12%	0.489	0.433	0.371	0.658
Delgado	4.76%	0.469	0.420	0.408	0.583
Soyapango	6.65%	0.467	0.493	0.397	0.51
San Salvador	<b>18.60%</b>	0.403	0.476	0.488	0.245
Promedio		<b>0.550</b>	<b>0.450</b>	<b>0.467</b>	<b>0.733</b>

Fuente: elaboración propia de los autores con los datos de la tabla 7.1.

Es sorprendente la situación de San Salvador en la tabla 7.6, en este caso, fuertemente influido por el nivel bajo de infraestructuras. Sin embargo, debe de destacarse que, si bien esto puede cambiar al introducir más variables en esa dimensión, los índices sociales y económicos para este municipio no son tampoco los mejores, debido a la alta concentración de población que este municipio alberga dada la concentración de

instituciones, empresas, entre otros. Destaca el municipio más acomodado de Antiguo Cuscatlán, que se encuentra con mejores infraestructuras, índices económicos y sociales, por lo que presta mejores condiciones de cuidados y le dota de un IMFC de 0.72 por debajo de la unidad aún (y siempre en una escala entre 0 y 1), pero por encima de la media del AMSS (0.55). Este promedio de 0.55 refleja retos importantes en materia de cuidados para el AMSS, principalmente. Un reto sobre todo en la dimensión social, donde este alcanza su nivel más bajo de 0.45.

El promedio de 0.55 refleja retos importantes en materia de cuidados para el AMSS, principalmente. Un reto sobre todo en la dimensión social, donde este alcanza su nivel más bajo de 0.45.

### 7.10.3. Regresión de datos de Panel

Evidentemente el IMFC se construye a partir de las 14 variables estandarizadas ya comentadas, y es indiscutible que tendría que tener una relación con ellas, pero dada la información de componentes principales, y como un análisis preliminar, puede establecerse la preponderancia de las dos variables antes destacadas: escolaridad y asalarización. Estas dos variables por sí solas explican buena parte de las variaciones del IMFC, es decir, de las características idóneas para impulsar iniciativas relacionadas con los cuidados en el AMSS. La regresión se realiza con efectos fijos y estos son los resultados.

$$\text{IMFC} = 0.402 + 0.088 (\text{Asalarización}) + 0.259(\text{Escolaridad})$$

t estadística                      (3.571)                                      (4.857)                      R<sup>2</sup>= 0.871, N=98.

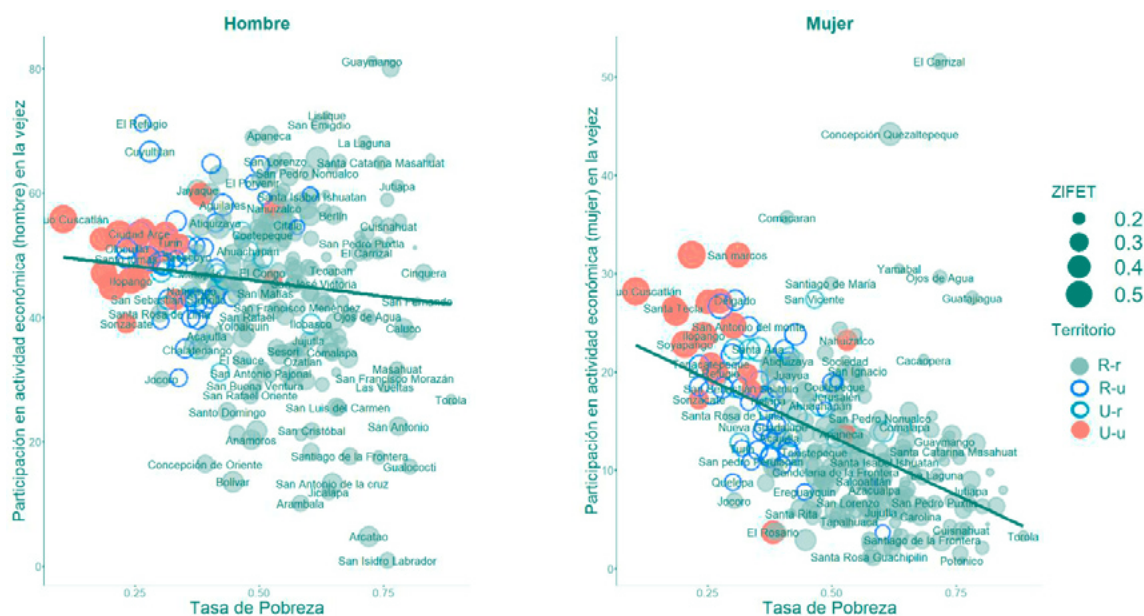
Queda clara en el IMFC la importancia de la escolaridad de la mujer, el triple que el de asalarización. Ambas variables explicativas dan cuenta del 87 % de las variaciones del índice de cuidados. Este es un examen preliminar, ya que existe la necesidad de aumentar el número de variables en la dimensión de infraestructuras, pero va perfilándose la escolaridad como una variable a destacar en el caso de los cuidados, por ejemplo, porque al aumentar la escolaridad en la mujer se tiene más ingreso, una mejor vivienda y pueden atenderse más a los colectivos de niños y personas mayores. Estos lazos comunicativos entre las variables deberán de validarse con un examen estadístico más profundo.

### 7.10.4. Información con los 262 Municipios para el 2007 y distinguiendo tipos de territorios

Otras estadísticas para sondear las repercusiones de variables de cuidado son mediante la información del Censo de Población de 2007, utilizando los 262 municipios de El Salvador, particularmente se consultó el trabajo de Tablas (2012) de la Fundaungo<sup>33</sup>. Los siguientes gráficos 7.9 y 7.10 muestran específicamente, además, las diferencias de género en el colectivo de personas adultas mayores, es decir, de colectivos que demandan cuidados. De este modo, el análisis es más específico y aunque no se tiene más espacio para establecer una mayor extensión de las relaciones de cuidados con variables socioeconómicas, con esta desagregación, sirve este resultado justificación de realizar intervenciones en grupos especializados, diferenciándolos por género.

33 Se agradece la sistematización de la información y el intercambio de ideas de la tesis de licenciatura de Figueroa, A., Navas, R., Pineda, C. y Vargas R. (2023). El Papel del desarrollo territorial en la planificación de la sociedad del cuidado para personas mayores: hacia una perspectiva inclusiva y sostenible.

Gráfico 7.9 y 7.10. Tasa de participación económica en la vejez y pobreza, contemplando los cuatro territorios y el ZIFET. El Salvador. 2007.  
(color del círculo = tipo de territorio; tamaño del círculo, fuerza del ZIFET)



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2007, Tablas (2012) y CEPAL.

Los dos anteriores gráficos muestran cómo son las mujeres donde se observa una mayor relación de la caída de la pobreza dentro de los dos géneros de adultos mayores. Es decir, se esperaría una mayor sensibilidad en las mujeres al establecer mecanismos de intervención de política pública (o privada) en participación laboral (y de ingreso) para la disminución de la pobreza en hogares a nivel municipal. Esto debería de servir para la dinámica de intervención (diagrama A7.1 del anexo 3) en términos de la población objetivo y las dimensiones de la gestión.

Por otro lado, destaca cómo los elementos del índice de funcionalidad económica territorial estandarizada (ZIFET) afectan también a la caída de la pobreza. En los gráficos para ambos sexos, se observa cómo los municipios con mayor ZIFET tienen menores niveles de pobreza y mayor participación de adultos mayores. No solo eso, también se aprecia que en el caso de las mujeres de territorios con características rurales (R-r, círculos rellenos grises) verían su pobreza disminuir casi tanto como en los municipios urbanos intensos (U-u, círculos rellenos rojos). Esto no sucede igual en el caso de los hombres donde la dispersión de los municipios rurales intensos es más difusa en estas dos variables: pobreza y participación.

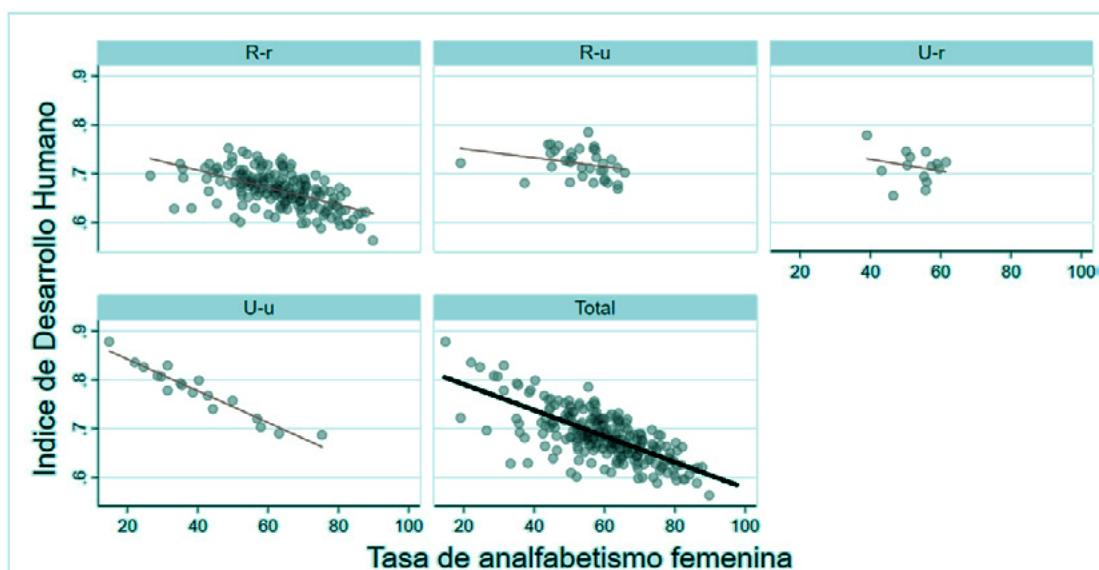
Siguiendo con uno de los tres colectivos de atención en el cuidado, los adultos mayores<sup>34</sup>, al observar la interacción del aspecto territorial se puede apreciar la existencia de diferencias. Por ejemplo, en el caso del analfabetismo femenino incide negativamente en el índice de desarrollo humano, IDH (ver gráfico 7.11). De este modo, al aumentar el analfabetismo en adultas mayores se aprecian niveles más bajos de IDH. Pero son los territorios urbanos y rurales profundos (U-u y R-r) los que son más sensibles en la relación de estas dos variables. Los llamados territorios intermedios (R-u y U-r) establecen una relación negativa, pero de menor intensidad. Las repercusiones de política económica y social son evidentes, es acertado jerarquizar las intervenciones distinguiendo territorios y género.

La t de Student muestra poca significatividad en los territorios intermedios en su pendiente, mientras los territorios urbanos y rurales intensos muestran bastante significatividad. La sensibilidad de los municipios

34 Los tres colectivos además de adultos mayores son los infantes y los discapacitados.

urbanos es más del doble al rural (-0.0032 versus -0.0017). Una conclusión similar se llega con la prueba F. Lo anterior significa que la población femenina urbana, debe seguir siendo un colectivo para tomar en cuenta en las políticas contra la pobreza y de mejora en el acceso a los servicios de cuidado. No debe de perderse de vista que, como se demostró más arriba, para el sistema de cuidados la variable de escolaridad es muy importante, de este modo, los anteriores resultados remarcan la preponderancia de la educación femenina en el nivel de cargas de cuidado.

Gráfico 7.11. Tasa de analfabetismo femenino explicando al índice de desarrollo humano (IDH) por tipo de territorio. 262 municipios. El Salvador 2007.



Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2007 y CEPAL.

Otra forma de constatar lo ilustrado arriba es mediante el análisis de regresión, con diferentes niveles categóricos: por territorio y solo para mujeres (ver tabla 7.7).

Tabla 7.7.

Regresiones de la tasa de analfabetismo relacionado con el índice de desarrollo humano (IDH) por tipo de territorio y distinguiendo género. 262 municipios. El Salvador. 2007

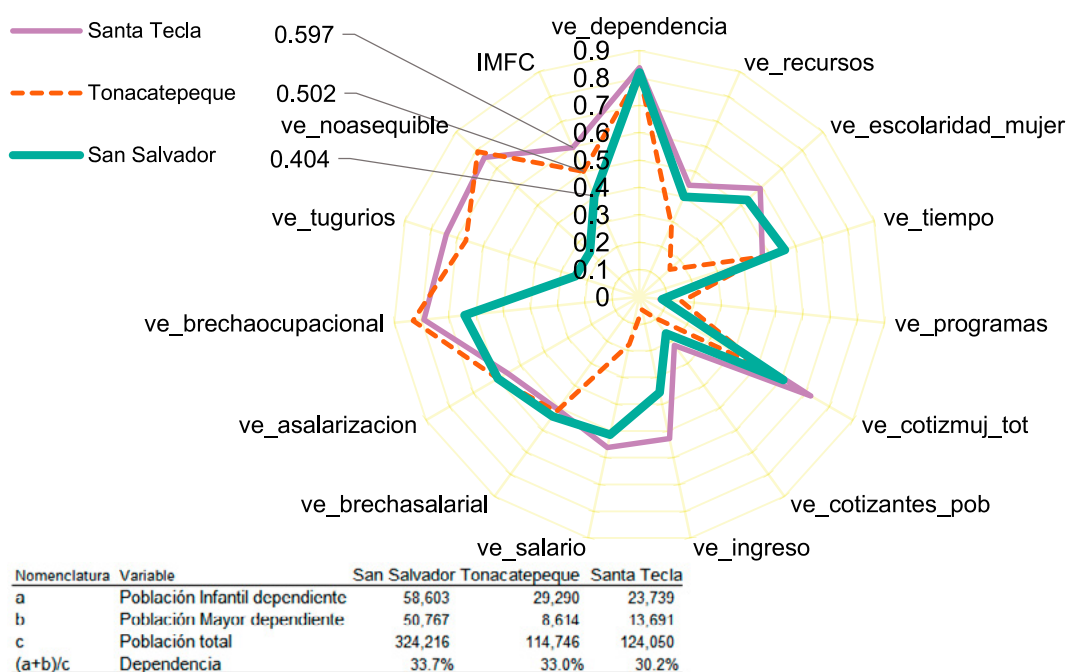
IDH	R-r	R-u	U-r	U-u
Tasa de Analfabetismo femenina	-0.00177	-0.00090	-0.00120	-0.00325
T estadística	-9.53	-1.67	-0.85	-13.22
Constante	0.77780	0.76892	0.77766	0.90709
T estadística	65.14	26.21	0.07535	86
Núm. Obs	195	35	14	18
R <sup>2</sup>	0.32	0.078	0.0571	0.9161
R <sup>2</sup> Ajustado	0.3165	0.0501	-0.0214	0.9109
Prob>F	0.000	0.1042	0.4105	0.000

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2007 y CEPAL.

### 7.10.5. Recomendaciones de Políticas concretas de Cuidados en Municipios

El siguiente gráfico 7.12, de radar, muestra un reporte de cuidados para tres municipios clave. No es el espacio aquí para realizar una recomendación para cada uno de los catorce municipios, sí, en cambio, de los que por su peso poblacional en el AMSS y por sus niveles de IMFC, pueden dar luz sobre la orientación de políticas de intervención a favor de los cuidados. San Salvador, Tonacatepeque y Santa Tecla juntos agrupan el 42 % de la población metropolitana, el primero tiene el más bajo nivel de IMFC con un 0.40, el segundo con 0.50, ambos por debajo del AMSS que es 0.55, luego Santa Tecla con un 0.59. Además, no debe de perderse de vista que se está hablando de personas, es decir, de un colectivo de 176,090 personas dependientes como niñez y adultas(os) mayores sin ponderar otros grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad).

Gráfico 7.12. Funcionalidad de Cuidados. San Salvador, Tonacatepeque y Santa Tecla. Promedio de variables de 2015-2021.



Fuente: elaboración propia de los autores con los datos de la tabla 71 y 72.

San Salvador, Tonacatepeque y Santa Tecla juntos agrupan el 42 % de la población metropolitana, el primero tiene el más bajo nivel de IMFC con un 0.40, el segundo con 0.50, ambos por debajo del AMSS que es 0.55, luego Santa Tecla con un 0.59.

San Salvador tiene el más bajo nivel por su débil desempeño en la dimensión económica e infraestructuras, en comparación con los otros municipios, debido a la alta concentración de población. Por tanto, se necesitan fortalecer las iniciativas en materia de promoción de empleo de mujeres en el sector formal de la economía, es decir, necesita aumentar la cotización de mujeres en relación con la población del municipio. En la dimensión de infraestructuras está muy por debajo de las condiciones ideales, mostrando altos niveles de precariedad que obstaculizan el adecuado acceso a los servicios de cuidado; se observa, asimismo, que la vivienda propiedad de mujeres es baja, respecto a la población en general del municipio.

En cuanto a la dimensión social es importante fortalecer los programas existentes o crear nuevos programas de apoyo a las mujeres con el fin de contribuir en su incorporación en el mercado laboral y aumentar su nivel de escolaridad. La población potencialmente beneficiada, sin contar a las mujeres en sí, es de 109,370 personas dependientes.

San Salvador tiene el más bajo nivel por su débil desempeño en la dimensión económica e infraestructuras, en comparación con los otros municipios, debido a la alta concentración de población. Por tanto, se necesitan fortalecer las iniciativas en materia de promoción de empleo de mujeres en el sector formal de la economía, es decir, necesita aumentar la cotización de mujeres en relación con la población del municipio.

Tonacatepeque sorprendentemente muestra un buen nivel en infraestructuras, pero ya se ha mencionado de las limitaciones estadísticas de esta dimensión. En cambio, muestra francas debilidades de cuidado en las dimensiones económica y social, particularmente en las primeras destaca el bajo e inadecuado nivel de salario femenino e ingreso familiar. En lo social está la distribución del tiempo en las tareas domésticas, la cantidad de recursos humanos en las familias para el cuidado y sobre todo en los bajos niveles de escolaridad que presenta el municipio. La población potencialmente beneficiada, sin contar a las mujeres en sí, es de 37,904 personas dependientes.

Santa Tecla cuenta con un índice de cuidados positivo, en el sentido de que está por encima de la media del AMSS; no obstante, aún tiene mucho margen por mejorar. Además, sus niveles de ingreso y salario son mejores al de los casos anteriores y en dimensión de infraestructura está mejor dotado que San Salvador, pero en la dimensión económica un aumento en el nivel de cotizantes mujeres por habitantes sería importante. En el terreno social, una distribución equitativa del tiempo en tareas de cuidado y domésticas aún puede mejorar. Pero es indudable que resalta repetidamente que el mejor nivel de IMFC se relaciona con los altos niveles en participación de mujeres en el mercado laboral y una alta tasa de escolaridad que existe en este municipio. También presenta margen para mejorar en la intervención de la población en programas de apoyo, donde está bajo. La población potencialmente beneficiada, sin contar a las mujeres en sí, es de 37,430 personas dependientes.

Lo anterior, sirve como un acercamiento más al diagnóstico y de las dimensiones y variables en donde se puede mejorar en términos de política de cuidado de forma territorial a nivel municipal.

Santa Tecla cuenta con un índice de cuidados positivo, en el sentido de que está por encima de la media del AMSS; no obstante, aún tiene mucho margen por mejorar. Además, sus niveles de ingreso y salario son mejores al de los casos anteriores y en dimensión de infraestructura está mejor dotado que San Salvador, pero en la dimensión económica un aumento en el nivel de cotizantes mujeres por habitantes sería importante.



## 7.11. Conclusiones

La tendencia general del IMFC es a mejorar en la zona metropolitana, pasando de 0.54 en toda la zona en 2015 a 0.58 en 2021, aunque no está ni de cerca a la situación ideal de 1. Debe recordarse que un índice igual a la unidad mostraría una situación adecuada y funcional para el cuidado de los colectivos, la reproducción de la familia en general, y el desarrollo productivo del territorio. El nivel sigue siendo bajo, incluso con la tendencia a elevarse, presenta un promedio de 0.55 en todo el periodo de 2015-2021.

Sin embargo, un análisis que pondere los valores de cada índice por el peso poblacional de cada municipio establece matices que deben tomarse en cuenta. Y es que el peso poblacional de San Salvador es cerca del 20 %, esto hace que al considerar el índice ponderando la población inicie con un 0.53 en 2015 y termine con un 0.58 en 2021. Claramente la pandemia ha acentuado situaciones de vulnerabilidad en los territorios que se reflejan con una baja en el índice para los años 2019 (0.51) y 2020 (0.51). Concluyendo, aunque existe una evolución positiva en el periodo del índice de cuidados, aún se encuentra lejos de estar en un nivel adecuado.

Al observar el promedio de cada municipio en el periodo, los mejores son Antiguo Cuscatlán, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo con valores promedio en el periodo de estudio de 0.72, 0.65 y 0.63, respectivamente. Los niveles de estos territorios siguen estando lejos de una arquitectura adecuada de cuidados, pero son por ahora los mejores situados. En cambio: Delgado, Soyapango y San Salvador tienen los peores niveles con 0.47, 0.46 y 0.40, respectivamente.

Aunque la dimensión de infraestructuras puede afectar en futuras reestimaciones y modificar el IMFC, por ejemplo, al incorporar más variables como: hospitales, centros de atención especializada a los colectivos de niñez y personas adultas mayores, centros de enseñanza, etc., lo cierto es que las dimensiones sociales y económicas podrían tardar en establecer una mejora en este ranking, por parte de estos territorios. De este modo, la situación es particularmente difícil en estos tres municipios, siendo San Salvador, además, un territorio denso en población. Se plantea un verdadero reto en el sistema de cuidados.

Por otra parte, existe el reto de observar, por un lado, las causas del cambio en el índice de cuidados, y por otro, su efecto en otras variables. En el caso primero, realizando un análisis de componentes principales y de regresión, eventualmente los datos registran que la importancia mayor la tiene la escolaridad de la mujer y la tasa de asalarización. Por cierto, en este punto debe reiterarse que el registro de las mujeres en el ISSS, es decir, en el trabajo formal, indica un efecto algo similar a la variable de asalarización. De este modo, estas dos variables se encuentran en la primera componente principal, de las cuatro que explican cerca del 80 % de la varianza del conjunto de datos. En un análisis de regresión de datos de panel preliminar, se tiene que la escolaridad y asalarización explican cerca del 87 % de las variaciones del índice de cuidados. Y que la escolaridad es tres veces más importante que la asalarización. Esto plantea, al menos de forma preliminar, el efecto preponderante que tiene la educación en la mujer en un nivel de cuidados adecuado.

Por último, se debe de enfatizar las limitantes de los datos, los cuales deben de admitir la incorporación de más variables en las tres dimensiones que se establecen, además de agregar la dimensión de gobernanza en el análisis, la cual es fundamental en la implementación del SIC. Sin embargo, metodológicamente es importante establecer la diferencia e importancia entre una dimensión y otra, por ejemplo, queda claro en este trabajo que, aunque se mejore en dotaciones de infraestructura de cuidado, si existen limitaciones sociales y económicas no se podrán alcanzar los recursos de cuidado adecuados para atender a los colectivos dependientes de forma adecuada.

El documento ha realizado un diagnóstico específico en tres de los municipios más densos de la zona metropolitana (San Salvador, Tonacatepeque y Santa Tecla), estableciendo políticas de incidencia más específicas y que motivarían un crecimiento mayor en el indicador de cuidados.

De este modo, es parte del aporte de este trabajo dejar establecida la importancia conceptual de distinguir estas tres dimensiones: económica, social y de infraestructuras, además de que los resultados preliminares encontrados así lo indican, mostrándose las dimensiones económica y social como más relevantes.

También queda abierto el reto de realizar un análisis econométrico cruzando las variables territoriales con estas variables de cuidado. Por ejemplo, se ha mostrado cómo la brecha de salarios queda en relación inversa a la tasa de asalariadas, ¿pero este patrón permanece igual estudiando los territorios rurales que urbanos? Parece plausible que estas brechas cambian según el tipo de territorio. Sin embargo, encontrar la existencia de esta relación es en sí mismo un buen hallazgo en el que se debe profundizar, ya que se abre un vínculo inmediato entre las desigualdades de género y los cuidados vinculados a las variables económicas.

## 7.12. Referencias

Afifi, A., May, S., Donatello, R., y Clark, V. (2020). *Practical Multivariate Analysis*. Sixth Edition. CRC Press. Taylor & Francis Group.

Aldás, J., y Uriel, E. (2017). *Análisis Multivariado Aplicado con R*. Paraninfo.

Batthyány, K. (2018). *La organización social del cuidado. Políticas, desafíos y tensiones, Género y cuidado. Teorías, escenarios y políticas*. Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad de los Andes.

CEPAL. (2022a). La sociedad del cuidado: horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48363-la-sociedad-cuidado-horizonte-recuperacion-sostenible-igualdad-genero>

CEPAL. (2022b). Panorama Social de América Latina, 2021. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47718-social-panorama-latin-america-2021>

CEPAL. (septiembre, 2011). *Informe anual 2011. El salto de la autonomía: de los márgenes al centro*. Documentos de Proyectos. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fe536e60-7bc0-46f9-a075-f232dcac4d6b/content>

Cockshott, P. (2017). *How the world works. The story of human labor from prehistory to the modern day*. Monthly Review Press.

Cummings, A., García, M., Sánchez, C., Cartagena, R., y Aguilar, M. (2019). *Identificación y caracterización socioeconómica de territorios funcionales urbano-rurales en El Salvador, Centroamérica*. Documento de trabajo, RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. <https://rimisp.org/identificacion-y-caracterizacion-socio-economica-de-territorios-funcionales-urbano-rurales-en-el-salvador-centroamerica/>

Dunteman, G. (1989). *Principal Components Analysis*. Sage University Papers series on Quantitative Applications in the Social Science, series no. 07-069.

Faur, E. (2009). *Organización social del cuidado infantil en la Ciudad de Buenos Aires. El rol de las instituciones públicas y privadas. 2005-2008* [tesis de doctorado, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – sede Argentina]. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7827/7/TFLACSO-2009EF.pdf>

Figuroa, A., Navas, R., Pineda, C. y Vargas, R. (2023). *El Papel del desarrollo territorial en la planificación de la sociedad del cuidado para personas mayores: hacia una perspectiva inclusiva y sostenible* [tesis de pregrado, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas].

Kassambara, A. (2017). *Practical Guide to Cluster Analysis in R*. STHDA.

MINEC y DIGESTYC. (2005). *Censo Económico, El Salvador*. [http://www.censos.gob.sv/cecon/tomos/Resumen\\_Ejecutivo.pdf](http://www.censos.gob.sv/cecon/tomos/Resumen_Ejecutivo.pdf).

MINEC y DIGESTYC. (2008). *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007. Resultados*. [http://www.censos.gob.sv/cpv/descargas/CPV\\_Resultados.pdf](http://www.censos.gob.sv/cpv/descargas/CPV_Resultados.pdf).

MINEC y DIGESTYC. (2009). *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, T. IV, vol. 1*, [http://www.DIGESTYC.gob.sv/biblioteca/CENSOS/CENAPOVI2007/Tomo\\_IV\\_Vol.I\\_Municipios\\_Caracteristicas\\_Generales.pdf](http://www.DIGESTYC.gob.sv/biblioteca/CENSOS/CENAPOVI2007/Tomo_IV_Vol.I_Municipios_Caracteristicas_Generales.pdf).

MINEC y DIGESTYC. (Varios años), *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*. <http://www.DIGESTYC.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>.

Morissette, R.; Garnett, P. y Yuqian, L. (2013). *The Evolution of Canadian Wages over the Last Three Decades*. Statistics Canada research paper.

OPAMSS. (varios años). *Observatorio Metropolitano de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, OPAMSS*. <https://observatoriometropolitano.opamss.org.sv/#/>

Olivera, G. (2018). Estructura del hogar y Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado de las mujeres en México. En *Valoración del trabajo y Equidad de Género en México* (pp. 147 - 160). Pearson.

ONU Mujeres y CEPAL. (2021). *Hacia la construcción de sistemas integrales de cuidados en América Latina y el Caribe. Elementos para su implementación*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47898-la-construccion-sistemas-integrales-cuidados-america-latina-caribe-elementos-su>

Razavi, S. (junio 2007). *The political and social economy of care in a development context: conceptual issues, research questions and policy options*. Gender and Development. Programme Paper Number 3, Ginebra, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

Sánchez, C. y Molina, C. (2023). *Índice Metropolitano de Funcionalidad de Los Cuidados. (IMFC): Diagnóstico para la construcción de un Sistema Integral de Cuidados. Área Metropolitana De San Salvador*. Reporte interno a CEPAL. Mimeo. No publicado.

Sánchez, C., Cummings, A., López, D., González, A., García, M., y Molina, C. (2023). Caracterización de los espacios rurales en El Salvador a partir de estadísticas nacionales: implicaciones para una agenda pública renovada en materia de políticas de desarrollo rural. En Yannick, G. y Padilla, R. (eds.) *Nuevas narrativas para una transformación rural en América Latina y el Caribe* (pp. 247-294). CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67977-nuevas-narrativas-transformacion-rural-america-latina-caribe-medicion>

Schuschny, A. y Soto, H. (2009), *Guía metodológica Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. Documento de proyecto. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a627f68b-9902-4fa2-a516-912a903ecf22/content>

Tablas, V. (2012). *La población adulta mayor en El Salvador: indicadores socioeconómicos y demográficos a nivel municipal*. FUNDAUNGO. <https://www.fundaungo.org.sv/products/la-poblacion-adulto-mayor-en-el-salvador-indicadores-socioeconomicos-y-demograficos-a-nivel-municipal/107>

# 8.

## Exclusión laboral en El Salvador y su relación con el fenómeno de la feminización del trabajo de cuidados

Por: Daniela Fernanda Murcia González<sup>35</sup>, docente e investigadora del Departamento de Economía de la UCA.

Correo electrónico: [dmurcia@uca.edu.sv](mailto:dmurcia@uca.edu.sv)

 <https://orcid.org/0009-0000-7575-8308>

### 8.1. Siglario

.....

**AFP:** Administradora de Fondo de Pensiones

**CNSM:** Consejo Nacional del Salario Mínimo

**EHPM:** Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

**ENUT:** Encuesta Nacional del Uso del tiempo

**PAE:** programas de ajuste estructural

**PEA:** población económicamente activa

**PEI:** población económicamente inactiva

**ISSS:** Instituto Salvadoreño del Seguro Social

### 8.2. Glosario

.....

**Ciudadanía Social:** piso social mínimo aceptable en términos de bienestar material y de valores civilizatorios con lo que se trata de llegar a la inclusión social en un entorno en donde la pertenencia a los mercados básicos no garantiza la participación en sociedad en términos de libertad e igualdad (Pérez Sáinz, 2012).

**Desigualdades de excedente:** relaciones que conllevan a una desigual apropiación y generación de excedente y que se materializan en los mercados básicos (Tilly, 1999, en Pérez Sáinz, 2014).

**Exclusión Social:** La exclusión social se comprende como un proceso de ruptura y fragmentación social, una separación entre las personas que son privadas del ejercicio de ciudadanía social en diferentes grados y dimensiones (Jiménez, 2008, citado en Chacón, 2020).

---

35 La autora agradece las observaciones y sugerencias de pares de revisión que contribuyeron a mejorar este artículo; no obstante, asume la responsabilidad de cualquier error que aún persista.

**Trabajo de Cuidados:** entendido como todas las labores asociadas a los cuidados, sobre todo aquellas que son realizadas en función del bienestar de otras personas, y que implican un gasto de energía física y mental y que se vuelve fundamental para el funcionamiento del sistema económico (Álvarez, 2018).

### 8.3. Resumen

.....

Este escrito tiene como objetivo contribuir al entendimiento de los fenómenos de exclusión laboral y encontrar la posible relación que existe entre estos procesos de exclusión laboral y el problema de la feminización del trabajo de cuidados. Se toma en cuenta que la forma tradicional de entender los cuidados perpetúa las desigualdades entre hombres y mujeres y por tanto existe una exposición distinta frente a los problemas de exclusión laboral. Todo esto desde una perspectiva que busca visibilizar la importancia de las labores de cuidado dentro de las dinámicas de inclusión social y laboral, para lo cual se presenta un análisis de los diferentes tipos de exclusión laboral que existe en el mercado de trabajo salvadoreño.

Así, se encontró que la población asalariada está expuesta a niveles elevados de prácticas de precarización como lo son: (1) la inestabilidad laboral, (2) la jornada anormal de trabajo, (3) falta de seguridad social y (4) remuneraciones inferiores al mínimo. Además, se identifica la predominancia de mecanismos de autoempleo de subsistencia por encima del autoempleo asociado a la integración social y la acumulación de capital.

Los trabajos no remunerados son los que permiten crear una conexión con la feminización de las labores de cuidado, en la medida en que son las mujeres las que tienen una mayor carga de trabajo de cuidados no remunerado esto les representa un bloqueo para su participación plena en la esfera de la producción económica mercantil y las expone en mayor magnitud a los mecanismos de generación de exclusión laboral.

A todo esto, se añade un débil papel del Estado que dificulta el pleno ejercicio de la ciudadanía social, de manera que se perpetúan las desigualdades generadas dentro del mercado de trabajo.

### 8.4. Introducción

.....

El presente escrito plantea de qué manera se dan los procesos vinculados a la exclusión laboral en El Salvador, y a su vez busca vincular la ocurrencia de estos con el problema de la feminización del trabajo de cuidados. Esto desde una perspectiva que busca visibilizar la importancia de los procesos de la inclusión social y laboral.

Para ello se tiene la siguiente estructura: en el primer apartado se define la exclusión laboral a partir del enfoque de la exclusión social a partir de las contribuciones teóricas de diferentes autores. En el segundo apartado se define los trabajos de cuidados desde una perspectiva que permite plantear lo que se entenderá por "feminización del trabajo de cuidados". En el tercer apartado se presentan datos relevantes sobre El Salvador para poder identificar la magnitud de los problemas asociados con la existencia de exclusión laboral.

Luego se vuelve relevante crear vinculaciones entre el enfoque de la exclusión social con las contribuciones de la economía feminista, en la medida en la que se logre identificar el nexo existente entre la exclusión laboral y la feminización e invisibilización de las tareas de cuidado.

Para finalizar se presenta el papel que debe tener el Estado, acotando el rol de la ciudadanía social como mecanismo de integración social y reductor de desigualdades entre hombres y mujeres.

## 8.5. La exclusión laboral: una definición desde el enfoque de exclusión social

La exclusión social puede ser entendida en un sentido amplio como un fenómeno de carácter multidimensional, que se puede manifestar en al menos tres ámbitos de la vida humana: (1) la participación económica en sociedad, que refiere a la participación en el mercado de trabajo; (2) el acceso a ingresos o servicios básicos; y, (3) la participación ciudadana en la sociedad, que incorpora dimensiones educativas, de salud y políticas (Laparra, 2007, citado en Chacón, 2020).

Sobre esta misma lógica se plantea que este concepto de exclusión social parte de un enfoque histórico<sup>36</sup>, debido a que toma en cuenta la incidencia del funcionamiento del sistema económico y de la globalización económica y financiera. Además, hace referencia a las relaciones de poder que se sustentan en los patrones de distribución de recursos y oportunidades, que son propios del sistema económico vigente (Pérez Sainz y Mora Salas, 2007, en Chacón, 2020).

Este carácter histórico de la exclusión social hace que sea posible establecer que dentro del sistema de producción capitalista la exclusión se vincula a las dinámicas del capital y a las condiciones con el que este se establece dentro de las diferentes regiones y países (Pérez Sainz, 2012).

El sistema capitalista se plantea la necesidad de legitimar los procesos de desigualdad como parte del orden 'natural' a través de las relaciones sociales de producción fundamentadas en la explotación, las cuales se establecen entre los capitalistas detentadores de los medios de producción y los trabajadores que solamente son poseedores de su fuerza de trabajo.

Estas relaciones que conllevan a una desigual apropiación y generación de excedente pueden ser entendidos como desigualdades de excedente (Tilly, 1999, en Pérez Sáinz, 2014). Estas son las que se materializan en los mercados básicos<sup>37</sup>, como lo es el mercado de trabajo, en la medida en la que en este se originan los procesos de pugna por el excedente.

Ahora bien, existen dos mecanismos de generación de excedente: el primero vinculado a la explotación de la fuerza de trabajo asalariada y el segundo referido al acaparamiento de oportunidades de acumulación. La explotación de la fuerza de trabajo es el proceso de desempoderamiento extremo que se da en el mercado de trabajo y que se vincula con la pérdida de poder para producir y generar excedente. Este es el proceso complejo que dentro de una sociedad capitalista refiere a las desigualdades de excedente (Pérez Sáinz, 2012, p. 27).

Entonces, la explotación es el fenómeno intrínseco a las dinámicas laborales dentro del sistema capitalista que permite que se generen condiciones de desempoderamiento extremo. Sin embargo, existen diferentes maneras en las que se puede dar este desempoderamiento. La primera refiere a los procesos de proletarianización, que se entiende como el fenómeno de acuerdo con el cual los trabajadores despojados de medio de producción se ven obligados a vender su fuerza de trabajo. La segunda es la salarización, que se refiere al conjunto de condiciones laborales mínimas que deben cumplirse respecto al trabajo asalariado y en donde englobamos los elementos vinculados a jornada, salario y prestaciones (Pérez Sáinz, 2012, p.32).

Por tanto, dentro del enfoque de exclusión social son estos procesos de proletarianización y de salarización los que pueden asociarse al fenómeno de exclusión laboral. Para diferentes autores como Chacón (2020),

36 El carácter histórico en este contexto refiere a que el enfoque de la exclusión social tiene interés por la trayectoria histórica de las desigualdades sociales y los sucesos económicos. Si bien dentro del escrito se enmarca en la lógica de las sociedades capitalistas, las exclusiones han existido en otros contextos y órdenes sociales.

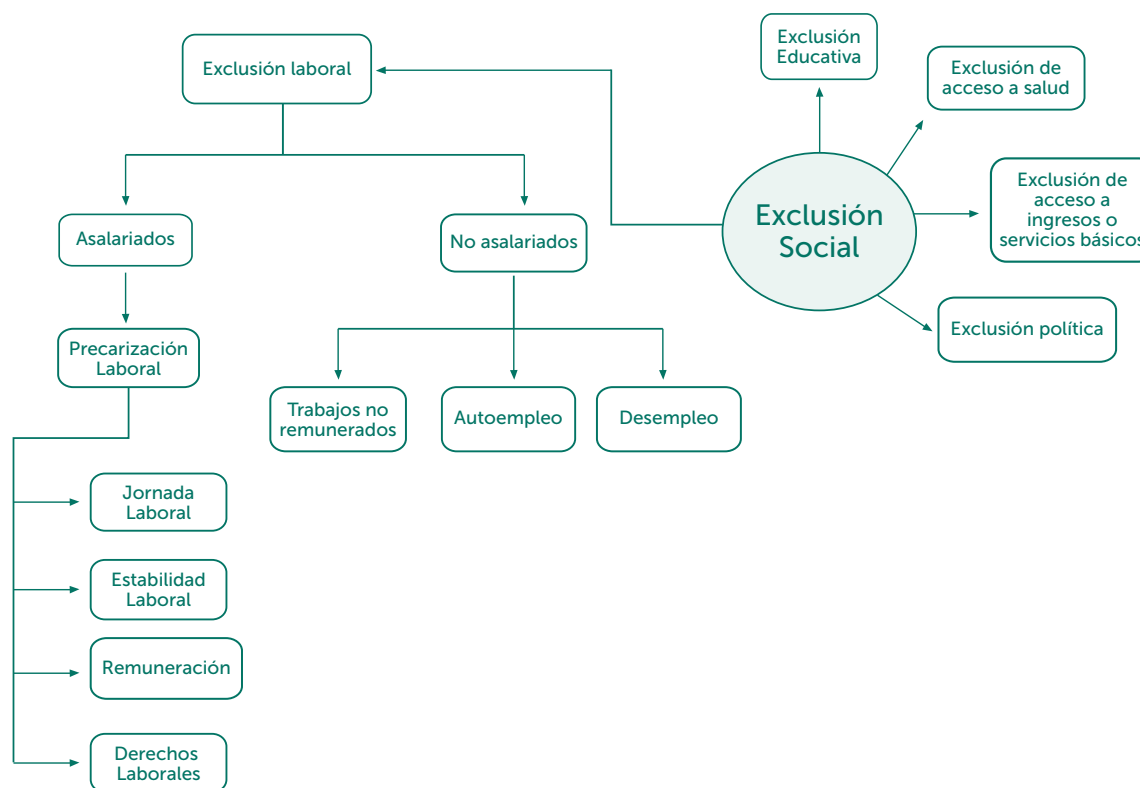
37 Pérez Sainz (2012) define a los mercados básicos como ámbitos mercantiles donde se definen las condiciones de producción material de una sociedad capitalista. Se clasifican en el mercado de trabajo, mercados de capitales y de seguros.

Pérez Sainz y Mora Salas (2004) y Saravi (2007) la exclusión laboral se consolida como la principal dimensión de la exclusión social, al estar directamente relacionada a la obtención de ingresos para la subsistencia, y que además puede vincularse a otros procesos excluyentes como la carencia de acceso a servicios básicos, salud, vivienda y educación. En adición a ello, Nair (1997) señala que el trabajo formal se convierte en un mecanismo principal de participación social, ya que lo integra como ciudadano y lo dota de identidad social (p.17).

La exclusión laboral puede manifestarse dentro del mercado de trabajo de diferentes formas y en niveles distintos. En su forma más extrema se presenta como la incapacidad de integrarse al mercado de trabajo y que corresponde al total de personas en situación de desempleo, esta categoría de exclusión laboral extrema también refiere a las personas que se dedican a trabajo no remunerado. En este escrito el trabajo no remunerado incluirá aquellas personas que se desempeñan en trabajo familiar no remunerado y las personas que se desempeñan en trabajo de cuidado y doméstico<sup>38</sup> no remunerado.

Otras formas de exclusión laboral se asocian a la precarización de las condiciones laborales y la generación de autoempleo, tal como puede observarse en la figura 1 (Chacón, 2020, p. 23).

Figura 8.1. Componentes de la Exclusión Laboral dentro del enfoque de la Exclusión Social.



Fuente: elaboración propia con base en Chacón (2020), Pérez Sáinz y Mora Salas (2012).

La figura 8.1 ilustra la conexión que existe entre los fenómenos de la exclusión laboral y el deterioro de los mecanismos de la integración social. Y es que aun cuando los individuos tienen un rol activo dentro del mercado de trabajo, es posible que lo hagan aceptando dinámicas que no garanticen su adecuada realización y participación social.

38 De acuerdo con la clasificación oficial de la EHPM se considera a las personas que se desempeñan en trabajo familiar no remunerado como parte de la PEA. Pero el trabajo doméstico y de cuidados convencionalmente no forma parte de la PEA. Esta consideración de aparente inactividad responde a un mecanismo de invisibilización donde el trabajo solo es considerado como trabajo cuando es remunerado y realizado dentro del mercado de trabajo.

La exclusión laboral se consolida como la principal dimensión de la exclusión social, al estar directamente relacionada a la obtención de ingresos para la subsistencia, y que además puede vincularse a otros procesos excluyentes como la carencia de acceso a servicios básicos, salud, vivienda y educación.

## 8.6. La feminización del trabajo de cuidados

El sistema capitalista dentro del cual se enmarcan las dinámicas de exclusión puede clasificarse desde la economía feminista como un sistema patriarcal que tiene al centro los mecanismos de acumulación del capital y que relega a un segundo plano la reproducción y el sostén de la vida (Pérez Orozco, 2014, p. 25). Esto aun cuando desde la Economía del Cuidado se define a los cuidados como algo esencial para la reproducción de la fuerza de trabajo y el sostén de la vida misma (Álvarez, 2018).

Bajo esta óptica se entenderá al trabajo de cuidados como todos aquellos elementos que permiten el sostén de la vida y la provisión de bienestar físico, emocional y afectivo. Y que con base en su naturaleza se clasifica en autocuidado, cuidado de otras personas y cuidado del entorno (ibíd.) estas categorías se definen en la tabla 8.1.

Tabla 8.1.  
Clasificación de Actividades de Cuidado.

Categoría	Definición
Autocuidado	Refiere a actividades que tienen como objetivo mantener la propia vida en condiciones físicas y mentales adecuadas. Se relaciona con el ámbito del hogar y se presume que es cada persona quien busca satisfacer sus propias necesidades inmediatas.
Cuidado de otras personas	Son las actividades que garantizan las condiciones cotidianas de la vida de otras personas que no pueden cuidarse por sí mismas como niños y niñas, personas de edad avanzada y con enfermedades crónicas o que derivan en discapacidades físicas o mentales. También incluye todas aquellas actividades que se realizan por otras personas para garantizar su bienestar, aunque puedan cuidar de sí mismas
Cuidado del entorno	Labores y actividades para mantener el entorno de las personas y sus familias, con infraestructura de calidad, orden, higiene habitacional, seguridad y acceso a un hábitat sostenible que garantice la vida a través del cuidado de recursos naturales.

Fuente: tomado de Álvarez (2018, p. 5).

Con base en esto, la esfera de la reproducción se define como aquella conformada por la serie de trabajos y actividades que generan valores de uso y servicios encaminados a la reproducción de la vida en general y a la fuerza de trabajo en particular (Hartman, en Montesino 2017, p. 115) y que además se caracteriza por ser un tipo de trabajo que es realizado predominantemente por mujeres. Ese hecho responde a la misma lógica patriarcal que acompaña al capitalismo, ya que según Federici (2004), este trabajo de carácter "doméstico y privado" se presenta como un atributo natural de la psique femenina, dando lugar a una aparente división entre la esfera productiva y reproductiva.



Esta división se basa en una justificación de superioridad biológica y que se asocia a los procesos de acumulación originaria del capital, los cuales desembocan en una división sexual del trabajo donde las mujeres son relegadas a cumplir con las labores de cuidado que son fundamentales para la reproducción del sistema capitalista, mediante los mecanismos de subsunción (Haraway, 1991).

Esta marcada separación y asignación de roles de género que existe entre las actividades reproductivas y las asociadas a la producción mercantil dentro de las sociedades capitalistas es lo que hace que exista una relación de dominación de hombres sobre mujeres (Fraser, 2016). Y es justamente esta diferenciación basada en género respecto a la realización de actividades de cuidado lo que se entenderá como "Feminización de Trabajo de Cuidados"

Otro aspecto relevante asociado a esta feminización del cuidado es que este tipo de labores se invisibilizan y no se reconocen como trabajo; por tanto, no se les asigna un valor social ni monetario que sea equiparable con las labores que convencionalmente se clasifican como "productivas". Lo anterior genera una relación de dependencia y subordinación del trabajo asalariado sobre el trabajo de cuidados no remunerado (ibíd.), lo cual perpetúa una relación de subordinación entre hombres y mujeres.

Esto implica una relación que Fraser (2016) denomina como "*Free-riding*"<sup>39</sup> en el mundo de la vida" en el sentido en el que las economías capitalistas dependen de actividades de abastecimiento de cuidado que no solamente permiten la reproducción de los seres humanos, sino que permiten una interacción a través de la cual se mantienen los lazos sociales, elementos que en esencia son fundamentales para la existencia del sistema capitalista.

Esta relación resulta relevante en el contexto de las contradicciones propias del capitalismo, en las cuales convencionalmente se asume que responden al funcionamiento interno del sistema económico. Fraser (2016) sostiene que la verdadera crisis del capitalismo se asocia a su tendencia de excluir la esfera de reproducción y de fortalecer mecanismos de acumulación que precarizan y desestabilizan las actividades que permiten el sostén de la sociedad.

En esencia, el sistema capitalista depende de los trabajos de cuidados vinculados al sostén y reproducción de la vida, pero estos han sido feminizados e invisibilizados dentro de la lógica de acumulación del capital, en donde solo se remunera y se reconoce los trabajos vinculados a la producción de mercancía y la obtención de ganancia. Esta visión consolida al trabajo que se lleva a cabo en la denominada "esfera reproductiva" como un trabajo improductivo que no genera réditos para el capital, pero que es fundamental para el funcionamiento del mismo (Federici, 2004, p. 156).

**En esencia, el sistema capitalista depende de los trabajos de cuidados vinculados al sostén y reproducción de la vida, pero estos han sido feminizados e invisibilizados dentro de la lógica de acumulación del capital, en donde solo se remunera y se reconoce los trabajos vinculados a la producción de mercancía y la obtención de ganancia.**

39 La conceptualización de *Free-riding* refiere a que las actividades de cuidado asociadas a la esfera reproductiva no son reconocidas con un valor monetario dentro del sistema capitalista y por tanto se consideran gratuitas.

## 8.7. Los procesos de exclusión laboral en El Salvador

Como se abordó previamente, la exclusión laboral se presenta en diferentes niveles. Esta diferencia está determinada por el segmento de la población económicamente activa (PEA) que se ve afectada por estas dinámicas.

Las personas que se encuentran insertas dentro del mercado de trabajo bajo la noción de trabajo asalariado se enfrentan a dinámicas asociadas a la precarización laboral debido a los procesos de explotación de excedente, los cuales fueron definidos previamente como la proletarización y la salarización.

Por otra parte, tal como se observa en la figura 8.1, existe un espectro de personas consideradas como no asalariadas que no logran insertarse a las dinámicas convencionales del mercado de trabajo. Dentro de esta lógica se incluye a las personas que se ven obligadas a recurrir al autoempleo para asegurar su subsistencia, entendiendo el autoempleo como el mecanismo de autogeneración de ingresos ya sea a nivel formal o informal.

En el espectro más extremo de exclusión laboral se encuentran las personas desempleadas, quienes pueden ser consideradas como bloqueadas del acceso al mercado de trabajo para realizar labores de carácter productivo mercantil, ya sea que se trate de ámbitos formales o informales. Bajo la perspectiva de la exclusión laboral se plantea que las personas que realizan algún tipo de trabajo no remunerado se encuentran en el mismo espectro de exclusión que las personas desempleadas, aun cuando las categorías de desempleo y trabajo no remunerado no deben ser entendidas como equiparables.

En los siguientes apartados se aborda con detalle cada uno de estos procesos vinculados al mercado de trabajo, estableciendo un panorama respecto al caso salvadoreño.

**Bajo la perspectiva de la exclusión laboral se plantea que las personas que realizan algún tipo de trabajo no remunerado se encuentran en el mismo espectro de exclusión que las personas desempleadas, aun cuando las categorías de desempleo y trabajo no remunerado no deben ser entendidas como equiparables.**

### 8.7.1. La precarización laboral

La precarización laboral puede definirse como el deterioro pronunciado de las condiciones laborales que sitúa a los trabajadores por debajo de los estándares mínimos establecidos en la sociedad en un determinado momento, y que se puede generar como resultado de los procesos de reestructuración económica y productiva (Mora 2010, en Benítez et al., 2021). Particularmente, desde el enfoque de la exclusión social planteado por Pérez Sainz se analiza a la precarización laboral como un fenómeno que tiene dimensiones que van más allá de las relaciones salariales y de los cambios que trajo el modelo neoliberal, estas dimensiones son: la desregulación laboral, la reestructuración productiva y flexibilidad laboral, y el debilitamiento del actor sindical (Pérez Sáinz, 2014, p. 202).

Dentro de esta línea de análisis, Orlandina De Oliveira (2006) establece tres dimensiones para analizar la precariedad, el aumento de la inseguridad laboral, la falta de protección social y la reducción de los salarios. Rodgers (1989) aborda dimensiones similares agregando la variante de la inestabilidad laboral. Por su

parte, Guerra (1984) define al empleo precario como aquel inestable e inseguro que realiza el trabajador asalariado y que tiene en el tipo de contrato su factor determinante.

Partiendo de estos enfoques respecto al fenómeno de la precarización es posible identificar variables que se vinculan con la existencia del trabajo precario y que tal como se observan en la figura 8.1 corresponden a:

- Jornada Laboral
- Estabilidad laboral
- Remuneración
- Derechos laborales

Particularmente en El Salvador la existencia de prácticas de precarización laboral se vincula a la existencia del fenómeno de flexibilización, el cual responde a la implementación de medidas neoliberales y la liberalización de las economías. En las sociedades latinoamericanas, en la década de los años ochenta y noventa, se implementaron medidas que buscaban flexibilizar los sistemas institucionales de fijación de salarios mínimos, provisión social, regulación de la duración de la jornada laboral y de los mecanismos de contratación y despido, pues imponían rigideces al mercado laboral que afectan la competitividad en mercados internacionales (Mora, 2005, pp. 27-28).

En El Salvador, a principios de los años noventa la política económica del gobierno estuvo encaminada a generar procesos de liberalización y flexibilización como parte del espíritu neoliberal de los programas de ajuste estructural (PAE) (SAPRIN, 1999). Estas medidas contribuyeron a los procesos de flexibilización laboral, las cuales se perciben como un fenómeno de facto que se instaura debido al carácter laxo de la legislación laboral al abordar los elementos vinculados a la existencia de un trabajo decente y no precario (Corvera, Fuentes y Martínez, 2011, citado en Benítez et al., 2021).

Para el análisis de los elementos asociados a la precarización laboral de acuerdo con antecedentes metodológicos y teóricos de Benítez et al. (2021), se realizó una revisión para estructurar las variables que permitan identificar fenómenos asociados a la exclusión laboral y los valores que se asignaron. Los detalles metodológicos se encuentran en el anexo 4.

En la tabla 8.2 se observa los resultados de analizar los elementos vinculados a exclusión laboral con base en la metodología planteada, mediante una estimación realizada con datos de las EHPM 2019 y 2021, que permite identificar el porcentaje de asalariados para los cuales se cumplen los criterios establecidos.

De acuerdo con los datos encontrados, entre 2019 y 2021, el porcentaje de asalariados que cotizan al ISSS incrementó en aproximadamente 17 %, lo que implica una mejora del panorama salvadoreño en términos de seguridad social. Respecto a la firma de contrato es posible identificar una mejoría debido a un aumento de 5.48 % de asalariados que firman contrato, con lo que se mejora en el aspecto de estabilidad laboral. En cuestión de jornada es donde se percibe un mayor detrimento, ya que respecto a valores de 2019 se percibe un incremento de 30.56 % de asalariados que para 2021 reportan una jornada anormal de trabajo. Finalmente, en términos de remuneración salarial notamos que existe un leve aumento en el porcentaje de asalariados que reciben un salario por debajo del mínimo, de acuerdo con los niveles vigentes para 2021<sup>40</sup>.

40 Para consultar los niveles de salario mínimo revisar el anexo 4.1.

Tabla 8.2.  
Niveles de cumplimiento de garantías laborales para población asalariada, El Salvador.

Criterio/año	2019	2021	Variación
<b>Seguridad Social</b>	Sin cobertura de Seguridad Social	72.18%	55.51%
			16.67%
	Con cobertura de seguridad social	27.82%	44.49%
<b>Firma de Contrato</b>	No firma contrato	62.20%	56.72%
			5.48%
	Firma contrato	37.80%	43.28%
<b>Jornada de Trabajo</b>	Jornada anormal	23.30%	53.87%
			-30.56%
	Jornada normal	76.70%	46.13%
<b>Salario</b>	Salario menor al mínimo	61.33%	62.18%
			-0.85%
	Salario igual o mayor al mínimo	38.67%	37.82%

Fuente: elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC (2019 y 2021).

Si bien existe una mejora respecto a seguridad social y la estabilidad laboral, desde el enfoque de exclusión social, para 2021, se siguen manteniendo niveles por encima del 50 % de incumplimiento de prestaciones laborales mínimas. Este es un escenario preocupante respecto a la existencia de trabajos precarios en El Salvador.

Además, es posible identificar algunos aspectos vinculados a las repercusiones de la pandemia por la COVID-19 en la configuración del mercado laboral. Entonces, producto del efecto rebote experimentado durante el año 2021 (luego de la recesión económica de 2020) es esperable que haya un aumento respecto a contrato y cobertura de seguridad social, indicando la recuperación de los niveles de empleo a valores previos a la pandemia. Sin embargo, estos datos permiten observar un factor respecto a la calidad de empleo generado, y es que se nota un empeoramiento en cuanto a remuneraciones y jornada que se corresponde con la flexibilización laboral vinculada al trabajo remoto, jornadas parciales y horarios flexibles que se normalizaron durante y después de la pandemia.

Respecto a lo anterior, es importante matizar que la precarización —como un proceso propio de las dinámicas de exclusión laboral— afecta a las personas en niveles distintos y de diferentes maneras. En esa línea, existen dos escenarios extremos: (1) un empleo extremadamente precario en donde no se cumple ninguna garantía laboral o (2) un empleo no precario en donde para los asalariados se cumplen todos los criterios planteados.

Se nota un empeoramiento en cuanto a remuneraciones y jornada que se corresponde con la flexibilización laboral vinculada al trabajo remoto, jornadas parciales y horarios flexibles que se normalizaron durante y después de la pandemia.

### 8.7.2. Autoempleo, desempleo y trabajos no remunerados

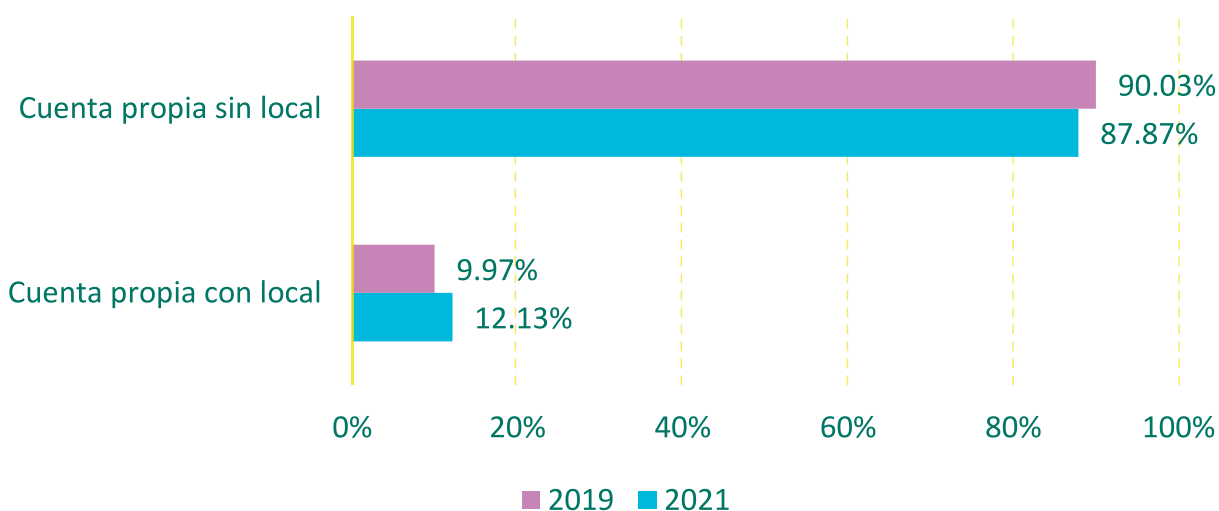
Hasta ahora se han abordado los procesos de precarización que afectan a los asalariados. En este punto se tratará otros tipos de procesos de exclusión laboral que afectan a las personas insertadas a las dinámicas del mercado de trabajo, que no necesariamente sostienen vínculos salariales. Dentro de esta lógica se incluirá a las personas que realizan autoempleo, a las personas en calidad de desempleados y los que realizan trabajos no remunerados.

De acuerdo con Pérez Sainz y Mora Salas (2007), en la particularidad de la composición de los mercados de trabajo latinoamericanos existe evidencia que señala que el autoempleo es un fenómeno diverso que responde a dos tipos de dinámicas distintas: las de acumulación y las de subsistencia.

En ese sentido, se considera que aquellas personas autoempleadas que cuentan con los medios suficientes para introducirse a la lógica de acumulación de capital se encuentran incluidas socialmente, aquí se ubican micro y pequeños empresarios que cuentan con medios de producción y empleados a su cargo. Mientras que existe un autoempleo de subsistencia en el cual solamente se produce lo necesario para la reproducción mínima de las condiciones de vida, dentro de este grupo tradicionalmente se incluyen a trabajadores informales y aquellos dedicados a labores agrícolas que no suelen separar el lugar físico de trabajo con el lugar de residencia (Chacón, 2020).

De acuerdo con lo expuesto, es posible determinar que el autoempleo de subsistencia se corresponde con las dinámicas de exclusión laboral y pobreza de ingresos, en la medida en la que se caracteriza por actividades de baja productividad que se desarrollan en estratos de bajos ingresos y con poco acceso a cadenas de comercialización, patrones que dificultan la ruptura con la informalidad.

Gráfico 8.1. Clasificación del total de ocupados por cuenta propia para el año 2019 y 2021.



Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC (2019 y 2021).

Por tanto, de acuerdo con lo presentado en el gráfico 8.1, se puede concluir que en El Salvador el tipo de autoempleo predominante es aquel asociado con la exclusión laboral, debido a que la mayor parte de ocupados por cuenta propia carecen de mecanismos de inversión en capital fijo y de registro formal de su emprendimiento, indicando una tendencia a realizar autoempleo de subsistencia. Así, del total de autoempleados para 2019 un 90.03 % corresponde a personas que carecen de local propio, para 2021 esta cifra se reduce a 87.9 % (ver gráfico 8.1).

Respecto al registro formal del emprendimiento, según los datos de la tabla 8.3, se observa que entre 2019 y 2021 disminuyó el porcentaje de autoempleados que no están registrados en oficinas de seguridad social, mientras que aumenta el porcentaje de inscripción en oficinas de impuestos. A pesar de ello, para ambos años más del 90 % de autoempleados no cuentan con registro formal de su negocio. Esto indica que se mantiene un nivel alarmantemente alto de personas que siendo trabajadores por cuenta propia se ven en la necesidad de recurrir a mecanismos de generación de ingreso en condiciones no idóneas vinculadas a la informalidad.

Tabla 8.3.

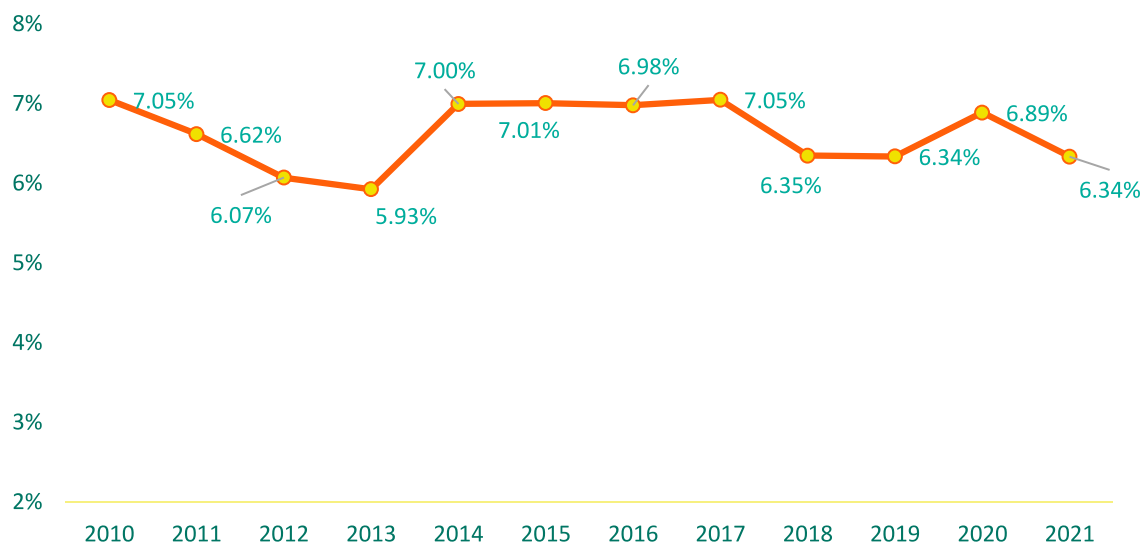
Porcentaje de autoempleo sin local que cuentan con registro formal en oficinas de seguridad social y de impuestos. El Salvador 2019 y 2021.

	2019		2021	
	Registro en oficina de impuestos	Registro en oficinas de seguridad social	Registro en oficina de impuestos	Registro en oficinas de seguridad social
<b>Sí</b>	0.83 %	0.84 %	1.21 %	0.54 %
<b>No</b>	99.17 %	99.16 %	98.79 %	99.46 %

Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC (2019 y 2021).

Ahora, por desempleo se entiende al grupo de personas perteneciente a la PEA que se enfrentan a un bloqueo para insertarse al mercado de trabajo, ya que no pueden desempeñarse en actividades de índole formal o informal. Dicho grupo se encuentra en el espectro más extremo de la exclusión laboral, pues no cuentan con mecanismos de generación de ingresos, lo que pone en detrimento la posibilidad de reproducción de su vida.

Gráfico 8.2. Tasa de desempleo, El Salvador 2010-2021.



Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC (2010-2021).

Según el comportamiento de la tasa de desempleo de 2010 a 2021, es importante destacar que desde 2010 se ha mantenido una tasa baja. Como se observa, en el año 2013 alcanza un valor mínimo de 5.93 %, y para 2021 tiene un valor de 6.34 % regresando al nivel previo a la pandemia por COVID-19 (ver gráfico 8.2).

Por otro lado, en este apartado se considerará dentro del trabajo no remunerado a la categoría de personas que se desempeñan como 'familiares no remunerados'; más adelante se abordarán los trabajos de cuidado no remunerados.

En ese sentido, según datos de la EHPM de 2021, un total de 4.6 % de ocupados se desempeñan en trabajos familiares no remunerados. Este tipo de trabajo corresponde a un espectro extremo de exclusión laboral, ya que no se cuenta con un mecanismo de generación de ingresos que permita la reproducción de la vida.

De esta manera, los fenómenos de autoempleo y desempleo responden a las características propias del mercado de trabajo salvadoreño, en donde predominan los mecanismos de autoempleo en sectores informales para la generación de ingresos. De acuerdo con Erazo (2020), se estima que para 2019 existía un total de 52.17 % de ocupados en trabajo totalmente informal<sup>41</sup>, el cual corresponde a aquel realizado por trabajadores por cuenta propia sin garantías laborales y aquellos que trabajan para empresas empleadoras que no están registradas en las oficinas de impuestos ni de seguridad social; además, carecen de un contrato de trabajo, no les realizan deducciones de ley para Seguro Social (ISSS) o una Administradora de Fondo de Pensiones (AFP).

### 8.7.3. Trabajo de cuidados no remunerado

Respecto a la exclusión social y laboral se ha señalado previamente que el sistema capitalista dentro del cual se enmarcan estas dinámicas puede clasificarse desde la economía feminista como un sistema patriarcal, dentro del cual se genera una separación entre la esfera reproductiva y la esfera de producción mercantil de la economía, poniendo al centro los mecanismos de acumulación y relegando a un segundo plano la reproducción y el sostén de la vida (Pérez Orozco, 2014). Por eso mismo resulta relevante distinguir categóricamente a los trabajos de cuidado no remunerados, del resto de tareas que se desempeñan bajo esta lógica.

En el apartado 4 se definió que los trabajos de cuidados se llevan a cabo en la esfera reproductiva y están convencionalmente feminizados debido a una división sexual del trabajo que se relaciona con la asignación de roles de género. Bajo esta perspectiva, las actividades de cuidado han sido históricamente impuestas a las mujeres, debido a un orden social patriarcal vinculado con el orden económico capitalista, mientras que los trabajos de producción de bienes y servicios son asociados a los hombres.

Además, de acuerdo con Fraser (2016), Federici (2018) y Pérez Orozco (2014), los trabajos de cuidado no solamente están feminizados, sino que se invisibilizan cuando no se reconocen a nivel social. De esta forma, el sostén del trabajo asalariado depende de una estructura de cuidados atendida por mujeres, cuyo trabajo se ubicaría en el espectro más extremo de exclusión laboral; ya que son actividades que no se reconocen como trabajo productivo y que por tanto carecen de prestaciones sociales y de remuneración.

Es importante acotar en este punto que las mujeres que se dedican únicamente a realizar trabajo de cuidados se clasifican como parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI), debido a la manera en la que convencionalmente se entiende al trabajo productivo dentro del mercado de trabajo salvadoreño<sup>42</sup>. En

41 Dentro del marco de este escrito esta categoría definida de trabajo totalmente informal abarca a todas aquellas personas que se encuentran expuestas a dinámicas de exclusión laboral y social, ya sea porque realizan empleo por cuenta propia de subsistencia o porque realizan labores no remuneradas.

42 Según la clasificación oficial realizada en las EHPM.

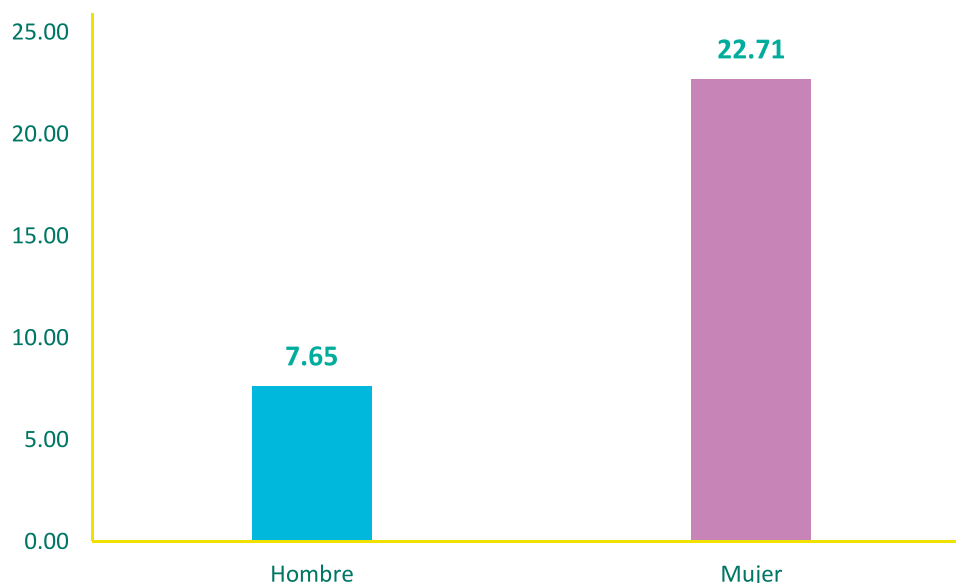
el marco planteado, el trabajo de cuidados no debe entenderse como un estado de inactividad, sino como trabajos productivos que son vitales para la reproducción de la vida y de la fuerza de trabajo.

Considerando lo anterior respecto a la PEI, para el año 2021, un total de 64.8 % de mujeres identifican las tareas domésticas y de cuidado como la principal causa para no buscar trabajo remunerado, en comparación con un 2.3 % de hombres. Este hecho muestra una clara diferencia asociada al problema de feminización de trabajo de cuidado, que en el caso de las mujeres representa un bloqueo para su incorporación a las dinámicas asalariadas del mercado laboral en comparación a sus pares masculinos. La manera en la que se configura el mercado de trabajo disminuye la importancia de las labores de cuidados, denotándolas únicamente como una razón para no buscar un empleo asalariado.

Esto responde a la invisibilización de la esfera reproductiva y la manera en la que se organiza socialmente el trabajo de cuidados, pues no se reconoce a este tipo de labores como productivas, aun cuando sean esenciales para el sostén de la vida, de manera que se consolidan como "Trabajos de Cuidados no remunerados". Esto hace que las mujeres que desempeñan estas tareas se ubiquen junto con las personas que se encuentran en condición de desempleo en las esferas más extremas de exclusión<sup>43</sup>, debido a que si se dedican únicamente a estas labores no cuentan con mecanismos de generación de ingresos. En caso de que cuenten con un trabajo remunerado, ello no elimina el tiempo que dedican a tareas de cuidado, por lo que se enfrentan a una doble jornada de trabajo.

En el gráfico 8.3 se observa que para el año 2021 las mujeres destinaron, en promedio, 15 horas semanales más que los hombres al conjunto de todas las actividades de trabajo de cuidado y domésticas<sup>44</sup>. La distribución desigual del trabajo de cuidados entre mujeres y hombres nos permite visibilizar un problema derivado de la feminización de los trabajos de cuidado dentro de la sociedad capitalista

Gráfico 8.3. Promedio de horas semanales no remuneradas dedicadas a realizar labores domésticas y de cuidado según género. El Salvador 2021.



Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC (2021).

43 Es importante aclarar que se ubican dentro del mismo nivel extremo de exclusión laboral, aunque entendiendo que lo hacen en condiciones desiguales. Pues un trabajo no remunerado no es igual al desempleo.

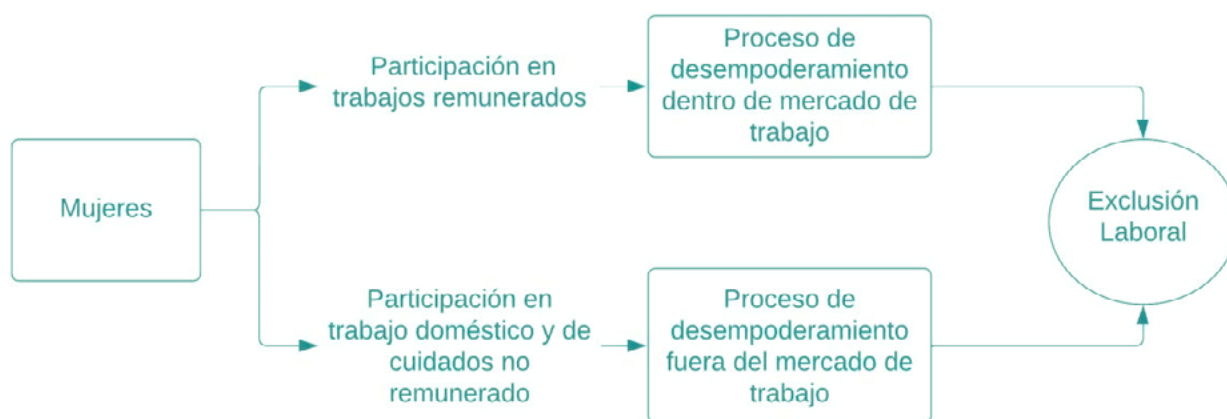
44 Estas actividades de acuerdo con la EHPM corresponden a: tiempo dedicado a cuidar, atender sin pago a niños; tiempo dedicado a reparar o dar mantenimiento a la vivienda, muebles, aparatos domésticos o vehículos; tiempo dedicado a realizar el quehacer del hogar; tiempo dedicado a acarrear leña y tiempo dedicado a acarrear agua.



En lo referente al género existe una diferencia fundamental al momento de enfrentarse a los procesos de desempoderamiento que conllevan a la exclusión laboral, por lo que es posible que sean las mujeres las que se verán más afectadas por este tipo de exclusión.

Lo anterior se infiere dado que las mujeres, aun cuando se encuentran inmersas en las dinámicas de la esfera de producción, dedican una mayor porción de tiempo a las labores de cuidado que los hombres, de manera que se encuentran expuestas a un doble mecanismo de generación de desempoderamiento y, por tanto, a un doble mecanismo de exclusión laboral y social. Este proceso se aprecia en la figura 8.2.

Figura 8.2. Proceso de generación de exclusión laboral para las mujeres.



Fuente: elaboración propia.

**Las mujeres, aun cuando se encuentran inmersas en las dinámicas de la esfera de producción, dedican una mayor porción de tiempo a las labores de cuidado que los hombres, de manera que se encuentran expuestas a un doble mecanismo de generación de desempoderamiento y, por tanto, a un doble mecanismo de exclusión laboral y social.**

Esto tiene un impacto directo en el sostén y reproducción de vida de estas mujeres, debido a que existe una tendencia de mayores horas de trabajo dedicado a cuidados para las mujeres que se encuentran en condición de pobreza extrema y relativa. Según la tabla 8.4, las mujeres fuera de condición de pobreza realizan aproximadamente 4 horas menos de trabajo de cuidados y domésticos no remunerados. Para 2020, Galdámez (2023) plantea que un 38.4 % de las mujeres del quintil de menos ingresos se dedica únicamente a labores de cuidado y domésticas.

Tabla 8.4.

Promedio de horas semanales no remuneradas dedicadas a realizar labores domésticas y de cuidado según condición de pobreza del hogar. El Salvador 2021.

	Pobreza extrema	Pobreza relativa	No pobres
Horas totales dedicadas a labores de cuidado	25.10	24.65	21.88

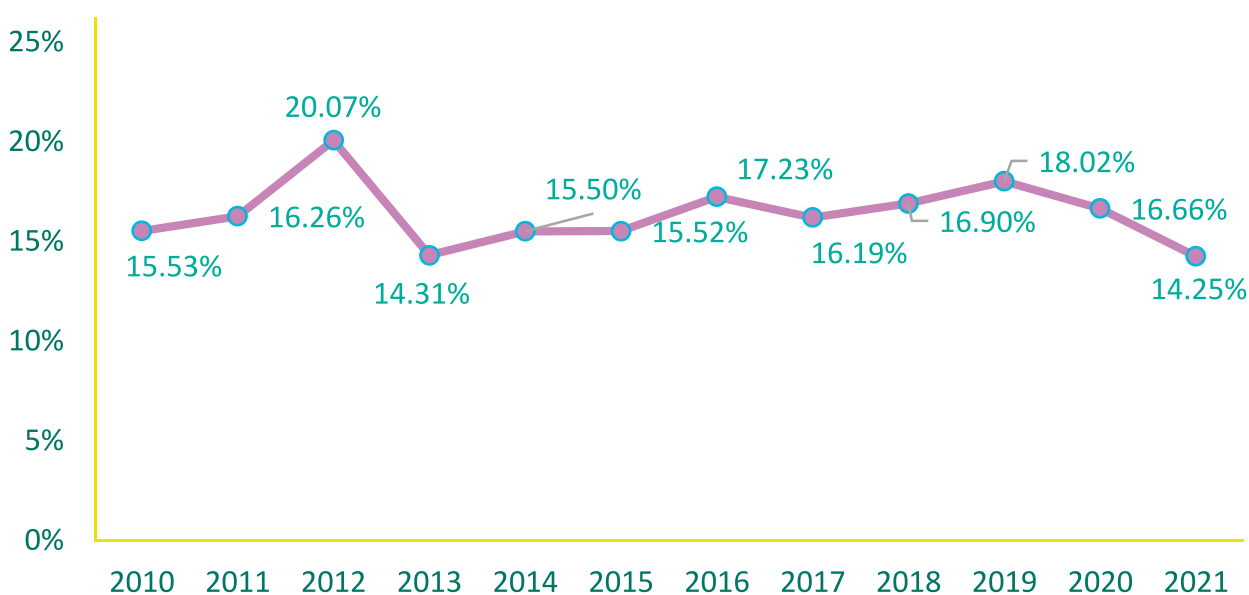
Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC (2021).

Ahora, en cuanto a la porción de mujeres que sí logran una participación en los mercados básicos es importante notar que no necesariamente lo harán en igualdad de condiciones respecto a los hombres. Esto se debe a que en el proceso de transición entendido como la 'acumulación originaria del capital' se definieron condiciones en donde las mujeres contaban con menos herramientas que los hombres para su subsistencia, dado que se incorporaron al mercado laboral desde una posición de desventaja con menores niveles salariales y concentradas en un tipo de trabajo "feminizado" que a pesar de estar dentro de la lógica productiva se caracteriza por ser labores realizadas mayoritariamente por mujeres en condiciones precarias (Federici, 2018).

En el gráfico 8.4 se muestra la tendencia en el tiempo desde 2010 a 2021 de la brecha salarial que existe entre hombres y mujeres, y que de manera generalizada se ha mantenido en promedio alrededor del 15 %, lo que implica que las mujeres reciben un salario menor respecto a sus pares masculinos. Este hecho ejemplifica la manera en que las mujeres se encuentran en desventaja respecto a los hombres, debido a la configuración estructural del mercado de trabajo.

**Para 2020, un 38.4 % de las mujeres del quintil de menos ingresos se dedica únicamente a labores de cuidado y domésticas (Galdámez, 2023).**

Gráfico 8.4. Brecha salarial en porcentaje en base al salario promedio según género. El Salvador. Periodo 2010-2021.



Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC (2010-2021).

Respecto a los elementos de precarización previamente definidos, en la tabla 8.5 se presentan datos referentes a seguridad social, contrato, jornada y salario. Si bien se observan niveles mayores de precarización para hombres, esto podría responder a que los hombres tienen una mayor participación en el mercado de trabajo respecto a las mujeres. Aun así, los datos reflejan que las mujeres se enfrentan a un alto nivel de incumplimiento de garantías laborales, con poca diferencia porcentual respecto a los hombres.

Tabla 8.5.

Niveles de cumplimiento de garantías laborales para población asalariada según género, El Salvador 2021.

	Hombre	Mujer
No firma contrato	62.4 %	43.3 %
Sin cobertura de Seguridad Social	59.5 %	46.2 %
Jornada anormal	54.7 %	52.0 %
Salario menor al mínimo	62.9 %	60.4 %

Fuente: elaboración propia con datos de EHPM 2021.

#### 8.7.4. El papel del Estado y la ciudadanía social

Es posible observar los problemas de exclusión laboral que existen en el mercado de trabajo y que abordados desde una perspectiva de género se vinculan a los procesos de feminización de las labores de cuidado y domésticas. Si bien desde el enfoque de la exclusión social se plantea que no existen mecanismos que puedan neutralizar las desigualdades derivadas de las dinámicas de desempoderamiento en las sociedades capitalistas, es posible introducir elementos que puedan disminuir las desigualdades que dan lugar a la exclusión.

Una solución en este sentido está vinculada directamente al papel activo del Estado y el acceso a la ciudadanía social, la cual será entendida como el piso social mínimo aceptable en términos de bienestar material y de valores civilizatorios con la que se trata de llegar a la inclusión social en un entorno en donde la pertenencia a los mercados básicos no garantiza la participación en sociedad en términos de libertad e igualdad (Pérez Sáinz 2012, p. 35).

Con base en esto e incorporándolo al análisis de la exclusión laboral, se entiende que la ciudadanía se consolida como un medio y una solución que permite aliviar las desigualdades propias del funcionamiento del mercado de trabajo. Sin embargo, en este punto es importante acotar que esta capacidad neutralizadora no debe ser entendida como ilimitada ni garantizada, pues estará directamente condicionada a la implementación de determinadas políticas sociales básicas de parte del Estado. Si estas políticas son ineficientes en su objetivo nivelador o son inexistentes se da una consolidación de la exclusión social (ibíd., p. 37).

Esto plantea un debate importante respecto al papel que debe jugar el Estado en la neutralización de las diferencias entre hombres y mujeres que se encuentran expuestos a las dinámicas propias de la exclusión laboral y social, y es que desde el enfoque feminista existe toda una serie de propuestas orientadas a la redefinición de las dinámicas de los mercados básicos que permitan reconocer, redistribuir y remunerar de mejor manera los trabajos domésticos y de cuidados (Pérez Orozco, 2005, pp. 50-53).

Desde esta óptica es posible establecer que la ciudadanía social desempeña un papel fundamental para disminuir las brechas entre hombres y mujeres respecto a la participación en el mercado de trabajo, pues si

existe un acceso a una adecuada ciudadanía social debería de haber una participación y acceso más igualitario entre hombres y mujeres a los mercados básicos, y particularmente al mercado de trabajo (Pérez Sáinz, 2014, p. 97).

Resulta relevante considerar que el rol del Estado y la ciudadanía social está directamente relacionado con la forma en la que se produce dentro de la economía. De acuerdo con Fraser (2016), desde el siglo XIX han existido diferentes mecanismos de acumulación y producción que han revestido al capitalismo<sup>45</sup>, los cuales condicionan la manera en la que se organiza la esfera de reproducción social y los cuidados.

A través de estas diferentes formas de organización social que han revestido al capitalismo, Fraser (2016) plantea una relación entre papel del Estado y la configuración de la esfera de cuidados que se alinea con la lógica de ciudadanía social planteada por Pérez Sáinz. A pesar de ello, desde la instauración del sistema capitalista las distintas organizaciones sociales han sido incapaces de conciliar la esfera de cuidados con la esfera de producción mercantil, lo que aplica para aquellos escenarios en donde el Estado tiene una participación más activa, pero igualmente deficiente para procurar un sistema integral de cuidados.

En la lógica actual del capitalismo neoliberal globalizado, existe una ausencia de acción Estatal y un abandono social de los cuidados, debido a que se clasifica al trabajo de cuidados como no productivo y, además, no se atiende a los problemas propios del mercado laboral que condicionan una desigual integración al trabajo asalariado, en donde no solo hay menos mujeres trabajando, sino que se enfrentan a condiciones laborales precarias. Esto conlleva a que las mujeres se dediquen únicamente a trabajos de cuidados no remunerados o que tengan una doble carga, al absorber en mayor medida las labores de cuidado a la vez que desempeñan trabajos asalariados, lo que tal como se planteó previamente las deja expuestas a un doble mecanismo de exclusión laboral y social.

Además, se genera una mercantilización a nivel privado de los cuidados, en donde otras mujeres desempeñan estas tareas a cambio de salarios (usualmente por debajo o igual al mínimo<sup>46</sup>). Estas labores se acompañan de factores raciales, de clase y étnicos, en donde son usualmente las mujeres de comunidades indígenas, migrantes y de menores ingresos las que desempeñan las tareas de cuidado como trabajo remunerado (Fraser, 2016). Por tanto, se evidencia la profundización de la desigualdad y los patrones de exclusión entre pares categóricos, que se acompaña de un abandono estatal y social respecto a los cuidados.

Entonces, es a través de esta conexión del papel de la ciudadanía para la reducción de las desigualdades que resulta importante resaltar la debilidad del Estado en El Salvador para solventar los problemas asociados a la exclusión laboral. Pues con frecuencia es aceptada la noción que la generación de empleos es una solución eficiente para resolver los problemas asociados al funcionamiento del mercado de trabajo, pero esto no termina de atender los elementos vinculados al trabajo precario y la construcción de un sistema integral de cuidados.

En adición a ello no ha existido un esfuerzo consolidado por parte del Estado de implementar una política de corresponsabilidad social en los cuidados que permita aliviar los problemas asociados a la feminización de las tareas domésticas y de cuidado. Esto a pesar de que desde diferentes entidades no gubernamentales se ha hecho realce en la necesidad de implementar una política nacional encaminada a la responsabilidad compartida por parte del Estado, la familia, el mercado y la sociedad, que conlleve no solo al reconocimiento del trabajo de cuidados, sino a una debida distribución que permita reducir la carga que representa para las mujeres.

45 Las etapas del capitalismo definidas por Fraser (2016) se asocian a la manera en la que se produce en la economía y como se organizan los elementos propios de la reproducción social. Para profundizar al respecto consultar anexo 4.3.

46 Para 2021, del total de mujeres que se dedican de manera remunerada a labores domésticas, un 97.7 % recibe remuneraciones inferiores al salario mínimo. Para más datos al respecto ir a anexo 4.4.

El hecho de que las mujeres se dediquen únicamente a trabajos de cuidados no remunerados o que tengan una doble carga, al absorber en mayor medida las labores de cuidado a la vez que desempeñan trabajos asalariados, las deja expuestas a un doble mecanismo de exclusión laboral y social.

## 8.9. Conclusiones

.....

La exclusión laboral entendida desde el enfoque de exclusión social adoptado en este escrito permite asociar los procesos de explotación que se generan derivados del funcionamiento del sistema capitalista con el mercado de trabajo en su dimensión tanto económica como social, ya que nos permite observar la generación de desigualdades asociadas a las diferentes dinámicas de apropiación de excedente. En el caso de El Salvador, esto resulta relevante ya que se encuentra inmerso dentro de la lógica del sistema capitalista.

Por tanto, a partir de la exclusión social es posible identificar los diferentes procesos asociados a la exclusión laboral que define Chacón (2020) y que corresponden a la precarización laboral, el autoempleo, los trabajos no remunerados y el desempleo. Respecto al empleo precario se observa que, en El Salvador, las garantías laborales de firma de contrato, jornada de trabajo normal, remuneración salarial justa y seguridad social, son incumplidas por encima del 50 % para la población asalariada al año 2021, lo que refleja un nivel elevado de empleo precario.

Respecto al autoempleo es posible diferenciar dos procesos, uno asociado a la acumulación del capital y el otro que corresponde con la subsistencia. Para El Salvador, debido a los bajos niveles de inversión de capital de los autoempleados y la alta tendencia a la informalidad, se observa un nivel elevado de autoempleo de subsistencia, el cual se asocia a los mecanismos de exclusión laboral. Este autoempleo se consolida dentro del espectro extremo de exclusión laboral en conjunto con los desempleados y trabajadores no remunerados, aun cuando estos se mantengan a niveles bajos para el caso de El Salvador.

Además, desde el enfoque de exclusión social y las contribuciones de la economía feminista, es posible diferenciar el efecto de la exclusión laboral para hombres y mujeres, en la medida en la que las mujeres se ven expuestas a un doble proceso de desempoderamiento vinculado a la feminización del trabajo de cuidados y su desigual incorporación al mercado de trabajo.

A través de este escrito es posible observar que la relación entre los procesos de exclusión laboral (propios del sistema capitalista patriarcal) y la feminización de los trabajos de cuidado no remunerados responde a la invisibilización de las tareas de cuidados y la desigualdad de participación laboral entre hombres y mujeres. Según lo cual son las mujeres las que se encuentran más expuestas a experimentar algún nivel de exclusión social, ya sea porque no pueden integrarse a un mercado de trabajo que clasifica al trabajo de cuidados como improductivo o porque se integran al mercado con desventaja respecto a sus pares masculino, a lo que se suma su mayor participación en la realización de tareas de cuidado y domésticas.

Finalmente, es posible identificar la necesidad de un rol activo del Estado para garantizar el adecuado acceso a la ciudadanía social, en la medida en que esta participación plena es la única manera de aminorar el efecto de las desigualdades del mercado de trabajo. A su vez, el papel del Estado y la ciudadanía social está vinculado a la forma en la que se organiza el sistema de cuidados, pero dentro del capitalismo neoli-

beral globalizado se mantiene una tendencia precarizadora de la reproducción social debido al no reconocimiento del trabajo de cuidados. En El Salvador, de acuerdo con los datos presentados, queda claro que existe una labor deficiente para garantizar el empleo de calidad y para atender los problemas vinculados a la feminización y no reconocimiento del trabajo de cuidados.

## 8.10. Referencias

Álvarez, I. (2018). Corresponsabilidad social en los cuidados. Conceptos básicos y legislación vigente en El Salvador. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/14871.pdf>

Benítez, G., Escobar, M., Franco, N., y Murcia, D. (2021). *Análisis de la precarización laboral en El Salvador: implicaciones en materia de política laboral*. [tesis de pregrado, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas]. Chacón, N. (2020). Caracterización y determinantes de la exclusión laboral en El Salvador 2010 -2018 [tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. [https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB\\_UNAM/TES01000805689](https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000805689)

MINEC y DIGESTYC. (2010-2021). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)*. Ministerio de Economía.

Erazo, M. (2020). Medición y análisis del empleo informal en El Salvador. Retos en el contexto del Covid-19. *Revista de Estudios de Políticas Públicas*, 6(2), 16-33. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2020.58399>

Federici, S. (2004). *Caliban y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de sueños.

Galdámez, C. (2023). *El Salvador un país de cuidados. Ingreso básico, reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres, y una reforma no contributiva para las mujeres*. IMU, FUDECEN y Oxfam. <https://fudecen.org/wp-content/uploads/2023/02/EL-SALVADOR-UN-PAIS-DE-CUIDADOS.pdf>

Fraser, N. (2016). Contradiction of Capital and Care. *New Left Review*. (100). <https://newleftreview.org/issues/ii100/articles/nancy-fraser-contradictions-of-capital-and-care>

Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. Routledge.

Mora, M. (2005). Ajuste y empleo: notas sobre la precarización del empleo asalariado. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(108), 27-39. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310803.pdf>

Montesino, M. (2017). *Economía y Desarrollo: Racionalidad Reproductiva y Valor de la Fuerza de Trabajo en la Gestión del Desarrollo*. UCA Editores.

Nair, S. (1997). Pensamiento contemporáneo y exclusión social. *Exclusión e Intervención social*. Bancaxia.

Oliveira, O. (2006). Jóvenes y precariedad laboral en México. *Papeles de población*, 12(49), 37-73. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8660/7370>.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños.

Pérez Orozco, A. (2005). Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura? *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 10(24), 43-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5855457>

Pérez Sainz, J., y Mora, M. (2007). *La persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social*. FLACSO.

Pérez Sáinz, J. (2012). *Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica*. FLACSO.

Pérez Sáinz, J. (2014). *Mercados y Bárbaros: persistencia de las desigualdades de excedente en América Latina*.

Salas, M., y Pérez Sáinz, J. (2004). De la oportunidad del empleo formal al riesgo de exclusión laboral. Desigualdades estructurales y dinámicas en los mercados latinoamericanos de trabajo. *Alteridades*, 14(28), 37-49. <https://www.redalyc.org/pdf/747/74702804.pdf>

Saraví, G. (ed.). 2006. De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina. Prometeo.

# CONCLUSIONES

La presente edición del ASES contiene elementos suficientes para entender que la crisis actual impacta sobre todo la calidad de vida y de trabajo de las personas a nivel nacional y global, así como que la necesaria reorganización y transformación social y económica debe pasar por decisiones de inversión pública y privada, política económica y social que permitan avanzar a una visión de desarrollo y bienestar que ponga al centro la sostenibilidad de la vida. A continuación, las principales conclusiones del informe:

La crisis inflacionaria de la región tiene su mayor explicación en factores externos; los precios de los bienes transables principalmente compuestos por alimentos y vestuario presentan una mayor dinámica en comparación de los bienes no transables (servicios), lo que ha dificultado a contrarrestar la crisis a través de políticas internas.

La mayoría de las medidas adoptadas por los gobiernos se centran en el control de precios a los combustibles y gas propano, así como en aumentar las tasas de interés del sistema financiero, excepto El Salvador que se ha dedicado únicamente al control y fijación de precios máximos de productos básicos.

Superar la crisis inflacionaria requiere no sólo de políticas enfocadas en el nivel de precios, sino también de la consideración de otros problemas que afectan a la región como la inseguridad alimentaria, el tránsito hacia fuentes renovables de energía y otros objetivos que tengan como prioridad la estabilidad económica de los hogares en la región.

Una mayor integración regional permitiría fortalecer estos objetivos, dinamizando la actividad económica, reduciendo el número de personas en condición de pobreza y fortaleciendo las políticas que mitiguen los impactos de la inflación en el corto y largo plazo.

Por su parte, los resultados del modelo de proporcionalidad de las fuerzas productivas evidencian la posibilidad para la inversión privada y la política fiscal de potenciar la fuerza de trabajo humana elevando las inversiones en la cobertura de su valor.

Lo anterior, si bien implica procesos de reestructuración económica importantes, también da pauta a que El Salvador pueda crecer y desarrollarse sostenidamente en el largo plazo manteniendo como objetivo principal la potenciación de las capacidades humanas de la clase trabajadora.

Una propuesta teórica como la del crecimiento y desarrollo proporcional de las fuerzas productivas también permite entender la relevante dificultad que representa la magnitud y el peso de la deuda pública, así como también la urgencia de volver eficiente el desempeño del sector público y la política fiscal.

Hablar de desarrollo incluye estudiar el fenómeno migratorio. En un análisis desde la economía feminista se concluye que, del total de trabajadoras remuneradas migrantes, el 17.2 % representa son trabajadoras domésticas remuneradas a nivel mundial.

En relación con las cadenas globales de cuidados, del total de personas migrantes que se dedican al trabajo doméstico remunerado, el 66 % se encuentra en países de altos ingresos, es decir, los países de bajos ingresos proveen la fuerza de trabajo para el cuidado en los países del norte global. A esto se suma que el 80 % es fuerza de trabajo femenina migrante.



Se resalta la importancia de que los tomadores de decisión de los países del norte global y los periféricos analicen la situación particular que viven las personas migrantes y sobre todo la fuerza de trabajo femenina, para que se garanticen medidas de protección social.

A la adecuada cobertura del valor de la fuerza de trabajo y a la importancia de los flujos migrantes para entender la economía se suma el aspecto previsional.

Específicamente, desde una perspectiva de género, se concluye que dentro del ámbito del trabajo remunerado, las mujeres encuentran más dificultades para gozar de los derechos asociados a la participación en esas actividades por las siguientes razones: (1) ellas participan más en categorías ocupacionales no asalariadas; así, su acceso a seguridad social queda supeditado a su vínculo familiar con un hombre cotizante; (2) los salarios promedio de las mujeres son menores respecto al de los hombres; (3) su participación como cotizantes en el sistema de salud y de pensiones es minoritario y más discontinuo, lo cual se evidencia en una densidad de cotización más baja.

La situación de las personas adultas mayores en El Salvador es adversa, debido a que el escenario de recibir una pensión es muy improbable para la totalidad de la población. Sin embargo, la baja cobertura del sistema de pensiones no afecta a hombres y mujeres por igual ni tampoco obedece a las mismas razones para unos y otras.

Es posible ver cómo el trabajo de cuidados es vital para el funcionamiento económico y la reproducción social, así como que su bajo o nulo reconocimiento y valoración está representando alta ineficiencia en el modelo económico para asignar y distribuir bienestar. Sin embargo, no es posible hablar de un buen cuidado sin considerar el uso y la gestión del agua.

El informe concluye que el agua es un recurso esencial para todas las dinámicas de la estructura económica salvadoreña, en actividades como la agricultura, la generación de hidroenergía y la acuicultura, la demanda de agua como insumo productivo se hace evidente, y las estadísticas nacionales muestran que son sectores que de forma directa demandan intensivamente agua para sus procesos.

No obstante, como se ha demostrado, la estructura productiva puede ser mucho más compleja y hay relaciones intra e intersectoriales que también inciden en las demandas de agua, y que bajo un análisis tradicional de demanda hídrica directa es imposible apreciar.

En síntesis, con el objetivo de aportar a la realización de una demanda y uso más eficiente del agua se concluye que las actividades agropecuarias, energéticas y de producción de carne son sectores clave para la huella hídrica productiva. Asimismo, aquellos sectores como el hotelero, comercio, producción de azúcar, lácteos y otros productos alimenticios también son importantes debido a su impacto indirecto y la capacidad que tienen para arrastrar a otros sectores a aumentar la demanda de agua.

Hay que tener en cuenta que la identificación de estos puntos críticos tiene a la base la sostenibilidad, no solo del recurso sino también de los procesos productivos, pues resulta claro que el agua es un insumo fundamental y transversal a la estructura económica. Tener la información sobre los sectores clave puede sustentar la formulación de políticas dirigidas a la gestión y planificación de los usos hídricos que promuevan una demanda y utilización eficiente y sostenible del recurso agua.

Por otro lado, en cuanto la economía de la educación se concluye que la capacidad transformadora de la educación es clave en el funcionamiento económico y social. En tanto se vincula con la economía, en este artículo se plantea como un área estratégica en los cambios necesarios para avanzar hacia una sociedad del cuidado.

También se ha integrado la construcción de la sociedad del cuidado con el aprovechamiento del bono demográfico de El Salvador que, con base en los criterios de la teoría de la transición demográfica, define su pleno aprovechamiento alrededor del año 2030. Por tanto, es muy importante y urgente pensar, planificar y gestionar las diferentes áreas del desarrollo en función de las necesidades del cuidado.

En dicha sección se propone, específicamente, como desafíos del sistema educativo la incorporación del enfoque de corresponsabilidad social en los cuidados, las mejoras laborales del personal docente e infraestructura educativa, así como la integración de la calidad educativa al diseño de un sistema integral de cuidados (SIC).

En la línea de construir un SIC, en este ASES se propone —a nivel territorial del AMSS— la creación de un Índice Metropolitano de Funcionalidad de los Cuidados (IMFC) a través del Análisis de Componentes Principales (ACP). Así, el análisis permite observar que los municipios del AMSS con los mejores promedios de IMFC, para el periodo 2015-2021, son Antiguo Cuscatlán, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo con valores de 0.72, 0.65 y 0.63, respectivamente (siendo 1 el ideal). Los niveles de estos territorios siguen estando lejos de una arquitectura adecuada de cuidados, pero son por ahora los mejores situados.

En cambio: Delgado, Soyapango y San Salvador tienen los peores niveles con 0.47, 0.46 y 0.40 respectivamente. Aunque la dimensión de infraestructuras puede afectar en futuras reestimaciones y modificar el IMFC, por ejemplo, al incorporar más variables como hospitales, centros de atención especializada a los colectivos de niños y adultos mayores, centros de enseñanza, etc., lo cierto es que las dimensiones sociales y económicas prevén un difícil cambio significativo y positivo en este *ranking*, por parte de estos territorios. De este modo, la situación es particularmente difícil en estos tres municipios, siendo San Salvador, además, un territorio denso en población; por lo que se plantea un verdadero reto en el sistema de cuidados.

Finalmente, desde un enfoque de exclusión social y con una preocupación especial en la feminización del trabajo de cuidados, se concluye que en materia de autoempleo es posible diferenciar dos procesos, uno asociado a la acumulación del capital y el otro que corresponde con la subsistencia.

Para El Salvador, debido a los bajos niveles de inversión de capital de los autoempleados y la alta tendencia a la informalidad, se observa un nivel elevado de autoempleo de subsistencia, el cual se asocia a los mecanismos de exclusión laboral. Este autoempleo se consolida dentro del espectro extremo de exclusión laboral en conjunto con los desempleados y trabajadores no remunerados, aun cuando estos se mantengan a niveles bajos para el caso de El Salvador.

Finalmente, es posible identificar la necesidad de un rol activo del Estado para garantizar el adecuado acceso a la ciudadanía social, en la medida en que esta participación plena es la única manera de aminorar el efecto de las desigualdades del mercado de trabajo. A su vez, el papel del Estado y la ciudadanía social está vinculado a la forma en la que se organiza el sistema de cuidados, pero dentro del capitalismo neoliberal globalizado se mantiene una tendencia precarizadora de la reproducción social debido al no reconocimiento del trabajo de cuidados.

En El Salvador, de acuerdo con los datos presentados, queda claro que existe una labor deficiente para garantizar el empleo de calidad y para atender los problemas vinculados a la feminización y no reconocimiento del trabajo de cuidados.

# ANEXOS

## ANEXO 1

Tabla A2.1.

Remuneraciones del sector público y el sector privado en El Salvador. Datos desde 2015 hasta 2022 (En millones de dólares USD).

Año	Remuneraciones (global)	Variación remuneraciones (global)	Remuneraciones sector privado	Variación remuneraciones sector privado	Remuneraciones sector público	Variación remuneraciones sector público
2015	8,717.1		6250.75		2,466.3	
2016	9,056.4	<b>339.32</b>	6474.17	<b>223.42</b>	2,582.2	<b>115.90</b>
2017	9,470.0	<b>413.59</b>	6821.36	<b>347.19</b>	2,648.6	<b>66.40</b>
2018	9,924.7	<b>454.70</b>	7176.06	<b>354.70</b>	2,748.6	<b>100.00</b>
2019	10,299.9	<b>375.19</b>	7436.75	<b>260.69</b>	2,863.1	<b>114.50</b>
2020	9,963.3	<b>-336.56</b>	6889.79	<b>-546.96</b>	3,073.5	<b>210.40</b>
2021	11,353.6	<b>1390.26</b>	7868.95	<b>979.16</b>	3,484.6	<b>411.10</b>
2022	11,830.7	<b>477.10</b>	8158.15	<b>289.20</b>	3,672.5	<b>187.90</b>

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Reserva y el Ministerio de Hacienda.

Tabla A2.2.

Gasto público ejecutado por área de gestión: Desarrollo Social y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana. Datos desde 2015 hasta 2021. (En millones de dólares USD).

Año	Área de Gestión de Desarrollo Social	Variación gasto en desarrollo social	Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Variación gasto en Justicia y Seguridad Ciudadana
2015	3,351.9		794.2	
2016	3,436.6	84.7	797.9	3.7
2017	3,512.9	76.3	844.3	46.4
2018	3,437.8	-75.1	887.0	42.7
2019	3,593.2	155.4	941.6	54.6
2020	3,910.4	317.2	1,925.0	983.4
2021	4,697.1	786.7	1,565.3	-359.7

Fuente: elaboración propia con datos del Portal de Transparencia Fiscal del Ministerio de Hacienda.

## Anexo 2

Tabla A5.1.

El Salvador: ramas de actividad económica presentados por el SIHI para la demanda de agua, año 2022.

Tipo de Industrias	Total de demanda en MMC	Peso en %
3.1 Carne y sus productos	2.94	3.39%
3.10. Prendas de vestir	2.91	3.35%
3.11 Cuero y sus productos	2.73	3.15%
3.12 Madera y sus productos	5.15	5.93%
3.13 Papel, cartón y sus productos	6.23	7.18%
3.14 Productos de imprenta y de Industrias conexas	0.16	0.18%
3.15 Química de base y elaborado	0.73	0.85%
3.16 Productos de la refinación de petróleo	0.01	0.01%
3.17 Productos de caucho y plástico	1.22	1.41%
3.18 Productos minerales no metálicos	1.24	1.43%
3.19 Productos metálicos de base y elaborados	5.17	5.96%
3.2 Productos lácteos	1.94	2.24%
3.20 Maquinaria, Equipos y Suministros	2.39	2.75%
3.21 Material de Transporte y Manufacturas Diversas	3.59	4.13%
3.4 Productos de Molinería y Panadería	14.07	16.21%
3.5. Azúcar	4.50	5.19%
3.6 Otros productos alimenticios elaborados	6.56	7.56%
3.7 Bebidas	11.04	12.73%
3.8 Tabaco elaborado	0.02	0.02%
3.9 Textiles y artículos confeccionados de materiales textiles	14.18	16.34%
<b>Totales</b>	<b>86.76</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: elaboración propia con base en el SIHI (Autoridad Salvadoreña del Agua, 2022).

## Anexo 2.1

Tabla A5.2.  
El Salvador: peso sectorial de las demandas finales, 2022.

Sector	Demanda final en millones de dólares	Peso en %
Agropecuario	1338.75	3.8%
Acuícola	49.37	0.1%
Extracción de piedra, arena y arcilla	0.21	0.0%
Carne y sus productos	847.37	2.4%
Otros productos alimenticios elaborados	1325.69	3.8%
Productos lácteos	609.79	1.7%
Productos de Molinería y Panadería	1201.81	3.4%
Azúcar	302.94	0.9%
Bebidas y tabaco	765.82	2.2%
Prendas de vestir y textiles	2068.08	5.9%
Cuero y sus productos	307.21	0.9%
Madera y sus productos	45.43	0.1%
Papel, cartón y sus productos	456.39	1.3%
Productos de imprenta y de Industrias conexas	125.74	0.4%
Productos de la refinación de petróleo	633.89	1.8%
Química de base y elaborado	1222.27	3.5%
Productos de caucho y plástico	393.76	1.1%
Productos minerales no metálicos	131.09	0.4%
Productos metálicos de base y elaborados	188.39	0.5%
Maquinaria, Equipos y Suministros	2323.58	6.6%
Material de Transporte y Manufacturas Diversas	435.75	1.2%
Energía	584.03	1.7%
Comercio	12833.00	36.4%
Hotelero	1919.11	5.4%
Sector público	5103.98	14.5%
<b>Total</b>	<b>35213.47</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia con base en López, J. J. (2022). Actualización de la Matriz Insumo Producto de El Salvador - inédito.

## Anexo 2.2.

## Ecuación del coeficiente de variación y su significado

$$(1) \quad CV_j = \frac{\sqrt{\frac{1}{n-1} \sum_{i=1}^n (F_{ij} - \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n F_{ij})^2}}{\frac{1}{n-1} \sum_{i=1}^n F_{ij}}$$

Donde F corresponde a la Inversa de Leontief en su forma  $(I-A)^{-1}$  (López, 2020, p. 16).

El coeficiente de variación (CV) es una medida estadística que se utiliza para medir la variabilidad relativa de un conjunto de datos en relación con su media. Se calcula dividiendo la desviación estándar de los datos por la media y multiplicando el resultado por 100. El CV se expresa en porcentaje y se utiliza comúnmente para comparar la variabilidad de diferentes conjuntos de datos que tienen diferentes unidades de medida o escalas. En la aplicación Insumo-Producto, se utiliza el CV para medir la variabilidad de los multiplicadores de los diferentes sectores de la economía, en este caso un CV alto indica que los datos tienen una gran variabilidad relativa en relación con su media; mientras que un CV bajo indica que los datos tienen una variabilidad relativa baja en relación con su media. En otras palabras, un valor alto de CV en el lado de la demanda puede interpretarse como que la industria depende en gran medida solamente de uno o pocos sectores, mientras que un valor bajo indica que la industria consume insumos de otros sectores de manera uniforme, es decir, depende de muchos y por tanto su impacto es mayor (Piaggio et al., 2014, p. 160).

## Anexo 2.3.

## Nota metodológica sobre la estimación de los multiplicadores no ponderados y la estimación de la demanda hídrica directa e indirecta

## 1. Esquema Insumo-Producto

De manera general, una matriz insumo-producto está conformada por una serie de sub-matrices definidas por:

X: matriz de transacciones intermedias, de orden  $n \times n$ , donde las filas representan las ventas sectoriales y las columnas corresponden a las compras de las diversas ramas productivas de la economía. Cada componente de esta submatriz es reconocido como elemento  $X_{ij}$ , denotando las compras realizadas por la  $j$ -ésima rama de aquel bien o servicios ofrecido por la  $i$ -ésima rama (Tarancón, 2003, p. 23).

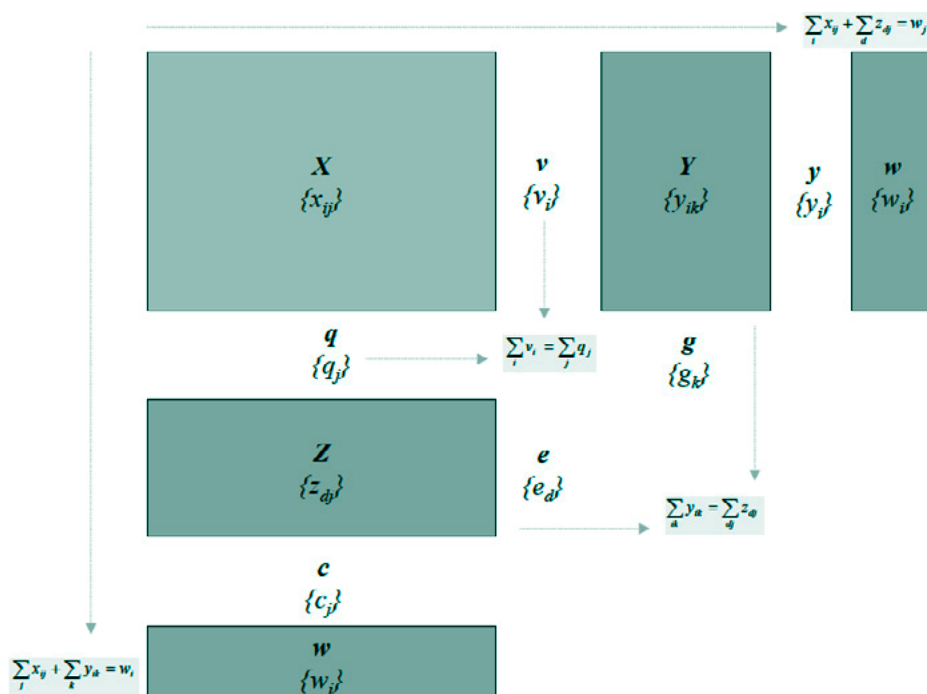
Y: matriz de demanda final, de orden  $n \times m$ , que refleja las ventas que las  $n$  ramas económicas le hacen a los componentes de la demanda final, siendo estos el consumo de los hogares, el consumo gubernamental, la formación bruta de capital fijo, las ventas hacia el exterior (exportaciones) y la variación en los inventarios (López, 2020, p. 12).

Z: matriz de *inputs* primarios, de orden  $p \times n$ , conocido también como valor agregado, e integra los vectores de salarios, impuestos y subsidios, excedente bruto de explotación y consumo de capital fijo (Tarancón, 2003, p. 24).

w: es un vector fila (por el lado de las compras) o columna (ventas), que representa la producción efectiva del sistema económico (Ibid., p. 26).

En la figura 1 se presenta de forma esquemática las matrices insumo-producto, para el caso, las letras fuera de las matrices señaladas representan los vectores suma fila o columna, según sea el caso, de cada una de las ramas que componen la estructura económica. Además, se muestran las identidades del sistema contables.

Figura 1 Esquema general de la matriz insumo-producto



Fuente: tomado de Tarancón (2003, p. 27).

## 2. Coeficientes técnicos y Matriz Inversa de Leontief

De acuerdo con Tarancón (2003, p.43), los coeficientes técnicos se definen como: "el cociente entre cada elemento de la matriz de transacciones intermedias y la producción efectiva de la rama de actividad (columna) correspondiente". De forma matemática:

$$a_{ij} = \frac{X_{ij}}{W_j}$$

La matriz estructural A resultaría de la incorporación de cada elemento  $a_{ij}$ . Por columnas, los coeficientes muestran la estructura de compras de las diversas ramas productivas (Ibíd., p. 43). En otras palabras, los coeficientes técnicos sumados por columna muestran los requerimientos directos de insumos intermedios para la producción de una unidad de bien final de un sector determinado. A continuación, se presenta la forma matricial:

$$A = \begin{bmatrix} a_{11} & \cdots & a_{1n} \\ \vdots & \ddots & \vdots \\ a_{n1} & \cdots & a_{nn} \end{bmatrix}$$

A partir de la matriz A y de la definición de una matriz identidad del mismo orden es posible definir la matriz inversa de Leontief o matriz tecnológica, la cual cuantifica los requerimientos directos e indirectos de producción para satisfacer los incrementos en la demanda final (Ibíd., p. 44). La inversa de Leontief vendría dada por:

$$L = (I - A)^{-1}$$

Definidas las matrices principales, es posible plantear la identidad contable que representa la matriz insumo-producto (Ibíd., p. 54):

$$w = (I - A)^{-1} * y$$

Donde:

w: vector de producción efectiva

$(I-A)^{-1}$ : inversa de Leontief

Y: vector de demanda final

## 3. Aplicación del insumo-producto para el cálculo de la huella hídrica (demanda directa e indirecta del agua)

Para la determinación de la demanda directa e indirecta de agua, se partirá de la metodología contemplada en López (2020) para aplicaciones ambientales del insumo-producto.

Inicialmente se define un vector  $h$  de orden  $n \times 1$  compuesto por los coeficientes de demanda hídrica sectorial (demanda de agua por unidad de producción efectiva) y un vector  $w$  de orden  $n \times 1$ , que contiene la producción por sector. La multiplicación de ambos vectores da lugar al escalar  $E$ , que denota la demanda hídrica agregada de la siguiente forma:

$$h'w = E$$



Al sustituir  $w$  por el modelo de Leontief, y diagonalizando el vector  $h$  para que sea conformable, se tiene:

$$e = \hat{h}(I - A)^{-1} * y$$

Donde, siguiendo a Alcántara (2007),  $\hat{h}(I - A)^{-1}$  sería un operador lineal que convertiría cualquier incremento de la demanda final en un aumento, en este caso, de la demanda de agua. Si se denomina  $F$  a ese operador lineal y se premultiplica por un vector unitario conformable es posible obtener un vector de demanda total, es decir, que incorpore la demanda directa e indirecta de agua generado por el aumento en la demanda final sectorial (Alcántara, 2007, p. 6). A esto se le conoce como efecto multiplicador de la demanda final, ya que al incorporar el vector y se obtiene la huella hídrica, es decir, la demanda directa e indirecta de agua generada sectorialmente ante un incremento unitario de la demanda final y se denota como:

$$HH = u'F\hat{y}$$

#### 4. Ejemplo de la relevancia de la demanda directa e indirecta sectorial de agua

Generalmente los balances hídricos muestran solo la demanda directa de agua que cada sector realiza; sin embargo, debido a las interconexiones que se dan en la estructura económica, algunos sectores no demandan agua para satisfacer únicamente su demanda final, sino que, dado que son proveedores de insumos de otras ramas económicas, estarían incorporando a esos insumos agua para que sean incorporados en sus procesos por otros sectores.

Un claro ejemplo es el del sector agrícola, el cual produce insumos para la agroindustria, para el sector comercio o para la producción de textiles. En ese sentido, el cálculo de los multiplicadores a través del esquema insumo-producto permite develar estas interacciones y generar una información más precisa de la demanda hídrica sectorial.

#### 5. Referencias

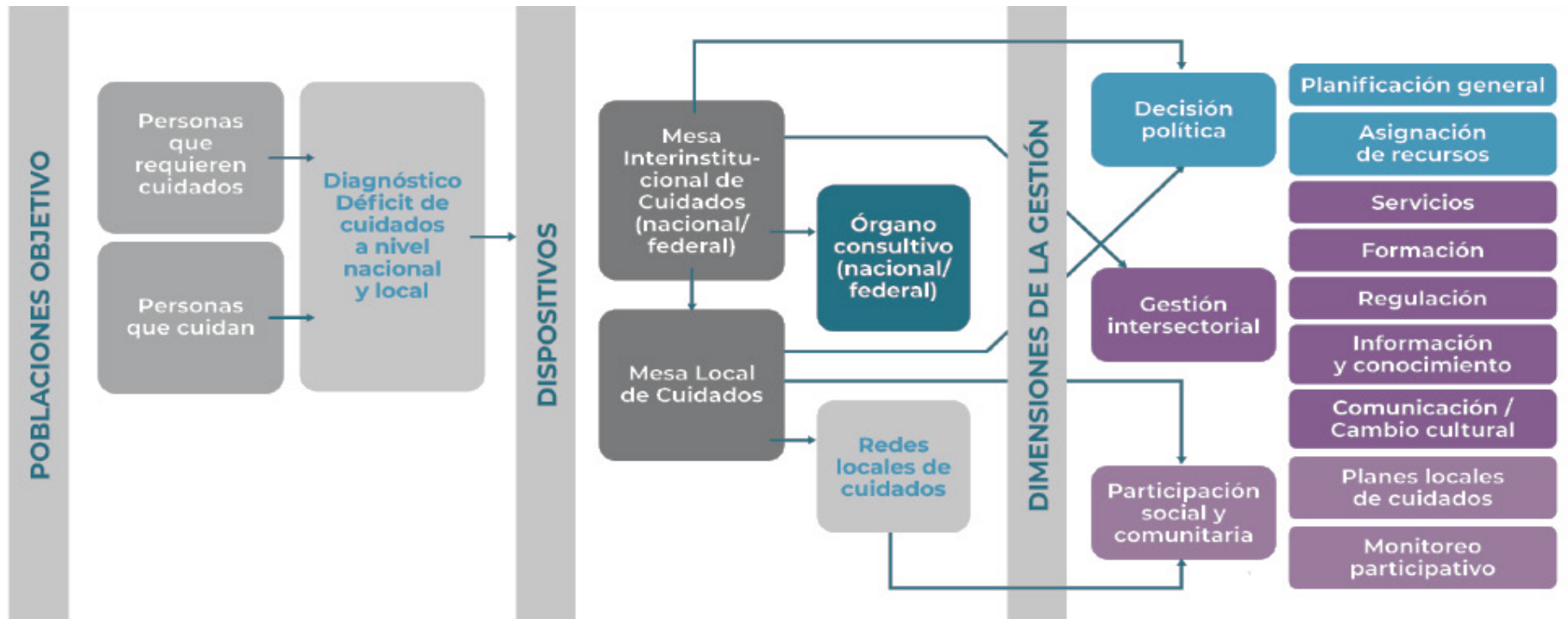
Alcántara, V. (2007). *Análisis input-output y emisiones de co2 en España: un primer análisis para la determinación de sectores clave en la emisión* (No. 0702; Wpdea). Departamento de Economía Aplicada, Universidad Autónoma de Barcelona. <https://ideas.repec.org/p/uab/wprdea/wpdea0702.html>

López, M. (2020). *Cambios en la estructura productiva y emisiones de carbono en la economía salvadoreña para el período 2005-2014* [Tesis de maestría, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza]. [http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/9739/Cambios\\_en\\_la\\_estructura\\_productiva\\_y\\_emisiones\\_de\\_carbono\\_en\\_la\\_economia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.bibliotecaorton.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/9739/Cambios_en_la_estructura_productiva_y_emisiones_de_carbono_en_la_economia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tarancón, M. (2003). *Técnicas de análisis económico Input-Output* (Editorial Club Universitario (ed.); 1 ed.). Editorial Club Universitario.

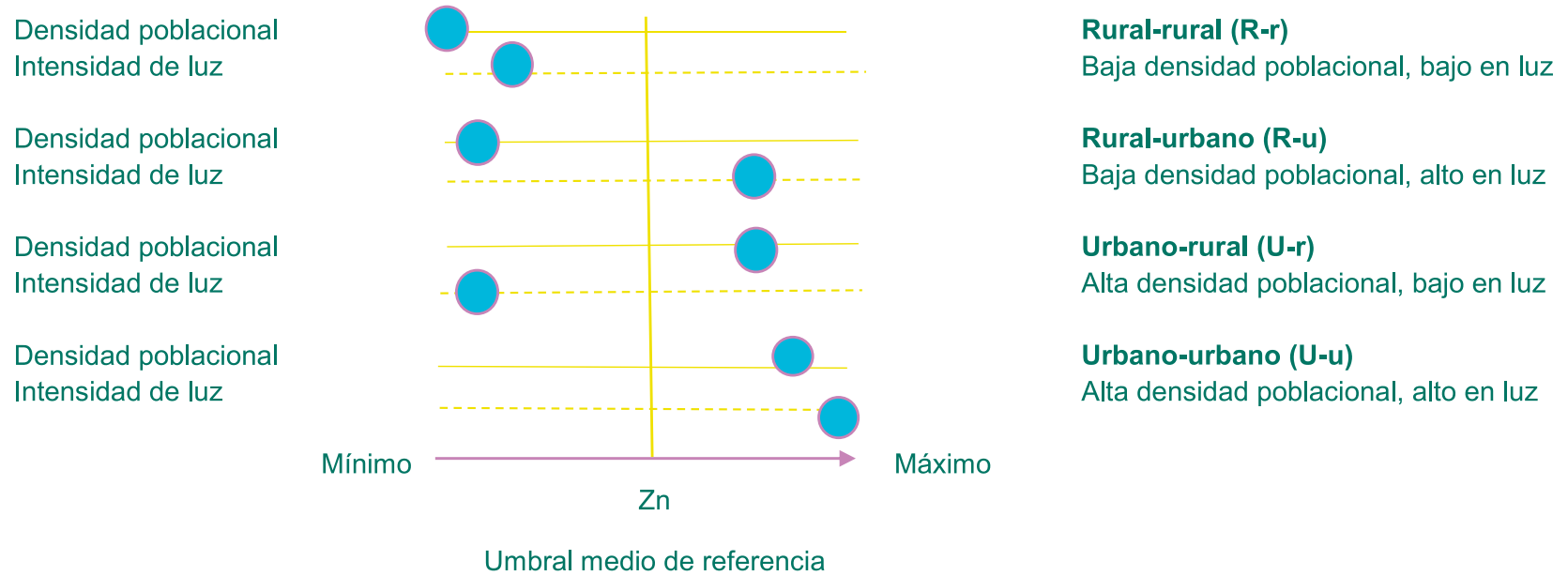
Anexo 3

Diagrama A7.1. Dinámica de implementación de las políticas de cuidado.



Fuente: elaboración propia.

Diagrama A7.2. Tipología territorial. Criterios de densidad poblacional y luminosidad



Fuente: elaboración propia.

## Anexo 3.1.

Tabla A71.  
Variables teóricas de un Índice Metropolitano de Funcionalidad de los Cuidados

año	Dimensión	Variable	Aspecto a medir	Explicación
año	dimensión	indicador	variable	relación con los cuidados
2015-2021	Social	Población	Dependencia Total Dependencia Niños Dependencia Adultos Mayores	Se refiere a la cantidad y características de personas que demandan servicios de cuidado. Se usa para medir la necesidad de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Además, observar las diferencias en el ritmo de envejecimiento en el tiempo es un indicador del tipo de cuidados que se necesitarán a corto, mediano y largo plazo (CEPAL, 2022a). Cuanto más elevado sea el porcentaje de la tasa de dependencia, mayor será la carga que soporta la población activa para mantener a la población que depende de ellos.
2015-2021	Social	Características de los hogares	Composición del hogar	Permite visibilizar la habilidad de la familia para cubrir servicios de cuidado en el hogar. Por ejemplo, en hogares biparentales (o nucleares) y monoparentales, las mujeres invierten más horas a la semana a los cuidados no remunerados, en comparación con las de hogares compuestos, en donde otros miembros del hogar pueden cubrir el trabajo doméstico y de cuidado. Otra opción para esta variable sería "Horas adicionales de Trabajo doméstico no remunerado, TDNR, de las mujeres según tipo de hogar". Si las fuentes de datos lo permitieran, se podría relacionar los tipos de hogares con el uso del tiempo de las mujeres (ENUT), a modo de determinar el nivel de incidencia que tienen los diversos tipos de hogares en las horas que las mujeres y los hombres destinan al trabajo no remunerado. En la medida en que las mujeres tengan más horas adicionales derivado del tipo de hogar en que se encuentran, menos oportunidad tendrán para integrarse a otras actividades económicas, educativas, de ocio, etc. (Olivera, 2018).
2015-2021	Social	Educación	Escolaridad por sexo	Los datos relacionados con el nivel educativo y o planes de estudios básicos muestran la capacidad desde el Estado para promover la formación de las mujeres a fin de mejorar sus oportunidades para una vinculación beneficiosa a la fuerza laboral. Se mantiene la hipótesis de que, a mayor escolaridad, mayor será el potencial de las mujeres para vinculación a la fuerza laboral y disminución de riesgos sociales, como violencia, embarazo adolescente, etc. Inversamente, una menor escolaridad está relacionada con mayor vulnerabilidad ante riesgos sociales y mayor posibilidad de feminización de los cuidados en el hogar.
2017-2021	Social	Salud	Embarazo en adolescentes	El embarazo en adolescentes evidencia los riesgos de salud y exclusión social y económica de las mujeres. Al igual que el matrimonios y uniones infantiles tempranas y forzadas, el embarazo adolescente es causa y consecuencia de los nudos estructurales de la desigualdad de género que determinan la división sexual del trabajo y que llevan, por tanto, a una mayor dedicación al trabajo no remunerado y una exacerbación de las brechas de género en el uso del tiempo dedicado al cuidado. A la vez reduce el tiempo disponible para hacer diversas actividades físicas, sociales, cognitivas y emocionales que contribuyan a su desarrollo integral y al ejercicio de su autonomía (CEPAL, 2021e).

(continúa...)

(continuación...)

Tabla A71.  
Variables teóricas de un Índice Metropolitano de Funcionalidad de los Cuidados

año	Dimensión	Variable	Aspecto a medir	Explicación
año	dimensión	indicador	variable	relación con los cuidados
2015-2021	Social	Uso de tiempo	Proporción del tiempo usado en trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, por sexo	Esta variable permite visibilizar en quiénes recae primordialmente las tareas de cuidado. Nuevamente, un alto nivel de horas de las mujeres dedicadas al trabajo del hogar no remunerado significa pobreza de tiempo y, por ende, menor oportunidad para participar en otras actividades económicas, recreativas o educativas.
2015-2021	Social	Protección social	Acceso a programas de protección social gubernamental	El acceso a políticas de reducción de pobreza o de protección social que provean directamente servicios de cuidado o que remuevan barreras para que las mujeres accedan a servicios públicos o ingresen a la fuerza laboral. Mide el porcentaje de población con cobertura de al menos dos programas de gobierno.
2015-2021	Económica	Protección social	Personas afiliadas al seguro social por sexo	El porcentaje de mujeres cotizantes en el seguro social y pensiones es una variable proxy de la participación de las mujeres en la fuerza laboral y aporta información sobre el acceso directo a servicios de cuidado previstos por el Estado, como la atención a la primera infancia, maternidad, adultos mayores, discapacidad, etc.
2015-2021	Económica	Empleo	Ingreso medio de los hogares	El nivel de ingresos medio de los hogares aporta información sobre la disponibilidad del mismo para pagar servicios de cuidado. En la literatura (Faur 2009, 2014), la capacidad del hogar de cubrir el costo de servicios de cuidado está estrechamente relacionada con el quintil socioeconómico, en donde los quintiles más bajos tendrán menos posibilidades de costear servicios de cuidado y los más altos tendrán mayor posibilidad de hacerlo.
2015-2021	Económica	Empleo	Ingresos de mujeres ocupadas	Refleja los ingresos propios de las mujeres. En relación con los cuidados, las mujeres con mayores ingresos medios tendrán mayores posibilidades de contratar trabajo del hogar remunerado, que libere su tiempo para integrarse a la fuerza laboral, o participar en otras actividades (educativas, de ocio, etc.) de su propia elección.
2015-2021	Económica	Empleo	Brecha laboral u ocupacional a partir de la tasa de asalarización	Refleja la proporción de asalariados de un grupo dado, en este caso las mujeres, en relación con la población ocupada. Es un indicador de cuán integrada están las mujeres a la fuerza laboral. Una baja tasa de asalarización de las mujeres significa que tienen más participación ya sea en el trabajo informal o en el trabajo del hogar no remunerado.

(continuación...)

Tabla A71.  
Variables teóricas de un Índice Metropolitano de Funcionalidad de los Cuidados

año	Dimensión	Variable	Aspecto a medir	Explicación
año	dimensión	indicador	variable	relación con los cuidados
2015-2021	Económica	Empleo	Proporción de mujeres en el mercado laboral	Aborda la participación de la mujer en la fuerza laboral. La tasa de participación laboral, al igual que el desempleo de las mujeres, no solo explica el debilitamiento del empleo en general como parte de la crisis económica, sino que puede también incidir en la sobrecarga de trabajo de cuidados de las mujeres; de hecho, la sobrecarga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es el principal obstáculo para la plena inserción de las mujeres en el mercado laboral. Por otro lado, el empleo (al analizarse por sector) también puede relacionarse con la disponibilidad de recursos humanos para servicios de cuidado y puede servir como un proxy de feminización del trabajo de cuidado.
2015-2021	Económica	Empleo	Brecha salarial hombres y mujeres	La brecha salarial entre hombres y mujeres refleja la precariedad de las condiciones de las mujeres integradas a la fuerza laboral, devengando menores salarios por iguales tareas o son relegadas a los sectores más precarios de la economía.
2015-2021	Infraestructura	Infraestructura	Mujeres viviendo en tugurios	Las características relativas a la calidad de la vivienda son un factor de incremento o disminución del tiempo dedicado al cuidado. Un alto nivel de mujeres viviendo en tugurios significaría una fuerte sobrecarga del trabajo de cuidados. De hecho, existe una estrecha relación entre el tiempo dedicado al trabajo no remunerado y las privaciones no monetarias. En un estudio publicado en 2017 (Scuro y Vaca Trigo, 2017b), sobre la base de encuestas de uso del tiempo, se muestra cómo en los hogares con alguna privación, sus miembros, y especialmente las mujeres, dedican más tiempo al trabajo no remunerado y las brechas de género se acentúan. La carga de trabajo no remunerado se incrementa en los hogares que tienen al menos una privación.
2015-2021	Infraestructura	Infraestructura	Asequibilidad de la vivienda	
2022	Infraestructura	Infraestructura	Espacios públicos recreativos	Es común que las mujeres lideren esfuerzos por colectivizar el cuidado como estrategia para economizar el costo de alimentos, combustibles y materiales escolares y proveer cuidados a determinados segmentos de población, particularmente la infantil (CEPAL, 2022a). En ese sentido, la presencia de espacios públicos recreativos puede fungir como un indicador de acceso a servicios que permitan a las mujeres y a las comunidades establecer este tipo de estrategias comunitarias.
2021	Infraestructura	Infraestructura	Hospitales, Centro de salud, clínicas	Son infraestructuras que permiten una reproducción adecuada de las cuidadoras y de las personas que cuidan. Desde luego, a mayores infraestructuras, mayor es el sistema de Cuidados territorial.

Fuente: elaboración propia.

## Anexo 3.2.

### Los ponderadores en el análisis de componentes principales.

La relación entre variables y componentes principales está mediada por estos coeficientes de los eigenvectores.

$$Z_{11} = u_{11}X_{11} + u_{12}X_{21} + \dots + u_{1p}X_{p1} \quad (3)$$

Donde Z expresa las observaciones transformadas mediante componentes, u los coeficientes de los eigenvectores (o autovalores, aquí se utilizan indistintamente estos términos) y X las variables originales. Para las n observaciones se tendría:

$$\begin{bmatrix} Z_{11} \\ Z_{12} \\ \vdots \\ Z_{1n} \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} X_{11} & X_{21} & \dots & X_{p1} \\ X_{12} & X_{22} & \dots & X_{p2} \\ \vdots & \vdots & \ddots & \vdots \\ X_{1n} & X_{2n} & \dots & X_{pn} \end{bmatrix} \begin{bmatrix} u_{11} \\ u_{12} \\ \vdots \\ u_{1p} \end{bmatrix} = Z_1 = Xu_1 \quad (4)$$

Donde claramente se hace uso del primer eigenvector. Esto puede realizarse para el segundo eigenvector  $u_2$  y obtener la segunda componente con  $Z_2 = Xu_2$ , el proceso iterativo se detiene hasta el número de componentes que se considere represente bien a la varianza global, es decir, se detiene con el número de componentes que se consideren "principales".

La varianza de cada componente es:  $V(Z_h) = u_h^T Xu_h = \lambda_h$ , es decir, la varianza de cada componente está determinado por su eigenvalor correspondiente. De este modo, la varianza de toda la información es:  $\sum_{h=1}^p V(X_h) = \text{traza}(V)$ , por eso, en el caso límite en que se tengan tantas componentes como variables originales, ambas varianzas, de componentes y de variables originales es igual si las variables están estandarizadas. Desde luego, el porcentaje de cada componente en la varianza global queda definido como:  $\lambda_h / \sum_{h=1}^p \lambda_h$ . De esta forma si al tener, por ejemplo,  $p=14$  componentes totales se considera que el número de componentes principales es solo de  $k=4$  el llamado porcentaje de inercia explicado es:  $\sum_{h=1}^4 \lambda_h / \sum_{h=1}^p \lambda_h$ .

Las anteriores expresiones definen lo que en los programas informáticos se suele reportar: todas las  $\lambda_h$ , la varianza explicada y la varianza acumulada de cada componente.

La correlación entre estas componentes y las variables originales ( $r_{jh}$ ), se denomina matriz de cargas factoriales y permite comenzar a determinar dentro de cada componente cuáles son las variables más importantes. Siguiendo con variables tipificadas cada elemento de esa matriz está determinada por:

$$r_{jh} = \frac{\lambda_h u_{hj}}{\sqrt{V(X)}\sqrt{\lambda_h}} = \frac{\lambda_h u_{hj}}{1\sqrt{\lambda_h}} = u_{hj} \sqrt{\lambda_h} \quad (5)$$

Existen varios criterios para determinar el número de componentes a retener: el criterio de la media aritmética:  $\lambda_h > \bar{\lambda} = \sum_{h=1}^p \lambda_h / p$ , el contraste de Bartlett de raíces características no retenidas, Prueba de Anderson, Lebart y Fanelón, Frontier, etc., o el gráfico de sedimentación (*scree plot*). En esta investigación se utiliza el criterio de la media aritmética y el gráfico de sedimentación.

Teniendo ya los componentes principales y las observaciones transformadas, la pregunta natural es qué variable original es más importante en cada componente, es cierto que la matriz de carga factorial puede dar una idea de ello, pero puede ser útil observar la importancia de cada variable a partir del coseno cuadrado (que en el caso de variables tipificadas el coseno es la propia correlación). Y es que mientras en las

observaciones son representadas por sus proyecciones las variables se representan por sus correlaciones (ver Dunteman, 1989, p. 23; Aldás y Uriel, 2017, también a Afifi, May y Donatello 2020, p. 281).

El coseno al cuadrado entonces es la representación de la variable en la dimensión o componente, esto se le suele llamar la calidad de representación de la variable (Kassambara, 2017); otra forma de expresar la importancia de cada variable en cada componente es por su contribución. Si llamamos  $w$  a estas correlaciones, la contribución de cada variable ( $X_j$ ) en la componente es:  $\text{contribución} = \frac{w_h^2}{\sum_{h=1}^h w_h^2} = C_{Xj}$  (6)

Puede calcularse la contribución de la variable no solo en una o dos componentes, sino en un número determinado de ellas. Y es aquí donde se puede encontrar una forma de determinar los elementos específicos de la ponderación. Una posibilidad es evaluar la contribución de una variable entre las dos primeras componentes, pero esto se puede extender al número total de componentes principales retenidas, en cualquier caso, la contribución es una media ponderada de la contribución en cada componente, donde la ponderación es el autovalor  $\lambda_h$  de cada componente. Para el caso de analizar la contribución de una variable en las primeras dos componentes principales, solo como ejemplo:

$$\text{Contribución ponderada} = \frac{C_{Xj,1} \lambda_1 + C_{Xj,2} \lambda_2}{\lambda_1 + \lambda_2} \quad (7)$$



## Anexo 4

## Metodología para medición de precarización laboral en El Salvador y Sistematización de variables para el estudio de la exclusión laboral

Tabla A8.1.

Metodología para medición de precarización laboral en El Salvador y Sistematización de variables para el estudio de la exclusión laboral

Variable	Indicador	Valores
		0 = No
		1 = Si
		1 = Si, contrato de pruebas
		1 = Si, contrato para interinato
Estabilidad laboral	Ha firmado contrato	1 = Si, duración indefinida
		1 = Si, otro tipo de contrato
		1 = Si, realizar un servicio
		1 = Si, por un plazo fijo
		_ = No sabe, no responde
		0 = No
Seguridad social	Si posee cobertura del sistema de seguridad social (sin desglose en primeros años) o cobertura del ISSS.	1 = Si, afiliado (a)
		1 = Si, cotizante
		_ = Si, beneficiario (a)
Jornada laboral	Si cumple con la jornada laboral ordinaria que, según el Ministerio de Trabajo, de lunes a viernes debe ser de 40 horas.	0 = No cumple
		1 = Si cumple
Salario	Si cumple con el salario mínimo vigente por año, de cada sector.	0 = No cumple
		1 = Si cumple

Fuente: elaboración propia con base en MINEC y DIGESTYC (varios años).

Cada variable se recreó de acuerdo con los valores presentados en la Tabla 8.2. La estabilidad laboral fue sencilla, pero se tomó la decisión de convertir en valores ausentes a aquellos que poseen valores como "no sabe, no responde". La seguridad social corresponde a la afiliación y cotización activa al ISSS.

La jornada laboral ordinaria entre lunes y viernes es de 40 horas, de manera que se realizó un análisis cruzado para obtener valores mayores a las 40 horas en jornadas de lunes a viernes, excluyendo fines de semana.

Para el cumplimiento del salario mínimo, se realizó una homologación de categorías debido a que el Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM) fija los salarios mínimos para 4 sectores: sector agropecuario, comercio y servicios, maquila textil y confección e, industrias. No obstante, la EHPM presenta los sectores de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). Esta homologación implicó la reagrupación de la CIIU en 14 grupos para su reclasificación en los cuatro sectores que el CNSM presenta.

Por último, se obtuvieron los valores en 0 y 1 que denotaban el no cumplimiento y el cumplimiento (respectivamente) de cada condición laboral necesaria para la calidad de empleo y su agregado permitió realizar la operativización de las variables que serán relevantes para esta investigación.

#### Anexo 4.1.

##### Nivel de salario mínimo según sector productivo para 2019 y 2021

Tabla A8.2.

Nivel de salario mínimo según sector productivo para 2019 y 2021.

Sector	2019	2021
Agropecuario	\$202.88	\$243.46
Comercio y servicio	\$304.17	\$365.00
Maquila textil y confección	\$299.30	\$359.16
Industria	\$304.17	\$365.00

Fuente: tomado de Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

#### Anexo 4.2.

##### Promedio de horas dedicadas por mujeres a trabajo de cuidados y domésticos según condición de pobreza del hogar.

Tabla A8.3.

Promedio de horas dedicadas por mujeres a trabajo de cuidados y domésticos según condición de pobreza del hogar.

	Pobreza extrema	Pobreza extrema	Pobreza relativa	No pobres
Horas dedicadas a cuidar, atender sin pago a niños	1.99	7.29	7.32	5.13
Horas dedicadas a reparar o dar mantenimiento a la vivienda, muebles, aparatos domésticos o vehículos	0.41	0.18	0.14	0.14
Horas dedicadas a realizar el quehacer del hogar	4.43	16.91	16.70	16.07
Horas dedicadas a acarrear leña	0.63	0.20	0.10	0.07
Horas dedicadas a acarrear agua	0.39	0.18	0.09	0.06
Horas dedicadas a cuidar animales domésticos o mascotas del hogar	0.14	0.21	0.13	0.19
Horas dedicadas a planificar las finanzas del hogar, pagar las cuentas	0.19	0.13	0.17	0.22
Horas totales dedicadas a laborales de cuidado	8.18	25.10	24.65	21.88

Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC 2021.

### Anexo 4.3.

#### Etapas del capitalismo definidas en relación con la manera de organizar los cuidados y la reproducción social

Tabla A8.4.

Etapas del capitalismo definidas en relación con la manera de organizar los cuidados y la reproducción social

Etapa del capitalismo	Descripción
<b>Capitalismo competitivo liberal de la industrialización del siglo XIX</b>	Se genera una idea de esferas separadas, en donde se distingue lo productivo de lo reproductivo, relegando a las mujeres a las labores de cuidado que debían realizarse de manera privada en el hogar. Mientras se designa a los hombres a la esfera "productiva" de la economía.
<b>Capitalismo estatal del siglo XX</b>	Se internalizo la lógica de reproducción social a través de la implementación y promoción de los denominados "Estados de Bienestar", en donde existía un fuerte involucramiento estatal. Sin embargo, se seguían manteniendo una diferencia de género, reforzando el ideal de hombres que ganan el "salario familiar" mientras que las mujeres se siguen desempeñando como "amas de casa". Promoviendo ayudas estatales solamente a aquellas mujeres que carecen de un salario masculino en el hogar. De igual manera no se hace una distribución equitativa de las cargas de trabajos de cuidados entre hombres y mujeres.
<b>El capitalismo neoliberal y globalizado del siglo XXI</b>	Se deja de promover la intervención social y corporativa en la reproducción social, derogando los cuidados a las familias y comunidades. A la vez, la existencia de trabajos precarios y de mercados laborales excluyentes reduce la capacidad de construir un apropiado sistema de provisión de cuidados, lo que en última instancia perjudica la reproducción social.

Fuente: tomado de Fraser (2016).

### Anexo 4.4.

Tabla A8.5.

Remuneración del servicio doméstico según género, El Salvador 2021.

	Hombre		Mujer	
	Salario menor al mínimo	Salario igual o mayor al mínimo	Salario menor al mínimo	Salario igual o mayor al mínimo
<b>Servicio doméstico</b>	87.1%	12.9%	97.7%	2.3%

Fuente: elaboración propia con datos de MINEC y DIGESTYC 2021.



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD  
CENTROAMERICANA JOSÉ SIMEÓN CAÑAS